

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XXV.—SEGUNDO SEMESTRE DE 1888

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

—
1888

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Conde de Toreno.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Federico de Botella.....	P.
Sr. D. Juan Vilanova.....	C.
Excmo. Sr. D. José Aparici.....	Cd.
Excmo. Sr. D. Manuel Azcárraga.....	G.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella.....	P.	Sr. D. Casto Aguilar.....	C.
Sr. D. Luís García Martín.....	P.	Sr. D. Apolinar de Rato.....	P.
Ilmo. Sr. D. Manuel de Foronda.	Cd.	Sr. D. Manuel María Arriola.....	P.
Sr. D. Francisco Codera.....	C.	Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.	G.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía....	C.	Excmo. Sr. D. Antonio Borre-	
Sr. D. Francisco Gorostidi.....	P.	gón.....	P.
Sr. D. Sergio Suárez.....	P.	Sr. Conde de Peña-Ramiro.....	P.
Sr. D. Emilio Bonelli.....	Cd.	Excmo. Sr. D. Francisco de Paula	
Sr. D. Ignacio de Arce Mazón....	P.	Arrillaga	P.
Sr. D. Julián Suárez Inclán.....	C.	Sr. Marqués de Fuensanta del	
Sr. D. Justo Zaragoza.....	Cd.	Valle.....	G.
Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la		Sr. Marqués del Socorro.....	C.
Vega.....	C.	Sr. D. Fernando Monet.....	P.
Sr. D. Juan Sánchez y Massiá... G.		Sr. D. José María Escuza.....	P.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.
La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La y como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro).....	0°	0'	0'
Madrid.....	44	28	29
San Fernando.....	44	57	26
París.....	20	30	0
Greenwich.....	18	9	46
Pulkova.....	48	29	34
Lisboa.....	9	4	45
Washington.....	304	6	54

LA REPÚBLICA DE BOLIVIA.

I.

En el centro de la América meridional, más cerca del Pacífico que del Atlántico, entre los 7° y 26° 20' de lat. S. y los 53° 40' y 67° de long. O. Madrid (307° 28' 30'' y 320° 48' 30'' de Hierro) y en la misma zona á que corresponden la doble cordillera y la gran meseta andinas, se halla el antiguo alto Perú, hoy República de Bolivia, así llamada en honra y memoria del gran caudillo y político americano Simón Bolívar. Confina al N. con el Perú y el Brasil, al E. con el Brasil y el Paraguay, al S. con la República Argentina y Chile, y al O. con el Pacífico y el Perú; mas conviene advertir, respecto del litoral, que fué invadido y ocupado por Chile en 1879, y que esta nación, según el pacto de tregua indefinido, ratificado en 29 de Noviembre de 1884, continúa gobernando, mientras dure la tregua, el territorio boliviano al S. del volcán Tua y del río Loa hasta el paralelo de 23° y al oriente de la línea que se dirige al S. por el lago de Ascotán y la cima de los volcanes de Cabana y Licancour desde el volcán Tua hasta Sapalegui, situado junto al de Incaguari en los 22° 57' de lat.

La superficie de esta República es de 2.115.329 km.², es decir, algo más que el cuádruple de la superficie de España. Según el censo levantado en algunos departamentos y cálculos aproximados de otros, la población asciende á 1.182.279 habitantes. Esta cifra es inferior á la de censos ó cálculos anteriores. Del censo de 1854 resultó una población de 2.326.000 habitantes,

comprendiendo los salvajes de Oriente. El cálculo de los señores Ondarza y Mugia, consignado en su mapa de Bolivia en 1859, la hacían subir á muy cerca de 2 millones, y las Memorias de los ministros de Estado presentadas á la Asamblea de 1874 la fijaron en unos 2.500.000 habitantes. D. José Domingo Cortés, en su trabajo *República de Bolivia*, la estimó en 2.300.000.

II.

Acertadamente recuerdan los Sres. Bianconi y Salinas Vega en el texto de su mapa comercial de Bolivia (París, 1887), que la cuestión de límites ó fronteras es uno de los mayores obstáculos que tienen que vencer los geógrafos al estudiar los países latinos de América. Precisamente las fronteras corresponden á las comarcas menos conocidas de aquel continente, y de aquí las dificultades para determinarlas con exactitud en los mapas y en el propio terreno, dificultades que suelen ocasionar conflictos diplomáticos y en la mayor parte de los casos exigen la intervención de árbitros nombrados por las partes. En cuanto á Bolivia, sus límites con el Perú y Brasil están bien definidos. No así con la República Argentina. Esta pretende llevar su territorio hasta el Pilcomayo, en tanto que Bolivia sostiene derechos á la posesión de la orilla izquierda del Bermejo. La distribución por partes iguales del territorio disputado entre ambos países parece que ha dado fin á la cuestión. Respecto al Paraguay, también hay desacuerdo, pues dicha República pretende el territorio comprendido entre el paralelo de 22°, el curso del Pilcomayo y el del Paraguay, territorio que Bolivia considera como suyo. Se ha nombrado una comisión de delegados de ambas Repúblicas, y convenido que en caso de disidencia se someta el litigio á decisión del rey de los belgas. Hoy por hoy el límite actual de dichos Estados es la línea que partiendo de Cavalli Poti, en el río Pilcomayo se dirige rectamente un poco al S. del paralelo de 24° al río Paraguay, y el mismo río Pilcomayo desde Cavalli Poti á la Asunción. Los

límites con el Brasil, según los últimos tratados son los siguientes: el río Paraguay hasta Bahía Negra, y luego hacia el N. líneas rectas por la mitad de las lagunas de Cáceres, Manchere, Gaiba y Oberaba; del extremo N. de esta sigue hasta el extremo S. de Corija grande; de este punto en línea recta al morro de Buenavista y Cuatro Hermanas, y de aquí también en línea casi recta á las fuentes del río Verde; baja por esta hasta su confluencia con el Guaporé, el cual, y luego el Mamoré hasta el Beni, donde principia el río Madera, forman la frontera al NE. Á partir del río Madera y confluencia del Beni, la frontera sigue en dirección NO. en línea recta, cruza los ríos Aguiri, Purus, Embira, Taranca y Jurna, y termina en el río Yavari (Tratado de 27 de Marzo de 1867). Por el O. los límites con el Perú son: desde el Yavari corre una línea recta hacia el SE. hasta el paralelo de 10°; sigue otra línea recta también de N. á S. hasta el paralelo de 12°, cortando los ríos Aguiri y Madre de Dios; luego remonta este último río hasta su nacimiento, continúa bajando al S. por las aguas del río Suckes y Escoma hasta los 14° 50' de lat., continúa descendiendo en líneas curvas y encuentra el lago de Titicaca en los 15° 30', y atravesándolo diagonalmente de NO. á SE., pasa la línea divisoria por la península de Copacabana á una milla al N. del pueblo peruano de Yunguyo, y cortando el golfo de Tinquina, divide la salida del río Desaguadero en aguas bolivianas y aguas peruanas. Desde este punto sube la línea á la cumbre de la cordillera de los Andes con dirección SE. hasta encontrar el origen del río Mauri, y pasando por las faldas orientales del Tacora continúa al S. por la misma cumbre de NO. á SE., correspondiendo ya á las provincias peruanas ocupadas por Chile; pasa por el O. de los cerros Pomerape y Parinaesta, y por entre los cuatro picos del Huallatire y las fuentes del río Llauca, y entra en la cordillera de Sililica, que pasando por el E. del volcán Isluga (peruano), cambia de dirección en el grupo de picos llamado Pabellón ó Quillaguaya en los 19° 55' de lat. Desde este punto y en dirección SSO. en línea recta va á parar á las últimas lomas, al S. de las serranías de Huatacondo, en los 22° 15' de lat. en que toca con el

río Loa, siguiendo sus aguas hasta la desembocadura en el mar. Al S. del Loa empieza el litoral boliviano, de cuyo estado político actual ya hemos hablado. La frontera argentina, á partir del punto en que esta toca en la de Chile, hacia los 26° latitud, corre en línea recta hacia el N. por el paralelo de 63° 50' aproximadamente (Madrid) hasta Sapalegi; desde aquí vuelve al NE. y E. hasta llegar al río Bermejo; sepárase de él en Junta de San Antonio corriendo al NE. y luego tuerce en ángulo recto hacia SE., cortando en dos, como antes se ha dicho, la zona comprendida entre los ríos Bermejo y Paraguay, alcanzando el río de este nombre algo al S. del paralelo de 26°.

III.

Pocas regiones del mundo presentan, como Bolivia, tal variedad en la configuración del suelo, tan señalados contrastes en la naturaleza y condiciones especiales de cada comarca. Alzase al O. la gran cordillera de los Andes, coronada de nieves perpetuas, y á su pie corren ríos caudalosos y se extienden amenas y bien cultivadas faldas. Hay en el centro hermosos y fértiles valles, donde crecen multitud de árboles y se producen frutas y flores de toda especie, y al E. bosques vírgenes y profundas selvas con vegetación vigorosísima y pampas inmensas atravesadas por millares de arroyos y ríos.

La cordillera de los Andes atraviesa la Bolivia por la parte oriental de S. á N., y próximamente hacia los 22° de lat. se divide en dos grandes cadenas; la occidental ó exterior próxima á la costa, y la cordillera Real ó interior que se interna en la República y destaca multitud de ramales. La cordillera exterior es por punto general paralela á la costa oceánica, de la que dista entre 200 y 500 km. A partir del paralelo de 22° y en dirección SE. á NO., se va ensanchando y ganando altura, con muchos picos de forma cónica, entre los que sobresalen el grupo Toroni ó Quillaguaya, el Tres Picos ó Pabellón, el Iquino ó Caricoma, los cuatro picos de Huallatiri, volcán el del NE., y el Parinacocha, Pomerape y Sajama. En el ra-

mal ó cadena de Lipez, que enlaza la cordillera exterior con la Real, hay también picos nevados y puntiagudos, tales como Todos Santos, Nuevo Mundo, Lipez, Jaquegua, Guadalupe y Bonete. En los 21° de lat. fórmase un nudo que tiene su mayor altura en el cerro de Chorolque, desde el cual siguen al N. los ramales de Chocaya ó San Vicente, Tazna, Ubina y Portugaleta, llamados Serranía de Chinchas. En la abra de Guasaco, uno de los pasos más elevados del mundo, se reúnen, continuando en una sola cadena con el nombre de Cordillera de los Frailes. Desde este punto sigue con el nombre de Azanaquis de Condo, dividiéndose en cinco ramales en los 17° 36' de lat., y terminando cerca de Illimani en el ramal conocido con el nombre de cordillera de Quinza Cruz. Al N. de la serranía de Chinchas y al E. de la de los Frailes la cordillera Real forma el nudo de Porco y Potosí, los grupos de Sipo y Nazacara y las montañas de Chayanta, ramificándose al E. con las multiplicadas serranías de Mizque, Vallegrande y Santa Cruz, y al E. con los nevados de Cochabamba y la sierra de los Mocetones. Desde estas montañas, la cordillera interior, en la que se alzan elevadísimos picos, se dirige hacia el NO. y únese con la del litoral en el nudo de Colocolo ó de Apolobamba. Ramales también de la cordillera Real, son las de Caipa y Siqui, de Taxara, Tarachaca, Sombrero, Yacambe, y hacia el SE. la de Caiza, en Tarija. Los ramales que se destacan hacia E. ó que unen las dos cordilleras principales, forman entre sí profundos y fértiles valles, y en conjunto, todo el país comprendido entre aquellas constituye la alta meseta boliviana, en la cual se encuentran las más importantes ciudades de la República.

Para entrar en Bolivia por los Andes hay que subir á grandes alturas por los flancos de las cordilleras Exterior y Real. Respecto á la altitud de los principales picos ó montañas y lugares, obsérvanse algunas diferencias en los cálculos hechos para determinarlas. M. Wiener, en 1877, subió al pico SE. del grupo llamado Illimani de la cordillera Real, y halló que su altitud era de 6.130 m. según indicaciones del barómetro aneroide, y 6.183,7 por el grado de ebullición de agua. El inge-

niero Minchi, con ocasión de las nivelaciones que hizo para el ferrocarril entre la Paz y el lago Titicaca, calculó también varias altitudes, halló para La Paz 3.641 m., para el lago Titicaca 3.824 y para el pico de Illimani 6.488. Según Pentland, la altitud del lago Titicaca es de 3.900 m., la del Illimani 7.366 y la del Sorata ó Illampu 7.696; sin embargo, Somerville da como alturas calculadas por Pentland, y ciertamente son más exactas, para el Illimani 6.446 m. y para el Sorata 6.489. Humboldt dice que el mismo Pentland le comunicó las cifras de 6.444,8 y 6.487,8 para ambos picos. A la cumbre del paso de Yungas, en la cordillera de La Paz, dió Minchi 4.665,7 m., según nivelación desde La Paz; á la meseta de La Paz 4.088,2 por ángulos desde La Paz, y al Illimani, por ángulos en La Paz y Ventilla, 6.412,6; es decir, bastante menos que según el cálculo anterior del mismo, ya citado. Hay muchas cumbres de gran altura, tales como el Chachacomani (6.203), el Huaina (6.184), el Mururata (5.120), el Sunchulli (5.546), y el Tres Cruces (5.504), todos, como los de Illimani y Sorata, en el departamento de La Paz. El Sajama (6.546), el Parinacocha (6.376), los Pomerape (6.260), los Azanaques (5.136) y los Guanuni (3.968) en el departamento de Oruro. En el de Potosí descuellan por su altura el Chorolque (5.603); el Potosí tan célebre por su inagotable riqueza mineral (4.830), el Nuevo Mundo (5.949), el Lipez (5.982), el Jaquegua (5.704), el Guadalupe y el Bonete (5.754), el Esmoraca (5.406), el Tazna (5.105) y el Ubiña (5.208). En Cochabamba el Tunari (4.726). Merece también citarse el montuoso Uchumachi en la provincia de Yungas (2.395), notable por su prodigiosa riqueza vegetal. Las cumbres más elevadas de la cordillera occidental son las ya citadas de Toroni, Huallatiri, Parinacocha y Sajama. De los lugares habitados, los de mayor altitud son: Tolapalca (4.290 m.) y la ciudad del Potosí, cuya parte más elevada se halla á 4.166 m. sobre el nivel del mar, Calamarca á 4.141, Oruro á 3.792.

La gran meseta ó antiplanicie central tiene una altura media de 3.800 m., y está comprendida entre 16° y 22° de lat. y los 63° y 65° de long. O. de Madrid. Su largo de N. á S. es de

150 leguas y su ancho medio de 23 de E. á O. Se encuentran en ella los lagos Titicaca y Aullagas en comunicación por el río Desaguadero y el campo de las Salinas.

La parte montañosa de Bolivia puede dividirse en cuatro regiones, distintas por el clima, por los productos de su suelo y hasta por el carácter de sus habitantes, á saber: 1.º Región del litoral entre el mar y la alta meseta; pobre de vegetación pero rica en minerales y sales. 2.º Región de las altas mesetas, mucho más elevada que la anterior, pero como ésta con poca vegetación y abundantes minas de toda clase. 3.º Región de los valles, formada por las cadenas laterales de la cordillera Real, las cordilleras secundarias que enlazan las dos principales y los valles que hay entre los contrafuertes que se destacan de la cordillera Real; es país fertilísimo, cubierto de exuberante vegetación. 4.º Región de las llanuras orientales, cubierta de bosques y selvas vírgenes.

Entre los muchos valles de la tercera región merecen citarse los de Cochabamba, Beni y Santa Cruz, regados por arroyos cristalinos y llenos de frondosos árboles y hermosas y odoríferas flores. El valle de Cinti en Chuquisaca es célebre por la abundancia y exquisita calidad de sus vinos. Los llamados *yungas* son valles profundos cuya temperatura media no baja de 21° y sube hasta 45. Se hallan situados al pie de las grandes montañas de la cordillera donde se perpetúan las nieves. En ellos se produce excelente café, si no superior, igual al de Moka, el mejor cacao de América y la coca, además de toda clase de frutas tropicales y ricas maderas de construcción. Existen otros valles profundos en los departamentos de La Paz y Cochabamba.

Al E. y N. del territorio boliviano encuéntranse las inmensas llanuras de Santa Cruz y el Beni, Chuquisaca y Tarija, en las que los ríos corren sobre planos horizontales. En los llanos del Beni, los ríos, en la época de sus crecidas ordinarias, inundan el país y dejan grandes lagunas y pantanos (*curiches*), cuyos miasmas dan al país condiciones de insalubridad. Lo mismo sucede en los llanos del Oriente, donde el río Paraguay inunda las llanuras del Manzo y Gran Chaco

formando los lagos Jarayas. En los llanos de La Florida, al Norte del Gran Chaco, que está entre los ríos Paraguay y Pilcomayo, existen grandes lagunas ó *bañados* de sal, entre ellas la muy notable de Izozo. Las llanuras del NE. son conocidas con los nombres de llanuras de Mojos y Gurayos, pueblos indígenas que en ellas viven. En la parte más oriental, en el país de los Chiquitos y confines con el Brasil, se elevan algunas sierras formando el grupo á que corresponde el monte Cuatro Hermanos. Al N. de este y partiendo límites entre el Brasil y las llanuras de Guarayos está la sierra de San Simón. En toda la región llana abundan animales feroces, serpientes, enjambres de insectos, aves de bellissimo plumaje y armonioso canto y vegetación arbórea vigorosa y secular. A la región del litoral corresponde el desierto de Atacama.

IV.

Muy incompletos son los estudios que hasta el día se han hecho de la constitución geológica del suelo de Bolivia. En la zona andina predominan las rocas porfídicas y traquíticas, y en general las rocas plutónicas ó volcánicas características de los Andes. En la cordillera Real, al N., donde se alzan los grandes picos, prepondera el granito; al S. dominan los terrenos de transición. Alrededor del cerro del Potosí y demás montañas de la Bolivia central, se extienden terrenos silúricos, devonianos y carboníferos, y las colinas que de NNO. á SSE. se elevan sobre las tierras de aluvión por donde corren los afluentes del Madera y Paraguay, pertenecen á la formación del gneis.

Hay muchos volcanes en Bolivia, pero casi todos extinguidos; apenas se conserva memoria de erupciones volcánicas. Los que aún puede decirse que están en actividad, se limitan á exhalar humaredas más ó menos espesas, como el Huallatiri en la provincia de Carangas y el San Pedro en el distrito de Atacama, al E. de la posta de Santa Bárbara. Citaremos tam-

bién los volcanes Chila, Olea, Tica y Ollagua al N., el Ilascar al S. del pueblo de Yaconas, el Pular y Llullaillaco en el desierto de Atacama, y el Cosapa en la provincia de Carangas, apagados ó con escasísimas señales de actividad. La nieve cubre la cima de la mayor parte de estos volcanes, y es muy difícil llegar al cráter.

La riqueza minera es la principal de Bolivia. En casi todas partes hay plata, oro en vetas y lavaderos, cobre, bismuto, platino, plomo, estaño, azogue, hierro, zinc, hulla, cristal de roca, alumbre, azufre, jaspes, mármoles, sal, bórax, etc., etc. En Lipez y Atacama se encuentran esmeraldas, y en el desierto ópalos, ágatas y alabastros.

Desde los primeros tiempos de la conquista, se consideró el Alto Perú como el país de la plata, y hoy mismo la producción de sus minas excede á la de los Estados-Unidos. Hasta nuestros días ha llegado la legendaria fama del cerro ó montaña del Potosí, cuyas minas de plata se estimaban como las más ricas del mundo. Humboldt refiere que solamente los derechos de explotación, pagados al Tesoro español, desde 1545 hasta 1800, alcanzaron la suma de 872 millones de pesetas.

Para dar idea clara de la actual riqueza minera de Bolivia, enumeraremos las principales minas. Muchas han sido explotadas por los españoles; pero fueron abandonadas por causas diversas, tales como el Real decreto de 1720, aboliendo las *mitas*, ó sea el trabajo forzado en las minas, las insurrecciones de los indígenas, y la guerra de la Independencia principalmente. Después las aguas invadieron las galerías, y al reanudar los trabajos, ha sido preciso, ante todo, darles salida. Sin embargo, aún permanecen ocultos ó inaccesibles muchos de los tesoros que los españoles hallaron y aprovecharon en parte, por más que la formación reciente de varias sociedades ha dado mayor impulso y actividad á la industria minera, que languidecía por falta de obreros, de capital y de personas inteligentes que supieran dirigir la explotación, y solo de vez en cuando revelaba su importancia por el hallazgo de lo que en el país llaman una *boya*, es decir, un filón que basta para hacer la fortuna de quien lo descubre.

Veintiocho Compañías explotan las minas de plata, y son las más importantes las de Huanchaca, Guadalupe, San Antonio de Lipez, Porco, Colquechaca y las varias de Potosí y Oruro. La Compañía de las minas de Huanchaca pagó al Tesoro, en 1885, 1.760.000 pesetas, y repartió á los accionistas un dividendo de 36 por 100. Uno de los propietarios de las minas de San Antonio Lipez, D. José Quiroga, ha dejado una herencia de 500 millones de pesetas. La Sociedad de las minas de Colquechaca, ha llegado á distribuir dividendos de 48 por 100: hoy da 24 por 100. Las minas del Potosí han producido, desde que se descubrieron, más de 10.000.000.000 de pesetas.

Los yacimientos de oro se hallan en los departamentos de La Paz, Beni y Chuquisaca, especialmente en el primero. Las minas más célebres son las de Tipuani, Araca, Palca y Chuquiaguilla; de esta última se extrajo la enorme pepita que se admira en el Museo de Historia Natural de Madrid. En el departamento del Potosí hay también algunas minas de oro, tales como la de Copacisca, Amayapampa en la provincia de Chayanta, y Estarca en la provincia de Chichas. Además existen yacimientos en las orillas del río San Juan ó Pilaya, y en el departamento de Santa Cruz, cerca de las orillas del Guaporé, frontera del Brasil, se encuentra una gran veta conocida con el nombre de San Simón, que los jesuitas explotaron en otros tiempos. Las minas de cobre más afamadas son las de Corocoro y la Chacarilla, entre los lagos Titicaca y Poopó. El mineral da de 70 á 80 por 100 de metal, conocido en el país con el nombre de *barilla*, y en Europa con el de Corocoro. También son muy ricas las minas de cobre de Cobija y Tocopilla en el litoral. Estaño se encuentra en todas partes; se explota en Potosí, Porco, Chayanta, Guañuni y Chorolque. Hay mucho hierro en todos los departamentos y especialmente en los de Atacama y Oruro. Se han encontrado depósitos de hulla en el desierto de Atacama y en los alrededores del lago Titicaca; además, la constitución geológica del país acusa la existencia de este mineral en muchas partes, pero aún no se ha emprendido su explotación formal y decidida.

Abundan las aguas termales y minerales; las más renom-

bradas por su eficacia medicinal son las de Caiza en Porco, las de Tambo y Don Diego en el cercado de Potosí, Urmiri y Machacamarca en Paria, Colque en Arque, Talula y Majatán en Chuquisaca, Ilabaya en Larecaja y Putina en Muñecas.

V.

El territorio de Bolivia pertenece, casi por completo, á la cuenca del Atlántico, pues en él nacen los principales afluentes del Amazonas y de los grandes ríos que forman el Plata. La cordillera interior Real, y algunos de sus ramales hacia el E., dividen las aguas que corren al N. y van al Amazonas, de las que corren al S. hacia el Paraguay, afluente del río de la Plata. El río Madera, gran afluente del Amazonas, recoge en el límite septentrional de Bolivia las aguas de los ríos Madre de Dios, Beni, Mamoré y Guaporé, que son los más caudalosos de los que nacen en Bolivia y pertenecen á la cuenca del Amazonas. El Guaporé, también llamado Itenez, sirve de límite entre Bolivia y el Brasil; corresponden también á la cuenca del Amazonas los ríos Jurua, Purus y Aquiri, que se hallan en la parte NE. de la República. Todos estos ríos y la mayor parte de sus numerosísimos afluentes son navegables. Entre los ríos que corren hacia el Plata, son los más importantes el Paraguay en el límite oriental, y sus afluentes, el Bermejo, el Pilcomayo y el Tucabaca. Los principales entre los afluentes de los grandes ríos son: el Tipuani y el Chuquiapo, en el departamento de La Paz, célebres por las arenas de oro que arrastran; el Sécure, Chapare y Chimore, caudalosos ríos que nacen en los declives septentrionales de la cordillera de Cochabamba, y el Guapay ó Río Grande y el Piray que atraviesan el departamento de Santa Cruz. Hay otras dos cuencas, además de la del Amazonas y del Plata, en Bolivia; la del Pacífico y la interior de los lagos Titicaca y Poopó ó Aullagas. La primera es muy pobre; puede decirse que el único río que llega al mar es el Loa; los demás se pierden en las llanuras salitrosas del desierto de Atacama. En la elevada zona interior de

los lagos Titicaca y Poopó corre el río Desaguadero con varios afluentes.

Además de los dos lagos citados, que son los más importantes y se hallan en la altiplanicie central, merecen citarse el Cotantica, en la cordillera de Pelechuco, el Rogoaguado, en la provincia de Chacobos del Beni, y los llamados *jarayes* por la especie de jara que crece en su superficie, formados al Oriente por las crecidas del río Paraguay, y que son el Oberaba, Gai-ba, Manchere y Cáceres, divididos por mitad con el Brasil.

VI.

Dado el desigual relieve del suelo, el clima de Bolivia tiene que ofrecer gran variedad. Al E. se halla el clima de los trópicos, especialmente en los departamentos del Beni y Santa Cruz; en los valles predominan los climas templados y constantes; en Cochabamba y Tarija nunca hace frío y en Sucre apenas se nota diferencia entre el invierno y el verano. El frío es mayor en La Paz, aunque sin inviernos rigurosos. Desciende algo más la temperatura en Potosí y Oruro. En general, puede decirse que el clima de Bolivia es templado, sin fríos ni calores extremos. El tránsito de una estación á otra es lento y regular, y no hay, por consiguiente, los cambios bruscos y repentinos que en otras comarcas. Además, á causa de la altura á que se encuentran las principales ciudades, se respiran aires puros y muy sanos.

Teniendo en cuenta las diferencias de temperatura á que antes nos referimos, y observando que á la altura de 3.000 m. sobre el nivel del mar la media anual es de 15° y á la de 4,500 metros baja hasta los 6°, pueden distinguirse seis diferentes climas, á saber:

	Altura en metros.	TEMPERATURA MEDIA ANUAL.		Término medio.
		Desde	Hasta	
Yungas ó valles profun- dos, nivel del mar...	1.688	22° 5	19° 5	21°
Medio valle.....	2.500	19° 5	16° 4	17° 9
Cabecera de valle.....	3.058	16° 4	14° 1	15° 2
Puna.....	3.614	14° 1	10° 1	12° 1
Puna brava.....	4.787	10° 1	2° 7	6° 4
Región de las nieves...	6.721	2° 7	0°	1° 3

Como el territorio de la República se halla bajo la zona tórrida, las estaciones no siguen el mismo orden que en las zonas templadas, por lo que propiamente no puede aplicárseles los nombres de primavera, verano, otoño é invierno. Sin embargo, atendiendo á la temperatura media de los meses, se consideran como primavera los meses de Agosto, Setiembre y Octubre; verano los de Noviembre, Diciembre y Enero; otoño los de Febrero, Marzo y Abril; é invierno los de Mayo, Junio y Julio. Por lo general, las lluvias comienzan en Noviembre y acaban á fines de Marzo ó Abril; algunos años se adelantan en Octubre, y entonces escasean ya en Febrero. En la costa llueve muy poco; solo en invierno cae una finísima lluvia ó *garua*. En otoño, en Marzo y Abril, reina un calor suave, templado por la humedad de la atmósfera. En los últimos días de la primavera ó en los meses de verano, según las localidades, hay grandes calores hasta en las punas, y en la costa desde Noviembre á Marzo. En las *yungas* el calor es excesivo y en los llanos orientales sofocante. Los meses de invierno son también muy fríos en estos, porque cae una lluvia finísima que hace descender la temperatura.

Los vientos más constantes son los del S. y regularmente soplan en Julio, Agosto y Setiembre. En los llanos sopla viento del N. con fuerza, á veces huracanado. Casi siempre, al principio ó fin de las grandes lluvias, cae granizo. En muchas partes nieva en invierno, pero sin período fijo.

Desde el punto de vista de la producción vegetal puede dividirse el territorio boliviano en tres zonas: las altas mesetas, los flancos de las montañas, y el fondo de los valles y las llanuras. En la primera abundan la quina, las ocas y muchas variedades de patata; en las laderas de las montañas el maíz, el trigo, la vid y todas las plantas leguminosas y frutos de la zona templada; en los valles y llanuras prosperan desde la vid hasta los frutos de las zonas más cálidas, el bananero, el naranjo, el limonero y el árbol del pan ó artocarpó; y se cultivan café, cacao, vainilla, caucho, algodón, caña de azúcar y arroz. La oca, raíz que tiene el sabor de la castaña, es uno de los alimentos predilectos de los habitantes de la cordillera. Con el maíz, que forma campos inmensos, fabrican los indígenas la *chicha*, que es su bebida favorita. Al descender de las montañas hacia la región del Oriente se encuentran grandes selvas, verdaderos jardines silvestres, cuyos inagotables tesoros aún no son bien conocidos; hállanse todas las variedades de la quina ó cascarilla, todas las especies de vainilla, el matico ó *artante elongata*, una resina muy parecida al benjuí, goma elástica de superior calidad, una especie de copal, dos variedades de anís, campeche, el airampo ó especie de cacto que sirve para dar color á los licores, ipecacuana, jalapa, esto-raque, sangre de drago, sagú, zarzaparrilla, pita y magüey. En estas selvas y en los bosques de toda la región oriental, son innumerables los árboles que suministran excelentes maderas de construcción.

El azúcar que se obtiene de las espesas plantaciones de Santa Cruz, no desmerece del mejor que pueda producirse en otros países. Las almendras de Caupolicán aventajan en tamaño y buen sabor á las de Valencia y Sicilia. Excelentes son también el tabaco de las misiones del Beni, el cacao de Pintobamba y los cafés de Apolobamba y de las yungas. El maní, que da 40 por 100 de aceite puro, puede sustituir al aceite de olivas. El caucho se recoge en las selvas sin necesidad de cultivo. Los algodóneros crecen espontáneamente en las tierras cálidas del interior, y por sí solos bastarían para hacer la fortuna de todo el país. La vid se cultiva en pequeña escala en los valles de

La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija. No debemos olvidar la coca, planta utilísima que posee propiedades fortificantes en sumo grado, que los indígenas mascan y consideran como nutritiva y reconstituyente; de ella se extrae la cocaína que produce la anestesia local.

Sin embargo, los bolivianos sacan muy exiguo partido de las riquezas vegetales que su país contiene, lo que se debe muy principalmente á la falta de comunicaciones fluviales y terrestres.

Casi todos los animales de Europa se encuentran en Bolivia, y además las especies particulares al continente americano. En las regiones frías viven la alpaca y las llamas, guanacos y vicuñas, cuyas lanas son muy estimadas; con las de la alpaca y vicuña se hacen finísimos tejidos, que llevan sus nombres, y son bien conocidos en Europa. El cuero de la chinchilla es artículo de activo comercio, y caza muy buscada la vizcacha. En las zonas medias ó templadas abundan los ganados lanar, cabrío y de cerda, y figuran también en segundo término el vacuno, caballar y mular. El dromedario de Africa vive y procrea en la provincia de Chichas. En las regiones cálidas abunda el ganado vacuno y se encuentran los animales salvajes, como el tigre y el león americanos, el anta, el oso hormiguero, el gato montés, la nutria, el lobo, el perico-ligero, el puerco-espín, el jabalí, el venado, el gamo, el zorro y monos de muchas especies. Las aves están representadas por el condor y el águila, que se remontan en los Andes, y los buitres y parinas, en la región fría. En las templadas y cálidas hay multitud de aves tales como maticos, tordos, tunquis, calandrias, tojos, golondrinas, horneros, urracas, loros, papagayos, guacamayos, faisanes, cardenales, picaflores, tucanes, pavos, palomos, bandurrias, codornices, becacinas, avestruces, caraús, guallatas, carpinteros, gallinetas, garzas azules, blancas y moradaś, perdices y codornices, teruteros, lechuzas y buhos, gaviotas, etc., etc. Los insectos son innumerables; entre los reptiles, figuran, además de tortugas, caimanes y lagartos, el boa, la serpiente de cascabel, muchas especies de víboras venenosas, el aspid y el cutuchi ó víbora boba.

VII.

Próximamente una tercera parte de la población boliviana pertenece á la raza blanca europea; el resto la forman descendientes de los primitivos habitantes del país, ó sea americanos propiamente dichos, y mestizos de raza española ó americana, llamados cholos. Hay también algunos, aunque muy pocos, negros, zambos y mulatos. El idioma nacional es el de la raza dominante, el español, hablado con bastante imperfección. Los indígenas hablan las lenguas quechua y aimara, la primera en los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y Oruro, y la segunda en este último y en el departamento de La Paz. En los departamentos de Santa Cruz y el Beni se emplean otros muchos dialectos y lenguas, como la chiquitana y guarani entre los pueblos civilizados de Chiquitos y Guarayos; el toba y chiriguano entre los salvajes del Chaco y la cordillera, y el canichana y otros entre los indígenas del Beni.

En las primeras clases sociales de la raza blanca predominan las costumbres europeas, principalmente las francesas. En los pueblos encerrados por la cordillera interior y la occidental, conservánse las primitivas costumbres españolas modificadas por las peculiares ó características del país. El cholo aún viste como en la época en que era súbdito de España. Los indígenas, es decir, los verdaderos americanos, pertenecen á la última clase social, lo mismo exactamente que en los días en que era el Alto Perú colonia española; no saben escribir ni leer, y viven casi como en tiempos de los Incas. Merecen citarse los indígenas viajeros llamados yungueños que con su alforja á la espalda llena de resinas y hierbas para curar enfermedades, recorren toda la Bolivia, el Perú, Chile, República Argentina y Brasil. En el departamento del Beni, que es lo antes conocido con el nombre de provincia de Mojos, viven muchos pueblos originarios de estos, los chapacuros, cayuvaros, pacaguaros, itenes, itonamas, canichanos, movinas ó moropas, mosetenes, tocanos, apolistas y yuracarés, que hablan infinidad de dialectos y observan con toda rigidez los usos y

costumbres que les enseñaron los padres jesuitas sus conversores. El departamento de Santa Cruz es la antigua provincia de Chiquitos, donde habitan los indígenas llamados así ó chiquitanos; antiguamente su población era muy numerosa y la formaban 48 naciones ó tribus, de las que eran las principales los chiquitos propiamente dichos, los samucos, curavés, tapús, corabecos, savarecos, otuquís, curamanacos, coravecos, curacanecos y paiconacos; cada uno hablaba dialecto distinto, perteneciente al idioma llamado guaraní. Este mismo idioma hablan los indígenas de la nueva provincia de Guarayos, oriundos del Brasil. Los chiriguanos, subdivididos en cambas, tembetas, tobas y otras muchas tribus viven en las provincias de Cordillera y Acero de los departamentos de Santa Cruz y Chuquisaca. En Tarija hay también indígenas, salvajes como los anteriores, á quienes tratan de reducir las misiones. Los indígenas de la provincia de Chichas, en el Potosí, están algo más civilizados y hablan el quechua españolizado. En el departamento del Litoral se encuentran los indígenas atacamas, y los changos, que habitan en la orilla del mar, se dedican á la pesca y á la caza y hablan un español muy defectuoso.

La religión oficial y dominante es la católica apostólica romana, con prohibición del ejercicio público de cualquiera otra, excepto en las colonias que se formaran en lo sucesivo. Hay aún muchas tribus de salvajes que son idólatras; pero entre ellas se han establecido varias misiones para atraerlas al catolicismo. Los descalzos españoles tienen varias en el país de las tribus tobas, que son las más feroces, y hasta ahora se han mostrado siempre rebeldes. Más de un fraile misionero ha sido víctima de ellos. Al frente de la comisaría de Tierra Santa en Bolivia, se hallaba no há mucho el Rev. P. descalzo español Francisco Sáenz.

La enseñanza primaria corre á cargo de las municipalidades con ayuda del Estado. Aunque en estos últimos años ha hecho grandes progresos, dista mucho de ser perfecta en su organización. Hay unas 300 escuelas públicas costeadas por el Estado ó por los municipios y unas 100 particulares, á las que concurren de 15 á 20.000 alumnos. Se trata de fundar escuelas

normales en todos los departamentos, y sería muy conveniente que al frente de ellas se pusieran profesores españoles y no franceses. Así cuando menos se lograría remediar la imperfección, cada día mayor, del idioma nacional de Bolivia, que es el español, y que tan mal escrito y plagado de galicismos aparece hasta en los diarios oficiales de la República, que hay ocasiones en que apenas un español comprende las ideas que se pretenden expresar. (Véase como modelo de mal español el *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores*.) La segunda enseñanza se da en siete colegios de varones, seis de mujeres, dos seminarios y trece liceos particulares. Para la enseñanza superior hay cuatro Universidades, cada una con las tres Facultades de Derecho, Teología y Medicina. En algunas ciudades, clérigos franceses y religiosas francesas han establecido colegios y pensiones para niños y niñas. El programa de estudios en las Facultades es una muy mediana imitación del de Francia. No sabemos que haya Academias, Ateneos, Centros científicos y literarios como en otras Repúblicas del Sur de América, en que se cultivan ventajosamente el idioma y la literatura de España. La intervención, pues, de los franceses en la enseñanza no promete grandes resultados.

VIII.

Puede decirse que no hay en Bolivia más industria que la minera. Aun esta misma, como ya hemos indicado, no adquiere otro desarrollo, de que es susceptible, por la falta de capitales y de fáciles comunicaciones. Las leyes facilitan, sin embargo, en sumo grado, la explotación. Según la nueva legislación minera, para obtener la concesión de una mina basta presentar una Memoria al prefecto ó subprefecto del departamento ó de la provincia en que está situada aquella, indicando el lugar y la naturaleza de la mina. Siempre se otorga al concesionario cierto número de hectáreas del terreno en que se halla la mina. La concesión es gratuita y perpetua; pero el concesionario se obliga á pagar veinticinco pesetas

anuales por cada pertenencia ó hectárea de terreno concedido. Además, el Estado cobra cuatro pesetas por cada marco de plata exportado. Para la explotación de una mina el concesionario no tiene más limitación que las que imponen los reglamentos de policía para garantizar la vida y salud de los obreros.

Algunas otras industrias hay, aunque todas de poquísima importancia. Citaremos los tejidos de algodón y sombreros de jipijapa en el Beni, la cera blanca y amarilla en Chiquitos, azúcar, aguardientes, curtidos, dulces y cigarros en Santa Cruz, aguardientes en Chuquisaca, tejidos de lana ordinaria y loza en Cochabamba, vino y aguardiente en Cinti, tejidos de lana, cordobanes y calzado en Chichas, y queso en Paria.

Como ya hemos indicado al hablar de los productos naturales del país, pueden crearse muchas y valiosísimas industrias; las más necesarias y las que indudablemente darían mayores riquezas en Bolivia, son las fundiciones, las fábricas para depurar metales, las de licores y aguardientes, los tejidos, las porcelanas y cristales, los vinos, el azúcar y el tabaco. Pero es condición previa indispensable la construcción de caminos terrestres y fluviales, y también la libre salida al mar, por lo que interesa muy principalmente á Bolivia recabar la soberanía de sus provincias del litoral.

Aunque la industria es insignificante, el comercio ha adquirido bastante desarrollo, pues la tierra, como hemos visto, da abundantes artículos para la exportación. El comercio que mantiene Bolivia con las plazas de Valparaíso en Chile; Lima, Tacna, Tarapacá y Puno en el Perú; Salta, Jujuí, Catamarca y San Juan, en la República Argentina; Matogroso, Ceuyaba, Villa María y Pará en el Brasil, representa unos 140 millones de pesetas al año. De Valparaíso y Lima importa toda clase de mercancías de Europa y América del Norte; de la República Argentina caballos, mulos, asnos y ganado vacuno; manufacturas de lana y cuero del departamento peruano de Puno; vinos, alcoholes y azúcares de Moquegua y Cuzco; del Brasil oro y diamantes de Cuyabá y Matogroso, y manufacturas de Europa y artículos de lujo del Pará. El comercio de exportación consiste en moneda, pastas y minerales de plata,

barrillas, ejes y minerales de cobre, estaño en barras, bismuto, bórax, guanos, salitre, cascarilla, coca, café, cacao, lanas, cera, cueros, goma, sal y otros muchos. La mayor parte de las mercancías van á Inglaterra y Alemania. Hace unos veinte años las principales casas de comercio de Bolivia eran inglesas ó francesas; hoy las casas alemanas monopolizan casi todo el comercio de importación.

La unidad monetaria es el peso fuerte, al que han bautizado con el nombre de *boliviano*, de peso de 500 gramos y ley de 9 dineros fino y 1 de cobre. Se divide en medio boliviano, quinto, décimo ó real, y medio décimo ó medio real. No se acuñan bolivianos ni medios bolivianos, sino quintos ó pesetas, y los reales y medios algunas veces. Tampoco se acuña oro ni cobre; la moneda de níquel de 5 á 10 centavos (céntimos de duro) y la de cobre de uno y dos, han sido acuñadas en París. Circulan con profusión los billetes del Banco Nacional de Bolivia de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 bolivianos.

Para pesos y medidas rige el sistema métrico decimal; sin embargo, los indígenas continúan ajustando al sistema antiguo español, legua, vara, pié, cuarta, pulgada, fanega, celemín, quartilla, cántaras, azumbres, quintal, arroba, libra, onza, etc.

Los establecimientos financieros son el ya citado Banco Nacional de Bolivia, el Crédito Hipotecario de Bolivia y el Banco de Potosí. Debe haberse fundado recientemente otro Banco, el Paceño, en la ciudad de la Paz.

Hay aduanas en Arica, Chililaya (La Paz), Tupiza (frontera de la República Argentina), Antofagasta y Puerto-Pacheco, en el Beni. La de Arica está hoy administrada por Chile; pero rigen las tarifas bolivianas, y Bolivia percibe el 75 por 100 de los ingresos. A Puerto Pérez, en las orillas del Titicaca, llegan las mercancías que proceden del puerto peruano de Mollendo, por donde pasan con franquicia por virtud de convenio especial con el Perú. Análogo convenio se ha celebrado con la República Argentina. Por decreto de 27 de Enero de 1853 fueron declaradas libres para el comercio y navegación de todas las naciones las aguas de los ríos navegables que corren por el

territorio de Bolivia hacia el Amazonas y el Plata, quedando además habilitados como puertos francos varios de las orillas de los ríos Mamoré, Beni, Piray, Pilcomayo, Paraguay y Bermejo.

Los artículos admitidos en franquicia son primeras materias, máquinas, hierros en bruto, animales reproductores de toda especie, hulla, objetos del culto católico, herramientas é instrumentos agrícolas y mineros. Los artículos de primera necesidad pagan de 5 á 10 por 100 de su valor; los de mucho consumo de 15 á 20 por 100; los de lujo de 20 á 35 por 100.

Se conservan los caminos que abrieron los españoles. Hay carreteras de la Paz á Puerto Pérez, Corocoro y Oruro. En Cochabamba cruzan los coches los valles de Cliza, Corata y Punata. Una carretera que viene de Salta y Jujuy en la República Argentina entra en Bolivia y pasa por Tupiza, Cotagaita y Caiza; aquí se bifurca hacia Potosí y, por Mutaca, á Sucre. Otro ramal conduce de Tupiza al mineral de Huanchaca, y desde éste continúa á Chinchiel, Calama y Caracoles. Otro camino va desde Santa Cruz á la bahía de Cáceres ó Puerto Suárez por Chiquitos. El único ferrocarril que hay está en el litoral, de Antofagasta á Ascotán; debe prolongarse hasta el N. por Frontera, Puegos, Chacala, Challapata y Oruro hasta la Paz, con un ramal á Lipez de San Antonio, y otro á Huanchaca, Potosí y Sucre. Los ríos establecen también comunicaciones; una línea brasileña hace servicio semanal entre Buenos-Aires y Carumbá, por el río Paraguay; los benianos suben y bajan el Madera y Amazonas con sus canoas, haciendo el comercio hasta San Antonio, Manaos y el Pará en el Brasil. La red telegráfica se reduce á la línea de las minas de Huanchaca á Potosí y Sucre (de la Compañía minera), y las líneas (del Estado) de Potosí á Tupiza y frontera Argentina y Oruro á La Paz y á Puno (frontera peruana). Redes telefónicas funcionan en Sucre, La Paz, y Potosí. Cuatro correos montados y con encomiendas hacen el servicio semanal entre las capitales de departamento, excepto el Beni y Tarija. Al Beni el correo va por vía fluvial desde Cuatro Ojos en el Saro. De la Paz á Tacna y el Pacífico hay cuatro correos

al mes montados; por carretera semanalmente á Puerto Pérez, de aquí por vapor á Puno y por ferrocarril á Arequipa y Mollendo (Perú). De Potosí en carretera á Cotagaita, Tupiza, Tarija y República Argentina, y á pié á los minerales de Huanchaca y Colquechaco. Está comprendida la República en la Unión postal universal desde 1885.

IX.

La República de Bolivia es unitaria, democrática y representativa. La soberanía reside en la Nación, y su ejercicio esta delegado en los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El primero corresponde al Congreso, compuesto de dos Cámaras, de senadores y diputados. En la primera hay 2 senadores por cada departamento y en la segunda 65 diputados. Se reúnen todos los años y son elegidos por sufragio universal, los senadores durante un período de seis años y los diputados por cuatro. Ejerce el poder Ejecutivo el presidente de la República por medio de sus ministros, que son cinco; Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda é Industria, Cultos é Instrucción pública, Guerra.

El Presidente es también elegido por sufragio y sus funciones duran cuatro años sin que pueda ser reelegido inmediatamente, sino habiendo transcurrido por lo menos un período presidencial. Constituyen el poder judicial el Tribunal Supremo, los tribunales de distrito, los jueces de partido y los jueces instructores.

Los derechos que la Constitución garantiza á los bolivianos, son: libertad á todo esclavo que pise el territorio; libertad para entrar, permanecer, transitar y salir de él; para publicar su pensamiento por la prensa sin previa censura; trabajar y ejercer toda industria lícita; enseñar, *pero bajo la vigilancia del Estado*, y hacer peticiones individual ó colectivamente. La instrucción primaria es gratuita y obligatoria. Ningún individuo puede ser arrestado, detenido, ni preso, sino en los casos y según las fórmulas que establece la ley. Todo delin-

cuenta infraganti puede ser aprehendido por cualquier persona. Nadie puede ser juzgado por comisiones especiales salvo los que gozan fuero militar. Son inviolables la correspondencia epistolar, los papeles privados, la propiedad. Ningún impuesto es obligatorio si no dimana del Congreso Nacional. Los municipales lo son siempre que reconozcan origen legal. Subsiste la pena de muerte para los reos de asesinato, parricidio y traición á la patria. Los extranjeros gozan de los mismos derechos y privilegios que los ciudadanos; pagan impuestos, pero están exentos del servicio militar.

En los departamentos el prefecto es la autoridad superior política, administrativa y militar, y depende del poder Ejecutivo. El subprefecto, subordinado al prefecto, gobierna la provincia. El corregidor, agente inmediato del subprefecto, el cantón, y los auxiliares los vicecantones.

Los municipios gozan de bastante libertad y autonomía; sus individuos son elegidos por voto directo de los pueblos y las funciones de los electos duran dos años. En cada capital de departamento hay un consejo municipal; en las provincias y puertos juntas municipales dependientes del consejo, y en los cantones agentes que dependen de las Juntas.

Para el régimen político, administrativo y militar hay nueve departamentos, ó mejor dicho, ocho, prescindiendo del Departamento Litoral que ocupa Chile, á saber:

1.º *Chuquisaca*.—Capital Sucre, que lo es de toda la República, con cuatro provincias, que son Cercado y Yampareaz, Cinti, Tomina, y Acero, subdivididas en 38 cantones, 10 vicecantones, y ocho misiones (en territorio de indígenas, para su reducción).

2.º *La Paz*, capital La Paz, con nueve provincias, que son; Cercado, Yungas, Caupolicán, Muñecas, Larecaja, Omasuyos, Pacajes, Sicasica é Inquisivi, que constan de 103 cantones y 17 vicecantones.

3.º *Cochabamba*, capital Cochabamba, con nueve provincias, Cercado, Tarata, Punata, Tapacari, Mizque, Totora, Arque, Ayopaya y Chaparé: 59 cantones y 10 vicecantones.

4.º *Potosí*, capital de Potosí, con ocho provincias, Cercado,

Porco, Linares, Nor-Chichas, Sur-Chichas, Chayanta, Chichas y Lipez; 66 cantones y 23 vicecantones.

5.º *Oruro*, capital Oruro, con tres provincias, Cercado, Paria y Carangas; 21 cantones y 4 vicecantones.

6.º *Santa Cruz*, capital Santa Cruz de la Sierra, con seis provincias, Cercado, Sara, Vallegrande, Cordillera, Chiquitos, y Velasco; 40 cantones y seis vicecantones.

7.º *Tarija*, capital Tarija, con cinco provincias, Cercado, Concepción, Salinas y Gran Chaco; 25 cantones y 22 vicecantones.

8.º *Beni*, capital Trinidad, con tres provincias, Cercado, Magdalena y Sécure, 15 cantones.

Para la administración de justicia se divide la República en siete distritos judiciales, que son: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Santa Cruz y Tarija. Hay un arzobispado, La Plata, y tres diócesis, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. El arzobispado comprende los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y el Litoral, con 130 parroquias y 10 misiones. La diócesis de La Paz comprende el departamento de este nombre con 88 parroquias y siete misiones. A la de Santa Cruz corresponden los departamentos de Santa Cruz y el Beni, con 54 parroquias y 14 misiones. La diócesis de Cochabamba comprende el departamento de este nombre con 53 parroquias. Los distritos universitarios son cuatro: Chuquisaca, con el departamento de este nombre y los de Potosí, Tarija y el Litoral; La Paz, con el departamento de este nombre y el de Oruro; Cochabamba, que comprende solo este departamento, y Santa Cruz, con Santa Cruz y el Beni.

Hay también dos *Territorios nacionales de colonización*, el del Gran Chaco y el de las Misiones del Beni, Itenez, Mamoré y Madre de Dios.

Consta el ejército de tres batallones de infantería que suman 1.000 hombres, dos escuadrones de caballería con 300, y dos de artillería con 200; total, 1.500 soldados. Pero además hay guardia nacional, cuyo número se calcula en 20.000 hombres, y todo boliviano está obligado á defender la patria cuando sea llamado por la ley.

En el escudo de armas de la Nación se encuentran representados los tres reinos de la Naturaleza: el cerro de Potosí, tras cuya cúspide aparece el sol, es el símbolo de la riqueza mineral; la llama, del reino animal y el haz de trigo del reino vegetal. Nueve estrellas indican los nueve departamentos. El conjunto de las tres armas de infantería, caballería y artillería sostiene el escudo, y lo corona el gorro frigio colocado sobre el cetro del antiguo Imperio de los Incas. El pabellón es tricolor, rojo en la parte superior, amarillo en el centro y verde en la inferior.

X.

El territorio de la actual República de Bolivia formó parte del poderoso Imperio de los Incas. Conquistado por los españoles, dependió del virreinato del Perú, con el nombre de Alto Perú, cuyos límites eran aproximadamente los que ahora tiene la República, pues estaba comprendido entre la cordillera de los Andes al O. y el río Paraguay al E., entre el lago Titicaca y el desierto de Atacama de N. á S., y más al interior entre los ríos Amazonas y Bermejo. Por Real cédula de 8 de Agosto de 1776 el Alto Perú fué desmembrado del virreinato de Lima y agregado al de Buenos Aires. La historia, pues, de Bolivia antes del descubrimiento y conquista de los españoles, y después hasta fines del siglo XVIII, es la misma historia del Perú.

Por ordenanza de 28 de Enero de 1782 se dió organización especial al Alto Perú. Lo formaban cuatro provincias, La Paz, Potosí, Charcas (antiguo nombre de Sucre, que también se llamó Chuquisaca y La Plata), y Santa Cruz de la Sierra. La provincia de La Paz comprendía todo el obispado de su nombre, que abrazaba las provincias de Pacajes y Sicasica, los distritos de Omasuyos, Apolobamba y Larecaja, la provincia de Chucuito, el distrito de Azángaro y los partidos de Lampa, Carabaya y Paucarcollo. La provincia del Potosí comprendía los partidos de Porco y Chayanta, la provincia marítima de

Atacama, los distritos de Lipez, Chichas, Sarija y Oruro, y los partidos de Paria y Carangas. La provincia de Charcas era el arzobispado de La Plata con la provincia de Charcas, el distrito de Yamparaez, Pomabamba y el partido de Cinti. La provincia de Santa Cruz de la Sierra comprendía el obispado de su nombre con la provincia de Cochabamba y el distrito de Mizque. El poder judicial residía en la Real Audiencia de Charcas. El Gobernador intendente de Charcas era además presidente de la Audiencia, suprema autoridad del Alto Perú, aunque subordinada, como se ha dicho, al virrey de Lima primero y al de Buenos Aires después. La provincia de Mojos y el territorio de Chiquitos se hallaban sujetos á reglamentos especiales con dependencia inmediata de la Real Audiencia de Charcas.

La historia moderna de la Bolivia ó Alto Perú puede dividirse en dos períodos: el primero que comprende la guerra de la Independencia, desde 1809 á 1824, y el segundo la historia de la República de Bolivia, así ya llamada desde 1825 hasta hoy.

Guerra de la Independencia.—La ciudad de Chuquisaca fué la primera en alzarse en rebelión contra España, destituyendo al presidente de la Audiencia, García Pizarro y desarmando la tropa el 25 de Mayo de 1809. La Paz secundó el movimiento revolucionario el 16 de Julio; los sublevados depusieron á todas las autoridades españolas y organizaron la Junta Tuitiva, cuyo presidente fué el coronel D. Pedro Murillo. Poco después se disolvió y encargó á Murillo el mando político y militar. Derrotado y hecho prisionero este en Chaclaltaya por el ejército español de Goyoneche, fué ahorcado el 29 de Enero de 1810. Pero la revolución no había sido dominada. El 14 de Septiembre las milicias de Cochabamba, dirigidas por el teniente coronel Francisco del Rivero, se hicieron dueñas de la ciudad, arrestando á las autoridades de la metrópoli; siguió este ejemplo Oruro, donde capitaneó el pronunciamiento el subdelegado de Rentas Tomás Barrón. El 14 de Octubre los orureños con 1.500 hombres que llevó de Cochabamba Arce, derrotaron á los españoles en el campo de Aroma. La Junta

gubernativa de Buenos Aires envió en socorro de los sublevados del Alto Perú una expedición al mando del general Balcarce que atacó al coronel Córdoba, que era de los leales á España, en Cotagaita, y fué rechazado con muchas pérdidas, si bien pocos días después, el 7 de Noviembre, logró tomar el desquite contra el mismo Córdoba en los campos de Suipacha. En la tarde del 9, cuando los vencidos llegaron al Potosí, el pueblo de esta ciudad que tuvo noticia de la derrota de los leales, se alzó también en armas contra España. El 16 efectuó su pronunciamiento el pueblo de La Paz. El doctor Castelli, individuo de la Junta gubernativa de Buenos Aires, que había llegado con el general Balcarce, organizó Juntas de gobierno con el nombre de Consejos de provincia y dió á la Audiencia de Charcas el nombre de Cámara de apelaciones. Luego se dirigió al virrey de Lima proponiéndole un acomodamiento, y el 14 de Agosto de 1811 se pactó armisticio por cuarenta días entre el general Goyoneche y el auditor de guerra de Castelli, Pedro López de Segovia. Sin embargo, poco después Goyoneche atacó á Balcarce y lo derrotó obligándole á dirigirse hacia el S. Nueva derrota sufrieron los rebeldes en Sipesipe, y estos desastres contribuyeron sin duda á que Rivero abandonase el partido de la independencia, acatando la autoridad del virrey de Lima. Se le nombró gobernador intendente de Cochabamba. Entre tanto se habían sublevado también los indígenas, y mientras Goyoneche vencía en Sipesipe, aquellos se apoderaban de la ciudad de la Paz y la incendiaban. Prosiguió la guerra con gran ardimiento y trances diversos durante el resto del año de 1811 y primeros meses de 1812. Cochabamba era la ciudad que mayor resistencia oponía á Goyoneche; este la atacó con gran denuedo, y el 27 de Mayo entró en ella y la saqueó. Luego marchó al S. donde su vanguardia fué derrotada por los argentinos que mandaba Belgrano en las inmediaciones de Tucumán. Victoria más decisiva fué la que obtuvo el mismo Belgrano el 20 de Febrero de 1813 en Salta, donde tuvo que capitular y rendirse el general Tristán, jefe de las tropas batidas en Tucumán. Goyoneche, al tener noticia de la derrota de Salta, resolvió abandonar á Potosí y renunció su

cargo, sustituyéndole el general Pezuela. Pronuncióse de nuevo Cochabamba. Llegó Pezuela con gran refuerzo y el 1.º de Octubre cayó sobre el enemigo en el campo de Vilca-pujio y le causó una de las más tremendas derrotas que sufrieron en aquella guerra los partidarios de la independencia. Belgrano, con unos cuantos centenares de hombres, se retiró hacia Chuquisaca. El 14 de Noviembre sufrió nuevo descalabro en Ayouma, dejando en el campo 2.400 hombres, y tuvo que emprender su retirada hacia la Argentina. Mas no cedieron los llamados patriotas. Prosiguieron luchando en 1814, 1815, 1816, 1817 y 1818. Hubo multitud de acciones y escaramuzas, en las que siempre llevaban la peor parte los insurrectos, y dominada hubiera sido la rebelión en el Alto Perú si Colombia no le hubiera prestado auxilio enviando un ejército á las órdenes de los generales Bolívar y Sucre.

Investido Bolívar con la suma de los poderes públicos, el 10 de Febrero de 1821 salió á campaña; el 6 de Agosto dió la acción de Junín, indecisa. Bolívar retrocedió á Lima en busca de auxilios, y quedó al frente del ejército independiente el general Sucre, quien el 9 de Diciembre venció al virrey La Serna en la memorable batalla de Ayacucho.

La capitulación de Ayacucho no fué obedecida por Olañeta, que mandaba 4.000 hombres en el Alto Perú. Pero la desertión fué mermando su ejército y en 1.º de Abril de 1825 quedó derrotado y herido mortalmente, y con él acabó el poder español en el Alto Perú.

Creación de la República.—Simón Bolívar expidió en Arequipa con fecha 16 de Mayo de 1825 un decreto creando la República del Alto Perú y disponiendo que se reuniese una Asamblea en Chuquisaca el 10 de Julio de 1825. La constituyeron 47 diputados; seis por la provincia de Charca, 12 por la de La Paz, 13 por la de Cochabamba, 14 por la de Potosí y dos por la de Santa Cruz. El día 6 de Agosto del mismo año la Asamblea declaró que el Alto Perú no se asociaba á ninguna de las Repúblicas vecinas y que se erigía en Estado soberano é independiente, el cual, por acuerdo del 11 del mismo mes, adoptó la forma y denominación de *República Bolívar* en honor á su

libertador, modificando poco después este nombre en *República de Bolivia* á indicación de Bolívar.

Simón Bolívar fué el primer presidente de la República durante su corta residencia en el país. El 3 de Octubre de 1826 le sustituyó Sucre. La primera Constitución política que rigió la República fué dictada en proyecto por Bolívar desde Lima antes de embarcarse para Colombia. Establecía la presidencia vitalicia, abolía la esclavitud é instituía la responsabilidad é independencia de los poderes Legislativo, Judicial y Municipal. Fué aprobada unánimemente por el Congreso de 1826 con muy pocas modificaciones. En Abril de 1828 ocurrió en el cuartel de San Francisco de Chuquisaca un motín militar dirigido por los enemigos de la presidencia vitalicia. Sucre, que marchó á sofocar la rebelión, fué herido. En 1.º de Agosto del mismo año renunció la presidencia, recomendando para que le sucediera al general Andrés Santa Cruz. En efecto, este fué elegido; pero como se hallaba en Chile y tardaba en llegar, otra Asamblea que se reunió á mediados de Diciembre nombró presidente al general Pedro Blanco. Asesinado este, los pueblos eligieron como presidente provisional al general Santa Cruz. Gobernó discrecionalmente hasta 1831 en que la Asamblea constituyente que convocó, dió nueva Constitución que limitaba el período de la presidencia á cuatro años. En 1835 fué reelegido. En virtud de un tratado que celebraron los gobiernos de Perú y Bolivia, en 1835, el segundo se obligó á llevar al Perú un ejército capaz de restablecer el orden y pacificar el territorio, turbado por la sedición y desorden que reinaba en toda aquella República. El mismo Santa Cruz mandó el ejército y pasó á Desaguadero á fines de Junio. Salaverry, jefe supremo á la sazón del Perú, hizo frente á Santa Cruz; diéronse reñidos combates en Yanacocha, Cobija, Ninabamba, Gramadal, Uchumayo, y por último la decisiva batalla de Socabaya, favorable á los bolivianos. Consecuencia del triunfo de Santa Cruz fué la *confederación Perú-Boliviana*. Pero Bolivia se alarmó con esta innovación que le quitaba su carácter de nacionalidad independiente. Por otra parte, Chile vió así comprometida su existencia y quebrantado el equilibrio

político de América; la República Argentina participó de los mismos temores, y ambos estados declararon la guerra á la confederación. Contaban con auxiliares en Bolivia, y en efecto, en 9 de Febrero de 1839, estalló la revolución dirigida por los generales Ballivián y Velasco contra Santa Cruz, no solo como protector de la confederación, sino también como presidente de Bolivia. A este pronunciamiento se le llamó *Restauración*. Fué proclamado presidente Velasco, cuyo cargo confirmó el Congreso reunido en el mismo año, autor de nueva Constitución. En 1841, nuevo pronunciamiento, conocido con el nombre de la *Regeneración*, llamó á la presidencia al general Santa Cruz. Esto dió pretexto al Perú para invadir la Bolivia y apoderarse de La Paz. Ante el peligro común, los partidos de Bolivia se reunieron proclamando como presidente al general José Ballivián, quien en los campos de Ingavi, el 18 de Noviembre de 1841, aniquiló por completo al ejército peruano, y, pasando el Desaguadero, ocupó militarmente las provincias meridionales del Perú. Se estipuló la paz en 7 de Junio de 1842. A pesar del prestigio que dieron á Ballivián sus victorias, no pudo gobernar tranquilamente, pues eran continuos los pronunciamientos á favor de los nuevos aspirantes al mando supremo. Cansado Ballivián de tan continuo desasosiego, en Diciembre de 1847 renunció la presidencia y abandonó el país. Contra su sucesor Velasco, llamado segunda vez á la presidencia, se pronunció el general Belzú, quien en Diciembre de 1848 ganó la batalla de Yamparáez. Esta victoria le permitió gobernar como dictador hasta 1850, y desde esta fecha como presidente constitucional. No cesaron los pronunciamientos, y aun hubo tentativa de asesinato contra Belzú, que fué herido gravemente. Una Convención reunida en La Paz el 16 de Julio de 1851, votó nueva Constitución que suprimió las municipalidades, prolongó á dos años la reunión de las Cámaras, extendió á cinco el período presidencial y autorizó al presidente para revestirse de facultades extraordinarias cuando lo juzgase necesario. El 15 de Agosto de 1855, en que terminó su período de cinco años Belzú, dejó el mando en su hijo político el general Jorge Córdoba. En 1857 estalló

la revolución dirigida por el doctor Linares. Triunfante este, se hizo cargo del poder supremo y gobernó como dictador hasta 1861 en que (14 de Enero) los ministros Ruperto Fernández y José María de Achá y el general Antonio Sánchez redujeron á prisión al dictador, enviándolo á la frontera del Perú, formaron un triunvirato y convocaron Asamblea constituyente para el 1.º de Mayo de 1861. Esta Asamblea votó nueva Constitución y nombró presidente provisional al general Achá, que consiguió sostenerse en el poder á costa de incesante batallar con generales y coroneles que de continuo se pronunciaban. Triunfó por fin el general Melgarejo, quien en Diciembre de 1864 aprisionó al general Achá y se proclamó presidente. Aparece de nuevo Belzú; el pueblo, que adoraba á este caudillo, lo proclama también presidente; pero un balazo le quita la vida, y Melgarejo, que ya estaba vencido, quedó triunfante. Muy pronto, so pretexto de vengar la muerte de Belzú, se pronuncia La Paz; secundan el movimiento casi todas las ciudades; pónense al frente de los sublevados Arguedas y Flores, alternativamente es vencido y vencedor Melgarejo, mas por fin logra dominar la guerra civil y entrar en la ciudad de La Paz. Bajo su gobierno Bolivia entró en la alianza de las Repúblicas del Pacífico contra España, se ajustaron en 1866 y 1867 tratados de límites con Chile y Brasil, y en 1868 la Asamblea votó una Constitución que facultaba al poder ejecutivo para asumir todos los poderes públicos en caso de perturbación del orden. En 1870 ocurrió nueva revolución que ocasionó la caída de Melgarejo y dió el triunfo al general Morales. La Asamblea de 1871 sustituyó la Constitución del 68 por otra más liberal. Morales ultrajó y dispersó la Asamblea en Noviembre de 1872, organizó tiránica dictadura y á tal punto llevó sus tropelías y genialidades, que su propio sobrino político el coronel Lafaye le dió muerte disparándole las seis balas de su revólver (Enero 1873). Inmediatamente fué elegido como presidente provisional Tomás Frías, que era presidente de la Asamblea, y cedió pronto su puesto á Adolfo Ballivián, que tuvo que hacer frente á otros pretendientes y murió el 14 de Febrero de 1874. Le sucedió el ya citado Tomás Frías. Bajo

su gobierno fué dominada una insurrección del doctor Corral. En 4 de Mayo de 1876 hizose dueño del poder supremo el general Hilarión Daza, Ministro de la Guerra. En su tiempo Chile declaró la guerra á Bolivia; entonces los partidos se unieron; pero, no obstante, Chile venció, y la derrota obligó á Daza á dejar la presidencia, nombrándose un gobierno provisional que acordó la convocatoria de un Congreso. En 1880 fué elegido presidente el general Campero; el Congreso votó nueva Constitución y leyes orgánicas, la tranquilidad se restableció, y Chile firmó con Bolivia el pacto de tregua indefinida. A Campero sustituyó en 1884 como presidente D. Gregorio Pacheco, que cesa en Agosto del corriente año, habiendo sido ya elegido para reemplazarle el Dr. D. Aniceto Arce.

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE.

VIAJE POR EL INTERIOR DE LA ISLA DE MINDANAO.

Según leemos en *El Correo de España*, á mediados del año pasado 1887, el nuevo misionero de Jasaan en Mindanao, P. Pablo Pastells, emprendió un viaje de exploración al Río Grande por el valle de Tagoloan que pertenece al segundo distrito de aquella hermosa isla ó sea Misamis. Trataba de visitar las rancherías de infieles que allí existen, y que, por estar en contacto con los moros que ocupan las espaciosas llanuras del Sur, podían ofrecer por su conversión al catolicismo ancho campo á nuevas conquistas para el Gobierno de S. M., puesto que á medida que vayan convirtiéndose los indios limítrofes de los moros, será cada día más y más impotente la resistencia que estos ofrezcan al absoluto dominio del Gobierno español en toda la isla:

Motivó la expedición el haberse presentado al Padre misionero los jefes de las veinte rancherías que se hallan esparcidas por dicho valle de Tagoloan, manifestando á las claras las simpatías que dicho Padre les inspiraba, y dando señales inequívocas del deseo que les anima de vivir cobijados por la bandera española. Prometióles el Padre visitarles, y en cumplimiento de la promesa, el 26 de Setiembre emprendió el viaje, durante el cual pudo recoger datos importantes acerca de la posición topográfica del río Grande, y su origen, sobre lo cual existían encontradas opiniones.

Dice el P. Pastells que el *Pulangui* (asi llamado en Mindanao el Río Grande) se halla á unas tres jornadas hacia el Sur

del pueblo de Tagoloan. Entre las dos cordilleras de Quimanquil y del Quintanlad situada la primera al E. y al O. la segunda, se extiende un pintoresco valle en dirección de N. á S., fertilizado por un gran número de afluentes que por la banda izquierda rinden el tributo de sus aguas al río Tagoloan, del cual toma su nombre todo el valle. Según opinión de los infieles de aquella comarca tiene este río su origen en una fuente que brota al pié de un arbusto de blancas hojas en la confluencia de los tres riachuelos, Canayan, Guibalabag y Quimagpulud.

Contiguo al mencionado valle encuéntrase el de *Pulangui*, separado de aquél por la divisoria de las aguas de la izquierda del Togoloan y de la derecha del Río Grande, el cual tiene gran número de pequeños tributarios, desconocidos algunos de ellos todavía, por estar en territorio que no ha visto tremolar la gloriosa enseña de Castilla.

Esta exploración geográfica dió á conocer al Padre misionero que el *tristemente famoso Datto Utto no cesa de aspirar á mayor dominación por la izquierda del Pulangui* (á pesar de la lección que las armas españolas le dieron) hacia el extremo del mismo río, y puede aducirse como prueba de ello, el hecho de ofrecer dicho Datto un cargo de mando á un infiel que no presentaba resistencia alguna al Padre misionero.

Conoció el P. Pastells en esta expedición cuál es el origen del Río Grande, por el dicho de una pobre mujer manoba y cristiana, esclavizada por Manandoon y procedente del río Galisayan, afluente de la izquierda del Agusan que desemboca junto á San Luís, de la jurisdicción de Talacogon. Aseguróle dicha mujer, que *el río comienza en la contravertiente del monte Quimanquil al NE. del Sumilao, puntos todos conocidos en el mapa de Mindanao últimamente publicado por la Misión de PP. Jesuitas.*

Pero volviendo al valle de Tagoloan, es digna de notarse la organización que rige entre ellos, al estilo de los pueblos cristianos. Porque las numerosas, bien que poco pobladas rancherías que se encuentran en una superficie de tres jornadas de largo y cuatro leguas de ancho, tienen como los pueblos ya

reducidos, sus gobernadorcillos, tenientes, jueces, alguaciles y cuadrilleros; y adornan las poblaciones buenas plazas, calzadas y edificios, al uso del país. Todo esto, añadido al carácter agrícola que les anima, hace concebir fundadas esperanzas de que una vez reducido al catolicismo el valle de Tagoloan puede contarse con un enemigo más, y muy decidido, de los moros.

Dedícanse estos infieles al cultivo del arroz, maíz, café, cacao, tabaco y abacá; tienen vacas, carabaos y caballos, y el terreno es feraz en extremo.

5

RECIENTES VIAJES EN SIBERIA.

El capitán inglés Wiggins infatigable en sus esfuerzos para demostrar la posibilidad de una vía marítima entre los puertos de Europa y las bocas del Obi y del Yenissei, acaba de hacer otro viaje en compañía de Mr. Sullivan, á bordo del *Phoenix*, armado en Newcastle-on-Tyne por la asociación *Merchant Adventurers*, habiendo navegado con todo éxito en el mar de Kara.

Dejaban á Krasnoiarsk el 1.º de Enero y el vapor quedó luego aprisionado por el hielo en la embocadura del Yenissei. Vendieron con ventaja el cargamento que llevaban de Europa y recibieron muchos encargos para la próxima expedición que deberá verificarse en el presente verano, tan pronto ocurra el deshielo. Para este objeto piensan fletar una embarcación de más porte, mandarlo al Yenissei y trasbordar su carga á una barca (*sandalo*) que se construye á orillas de aquel río. En el viaje de retorno llevarán grano, sal, cueros, lana, etc., géneros adquiridos en Siberia para Inglaterra, esperando que la Asociación mencionada obtendrá un privilegio por tres años para la libre importación de los artículos siberianos llevados por los mares árticos.

Además de esta expedición ha hecho el capitán Wiggins otras diez, cruzando el estrecho de Kara con el fin de abrir un nuevo mercado al comercio británico. Afirman los viajeros que el no haberse podido regularizar estas excursiones anualmente, consiste, más que en los obstáculos del clima, en el

poco conocimiento de aquellos parajes, en la mala elección de las épocas y en el empleo de buques sin las condiciones necesarias para abrirse paso entre los hielos que pudieran encontrar.

Asimismo asegura el Sr. Sullivan que el Yenissei ofrece vasto campo al comercio, hasta el punto de poderse vender hasta un piano, lo que ya da idea de la importancia de aquel mercado, puesto que hay deportados rusos cuyas fortunas les permiten gozar de todas las comodidades de Europa.

Con estos viajes se ha despertado el interés sobre el proyecto de M. Golochuvast, ó sea un ferrocarril del Obi desde Europa á China, á través de Siberia. Tendrá la línea 422 km., hasta llegar al Obi; seguirá su cuenca y la del afluente el Ir-tisch hasta la entrada del Karataika que desemboca al O. del temido estrecho de Kara, ya en la región que se halla bajo la influencia del Gulf Stream y que es practicable para los buques durante cuatro ó cinco meses del año. Aunque no presenta el terreno grandes dificultades para la construcción de la línea, será difícil hallar capitales para emprenderla.

También merece especial mención el viaje que no há mucho hicieron los corresponsales del *Graphic*, M. Gowing y Uren, atravesando en toda su longitud la Siberia en lo más crudo del invierno.

A principios del pasado Diciembre desembarcaron en Vladivostok y adquirieron un trineo para pasar 1.100 km. sobre la nieve y el hielo y luego en el curso del viaje tuvieron que renovar dos veces aquel vehículo. Tres semanas esperaron la nieve poniéndose en marcha el 20 de Diciembre.

Ocasionaron también su retardo las innumerables formalidades que debieron llenar antes de partir. Nada es tan extraño como la organización del correo siberiano. En todo el trayecto desde el Pacífico á los montes Urales se encuentran estaciones separadas entre sí de 12 á 40 km., en las que basta la presentación del pasaporte para obtener caballos y un *yemxik* (conductor de trineo) hasta la estación siguiente. A veces hay que esperar tres ó cuatro horas, pero se logran siempre y no muy caros con arreglo á tarifa: se tiene hospe-

daje gratis, mientras se espera, con derecho á usar el *samovar* y el fogón de la cocina mediante algunos *kopeks*: de modo que no es muy penoso un viaje en trineo, salvo el frío que se experimenta.

Dos días después de haber dejado la costa llegaron los expedicionarios al lago Janka; había agitado las aguas una tempestad antes de helarse y al quedar congelada dejó presa en su superficie aquella agitación pues aparecía como una serie de pequeñas cordilleras, algunas de 6 m. de altura y entre ellas habían marcado el camino de los trineos por medio de estacas que es la forma en que marcan la vía en toda la Siberia. Por eso una multitud de hombres preparan cada año miles y miles de palos.

Al dejar el lago siguieron los viajeros el curso del Amur y de alguno de sus tributarios por espacio de 1.500 millas. El día de Navidad estaban en Jabarouka, cabeza militar de la Siberia de Oriente y el día de Pascua volvieron á seguir su marcha. En la confluencia del Usuri con el Amur hallaron una barrera tal que les fué difícil salvarla á los 3 caballos; pero contratiempo más serio debían encontrar en Blagovesensk, y este fué la falta de nieve; por tanto se vieron obligados á renunciar al trineo y recurrir al *tarantass*, vehículo sin ruedas, sin muelles, y tirado por 5 caballos, teniendo que seguir en él uno de los peores caminos del mundo. En cuanto les fué posible volvieron á usar el trineo.

Poco á poco se fueron acercando á Stretensk: el frío era cada vez más intenso, llegando algún momento á 52° 30' centígrado bajo cero. Todos los conductores, sin excepción, tenían cicatrices en la barba ó en la nariz, como señal de haberseles helado y aún los mismos viajeros se vieron algo señalados en su rostro por igual motivo, debiendo taparse cuidadosamente, para evitar la capa de hielo que en la barba y en el abrigo de piel se les formaba. Por la mañana tenían pegados los ojos con una cinta de hielo que les era muy difícil quitar para abrirlos.

A las cinco semanas alcanzaron las playas del lago Baikal, viéndo retardada su marcha por las grandes caravanas de

trineos que transportaban el té de la China y los productos de la Rusia oriental; pero no tardaron en llegar á la rica ciudad de Irkutsk, viéndose otra vez en el mundo civilizado y luego á Tomsk, capital de la Siberia occidental.

Los caballos eran buenos y fuertes, circunstancia precisa en tan pésimos caminos, pudiendo recorrer á veces hasta 150 millas por día.

Nueve semanas habían trascurrido desde su salida de Ula-divostok, cuando los señores Wogging y Uren llegaron á Tinmen encontrando el ferrocarril; pero como la línea de Tinmen á Yekaterinenburg solo tiene 500 millas, era preciso viajar en trineo otras 600 ó 700 para alcanzar á Nixni Novgorod y tomar la vía férrea de Moscow, después de haber recorrido 1.100 km. sobre la nieve ó el hielo y haber cambiado 300 tiros de caballos.

Como complemento de las noticias que sobre Siberia se tienen, por la anterior sumaria relación, diremos que muy pronto comenzarán los trabajos preliminares para la construcción de una línea trans-siberiana de casi 1.200 km. entre Posolsk sobre el lago Baikal y la ciudad de Stretensk en las orillas del Xilka, afluente navegable del Amur, donde se detiene la vía fluvial desde Vladivostok hacia Europa.

Según telegrama de San Petersburgo del 10 de Mayo, se anuncia que pronto quedará establecida la nueva línea; tres grandes secciones del largo itinerario entre Europa y Vladivostok, allí donde no existe la navegación fluvial. Estas secciones son: desde Tomsk al lago Baikal (unos 1.700 km.) pasando por Marinsk, Acinsk, Krasnoiarsk, Nixni, Udinsk é Irkutsk; desde Posolsk en la opuesta orilla del lago hasta Stretensk, donde empieza la vía fluvial del Xilk, afluente del Amur en 1.200 km.; por Verkne, Udinsk, Chita y Nercinsk; y por último de Grafskiport sobre el río Usuri hasta Vladivostok, pasando por Nikolskoi y que es de menor longitud que las secciones anteriores.

(Revista marítima italiana.)

EL MADERA Y RÍOS QUE LO FORMAN.

Últimas exploraciones en los ríos Beni, Madre de Dios, Orton y Aboná.

CONFERENCIA

DADA POR EL SEÑOR DOCTOR

DON JUAN FRANCISCO VELARDE,

Ministro residente de la República de Bolivia,
en la Sociedad de Geografía de Río de Janeiro, en presencia de S. M.
el Emperador.

SEÑOR, SEÑORES:

En nuestra hermosa América del Sur existen todavía regiones inexploradas ó imperfectamente conocidas, cuyo estudio interesa á la ciencia.

La civilización parece haber limitado sus beneficios á la parte externa del continente; mientras que el interior, con pocas excepciones, permanece inculto y en estado primitivo.

El esfuerzo humano que tantas obras prodigiosas viene realizando, con el poderoso auxilio del capital y de los modernos elementos, aún no ha entrado en lucha con las fuerzas vivas de esa naturaleza vigorosa y pujante.

Muchos caudalosos ríos, que descienden de montañas misteriosas y atraviesan magníficas selvas ó campos de fertilidad incomparable, aún no han sido utilizados en beneficio de la humanidad.

El desierto en medio de la vida, la riqueza inexplorada, los elementos naturales abandonados, están llamando la inmigración, el comercio y la industria.

El aislamiento actual, la inercia y el abandono á que se halla condenada la más bella porción de la América, no puede subsistir por mucho tiempo.

Hay allí demasiados atractivos para no interesar en su

favor la voluntad de los gobiernos y la energía de los hombres de trabajo y de acción.

Estas consideraciones generales nos sugiere el gran valle del Amazonas, en su mayor parte desierto, y muy particularmente la hoya del caudaloso Madera, su más extenso y poderoso afluente.

El Madera nace en las regiones del oro y de la plata, de la quina y de la coca.

Semejante á un árbol gigantesco, tiene por tronco el bajo Madera, de libre y fácil navegación; por nudo ó cuello de las ramas, la región no navegable, obstruída por 60 leguas de rompientes y cascadas; y por brazos y ramas ríos que bajo nombres diferentes penetran al interior de Bolivia, del Brasil y del Perú.

De estas tres regiones en que se divide naturalmente el Madera, solo la inferior aprovecha de las ventajas de la navegación á vapor, pudiendo asegurarse que es también la única que se halla perfectamente conocida.

La región intermedia, de prodigiosa fecundidad y belleza, no podrá ser utilizada sino mediante la construcción del proyectado ferro-carril del Madera y Mamoré, sobre cuya necesidad y conveniencia no hace mucho se ocupó, en interesantes conferencias, nuestro inteligente consocio el Sr. Comendador Dr. Julio Pinkas.

La parte superior comienza en la confluencia de los ríos Beni y Mamoré, $10^{\circ} 22' 30''$ lat. S. y $68^{\circ} 19' 30''$ long. O de París. Estos ríos reciben á su vez al Madre de Dios y al Itenez respectivamente. Estos cuatro grandes ríos forman, en realidad, el Madera y ocupan desde sus cabeceras una área de 12° de longitud por 9° de latitud, á contar de Paucartambo, en el Perú, departamento del Cuzco, 71° long. O. de Greenwich á las proximidades de Matto Grosso, Brasil, en el río Alegre á los 59° . Estos son los puntos salientes del ángulo formado por los ríos Madre de Dios é Itenez. Del vértice del ángulo, tirando un semicírculo, tropezaría con Chuquicada, á los 19° de lat.

En este perímetro se hallan comprendidas tres nacionalidades Bolivia al Centro, Brasil al Este y Perú al Oeste. Aquella

con sus departamentos de Santa Cruz, Beni, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz; el Brasil con la extensa provincia de Matto Grosso, y el Perú con los departamentos de Puno y Cuzco.

No menos de un millón y medio de habitantes pueblan esta inmensa región, que es capaz de contener veinte veces más ese número.

El clima es templado y frío en la parte montañosa; ardiente y húmedo en las llanuras. En aquella crecen todas las plantas de la zona templada, desde la vid y el olivo, hasta el trigo, la cebada y las batatas; en estas se ostentan todos los productos tropicales, tales como el maíz, el arroz, el cacao, tabaco, algodón, etc., etc.

Y todo este mundo, que podía tener fácil salida por el Madera, se halla encerrado, infelizmente, por las *cachuelas* del mismo río, que obstruyen la navegación.

El día que desaparezca esa barrera por la construcción de un ferro-carril, comenzará una nueva vida de actividad y de progreso.

De los cuatro ríos principales que forman el Madera, solo dos fueron navegados desde los primeros tiempos de la conquista, el Itenez y el Mamoré.

El Itenez ó Guaporé fué descubierto por los hermanos Simón y Estéban Correa y el primero que lo bajó fué Manuel Feliz de Lima en 1742, quien, tras largo y penoso viaje, pudo llegar á Belén del Pará. Después de él la comunicación con Matto Grosso quedó establecida; pero el desgraciado Lima tuvo la suerte de todos los hombres de su temple. En premio de su arrojo y temerario empeño, fué perseguido y preso, y sus bienes confiscados. El Itenez es un hermoso y tranquilo río, de 1.500 km. de curso, todo él de fácil navegación (Fonseca). Son numerosos sus afluentes y todos ellos navegables.

El Mamoré nace en el país de los yuracarés y atraviesa los llanos de Mojos, de los canichanas, movimas y cayuvabas. Fué navegado desde la más remota antigüedad. El primer español que penetró en Cochabamba fué D. Diego Alemán, quien tuvo un trágico fin; pero no se pudo hacer formal con-

quista sino por la reducción pacífica emprendida por los padres jesuitas, con tanto celo como perseverancia.

En ambas márgenes del Mamoré existen extensos y feracísimos campos de pasto, donde se multiplica el ganado vacuno con una prodigiosa fecundidad.

Los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz envían sus aguas al Mamoré por los ríos Secure, Chaparé, Chimoré, Mamorésito, Yapacaní y Río Grande ó Guapay, todos ellos navegables hasta las proximidades de la cordillera, ó, mejor dicho, desde que entran en los grandes llanos.

Para vapores de 1 m. de calado el río Mamoré es navegable en todo tiempo desde Guajará-mirim hasta la confluencia del Chimoré con el Ichilo ó Mamorésito. En Mayo de 1872 lo subí hasta este punto, encontrando en su parte superior, después de la separación del Río Grande y del Chaparé, no menos de 4 m. en esa estación. En Setiembre de 1875, el mes y el año más seco y por consiguiente de mayor bajante del río, tenía el Mamoré, arriba de la confluencia del Chaparé, 2 m. de profundidad, mientras que este solo tenía 1 m. y presentaba en su boca una barra de arena que apenas daba paso á la embarcación.

La extensión navegable es la siguiente:

De Guajará-mirim á la boca del Guaporé.....	32 leguas.
Del Guaporé á Exaltación (pueblo).....	40 —
De Exaltación á Trinidad (capital) (1).....	58 —
De Trinidad á la boca del Río Grande.....	50 —
Del Río Grande á la boca del Chaparé.....	5 —
Del Chaparé á la boca del Chimoré.....	40 —
	<hr/>
TOTAL.....	225 —

A esta distancia se puede agregar:

En el Ichilo ó Mamorésito, próximamente.....	25 leguas.
En el Río Grande.....	45 —
En el Chaparé.....	40 —
En el Secure.....	35 —
	<hr/>
TOTAL.....	145 —

(1) Son los cálculos de Keller hasta aquí, siendo las leguas de 18 al grado.

Por todo son 370 leguas navegables.

En estos últimos ríos será preciso introducir algunos mejoramientos para la limpia y destrucción de las palizadas y troncos fijos, que hacen peligrosa la navegación.

Durante seis meses del año, de Noviembre á Mayo son también navegables otros afluentes secundarios del Mamoré, tales como el Tijamuchí, el Apere, el Yacuma, el Iruyani y el Matucare.

En las veredas inmediatas al Mamoré existen seis pueblos del departamento del Beni y 9 en el interior.

Las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y Sucre quedarían de un punto navegable á una distancia de 30, 50 y 75 leguas respectivamente.

La superficie tributaria del Mamoré es de 9.985 leguas cuadradas y la del Itenez de 9.715. La cantidad de agua que desaloja este, según Keller, es de 663 m.³ durante un segundo, en aguas bajas; de 1.579 en aguas medias y de 5.120 en las crecientes; mientras que el Mamoré tiene las siguientes cifras: 835—2.530—7.624 en cada caso. La diferencia resulta de que el Mamoré baja de las montañas andinas del Este comprendidas entre el Tunari y Espejos—los dos puntos más elevados de esa sección; en tanto que el Itenez tiene su origen en las montañas bajas de Aguapehy y de la Sierra General, y en las lagunas y pantanos de la provincia de Velasco, antiguamente conocida con el nombre de Chiquitos. La misma causa origina también una corriente mayor, casi dupla, en el uno sobre el otro y la índole y caracter vario de estos ríos, pues el Mamoré es turbulento é impetuoso, mientras que el Guaporé se manifiesta siempre tranquilo y firme en su cáuce.

Lo expuesto hasta aquí no es nuevo—D'Orbigny, Gibbon, Leon Favre, Church, Medinaceli y últimamente Caymari, y Pinkas se han ocupado del mismo asunto.

Mi objeto ha sido refrescar las ideas.

Paso ahora á considerar los ríos Beni y Madre de Dios, sobre los cuales tendré algo nuevo que decir, en vista de las recientes exploraciones practicadas por el padre misionero de la orden de San Francisco, fray Nicolás Armentia, quien pasó por

esta corte hace dos meses de regreso á Bolivia, después de haber permanecido cerca de dos años en aquellos ríos, estudiándolos y buscando una comunicación con el Purús.

Tanto el Beni como el Madre de Dios fueron por mucho tiempo objeto de la preocupación de los geógrafos. Conociase las cabeceras de estos ríos desde remota antigüedad, por haber hecho parte de los dominios incásicos y de la conquista española; pero la parte inferior se hallaba velada por el misterio de lo desconocido.

No carece de interés el conocimiento de los esfuerzos empleados para explorar y reconocer estos ríos, hasta el momento presente. Pero antes se me permitirá dar una idea general del río Beni.

Este río baja del departamento de La Paz y recoge todas las aguas de la cordillera de los Andes comprendida entre el pico del Tunari, en las proximidades de Cochabamba, y el nudo de Apolobamba, que divide Bolivia del Perú.

En esta sección andina se encuentran los picos más elevados, entre los que merecen citarse el Illimani, á 6.386 m. de altura sobre el nivel del mar, el Illampu ó pico de Sorata, á 6.503 m., el Huaina-Potosí, el Mururata y otros, que forman parte de esa majestuosa cortina de blanca y perpetua nieve, que se extiende por más de 60 leguas.

La superficie tributaria del Beni la estima Keller en 7.068 leguas cuadradas. En la sección montañosa se hallan comprendidas las provincias de Ayopaya, Inquisivi, Yungas, Cercado de La Paz, Larecaja y Caupolican, donde se produce la coca, la quina y el excelente café.

Entre los componentes del río Beni deben mencionarse, por su abundante caudal de agua, el río de La Paz ó Choqueyapu, el Miguilla, desde cuya incorporación se navega en balsas ó yangadas aguas abajo; el Bopi ó Beni, el Tamampaya, el Santa Helena ó Cotacajes, el Caca ó Sanes, llamado también Guanay, el Tuiche y el Madidi.

El Beni solo era conocido de la parte superior hasta el Madidi, en cuyas inmediaciones se fundó en 1802 la misión de Cavinás. Los padres misioneros habían recorrido esa región y

fundado, desde muy antiguo, los pueblos de Covendo, Tumupasa, Isiamas, San José de Uchupiamonas, Muchanis y San Buenaventura, que d'Orbigny describe minuciosamente.

El padre Armentia, que ha residido siete años en estas misiones, nos da á conocer todas las correrías de los padres y sus esfuerzos para catequizar á los salvajes y reducirlos á la civilización.

Abajo del Madidi nadie había penetrado. El río Beni corría misteriosamente hasta unirse con el Mamoré, desde donde lo contemplaban con cierta admiración los viajeros que descendían por este río ó por el Guaporé. Suponíase que en esas márgenes desconocidas habitaban numerosas y aguerridas tribus de indios bravos, resueltas á impedir el paso á cualquiera que osase penetrar por allí. Esta creencia, basada en antiguas tradiciones y supersticiones populares, había creado en el espíritu de los habitantes de Mamoré y alto Beni un secreto terror que siempre se opuso á la realización de viajes proyectados sobre esa región.

Por otra parte, la falta de estímulo y de intereses reales contribuyó en mucho á mantener este abandono. En efecto, el alto Beni solo era navegado por indios semi-salvajes de las misiones, que subían en balsas hasta el Miguilla conduciendo los cargamentos de quina calisaya extraída de las montañas inmediatas para ser remitidos á Europa transmontando los Andes. Hacia abajo solo se veía un país desconocido, peligros imaginarios que vencer, y después las temibles *cachuelas* del Madera, que solo podían bajar tripulaciones experimentadas y resueltas.

Sin embargo, se hicieron diferentes tentativas para explorar el río Beni.

El prefecto del departamento de ese nombre, D. Agustín Palacios, en 1846 bajó el Mamoré y Madera hasta Tamandúa, en comisión del Gobierno, para practicar un reconocimiento de las *cachuelas* de ese río. Á su regreso siguió el curso del río Beni, pero habiendo tropezado con la *cachuela* Esperanza, se vió obligado á retroceder, sea por la escasez de víveres ó, lo

que es más probable, por la resistencia de su gente para seguir más adelante.

El profesor James Orton, del Colegio de Wassar en New-York, después de haber explorado el río Napo, bajando desde el Ecuador hasta el Amazonas, resolvió estudiar el río Beni.

Con tal propósito llegó á La Paz en 1876 acompañado del Dr. Ivon D. Heath. Su plan era bajar el río desde el Miguilla, 30 leguas de aquella ciudad, pero la estación no era propicia y tropezaba con la falta de remeros. Consultado el que habla sobre la ruta que le convenía seguir, le indicó la del Mamoré, bajando de Cochabamba por el Chaparé, á fin de proveerse en Trinidad, con el auxilio de las autoridades, de todo lo necesario para el largo viaje por el Beni, aguas arriba. Así lo hizo y en Enero de 1877 navegaba por el Chaparé y Mamoré, llegando á Trinidad en pocos días, donde encontró la más cordial acogida y facilidades para el completo equipo de su expedición.

En carta que escribió al que habla, decía el Dr. Orton que aquellos ríos eran muy semejantes al alto Mississipi y los creía adaptables para la navegación á vapor.

Terminados los preparativos, continuó el Dr. Orton su marcha, en compañía del Dr. Ivon, llevando para su resguardo contra los salvajes una pequeña guarnición de nacionales. Infelizmente, al aproximarse á la primera cachuela de Guajará-mirim, los que debían proteger su persona se sublevaron contra él, negándose á proseguir el viaje, so pretexto de falta de víveres ó mala calidad de ellos, siendo la verdadera causa el temor que inspiraba la ascensión del Beni, por supuestos é imaginarios riesgos.

Forzado este ilustre viajero á retroceder de las inmediaciones del Beni, objeto de su soñado anhelo, y frustradas sus esperanzas, sintió tan gran dolor y contrariedad, que desde ese instante comenzó á sufrir una mortal dolencia que en breve terminó con sus preciosos días. El Dr. Ivon D. Heath fué testigo de sus angustias y cruel decepción. Lo asistió con solícito interés hasta recibir su último aliento á bordo de la goleta *Aurora* en el lago Titicaca. Este mártir de la ciencia no tuvo

siquiera el consuelo de volver al suelo patrio ni de dar su postrer adiós á la esposa adorada y á los tiernos hijos.

Tres años más tarde, el Dr. Edwin Heath, hermano del compañero de Orton, ex-médico de la malograda empresa constructora del ferro carril del Madera y Mamoré, subió á Bolivia, después de interrumpidos esos trabajos, resuelto á realizar el pensamiento de aquel profesor.

Pasó á Reyes por el Mamoré y Yacuma y bajó por el Beni á las barracas recientemente establecidas en ese río para la explotación de la goma elástica.

Las circunstancias eran favorables para el Dr. Heath. El aliciente de la goma elástica había atraído alguna población al río Beni, en cuyas márgenes se descubrieron extensos *sirringales* (gomales). Los industriales, movidos por el lucro fabuloso de esta explotación, habían avanzado de arriba para abajo hasta el desemboque del río Jenesuaya, pocas millas arriba del Madre de Dios.

El Dr. Heath fué cordialmente recibido, pero encontró dificultades para su viaje, porque aún subsistían los temores de grandes y abultados peligros en la región desconocida. Al fin, en un pequeño bote y acompañado de dos únicos remeros, que le proporcionaron los Sres. Antonio Vaca Diez y Antenor Vazquez, pudo emprender el atrevido viaje, separándose de la última barraca el 27 de Setiembre de 1880.

El 8 de Octubre llegó al tan deseado Madre de Dios, cuya unión con el Beni tiene lugar á $10^{\circ} 51' 42''$ de lat. S. El ancho de aquel era de 785 yardas y el del Beni de 243. El volumen cúbico de uno y otro río no es conocido, pero tanto Heath como el Padre Armentia y los explotadores de goma elástica están acordes en que el Madre de Dios es más caudaloso que el Beni y de corriente más impetuosa. Cinco millas mas abajo tenían ambos ríos cerca de 1 milla de ancho, con una corriente de 3 á 5 millas por hora.

El Dr. Heath descubrió también un pequeño río á la derecha y uno mayor á la izquierda, á los que puso los nombres de Ivon y Orton, en memoria de los últimos exploradores.

El 10 pasó la cachuela Esperanza y el 11 se hallaba otra vez

en el Mamoré, después de haber navegado desde San Buena-ventura, frente á Reyes, 345 millas.

El problema estaba resuelto. Los peligros habían desaparecido y desde Esperanza quedaba franca la navegación para arriba.

El Dr. Heath subió por el Mamoré, regresó á Reyes, punto de partida de su atrevido viaje, y de allí pasó á La Paz por el mismo Beni hasta el Miguilla, subiéndolo en balsas, completando el estudio de este río, del cual ha levantado una carta geográfica.

El Dr. Heath ha inmortalizado su nombre, prestando un servicio de inestimable valor á la ciencia y á la patria boliviana.

Volvamos ahora la vista sobre el río Madre de Dios, que, según parece, ocupa el primer lugar entre los afluentes del Madera por su mayor caudal de agua.

Este río, por su misterioso curso, ha preocupado largo tiempo á los geógrafos y viajeros científicos. Noticias contradictorias hacían dudar de su verdadera dirección. Unos lo suponían afluente del Purús, otros del Marañón, y algunos del Beni. Haencke y Gibbon eran de la primera opinión, y cuando Shandles exploró el Purús y el Aquirí en 1865, por comisión de la Sociedad Geográfica de Londres, tuvo por objeto resolver el problema del Madre de Dios, que inútilmente buscó.

Paz Soldan, el notable autor de la geografía del Perú y del atlas geográfico de la misma república, creía en 1862 que el Madre de Dios desaguaba en el Marañón, pues al describir los ríos de la provincia de Paucartambo, dice:

«Los caudalosos ríos que tiene la provincia le anuncian un porvenir muy grande, cuando sus aguas sean surcadas por vapores. En el centro de la provincia corren los poéticos ríos *Madre de Dios*, Inambari, Mayo, Mapiri y otros, que después de recorrer centenares de millas *van á tributar sus aguas al gigantesco Marañón*. Desgraciadamente no se han explorado estos ríos y apenas se tienen noticias vagas de su curso.»

El mismo autor, al ocuparse de la provincia de Carabaya, agrega:

«El Inambari, río muy caudaloso que separa esta provincia del territorio de los bárbaros, tiene varios tributarios. *El Inambari es afluente del Marañón en el que entra después de un largo trayecto.*»

Los historiadores y geógrafos antiguos estaban mejor informados.

Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios Reales* narra la expedición mandada por el Inca Yupanqui, á mediados del siglo XVI, contra los indios *Musos*. Cuenta que deseando el Inca extender sus dominios más allá de la cordillera oriental que ponía término á su dilatado imperio, determinó hacer una excursión hacia el Oriente del Cuzco.

Habiendo tenido noticia que por aquel lado existía una provincia llamada *Musus* (Moxos), á la que se podía entrar por un caudaloso río llamado *Amaru-Mayu* (río de las serpientes) mandó cortar una gran cantidad de madera liviana para fabricar numerosas balsas, que pudiesen llevar un gran ejército.

Que en efecto se embarcaron en ellas 10.000 hombres de guerra y lanzados río abajo tuvieron grandes encuentros y batallas con los naturales llamados *Chunchus*, que vivían en ambas márgenes del río, los cuales se sometieron, lo mismo que las otras tribus, que habitaban en las riberas de aquel río; pasando los conquistadores hasta la provincia que llaman *Musu*, poblada de gente belicosa.

D. Antonio Raimondi, el celebre naturalista que tanto ha escrito sobre el Perú, refiriéndose á esta conquista dice:

«Esta atrevida y nunca bien ponderada expedición, que con grandísimos trabajos bajó en numerosas balsas por el gran río Amaru-mayu, el mismo que en las montañas de la provincia de Paucartambo del departamento de Cuzco se conoce hoy con el nombre de *Madre de Dios*, llegó, siguiendo las aguas del citado río hasta las tierras habitadas por los indios Mojos; resolviéndose de este modo el problema geográfico, desconocido hasta estos últimos tiempos, de que el río Madre de Dios, juntándose con el Beni, tributa sus aguas al gran Madera, y *no es el origen del Purús*, como se había creído.»

Del mismo Raimondi, refiriéndose al Padre Tena, cuya *His-*

toria de las Misiones permanece inédita en uno de los conventos de Lima, cita el siguiente párrafo:

«El río Paucartambo, aunque entra en los Andes y se junta con el de Vilcabamba y Vilcamayu, no va á juntarse con el río Apurímac, sino con el que viene de Mojos, en una palabra con el río Beni para que nos entiendan más breve. Este río Paucartambo es en la realidad el tan celebrado Amaru-mayu, por donde el Inca Yupanqui hizo la conquista de Mojos, de lo que ya hemos hablado citando á Garcilaso Inga.»

Y para probar que el Padre Tena había bebido en buena fuente, y conocía el verdadero curso de aquellos ríos, por datos de los misioneros, cita este otro acapite:

«Y dividiendo (el Beni) de estas misiones (se refiere á las de Mosetenes ó Caupolican) la provincia de Mojos pasa inmediato al pueblo de Reyes, y caminando muchas leguas, *recibiendo otro gran río por el Poniente con el nombre de Parabau ó Río de Castilla*, (el Madidi ó Madre de Dios?) entra en el río Mamoré é Itenez reunidos, tomando el nombre de la Madera.»

Los padres misioneros tenían noticias exactas sobre el Madre de Dios, recogidas en sus incursiones y trato con los salvajes. El coronel Church, basado en sus informaciones, publicó un interesante trabajo sobre el Purús, en 1876, manifestando cuán errónea era la idea de una vía de comunicación para Bolivia por ese río, por encontrarse el Madre de Dios en la región intermedia como afluente del Beni.

El Padre Armentia nos suministra ahora datos nuevos sobre las exploraciones de los padres referentes al Beni y Madre de Dios. Pero habiendo permanecido inéditas en los conventos las relaciones que hicieron, no es de extrañar que se hubiese perdido toda noción exacta al respecto.

La conquista del Inca Yupanqui parece que no fué de larga duración, porque aquellos indios *chunchus* que le dieron rudas batallas, aún permanecen bravos y salvajes, haciendo frente á toda expedición que ha pretendido bajar el Madre de Dios; pues ellos fueron los que atacaron á Maldonado y al prefecto La Torre, cuyo cuerpo asaetaron con 32 flechas.

Y en cuanto á la expedición al país de los *Musos* ó Mojos,

no podemos acreditar que se hubiese llevado contra los verdaderos Mojos que pueblan el Mamoré, y de los cuales aún subsisten cuatro pueblos civilizados, porque en balsas, como bajaron los conquistadores, no podían pasar las cachuelas del Mamoré ni remontar aguas arriba 130 leguas á los sitios que ocupaban. Lo probable es, como lo expresa el Padre Tena, que la conquista se hubiese llevado contra los habitantes del Beni, en cuyas cabeceras dominaron hasta los días de la conquista. Pero es digno de observarse que esa gente belicosa de que habla Garcilaso ha desaparecido casi en su totalidad, ya sea por causa de guerras, de inundaciones ó de enfermedades. Lo cierto es que en el día solo se han encontrado pequeñísimas tribus, de buena índole y pacíficas, que han entrado en amistosas relaciones con los nuevos pobladores.

De las expediciones que del Cuzco se encaminaron á explorar el río Madre de Dios, la única que pudo bajar por todo su curso, descubriendo su incorporación al Beni, fué la de don Faustino Maldonado; la cual infelizmente no dió los resultados que debía esperarse, por el desgraciado naufragio de este explorador, que sucumbió, víctima de su arrojo en Calderón del Infierno, con tres de sus compañeros, logrando salvarse los cuatro restantes, que suministraron los datos imperfectos que conocemos de este viaje.

Es, pues, al ciudadano peruano D. Faustino Maldonado á quien cabe, indisputablemente, la gloria de haber sido el primer hombre de nuestros tiempos modernos que logró descender el río Madre de Dios, dando un dato interesante para la solución de un problema geográfico.

Es digno de observarse que la mayor parte de los descubrimientos se deben al arrojo de hombres intrépidos, que no temen al peligro y se lanzan en pos de aventuras, sin medir sus recursos ni las dificultades que tienen que vencer.

Felix de Lima, Maldonado y Heath son hombres del mismo temple. Con esfuerzo de voluntad y de energía señalaron al mundo tres corrientes navegables, de incalculable valor—el Itenez, el Madre de Dios y el Beni; Honor á ellos!

Maldonado y sus compañeros, sin recursos ni elementos

para una formal expedición, se lanzaron en busca de lo desconocido, teniendo por guía la corriente de las aguas, y por objetivo su ingreso al Amazonas, para hacerse acredores á un premio pecuniario que se dice fué ofrecido por el gobierno peruano al primero que descubra la comunicación con el gran río.

Sobre el viaje de Maldonado se han hecho versiones muy variadas é inexactas. La más conforme á la verdad es la que sigue:

«Detalles minuciosos sobre esta exploración fueron recogidos por el señor baron de Tefé, muy digno jefe de la comisión brasileña de límites con el Perú. En su interesante *Relatorio*, que conserva inédito y que ha tenido la bondad de franquearme, transcribe las declaraciones de los cuatro compañeros sobrevivientes de Maldonado, que fueron tomadas por el jefe de policía de Manaus y una exposición verbal de uno de estos, Raimundo Estrella. á quien encontró el año 1873 en la ciudad peruana de Yurimaguas, en la margen izquierda del río Huallaga.

»Consta de esas declaraciones que Maldonado era natural de Rioja y persona de influencia por su sagacidad y prudencia, habiendo llegado á ser subdelegado en su país. En Tarapoco organizó su expedición para explorar el Madre de Dios, compuesta de él, su hijo, tres socios y ocho indígenas remeros, por todo trece. Partieron el 1.º de Marzo de 1860 para Nauta, siguieron por el río Ucayalí hasta Hillapany y de allí á la ciudad del Cuzco, de donde siguieron para la villa de Paucartambo.

»Al partir de Paucartambo, la expedición se componía de D. Faustino Maldonado, Raimundo Estrella, un hijo de Maldonado y cinco indios, siendo dos Conibos de Larayaca, y los otros tres de Tarapoto, por todo ocho personas. (Los cinco que faltaban quedaron enfermos en el camino de tierra.)

»De Paucartambo viajaron por tierra durante veinte días, de los cuales cuatro por camino trillado y diez y seis abriendo picadas por bosque.

»En ese trayecto atravesaron una sierra de más de dos le-

guas de ancho y al descender del lado del Este encontraron el río Tono, cuya margen izquierda contornearon; encontrando después de dos días de viaje por esta margen la embocadura del río Pitama, afluente izquierdo del Tono. Allí construyeron balsas y lo pasaron, continuando á lo largo del Tono hasta su encuentro con el Piñi-Piñi, que viene de la izquierda.

»En esta confluencia pernoctaron y luego en la mañana siguiente comenzaron á construir una gran balsa (yangada) en la cual se embarcaron ese mismo día, á mediados de Enero de 1861.

»Apenas habían navegado un cuarto de hora cuando aparecieron los salvajes Tuyuneres, que les dispararon una infinidad de flechas, siguiéndolos después en sus canoas (ubás) hasta que fueron intimidados por los tiros de los exploradores. Durante los seis primeros días reprodujéronse los ataques de los indios, todas las veces que pasaban cerca de alguna rancharía (maloca), mas después de este plazo principiaron á navegar en una parte completamente despoblada...

»Antes de desembocar en el Beni, pasaron por la boca de dos ríos caudalosos que afluyen en el Madre de Dios por la margen derecha, viniendo de la República de Bolivia, y uno solo pequeño, que se une por la izquierda.

»No encontraron ninguna cachuela hasta seis millas antes del Mamoré ó Madera, donde hay una que ofrece canales navegables.

»En todo su curso el agua es blanca.

»En la Boca del Beni llegaron á una *maloca* de indios caripunás, con los cuales negociaron, por algunas armas, una canoa de cáscara de palo, tapada con barro y atravesañes (embiras) en los extremos, y una pequeña *uba* (canoita).

»Abandonando la desmantelada balsa en que habían bajado desde el río Tono, se embarcaron en la canoa y canoita y prosiguieron la marcha ya por el grande río (Madera) orillando la margen derecha y salvando algunas rompientes, hasta que una tarde llegaron á un punto en que el río se presentaba abierto ó dividido en cinco brazos, formando todos terribles caídas ó cataratas (Calderón del Infierno). Tomaron por el ca-

nal de la izquierda que les pareció mejor, mas al doblar se volcaron las dos canoas, yendo á pique la mayor, que conducía Maldonado, su hijo y cuatro remeros. Solo dos de estos se salvaron de la canoa grande, asi como también él (Estrella) y un indio que se agarraron al casco de la pequeña canoa.

»Con inmensa dificultad consiguieron llevar á tierra la canoita, y después de desaguada continuaron en ella el viaje en un estado de miseria indescriptible, sin ropa ni el menor abrigo y teniendo apenas para alimentarse una que otra fruta silvestre hasta que pudieron llegar á la primera barraca brasileña, donde los socorrieron.

»El naufragio de la segunda canoita parece que no tuvo lugar, porque el mismo Estrella, de quien tomamos esta relación, dijo al prestar su declaración ante el jefe de policía «que él y su compañero Simón Rodriguez, que venían en la canoita, estaban más atrasados y por eso cuando pasaron el referido Calderon encontraron un poco más abajo á Manuel Chapalvay y Santa Rosa, agarrados de las ramas de un árbol y por ellos supieron del naufragio de su patrón y tres compañeros que desaparecieron sin dejar vestigios.»

Después de la expedición de Maldonado ninguna otra pudo descender de las montañas. La más seria, que se organizó en 1873 por el prefecto del Cuzco, coronel La Torre, infelizmente fracasó al principiar la navegación por la resistencia que opusieron los *chunchus*, quienes dieron muerte al jefe de la expedición y á su secretario.

No era por las cabeceras del Madre de Dios por donde debía practicarse el reconocimiento.

Los habitantes de las sierras no son los más adecuados para empresas de este género. El bosque los intimida y la navegación les es completamente desconocida y extraña á sus hábitos y costumbres.

Si Maldonado y sus compañeros no hubiesen venido del Amazonas y remontado el Ucayali, mostrando su pericia como diestros remadores, no habrían realizado su arriesgado viaje. Ellos tenían práctica en la navegación de ríos caudalosos

fuerza de voluntad suficiente y coraje para luchar con los elementos y fuerzas naturales.

Hasta 1880 ningún incidente notable ocurrió. La muerte del coronel La Torre puso término á las empresas que pretendían descender el río y fué al Dr. Heath á quien tocó la suerte de evidenciar el ingreso del Madre de Dios al río Beni.

La noticia de la existencia de grandes *siringales* en el Beni atrajo inmediatamente una numerosa inmigración, ávida de extraer el jugo del precioso árbol y comenzar una explotación valiosa.

Llevado por este interés, D. Antenor Vazquez fué el primero que subió el Madre de Dios en Agosto de 1881. Tras él fueron otros industriales, que establecieron trabajos para la explotación de la goma elástica, reconociéndose la existencia de los ríos Jenechiquia y Manuripi (río Chico), que se incorporan por la margen derecha.

En Octubre y Noviembre de 1884, el P. Nicolás Armentia, por comisión del Gobierno boliviano, emprendió una formal exploración del Madre de Dios. Navegó aguas arriba por treinta días, en compañía de D. Antenor Vazquez, hasta el punto más avanzado, que él calcula próximo á las montañas, 280 millas de la boca, á 13° lat. S. y 71° 30' long. O. de París.

No concuerdo con el P. Armentia en suponer que hubiese llegado á las proximidades de las montañas, porque siendo este río más caudaloso que el Beni, no puede tener una distancia menor navegable. El Beni, según Heath y el mismo Armentia, desde su unión con el Madre de Dios tiene 434 millas de franca navegación hasta San Buenaventura. Además, el P. Armentia no da noticia de haber encontrado á los indomables *chunchus* ó sirionos que habitan entre el Tono y el Inambari, ó sea en los últimos declives del terreno andino é ingreso á los grandes llanos, donde Maldonado fué perseguido por ellos durante seis días consecutivos, donde el coronel La Torre pagó con la vida su patriótico empeño, y donde fueron detenidos tantos viajeros ilustres, entre ellos Guibbon, Wedell, Nystron. Es, pues, de suponer que aún resten por navegar de 150 á 200 millas más, aguas arriba.

Otro dato importante nos da el P. Armentia, respecto á la dirección general del Madre de Dios. Casi todos los mapas representan á este río con rumbo de E. á O., en tanto que según aquel se desvía visiblemente al SO., habiendo avanzado él hasta los 13° de lat. desde los 10° 51' 42'' S. en que está la boca. Esto explica fácilmente el alejamiento del Purús y Madre de Dios. Shandles subió aquel 1.900 millas de su boca y llegó en el brazo del S. hasta los 10° 56' 52'' lat. S.; 74° 37' O. París.

Las cabeceras del Madre de Dios no están perfectamente determinadas; solo se tienen datos vagos é inciertos. Consta, sé, que él recoge todas las aguas de la cadena andina comprendida entre el nudo de Apolobamba ó cerros de Caravaya al SE. y las montañas de Paucartambo al NO.

El Inambari, que viene del S. de la cordillera nevada de Caravaya y de las proximidades del lago Titicaca, parece ser el brazo principal, al cual se incorporan multitud de pequeños afluentes antes de unirse con el caudaloso Amaru-mayu, de que nos habla Garcilaso, y el cual, según Markhan y Raimondi, se compone de los ríos Tono, Piñi-Piñi y otros que bajan de las montañas orientales de Paucartambo.

Fué en la confluencia del Tono y Piñi-Piñi donde se embarcó Maldonado y de donde probablemente partió la expedición del Inca Yupanqui.

No confío que sea perfectamente navegable desde este punto. Las balsas pueden flotar en las mayores correnteras y sin embargo consta que Ugalde naufragó allí en 1852 al ensayar sus balsas de jabe que fueron destrozadas al chocar contra las rocas, y el prefecto La Torre naufragó también allí mismo en 1873, antes de ser flechado por los salvajes.

Pero desde la confluencia del Inambari debe ser el río francamente navegable. Juzgo, por tanto, que la extensión que se puede utilizar para la navegación no será menor de 400 millas hasta su boca. En breve se conocerá este dato más.

Lo hasta aquí explorado basta para mostrar que nuevos intereses económicos, industriales, comerciales y políticos vienen á aumentar la importancia de la hoya del Madera.

La República del Perú puede dar salida por el Madre de Dios á sus departamentos del Cuzco y Puno, entrando por esta vía en concurrencia con Bolivia y el Brasil, para resolver el problema de la comunicación con el Atlántico.

Aquí es oportuno tratar una cuestión de capital interés que se relaciona con la salida al Atlántico.

Los riesgos que se corren en el paso de las temibles *cachuelas* del Madera y Mamoré, los naufragios frecuentes y pérdida de vidas y propiedades que se sufren en la lucha con esas formidables corrientes y el aplazamiento indefinido que retarda día á día la construcción del ferrocarril Madera y Mamoré, ese *desideratum* de la hoya superfluvial, dió lugar á que algunos espíritus observadores pensasen en otra vía que juzgaban más corta y menos dispendiosa.

Todos los geógrafos modernos han estado acordes en figurar en sus mapas como muy próximos los ríos Madre de Dios y Acre ó Aquiri, afluente meridional del Purús. Esta supuesta proximidad hizo creer que sería fácil ligar estos dos ríos por medio de un camino de corta extensión que podría construirse á poco coste.

El primero que sugirió la idea de ligar el Beni y Mamoré con el Aquiri, fué D. Azrael D. Piper, ciudadano americano que obtuvo del Gobierno de Bolivia en 1868 una concesión para colonizar el territorio boreal de la República, el cual empleó varios años en explorar el Purús y Aquiri, buscando inútilmente la deseada comunicación con el interior.

Bautista y Medinaceli, con quienes Piper se puso en relación en La Paz, propagaron la misma teoría, habiendo el último presentado al Gobierno una Memoria sobre el particular.

En la provincia de Amazonas se sostuvo también con calor el mismo proyecto, con pequeñas variantes.

Nuestro digno consocio el Sr. Julio Pinkas, en su *Relatorio* sobre el ferrocarril del Madera y Mamoré de 1885, estudió detenidamente esta cuestión y nos da interesantes y minuciosos detalles.

Según él, el coronel Labria, importante *siringuero* del río Purús, sugirió al Gobierno imperial y provincial la idea de

construir una carretera entre la boca del río Beni y el puerto de Labria en el Purús, para traer ganado del Beni, y consiguió se votase una suma por la provincia, para mandar un ingeniero que explorase el terreno, siendo el Sr. Alejandro Haag comisionado para el efecto.

No habiendo podido este internarse sino pocas leguas, se resolvió, á insinuación del mismo coronel Labria, que el propio ingeniero, subiendo el río Madera y llegando á la boca del Beni partiese de allí por tierra en demanda de la picada ya abierta del puerto de Labria.

Este nuevo viaje del Sr. Haag no dió resultado alguno, porque no pudiendo conseguir los brazos auxiliares para la expedición por tierra ni para subir el Madre de Dios, se pasó á Trinidad y de allí á Cochabamba, la Paz y Cuzco, de donde regresó al imperio sin realizar su intento.

La legislatura boliviana de 1883 votó una ley autorizando el gasto de cierta suma para exploraciones y fundación de misiones en el Madre de Dios, reduciendo los salvajes que pueblan esa región.

El P. Nicolás Armentia fué comisionado para este doble objeto, el cual, con loable celo y perseverancia, ha recorrido varias veces el Madre de Dios, subiéndolo 284 millas; se ha entrevistado con muchas tribus de araonas y pacaguaras y ha verificado varias incursiones hacia el N., buscando la apetecida comunicación con el Aquiri y la salida al Amazonas por el Purús.

Estas exploraciones dieron el siguiente resultado.

Encontró el Tahuamanu ú Ortón y el Uaicomanu ó Aboná, ríos que corren casi paralelos con el Madre de Dios. El primero desagua en el Beni, 42 millas abajo de la boca del Madre de Dios, y el segundo en el Madera, cerca de la cachuela de Araras.

El *Ortón* tiene sus cabeceras, según sus cálculos, entre los 11° 30' y 12° 30' de lat. S. y hacia los 72° 30' long. O. de París. Es sumamente tortuoso, de márgenes bajas y anegadizas. Se divide en dos brazos, el Manurini y el Tahuamanu, que es el principal.

El 4 de Noviembre de 1884 llegó el padre al Manurini en compañía de D. Antenor Vazquez, en la lat. 11° 35'. Suponiendo que fuese el Acre, lo comunicó al Gobierno, dando la buena nueva; pero habiendo seguido el curso del río, reconoció su error cuando desembocó en el Beni. Tenía el punto de embarque 100 m. de ancho y 12 de profundidad. Corre entre 20 y 28 millas del Madre de Dios.

El *Aboná* ó *Uaicomanu* es de mayor caudal que el *Ortón* y tiene, como este, en sus márgenes, una abundancia extraordinaria de siringueros.

Recibe por la derecha un afluente de poca consideración, llamado *Tsipamanu*. En la parte inferior su curso está obstruído por varias cachuelas que corresponden con las de *Esperanza*, *Madera*, *Misericordia*, *Riveron* y *Periquitos* del río *Madera*.

La distancia del *Ortón* al *Aboná* es de 9 leguas.

Atraídos por la abundancia de siringales y su excelente calidad, muchos bolivianos han ido á establecerse en las márgenes de estos dos ríos. Á estos atrevidos industriales se debe el buen éxito de los últimos descubrimientos y la repoblación de estas regiones.

Á principios de este año, según datos prolijamente recogidos, existían los siguientes establecimientos en toda la hoya del Beni, Madre de Dios y afluentes.

50 en el río Beni, con un personal de.....	2.117	almas.
15 en el río Madre de Dios, con un personal de..	585	—
4 en el río Ortón, con un personal de.....	123	—
—	—	—
69 establecimientos con.....	2.825	—

Sin contar con los que estaban en viaje, transportando la carga, que harán subir la cifra á más de 3.000 personas de ambos sexos, predominando el sexo masculino.

Este personal de trabajadores ha producido, el año 1885, 25.000 arrobas de goma elástica, que ha sido transportada hasta la cachuela de San Antonio en batelones, á razón de 4 pesos arroba; toda ella viene consignada á la plaza del Pará.

Esta producción irá en aumento, á medida que acrezca la población, atraída por la fácil y fabulosa ganancia que se obtiene con la explotación de la goma.

Se dedican también á otros cultivos para el consumo local, tales como el maíz, arroz, bananas, mandioca, caña de azúcar y otros de uso común.

El Aquiriri aún no fué encontrado, pero luego darán con él aquellos infatigables *pioniers*, que con el nombre de *siringueiros* van en pos del rico y apetecido árbol.

Sin embargo, creo que antes de llegar al Aquiri tropezarán con otro río intermedio, cuya boca encontró Shandles en la margen derecha del Purús y cuyas cabeceras estarán entre el Aquiri y el Aboná.

En cuanto á la comunicación proyectada, el P. Armentia se expresa así:

«Yo, por mi parte, estoy convencido que el Acre dista del Madre de Dios más de 25 leguas y *con un terreno intermedio que está sujeto á inundaciones la mayor parte del año*. Agregándose á eso que el Acre solo puede ser navegado en la época en que las comunicaciones por tierra quedan interrumpidas.»

Esta opinión ratifica la ya emitida por el comendador Pinkas, quien, con abundantes datos y razonamientos incontestables, demostró la impracticabilidad de esta vía.

Se ha demostrado, en efecto, que la distancia entre el Acre y el Madre de Dios no puede ser menor de 25 leguas; que el terreno intermedio es bajo y anegadizo; que se halla cortado por dos ríos navegables, el Ortón y el Aboná, los cuales se dividen y subdividen en su parte superior; que el Acre, según Shandles, hacia los 11° «se abre en enormes playas, resultando naturalmente que el río, en tiempo de bajantes, es muy raso y de difícil navegación, aumentando las dificultades los laberintos de palos fijos en el lecho ó encallados, que á veces por 200 ó 300 brazas ocupan todo el ámbito del río».

«Ahora, dice el Sr. Pinkas, encaminar un tráfico que deberá alcanzar al valor de 10 á 12.000 contos en mercaderías, por un

río que solo durante seis meses del año es navegable y eso con dificultad, como lo prueban los constantes encallamientos de que dan noticia los diarios de Amazonas, es no quererlo.

»Un ferrocarril no se construye para quedar condenado á la inercia durante la mitad del año, y un camino carretero queda intransitable exactamente en los meses de navegación, que son los de las lluvias, á menos que no se quiera macadamizarlo, que sería, además de difícil, por no haber piedras, mucho más dispendioso que la construcción de un ferrocarril.

»Además, esta vía por el Madre de Dios y el Acre no resuelve en manera alguna el problema de la comunicación de Bolivia con el Atlántico, porque la región del Mamoré é Itenez quedará dislocada por las cinco cachuelas del Mamoré y de Esperanza en el Beni, y aun venciendo esta dificultad habría que subir parte del río Beni y del Madre de Dios, lo cual significa retardo, encarecimiento de tráfico.»

Lo natural, lo lógico, lo que aconseja el simple buen sentido y el estudio serio y concienzudo, es buscar salida por el río adonde convergen todas las corrientes navegables que ligarían fácilmente á los centros de producción y de consumo con el mundo externo, por el Madera, en una palabra.

Pretender encaminar todo el comercio presente y futuro por el Madre de Dios y Aquiri, es forzar el orden natural de las cosas, es querer salir por la ventana antes que por la puerta.

En conclusión, señores, creo que todo este vasto y riquísimo país, encerrado por las cachuelas, y todos estos ríos caudalosos que lo bañan, tienen un alto papel que desempeñar en el porvenir.

Ese mundo ignorado, con espacio para albergar muchos millones de hombres y elementos naturales para alimentar un gran tráfico, solo aguarda para ser utilizado en bien de la humanidad, que se construya el ferrocarril á lo largo de las cachuelas del Madera, á fin de evitar el obstáculo y ligar los ríos superiores con la parte exterior navegable.

Trabajar por la realización de ese bello programa es, no

solo deber de patriotismo, sino hasta de humanidad y civilización.

Felizmente, la idea está difundida y generalmente aceptada, y el Gobierno imperial, que ha mandado estudiar el terreno y levantar los planos y presupuestos correspondientes, se halla habilitado para acometer la obra en el momento preciso.

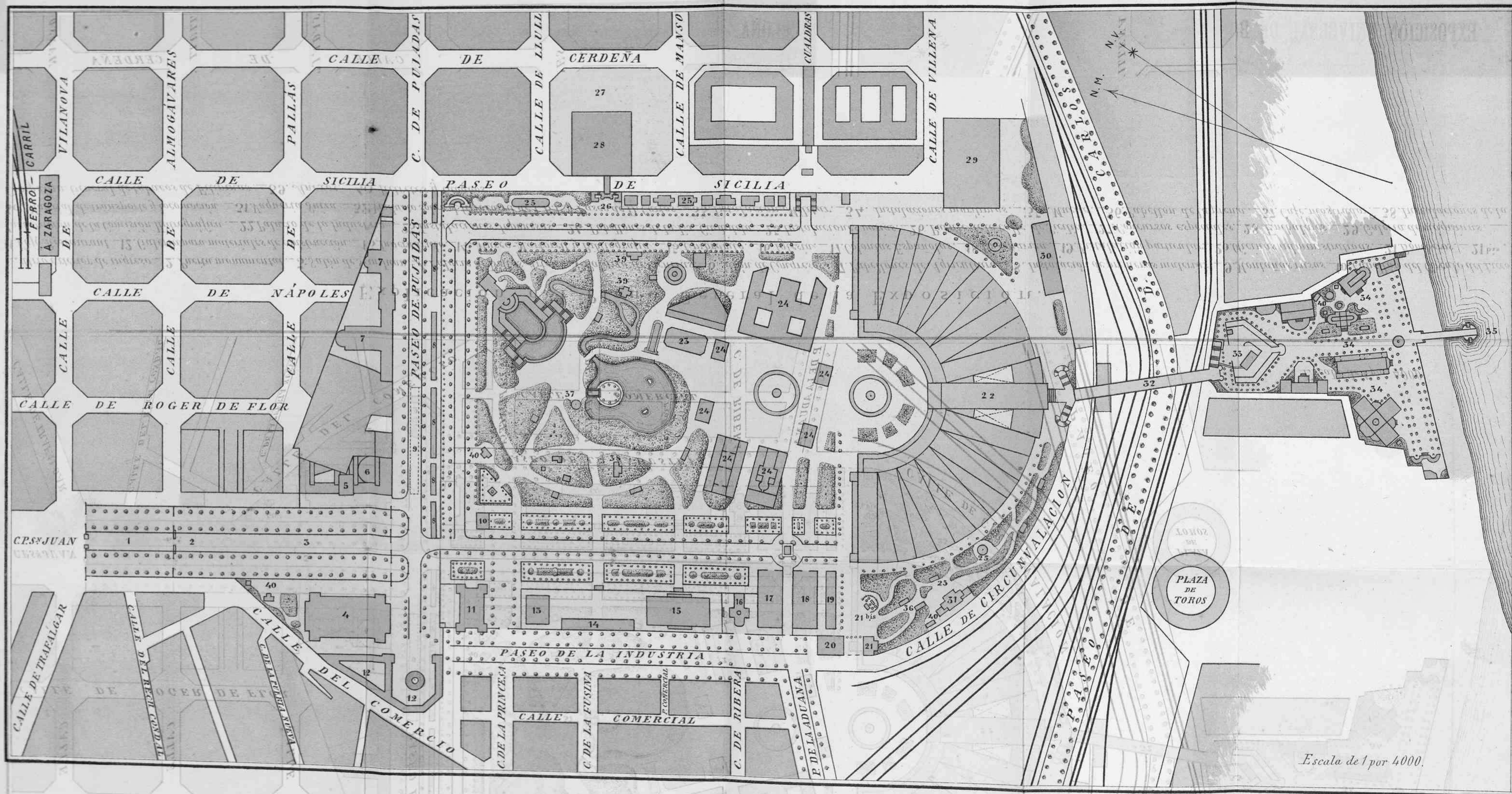
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.

A continuación se insertan las noticias que sobre tan importante Exposición da la *Revista General de Marina*, así como de la instalación marítima y de la situación en el puerto y rada de Barcelona de las escuadras extranjeras que la visitaron.

La elección de sitio para emplazamiento de esta Exposición internacional (lám. A), no ha podido ser más acertada, é indudablemente contribuye á la hermosura y embellecimiento de ese grandioso conjunto el lindo parque de la ciudad, que le sirve de fondo y marco, el amplio paseo de San Juan, que con el arco monumental construído ahora expresamente con ese objeto le da y es su principal y majestuosa entrada; y por último, lo complementa la sección marítima unida al resto de la Exposición por magnífico, amplio y elegante puente ó viaducto de hierro, que salva los inconvenientes de la vía férrea de Francia que atraviesa y bordea el parque por ese sitio. La extensión total de estos terrenos, que encierra el mismo conjunto, es aproximadamente de 450 000 m.², los que á primera vista no se aprecian bien por el gran número de edificios diseminados en ellos y que se proyectan entre sí, y porque el resto de la antigua Ciudadela no fué cedida al municipio para demoler de ella lo que conviniese á la Exposición, sino un mes antes de su apertura. Esto, entre otros inconvenientes, ha tenido, á nuestro juicio, el muy principal de impedir la realización de un mejor proyecto en las obras, que lo hubiera sido, sin duda, quedando el palacio de la Industria, el mayor y más

PLANO GENERAL DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

Lam.^a A.



Explicación del Plano General de la Exposición.

1. Alrio exterior de ingreso. 2. Puerta monumental. 3. Salón de San Juan. 4. Palacio de Bellas Artes. 5. Palacio de Ciencias. 6. Salón de Congresos. 7. Pabellones de Agricultura. 8. Instalación de primeras materias. 9. Montañas rusas. 10. Pabellón del Circulo del Liceo. 11. Café-Restaurant. 12. Galería para materiales de construcción. 13. Invernáculo. 14. Museo-Martorell y Bibliografía. 15. Umbráculo. 16. Iglesia. 17. Colonias Españolas. 18. Enseñanza. 19. Instalación particular. 20. Oficinas administrativas. 21. Bomberos. 21 bis. 22. Palacio de la Industria. 23. Instalaciones Japonesas. 24. Pabellones de la Ex. Ciudadada. 25. Instalaciones varias. 26. Puente de la calle de Sicilia. 27. Concursos especiales. 28. Embalajes. 29. Galería de máquinas. 30. Material de transporte y locomoción. 31. Vaquería Suiza. 32. Viaducto sobre el ferrocarril de T.B.F. y Paseo de D. Carlos. 33. Instalación Militar. 34. Instalaciones marítimas. 35. Muelle. 36. Pabellon de la prensa. 37. Café-mostrador. 38. Instalaciones de la Compañía General de tabacos de Filipinas. 39. Anexos. 40. Retretes y lavabos.

importante de los edificios, al término de una gran vía recta, despejada y amplia que permitiese ó le diese punto de vista á gran distancia. La espaciosa y grandiosa construcción de ese palacio, en forma de abanico, consta de una gran nave central de grandes dimensiones, en donde están todas ó casi todas las instalaciones oficiales de España, tanto en su planta baja como en la galería que en lo alto la rodea; su fachada y pórtico son de gusto severo, que realza el conjunto del total del edificio, formado por galerías corridas y al aire, y sostenido por columnas; el centro de la gran plaza ó hemiciclo que está delante tiene en su centro un gran estanque con vistosos juegos de aguas, rodeado de jardines ingleses, que con su sencillez elegante, animan la misma plaza sin cortar ni impedir la vista completa de la grande y circular fachada del palacio. Las dos rectas, ó, mejor dicho, planas laterales, y que terminan el frente de este gran edificio, están flanqueadas por cuatro elevadas, macizas y rectangulares torres, de estilo algo mudejar, fabricadas con tal rapidez, que ha podido rivalizar por este detalle con la notable que empleó el Hotel Internacional en su construcción general. A un lado y á otro de esa nave principal, se desarrollan seis de planta rectangular, ligadas para seguir la forma circular del conjunto por otras seis triangulares, comunicándose todos entre sí por varias entradas y por una galería exterior que las rodea, también en comunicación con él. El total de unos y otras 24; miden una superficie de 50 000 m.², en donde se levantan la multitud de instalaciones, tanto nacionales como extranjeras que forma el certamen industrial. Después de ese edificio, le sigue, como más notable, el palacio de Bellas Artes en el otro extremo del parque; aún no están terminados los detalles de sus fachadas y se prosigue el de las instalaciones propias de esa sección; su notable salón central tiene 88 m. de longitud, 48 de ancho y 30 de puntal, dimensiones que pueden dar idea aproximada de su hermosura y del aspecto que presentaría el día de la inauguración oficial por SS. MM.; ahora se verifican en él grandes conciertos, utilizando los dos magnos órganos, uno de ellos eléctrico, que están emplazados en sus dos testeros altos. El área total de este

palacio es aproximadamente de 4 000 m.² El de Ciencias, frontero al anterior y separados por el paseo de San Juan, tiene 96 m. de fachada; un pabellón central de 20 por 15 y otros dos en los extremos de más pequeñas dimensiones y unidos al central por dos grandes salas ó galerías cubiertas.

De los pabellones extremos, arrancan, perpendiculares á la fachada principal, dos salas de grandes dimensiones, y falta aún bastante para rematar del todo este edificio y las instalaciones que ha de contener: la superficie total es de 3 000 m.² La agricultura tiene palacio especial y lo forma un pabellón central, cuadrado, de 16 m. de lado, del que parten dos naves ó galerías laterales de 64 por 9. Adosado á una de estas, está un salón de grandes proporciones, 48 por 24 m., y á la otra, uno de más pequeñas, 24 por 20: la superficie total de este conjunto es de 5 000 m.², que desearíamos ver llenos por expositores nacionales. La galería de máquinas tiene tres naves, una central de 24 m. de ancho y dos laterales de á 18, con longitudes comunes de 96: su superficie total es de 5 700 m.² El edificio está por terminar en sus detalles y lo mismo el montaje é instalación de las máquinas que se exhiben. El pabellón de colonias, edificio rectangular de 60 por 27 m. y superficie total de 1 620 m.², está terminado y adelantadas las instalaciones que contiene. Enfrente de este último y formando entre ambos una de las entradas ó avenidas de la Exposición, se levanta otro pabellón de idénticas dimensiones y de igual forma, aunque de distinta arquitectura, destinado á la enseñanza. Para el material de transportes se ha edificado otro pabellón, también rectangular, dividido en dos grandes naves de 12 por 80, con vías férreas para la exposición del material correspondiente: superficie total 1 920 m.² Para la exposición de construcciones y minería, se ha aprovechado el piso cuadrado y alto del depósito general de aguas del mismo parque, de 4 096 m.² de superficie. Para flores y horticultura, se ha construído un grande umbráculo con una superficie de 2 240 m.² En esta parte de la Exposición, ó sea en los terrenos del parque, están, además, diseminados multitud de pequeños pabellones, unos para exhibiciones especiales, y otros para

restaurants, despachos de bebidas, refrescos, etc. El gran restaurant, que próximo al palacio de Bellas Artes se levanta, aunque comenzado hace meses, no se ve su próximo término, no habiendo rivalizado con el Gran Hotel Internacional, que una empresa particular ha levantado en el paseo de Colón con rapidez tal, como para haber admirado á propios y extraños, y es, á nuestro juicio, entre todo lo hecho para la Exposición, lo que más hace honor á la actividad é iniciativa particular de los catalanes.

Quedan en pie de los edificios de la antigua ciudadela y formando una gran plaza rectangular, cuatro en sus vértices, el antiguo pabellón ó casa del gobernador, que con la iglesia, una y otra aisladas, ocupan aproximadamente el lado O. de la misma plaza; y por último, uno de los antiguos cuarteles que llena y forma el opuesto. Todos estos edificios están hoy restaurados con la vertiginosa rapidez empleada en la terminación de las obras generales de la Exposición; pero no sabemos, ni hemos podido averiguar, á qué sección ó secciones de esta se les destina; solo la casa del gobernador ha tenido aplicación visible en los pasados actos oficiales, como pabellón real. El centro de esa espaciosa plaza la ocupa una fuente circular de gran diámetro, próxima ya á funcionar con la denominación de mágica, por el juego y combinaciones de las aguas de sus curtidores con luces ó reflejos de colores, que dicen produce sorprendente efecto.

Por último, la Sección Marítima, que, como queda dicho, avanza fuera del recinto del Parque, pero al mismo tiempo unida al resto de la Exposición por su notable viaducto, ocupa posición muy adecuada para lo que se la ha destinado, y el panorama que presenta ella misma, con el Mediterráneo por horizonte y visto al atravesar el puente, produce una muy grata y dilatada impresión. Las instalaciones militares, las marítimas, la de salvamento de náufragos, y sobre todo el pabellón de arquitectura árabe, tan lujoso y espléndido, exterior como interiormente, que presenta nuestra Compañía Transatlántica, están emplazadas en esta gran sección, que aún falta terminar en muchos de sus detalles.

Tales son las líneas principales de esta Exposición, trazadas en este lugar solamente para dar una brevísima idea general de este certamen; pues más adelante, si no en todas sus partes, por las razones apuntadas al comienzo de este capítulo, ni con los detalles que la importancia del asunto se merece, se han de tratar más menudamente algunas de sus secciones é instalaciones.

* * *

Si la Comisión Hidrográfica de la Península, con su instalación, expone en el certámen público que nos ocupa una seña práctica de sus trabajos, no parecerá fuera de lugar, ni creemos se saldrá del marco de este breve escrito, una ligerísima reseña del curso y desarrollo de los mismos desde sus comienzos á la época presente, no teniendo por nuestra parte embarazo alguno al efectuarlo; antes al contrario, particular y sincera complacencia, pues si el propósito encierra reconocimiento de valiosos y meritorios servicios, estos pertenecen de lleno y exclusivamente á sus jefes anteriores, que lo verificaron con sobrada inteligencia y gran fuerza de voluntad, y á varios y á muchos oficiales que en el transcurso del tiempo de estos trabajos hidrográficos y hasta el presente, los han desarrollado y efectuado con entusiasmo, conciencia y buen resultado, y de ningún modo, ni en nada, al que recientemente ha tomado y tiene el mando y la dirección de los mismos y traza al vuelo estos renglones.

Terminados á fines de 1860 los estudios de ampliación por el primer curso que los hizo (reanudando así antiguas tradiciones de la Marina); como su principal objetivo fué entonces, como lo había sido anteriormente, la práctica de la hidrografía según los adelantos científicos de la época, se creó poco después la actual Comisión Hidrográfica de la Península, que empezó sus trabajos en 1862, contando por base ó centro, y como auxiliares, con el vapor *Piles*, el mismo y antiquísimo barco que hoy tiene, dotado con el personal de esos oficiales que acababan de terminar los expresados estudios y mandados por el más antiguo de ellos, el entonces Teniente de navío

D. Manuel Fernández Coria, hoy Capitán de navío, al que pertenece ese primer período difícil y premioso de toda empresa que comienza y que se ha de organizar con elementos enteramente nuevos y faltos de práctica, cuando esta es factor tan principal en tales especiales trabajos; y si á esto se agrega la carencia de instrumentos propios y adecuados, que después y sucesivamente se fueron allegando, y la de recursos y asignación para los múltiples, aunque nunca extraordinarios gastos que los mismos originan, que también más tarde se le concedieron y fijaron á la Comisión, se excusará, con sobrada justicia, que en esos primeros tiempos su marcha fuese más lenta, sin perder por ello en nada el mérito que imparcialmente le corresponde.

Los principales trabajos y el resultado de ese primer período que termina en 1864 al dejar el mando *Fernández Coria* por enfermedad, que si no falla nuestra memoria fué adquirida en el desempeño de su destino y en el rudo trabajo de campo, fueron los siguientes que se expresan, extremadamente condensados, como lo requiere la forma brevísima que damos á estas noticias.

Trabajos (de 1862 á 1864).—Base provisional de ensayo y para el plano de los ríos Tinto y Odiel. Proyecto de triangulación de 1.º y 2.º orden, desde Ayamonte á cabo Trafalgar y elección de sitio en *Alventus* para la medición de base en que debía apoyarse aquella.—Situaciones astronómicas de Huelva y cabo de Santa María y latitud de Algeciras.

RESULTADOS. Plano de los ríos Tinto y Odiel, desde su barra hasta los fondeaderos de Palos y Huelva.

A este primer período de la Comisión siguió el que corresponde al que de Teniente de navío empezó su mando en 1864 y lo terminó en 1876, de Capitán de fragata, el malogrado y nunca olvidado jefe *D. José Saturnino Montojo*, que en Junio de ese año falleció en el Grao de Valencia, prematuramente y desempeñándolo. El talento, despejo y suma facilidad con que llevó la dirección de estos trabajos, sin que por esto dejase de ocupar su atención en otros asuntos impuestos por los tiempos anormales que entonces corrían para España en una gran parte del de su mando, de 1868 á 1875, que muchas veces es-

torbaban el curso fácil y rápido de los mismos trabajos (1), están en la memoria de todos sus compañeros y de los oficiales que á sus órdenes entonces sirvieron, y contándonos nosotros durante tres años consecutivos entre estos, y no existiendo desgraciadamente tan notable jefe, no parecerá extraño que consagremos con estas líneas un recuerdo excepcional, pero justo y merecido á su buena memoria.

Trabajos de este segundo periodo (1864 á 1876).—Bases de Alventus y Roquetas.—Proyecto de triangulaciones de 1.º y 2.º orden desde cabo Trafalgar al puerto de los Alfaques.—Medición de los triángulos de 1.º y 2.º orden desde Ayamonte á cabo San Antonio (desde cabo San Antonio hasta los Alfaques la tenía dispuesta *Montejo* y se llevó á cabo á su fallecimiento por el Comandante interino *D. Antonio Pujazón*). Al mismo tiempo se tomaron en las triangulaciones las distancias zenitales simultáneas y recíprocas.—Cálculo de dicha triangulación y distancias zenitales hasta Mongó.—Cálculo de posiciones geográfico-geodésicas, desde Ayamonte á Mongó.—Latitud y azimut astronómicos, observados en la Alcazaba de Almería.—Longitudes telegráficas, observadas en la Alcazaba de Almería en 1872 y 1875.—Azimut del vértice Puerto, desde el vértice observatorio de San Fernando.—Situación astronómica de Sevilla.—Situación astronómica del islote Alborán.

RESULTADOS. *Cartas.*—Hoja I del Atlántico desde Ayamonte hasta Huelva.—Hoja II, desde Huelva hasta la Torre de la Higuera.—Hoja III, desde la Torre de la Higuera hasta Arroyo Hondo.—Hoja IV, desde Arroyo Hondo hasta cabo Roche.—Hoja V, desde cabo Roche hasta el río Barbate.—Hoja VI, desde Zahara hasta la Punta de Europa.—Hoja I del Mediterráneo, desde Punta de Europa hasta Torre Bermeja.—Hoja II, desde Torre Bermeja hasta Motril.—Hoja III, desde Motril

(1) Por los sucesos cantonales del verano de 1873, dejó temporalmente el mando de la Comisión, y tomó el de la fragata *Vitoria* que montaba el contraalmirante *Lobo*. Efectuó con ese barco el bloqueo de Cartagena, tomando parte en el combate naval contra aquellos insurgentes, y demostró entonces que era tan notable jefe para comisiones científicas, como para mandar barcos con inteligencia, facilidad y bravura.

hasta Roquetas.—Hoja IV, desde Roquetas hasta Torre la Mesa.—Hoja V, desde Torre la Mesa hasta Punta de Calnegre.—Hoja VI, desde Punta de Calnegre hasta cabo Roig.—Hoja VII (parte de la), desde cabo Roig hasta Villajoyosa.—*Planos*.—Plano del río Guadiana, desde su desembocadura hasta la ribera de Chanza.—Barras de Ayamonte y la Higuera.—Barra del Terrón.—Barra de Sanlúcar de Barrameda.—Río Guadalquivir, desde Bonanza hasta Sevilla.—Bahía de Cádiz.—Barra de Santi Petri.—Barra de Barbate.—Los Cabezos é isla de Tarifa.—Bahía de Ceuta.—Bahía de Algeciras.—Puerto de Málaga.—Ensenada de Mazarrón y La Subida (no terminado).—Puerto de Cartagena (empezado en $\frac{1}{10\ 000}$).—Puerto de Porman.—Mar menor de Cartagena.—Encañizadas del Mar menor.—Terrenos de la marina en San Fernando.—Bahía de Santa Pola é isla de Tabarca.

Al Capitán de Fragata *D. Rafael Pardo de Figueroa* pertenece el tercer período del mando de la Comisión de 1876 á 1887, casi de la misma duración que el anterior; largo período en que los trabajos se han verificado con más facilidad por la situación ya normal del país, pudiendo así ese jefe, de conocimientos sólidos, desarrollar sus condiciones especialísimas de constancia, método y orden, imprimiendo á los trabajos todas esas cualidades propias, y las dos últimas al archivo de la Comisión. Retirado hoy con el empleo de Capitán de navío, ha sido una verdadera pérdida para aquella y para el Cuerpo en general, que no debe ni podrá olvidar sus notables y patentes servicios que en estas líneas reconoce un compañero suyo, aún con más justicia que cariño, con ser este grande y antiguo.

Trabajos de este tercer período (1876 á 1887).—Medición de una base en Ampolla.—Medición y cálculo de la triangulación de 1.º y 2.º orden desde Monsiá hasta la raya de Francia.—Medición y cálculo de la triangulación de 3.º y 4.º orden desde Cartagena á la misma raya de Francia.—Cálculo de las posiciones geográficas de los vértices de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º orden desde Mongó á Francia.—Recálculo, con las nuevas fórmulas adoptadas en este período, desde la raya de Portugal

hasta Mongó.—Observación de longitud astronómica-telegráfica de Almería.—Observaciones astronómicas de latitudes, azimutes y longitudes (telegráficas), en Valencia, Tarragona y Rosas.—Observaciones magnéticas de la aguja en San Fernando, y desde Carboneras (Almería) hasta Francia.—Medición y cálculo de altitudes desde Mongó hasta la raya de Francia.—Trabajos de detalles y sondas desde Mazarrón (Cartagena), á Rosas.

RESULTADOS. *Cartas*.—Carta esférica desde el cabo Cullera hasta el Grao de Valencia.—Carta esférica que comprende desde el cabo Roig al faro del Albir.—Carta esférica que comprende desde el faro del Albir á Torre Piles.—Carta esférica que comprende desde Oliva á Torre del Júcar.—Carta esférica que comprende desde Torre del Júcar hasta el Saler.—Hoja X del Mediterráneo desde la Albufera de Valencia hasta Moncofar.—Hoja XI del Mediterráneo desde Moncofar hasta Alcocebre.—Hoja XII del Mediterráneo desde Alcocebre hasta cabo Tortosa.—Hoja XIII del Mediterráneo desde el cabo Tortosa hasta donde fije la Dirección de Hidrografía al publicarla.—Carta esférica que comprende desde el Fangal á Tarragona.—Carta esférica que comprende desde Tarragona hasta Creixell.—Carta esférica que comprende desde Creixell hasta Villanueva y Geltrú.—Carta esférica que comprende desde Villanueva y Geltrú hasta Carabineros de Gavá.—Carta esférica que comprende desde los Carabineros de Gavá hasta la Riera de Argentona.—Carta esférica que comprende desde la Riera de Argentona hasta Málgrat.—Carta esférica que comprende desde Málgrat hasta cabo Roig.—Parte de la carta esférica que comprende desde el cabo Roig hasta Las Hormigas.—Carta esférica que comprende desde Las Hormigas hasta la Punta de la Baseta, y de la carta que comprende desde Punta de la Baseta hasta Cadaqués: dejó también terminada la parte correspondiente hasta el fondeadero de Rosas.—*Planos*.—Ensenada del Mazarrón y la Subida: ampliado y concluido (publicado bajo el nombre de *Montejo*).—Plano de Cartagena: ampliada la primitiva escala de $\frac{1}{10\ 000}$, cons-

truída nuevamente; aumentadas las sondas, detalles de costas, etc.; enfilaciones de los bajos, situaciones de los castillos y nuevo levantamiento, y sondas de las Algamecas (publicado bajo el nombre de *Montejo*).—Ensenadas de las Algamecas para la Escuela de Torpedos (no publicado).—Puerto de Porman (calculada la situación geográfica).—Cabo de Palos y Las Hormigas.—Fondeadero del Estacio é isla Grosa (no se grabó todo el original).—San Pedro del Pinatar.—Rada de Torrevieja.—Bahía de Santa Pola: duplicadas las sondas, aumentados detalles y prolongados hacia el E. (publicado bajo los nombres de *Montejo* y *Pardo*).—Rada y puerto de Alicante.—Rada de Villajoyosa.—Ensenada de Benidorme.—Ensenada de Altea.—Fondeaderos de Calpe.—Ensenada de Moraira.—Ensenadas de Jávea y Portichol.—Puerto de Denia.—Rada de Cullera.—Puerto y rada de Valencia.—Islotes Columbretes y Placer de la Barra Alta.—Grao de Burriana.—Grao de Castellón de la Plana.—Olla de Benicasim.—Fondeaderos de Peñíscola.—Surgidero de Benicarló.—Puerto y rada de Vinaroz.—Puerto de los Alfaques.—Río Ebro desde las Golas hasta Tortosa (se publicó la parte de este plano de las Golas é isla Buda, y el plano general del río hasta Tortosa).—Puerto del Fangal y golfo de Ampolla.—Rada y cabo de Salou.—Rada y puerto de Tarragona.—Surgideros de Torredembarra y Altafulla.—Fondeaderos de Villanueva y Geltrú y Sitges.—Rada y puerto de Barcelona hasta la punta del Llobregat y dos millas á la mar (solo se ha publicado la cuarta parte de dicho trabajo, que comprende el puerto artificial y parte de la rada).—Prolongación del plano anterior hasta el río Besós.—Rada del Masnou.—Fondeadero de Mataró.—Fondeadero de Arenys de Mar.—Fondeadero de Calella.—Fondeaderos de Blanes y Lloret.—Fondeadero de Tossa.—Fondeadero de San Feliu de Guixols.—Puerto y rada de Palamós.—Cabo de San Sebastián y Las Hormigas.—Fondeadero de las islas Medas y parte del plano de Rosas.—Plano del puerto, rada y costa de Barcelona desde el Llobregat al Besós, reducción de los anteriores.

Después, y en el período presente de la Comisión, que nos pertenece desde hace muy pocos meses, los trabajos, por for-

tuna y descanso nuestro, marchan con la posible facilidad, debida por una parte á la buena voluntad é inteligencia del jefe, 2.º Comandante de ella, y oficiales que están á nuestras órdenes, y por otra, y muy principalmente, al sistema ordenado, preciso y hábil, concienzudamente implantado en ellos por el que anteriormente la mandaba.

*
* *
*

Terminaremos este capítulo con algunas pocas palabras sobre nuestra instalación, y no para describirla, que más adelante y por separado se hará, sino para consignar aquí nuestro agradecimiento á la Comisaría Regia de la Exposición, á la secretaría de la misma y al Sr. D. César de Guillerna, director de las instalaciones oficiales, por las atenciones, facilidades y buena ayuda prestada para realizar ese nuestro trabajo, terminado en poco más de un mes, y de tal manera, que sin faltar detalle alguno ni técnico, ni de ornamentación, funcionaba la estación la víspera de la apertura oficial.

J. G. I.

Escuadras y buques sueltos reunidos en la rada y puerto de Barcelona al inaugurarse la Exposición Universal en 20 de Mayo de 1888, por S. M. el rey D. Alfonso XIII, y en su nombre S. M. la reina regente.—Breves consideraciones.—Impresiones que han producido estas fuerzas marítimas.

LÁMINA B.

Escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del duque de Edimburgo; jefe de Estado Mayor, Colin R. Keppel.

Núm. 1. *Alexandra*.—Acorazado de escuadra con la insignia del duque de *Edimburgo*: este buque es de hierro, con batería central; el mayor espesor del blindaje es de 305 mm.; fué botado al agua en 1875; monta 12 cañones y 4 tubos lanza-

torpedos; desplazando 9 490 t.; fuerza de máquina, 8 610 caballos indicados, y está tripulado con 661 hombres, al mando del Capitán de navío *George T. H. Boyer*.

Núm. 2. *Surprise*.—Tiene la insignia de la duquesa de *Edimburgo*: es de acero, con grandes alojamientos para personajes reales; monta 4 cañones; fué botado al agua en 1885; desplaza 1 650; fuerza de la máquina, 3 030 caballos indicados, tripulado por 107 hombres, al mando del Capitán de fragata *Hon Maurice A. Bourke*.

Núm. 3. *Colossus*.—Acorazado de escuadra: es de acero y torres blindadas con espesor de 457 mm.; fué botado al agua en 1882; monta 9 cañones y dos tubos lanzatorpedos; desplazando 9 420 t.; fuerza de máquina, 7 500 caballos indicados, y está tripulado por 465 hombres, al mando del Capitán de navío *Cyprian A. G. Bridge*.

Núm. 4. *Thunderer*.—Acorazado de escuadra: es de hierro, con torres de 305 mm. de espesor; fué botado al agua en 1872; monta 8 cañones y 4 tubos lanzatorpedos; desplazando 9 330 toneladas; fuerza de máquina, 6 270 caballos indicados, y está tripulado por 420 hombres, al mando del Capitán de navío *Walter Stewart*.

Núm. 5. *Agamemnon*.—Acorazado de escuadra: es de hierro, con torres de espesor de 406 mm.; fué botado al agua en 1879; monta 6 cañones y 4 tubos lanzatorpedos; desplaza 8 660 t.; fuerza de máquina, 6 360 caballos indicados, y está tripulado por 400 hombres, al mando del Capitán de navío *Charles S. Cardale*.

Núm. 6. *Phaeton*.—Crucero de segunda clase: es de acero; fué botado al agua en 1883; monta 10 cañones y 4 tubos lanzatorpedos; desplaza 4 300 t.; fuerza de máquina, 5 500 caballos indicados, y está tripulado por 300 hombres, al mando del Capitán de navío *William H. C. Saint Clair*.

Núm. 7. *Fearless*.—Crucero de tercera clase: es de acero; fué botado al agua en 1886; monta 4 cañones y 1 tubo lanzatorpedos; desplazando 1 580 t.; fuerza de máquina, 3 200 caballos indicados, y está tripulado por 148 hombres, al mando del Capitán de fragata *Reginald O. B. Carey Brenton*.

Escuadra inglesa de instrucción, al mando del Comodoro Albert H. Markham; secretario, Harry Robinson.

Núm. 8. *Active*.—Corbeta con la insignia de Comodoro: este buque es de hierro y madera; se botó al agua en 1869; monta 16 cañones; desplaza 3 080 t.; fuerza de máquina, 4 130 caballos indicados, y está tripulado con 358 hombres, al mando del mismo Comodoro.

Núm. 9. *Rover*.—Corbeta de hélice: es de hierro y madera; se botó al agua en 1874; monta 16 cañones; desplaza 3 460 ., fuerza de máquina, 4 960 caballos indicados, y está tripulado por 363 hombres, al mando del Capitán de navío *Gerard H. V. Noel*.

Núm. 10. *Volage*.—Corbeta de hélice: es de hierro y madera; se botó al agua en 1869; monta 16 cañones; desplaza 3 080 t.; fuerza 4 530 caballos indicados, y está tripulado por 365 hombres, al mando del Capitán de navío *Charles Johnstone*.

Núm. 11. *Calypso*.—Corbeta de hélice: es de acero y madera; se botó al agua en 1883; monta 16 cañones; desplaza 2 770 t.; fuerza de máquina, 3 720 caballos indicados, y está tripulada por 320 hombres, al mando del Capitán de navío *John C. Burnell*.

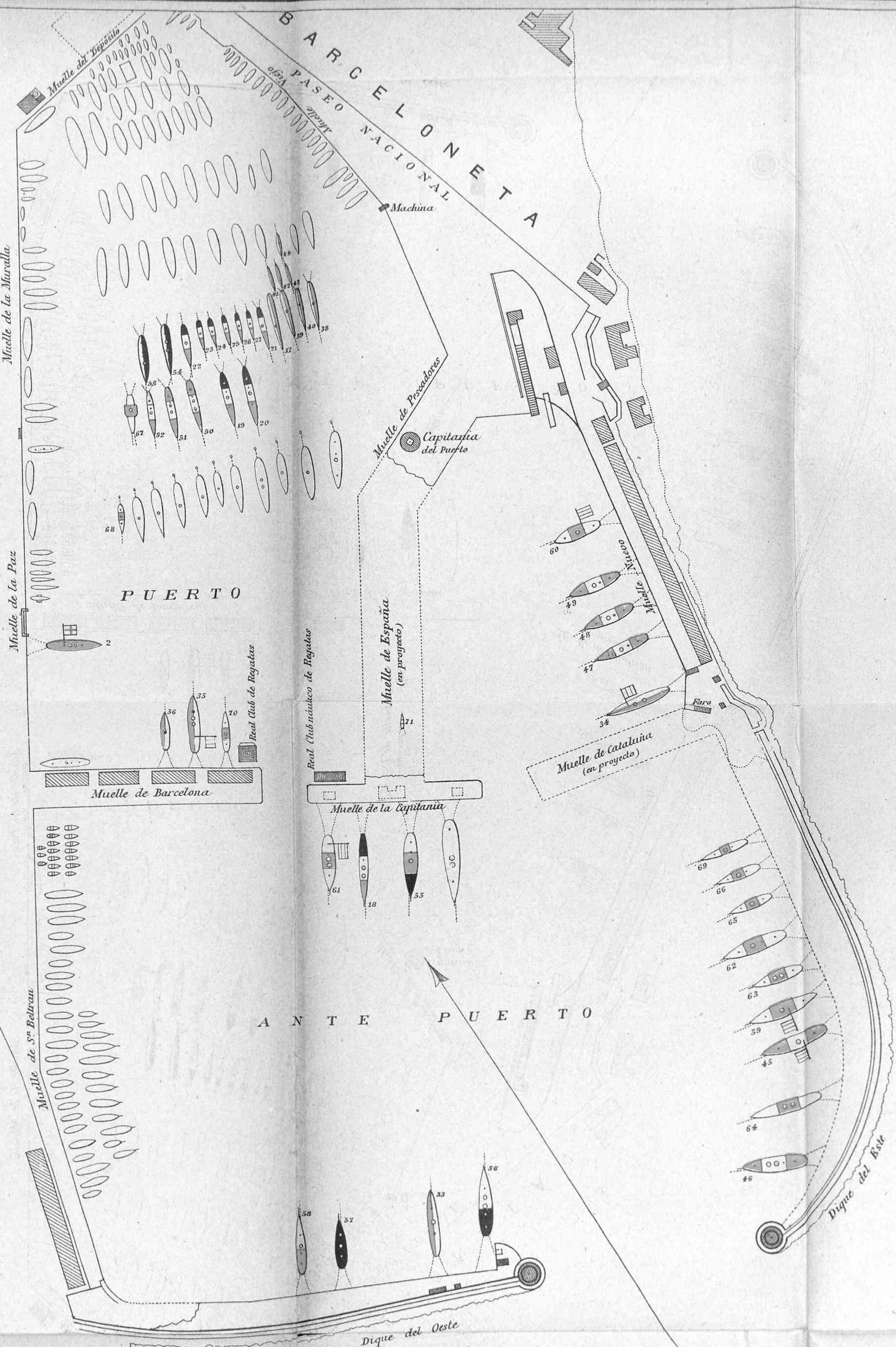
Escuadra francesa de evoluciones al mando del Vicealmirante Amet; jefe de Estado Mayor, Capitán de navío de Courbille.

1.ª DIVISIÓN.

Núm. 12. *Colbert*.—Acorazado de escuadra con la insignia de V. A.; es de madera, faja y con reducto central; siendo el mayor espesor de su blindaje 22 cm.; fué botado al agua en 1875; monta 16 cañones; desplaza 8 454 t.; fuerza de máquina 4 652 caballos indicados, y está tripulado por 706 hombres al mando del Capitán de navío *T. Courejolles*.

Núm. 13. *Amiral Duperré*.—Acorazado de escuadra; es de acero y hierro con faja y torres; siendo el mayor espesor de su

A
N
O
I
C
E
R
A
B
A
V
A



PUERTO DE BARCELONA
 CON LOS BUQUES DE LAS DIFERENTES ESCUADRAS
 REUNIDOS EN EL
 AL INAGURARSE POR
S. M. M. el Rey y Reina Regente
 LA
 EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
 el 20 de Mayo de 1888.

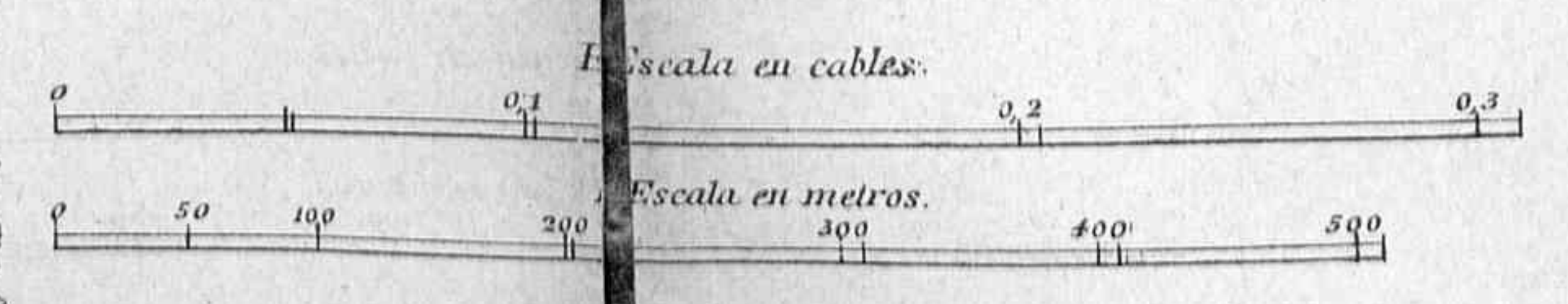
Indicaciones.

Alemania.	Austria.	Espana.	Estados Unidos	Francia.
Holanda.	Inglaterra.	Italia.	Portugal.	Rusia.

Mercantes de distintas nacionalidades.

Escala de 1/5000

Las banderas indican los buques insignias.



Torre vigia, Castillo de Montjuich.



blindaje 55 cm.; fué botado al agua en 1879; monta 18 cañones; su desplazamiento 10 487 t.; fuerza de máquina 5 783 caballos indicados, y está tripulado por 664 hombres al mando del Capitán de navío *Vivielle*.

Núm. 14. *Almirante Courbet*.—Acorazado de escuadra; es de acero y hierro con reducto; el mayor espesor de su blindaje son 55 cm.; fué botado al agua en 1881; monta 14 cañones; su desplazamiento son 9 652 t.; fuerza de máquina 6 000 caballos indicados; tripulado con 669 hombres al mando del Capitán de navío *Vizconde de Maigret*.

2.ª DIVISIÓN.

Al mando del Contraalmirante de Varenne.

Núm. 15. *Devastation*.—Acorazado de escuadra con la insignia de Contraalmirante; este buque es de acero y hierro con reducto; el mayor espesor de su blindaje son 38 cm.; fué botado al agua en 1879; monta 14 cañones; su desplazamiento son 9 639 t.; fuerza de máquina 6 000 caballos indicados; tripulado con 685 hombres al mando del Capitán de navío *Dienloouard*.

Núm. 16. *Redoutable*.—Acorazado de escuadra; es de acero y hierro con reducto; siendo el mayor espesor de su blindaje 35 cm.; fué botado al agua en 1876; monta 14 cañones; su desplazamiento son 5 819 t.; fuerza de máquina 6 071 caballos indicados, y tripulado con 700 hombres al mando del Capitán de navío *d'Abel de Libran*.

Núm. 17. *Indomptable*.—Acorazado de escuadra; es de acero y hierro con torres; siendo el mayor espesor de su blindaje 50 cm.; fué botado al agua en 1883; monta 8 cañones; su desplazamiento son 7 168 t.; fuerza de máquina 4 800 caballos indicados; tripulado con 332 hombres al mando del Capitán de navío *Leclerc*.

Flotilla.

Núm. 18. *Milan*.—Crucero de acero; fué botado al agua en 1884; monta 5 cañones; desplaza 1 540 t.; fuerza de máqui-

na 4 132 caballos indicados, y está tripulado con 186 hombres al mando del Capitán de fragata *Besson*.

Núm. 19. *Condor*.—Crucero torpedero de acero; fué botado al agua en 1885; monta 5 tubos lanzatorpedos y 5 cañones; desplaza 1 280 t.; fuerza de máquinas 3 200 caballos indicados; tripulado por 134 hombres al mando del Capitán de fragata *Lornier*.

Núm. 20. *Faucon*.—Crucero torpedero de acero; fué botado al agua en 1885; monta 5 tubos lanzatorpedos y 5 cañones; desplaza 1 280 t.; fuerza de máquinas 3 200 caballos indicados; tripulado por 134 hombres al mando del Capitán de fragata *de Fauques de Jonquières*.

Núm. 21. *Coulevrine*.—Aviso torpedero de acero; fué botado al agua en 1885; monta 2 tubos lanzatorpedos y 4 cañones; desplaza 320 t.; fuerza de máquinas 1 800 caballos indicados; tripulado con 85 hombres al mando del Teniente de navío *Chocheprat*.

Núm. 22. *Contratorpedero núm. 151*.—Este buque es el antiguo buquecureña, que, por haber dado malos resultados, le han montado 2 cañones y 2 ametralladoras; desplaza 70 t.; lo tripulan 21 hombres al mando del Teniente de navío *Grenouilloux*.

Núm. 23. *Capitán Cuny*.—Torpedero de los llamados de *alta mar*; es de acero con una hélice y 2 timones; el carbón le sirve de protección á la cubierta; desplaza 70 t.; está tripulado con 21 hombres al mando del Teniente de navío *Gueys de Guyon de Pampelonne*.

Núm. 24. *Chalier*.—Torpedero: en todo igual al anterior; lo tripula 21 hombres, al mando del Teniente de navío *Drouet*.

Núm. 25. *Belny*.—Torpedero: es en todo igual á los anteriores; lo tripulan 21 hombres, al mando del Teniente de navío *Irosse*.

Núm. 26. *Deroulede*.—Torpedero: es exactamente del mismo tipo é igual á los anteriores; lo tripulan 21 hombres, al mando del Teniente de navío *Barnouin*.

Núm. 27. *Doudar de Lagree*.—Torpedero: exactamente igual á los anteriores; está tripulado por 21 hombres, al mando del Teniente de navío *Auvert*.

Escuadra italiana al mando del Vicealmirante Luigi Bertelli; jefe de Estado Mayor, Capitán de navío Gioacchino Trucco.

Núm. 28. *Italia*.—Acorazado de escuadra con la insignia de Vicealmirante: este buque es de torres y su mayor blindaje es de 700 mm.; fué botado al agua en 1880; monta 22 cañones de ellos 4 de 45 cm. y 110 t. con torres; 8 retro-carga de á 15 cm. y 3 de tiro rápido de 57 mm.; tiene 4 tubos para lanzar torpedos; desplaza 13 851 t.; fuerza de máquina 10 000 caballos indicados, está tripulado con 640 hombres, al mando del Capitán de navío *Corse*.

Núm. 29. *Lepanto*.—Acorazado de escuadra: es exactamente igual al *Italia*, y está mandado por el Capitán de navío *Constantino Marin*.

Núm. 30. *Dandolo*.—Acorazado de escuadra con la insignia del C. A. *Gabriele Martinez*: este buque es de torres siendo el mayor espesor de blindaje 550 mm.; fué botado al agua en 1878, monta 8 cañones 4 de 43 cm. ó sean de 103 t., y 4 de 12 cm.; 2 tubos lanzatorpedos; desplaza 10 431 t.; fuerza de máquina 7 500 caballos indicados, está tripulado con 426 hombres, al mando de un Capitán de navío cuyo nombre sentimos no recordar.

Núm. 31. *Duilio*.—Acorazado de escuadra: es parecido al anterior; tiene el mismo blindaje, artillería y tubos; desplaza 11 608 t.; fuerza de máquina 7 500 caballos indicados; está tripulado con 406 hombres, al mando del Capitán de navío *Giusseppe Denti di Piarino*.

Núm. 32. *Castelfidardo*.—Fragata acorazada de hierro, y el mayor espesor del blindaje es 120 mm.; fué botada al agua en 1863; monta 8 cañones de gran calibre; desplaza 4 250 t.; fuerza de máquina 2 125 caballos indicados, y está tripulado con 450 hombres al mando del Capitán de navío *Giulio Centurione*.

Núm. 33. *Etna*.—Acorazado torpedero de 2.^a: es de acero con dos torres, tipo *Italia*; fué botado al agua en 1885; este

es el primer viaje que hace, monta 18 cañones de ellos 2 de 25 cm.; en torres tiene 3 tubos lanzatorpedos, el de proa está bajo de la línea de flotación, desplaza 3 530 t., máquina 6 000 caballos indicados; tripulado con 630 hombres al mando del Capitán de navío *Raffaele Carrabba*.

Núm. 34. *Giovanni Baussan*.—Acorazado torpedero de 2.ª clase: es de acero con cubierta protectora de 14 mm.; fué botado al agua en 1883; lleva 18 cañones, de ellos 2 de 25 cm. montados en colisas; á popa y proa tiene 3 tubos lanzatorpedos; desplaza 3 068 t.; fuerza de máquina 6 000 caballos indicados, y está tripulado por 280 hombres al mando del Capitán de navío *Carlo Turi*.

Núm. 35. *Vesuvio*.—Acorazado torpedero de 2.ª clase: este buque es igual al *Etna*; tiene la insignia del *Duque de Génova*, y está tripulado con 230 hombres al mando del Capitán de navío *Luigi Balombo*.

Núm. 36. *Archimede*.—Aviso de hierro que botado al agua en 1874, monta 6 cañones; desplaza 1 300 t.; fuerza de máquina 615 caballos indicados, tripulado por 113 hombres al mando del Capitán de fragata *Biancheri Angelo*.

Núm. 37. *Goito*.—Crucero torpedero: es de acero, con tres hélices y tres máquinas independientes de 1 300 caballos indicados cada una; tiene una coraza de 70 mm. de espesor en la cubierta; se botó al agua en 1886; desplaza 741 t.; monta 9 cañones y 5 tubos lanzatorpedos, tripulado por 109 hombres, al mando del Capitán de fragata *Avirabelo*.

Núm. 38. *Tripoli*.—Crucero torpedero igual al anterior, tripulado con 104 hombres al mando del Capitán de fragata *Devittoa Donatta*.

Núm. 39. *Folgore*.—Cazatorpedero; es de acero, con cubierta protegida; dos hélices con dos máquinas independientes; se botó al agua en 1886; desplaza 317 t.; monta un cañón de 6 cm. y 7 ametralladoras; fuerza de máquina, 2 400 caballos indicados; tres tubos lanzatorpedos, dos á proa, uno á popa, tripulado con 53 hombres, al mando del Capitán de corbeta *M. Sartoris*.

Núm. 40. *Saetta*.—Cazatorpedero igual al anterior, tripu-

lado con 48 hombres, al mando del Capitán de corbeta *Nicolo L. Ampugnani*.

Núm. 41. Torpedero 99; de *alta mar* de acero con dos tubos á proa y dos ametralladoras; desplaza 108 t., dotado con 17 hombres, al mando del Teniente de navío *Carnorati*.

Núm. 42. Torpedero 100; es de *alta mar*, y exactamente igual al anterior, tripulado con 17 hombres, al mando del Teniente de navío *Augusto Ambruso*.

Núm. 43. Torpedero 101; es igual á los anteriores, tripulado con 17 hombres, al mando del Teniente de navío *Augusto Bianco*.

Núm. 44. Torpedero 108; es igual á los anteriores; está tripulado con 17 hombres, al mando del Teniente de navío *Geobautista Vigoti*.

Escuadra austriaca al mando del Contraalmirante Barón M. Manfroni de Monfort; jefe de estado mayor, el Capitán de corbeta Sachs.

Núm. 45. *Custoza*.—Acorazado de 1.^a clase, con la insignia de Contraalmirante; este buque es de faja blindada y reducto, siendo el mayor espesor de su blindaje 229 mm.; fué botado al agua en 1872; monta 14 cañones; desplaza 7 060 t.; fuerza de máquina, 4 820 caballos indicados; está tripulado con 620 hombres, al mando del Capitán de navío *Julius Heinz*.

Núm. 46. *Tegethoff*.—Acorazado de 1.^a clase; es de hierro y acero, con faja de acero y reducto, siendo el mayor espesor de su blindaje 369 mm.; fué botado al agua en 1878; monta 6 cañones; desplaza 7 390 t.; fuerza de máquina, 6 500 caballos indicados; está tripulado con 510 hombres, al mando del Capitán de fragata *Josef Schellander*.

Núm. 47. *Kaiser Max*.—Acorazado de hierro con faja y reducto blindados; el mayor espesor del blindaje son 203 mm.; en el reducto lleva la artillería de grueso calibre, que son 8 cañones Krupp de 21 cm., ó sean 10 t.; fué botado al agua en 1875 y monta 12 cañones; desplaza 3 550 t.; fuerza de máquina,

2 960 caballos indicados y una hélice; tripulación, 650 hombres, al mando del Capitán de fragata *Josef Ritter van Lehnert*.

Núm. 48. *Don Juan d'Austria*.—Acorazado de hierro, igual al anterior, tripulado con 450 hombres, al mando del Capitán de navío *Richard Pagatschnigg*.

Núm. 49. *Prinz Eugen*.—Acorazado de hierro igual al anterior; fué botado al agua en 1877; fuerza de la máquina, 2 960 caballos indicados, tripulado con 431 hombres, al mando del Capitán de fragata *Vicente de Rosenzweig*.

Núm. 50. *Panther*.—Crucero torpedero de acero de dos hélices, con dos máquinas de tipo vertical; estas llevan para su protección carboneras á las bandas, hallándose colocados sobre los cilindros escudos protectores; las calderas están en dos compartimientos distintos y recubiertas de una cubierta de acero, que forma el fondo de las carboneras altas. El espacio entre esta cubierta y la alta está subdividido por medio de compartimientos longitudinales y transversales, hallándose protegidas todas las aberturas por medio de *cofferdams* (espacios celulares rellenos de materia celulosa). Se halla provisto de dos proyectores, uno á popa y otro en el puente, de 10 000 bujías cada uno; tiene aparato de vapor para gobernar, monta 2 cañones en repisas de 12 cm., 4 cañones de tiro rápido de 44 mm. y 6 ametralladoras, cuatro tubos, uno á proa, dos en el centro y uno á popa con ocho torpedos; fué botado al agua en 1885, desplaza 1 550 t.; fuerza de máquina, 6 200 caballos indicados y tripulado por 171 hombres, al mando del Capitán de fragata *Rodolfo Conde Moon*.

Núm. 51. *Leopard*.—Crucero torpedero: es igual al anterior, está tripulado con 167 hombres al mando del Capitán de fragata *Anton Pirchann*.

Núm. 52. *Meteor*.—Cazatorpedero de acero con una hélice: 8 cañones de tiro rápido y un tubo lanzatorpedos á proa; los torpedos están muy bien situados debajo de la línea de flotación pudiéndose cargar el tubo con facilidad; está dotado con 52 hombres al mando del Capitán de corbeta *Wladimir Hehittel*.

Buques rusos.

Núm. 53. *Vestrik*.—Crucero de madera y hierro, con una hélice; fué botado al agua en 1878; monta 14 cañones, desplaza 1 255 t., fuerza de máquina 1 268 caballos indicados y está tripulado con 162 hombres y 17 oficiales al mando del Capitán de navío *W. Lang*.

Núm. 54. *Zabiaka*.—Crucero de hierro, con una hélice, fué botado al agua en 1878; monta 13 cañones, desplaza 1 234 t., fuerza de máquina 1 470 caballos indicados y está tripulado con 139 hombres y 14 oficiales al mando del Capitán de fragata *S. Bauer*.

Buque holandés.

Núm. 55. *Johan Willhiem Friso*.—Crucero fragata: es de acero y hierro, con forro de madera la obra viva hasta 4' de la flotación; está cubierta de cobre la obra viva; su armamento es de 6 cañones de 17 cm. Krupp uno á proa, otro á popa, y dos á cada banda; tiene además 8 cañones de 12 cm. Krupp y 4 ametralladoras, desplaza 3 160 t., fuerza de máquina 3 000 caballos indicados, tripulado con 318 hombres al mando del Capitán de navío *G. Doorman*.

Buque alemán.

Núm. 56. *Kaiser*.—Acorazado de 1.^a clase de hierro con faja y batería central y popa blindada, el mayor espesor de su blindaje es 254 mm., fué botado al agua en 1874, monta 8 Krupp de 26 cm. en el reducto, en el cual tiene tiros de caza y los demás hasta 15 por cubierta, además tiene 6 ametralladoras y 5 tubos lanzatorpedos, desplaza 7 676 t., fuerza de máquina 8 000 caballos indicados, y está tripulado con 630 hombres al mando del Capitán de navío *Hoffmann*.

Buque portugués.

Núm. 57. *Vasco de Gama*.—Acorazado de hierro con faja y reducto central blindado, lleva 2 cañones Krupp de 26 cm. en el reducto, además lleva 2 de 15 cm. del mismo sistema y 3 de pequeño calibre Armstrong y una ametralladora, el mayor espesor de su blindaje son 229 cm., fué botado al agua en 1876; fuerza de máquina 3 605 caballos indicados, desplaza 2 422 t., tripulado con 192 hombres al mando del Capitán de navío *Antonio Duarte Pedroz*.

Buque de los Estados-Unidos.

Núm. 58. *Quinnebang*.—Corbeta de madera, fué botada al agua en 1875, desplaza 1 900 t., fuerza de máquina 1 103 caballos indicados, monta 10 cañones y está tripulada con 220 hombres al mando del Capitán de fragata *Folger*.

Escuadra española.

Núm. 59. *Numancia*.—Fragata blindada con la insignia del ministro de Marina, Contraalmirante *Excmo. é Ilmo. señor D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio*: este buque es de hierro con blindaje hasta la parte alta de la batería y con un reducto, blindado también, en el centro: tiene una hélice, monta 8 cañones de 300 Armstrong, 7 de 180, de los cuales 8 de 300 y 4 de 180 van en la batería principal, 2 de 180 en el reducto de cubierta y 1 de 180 á proa, lleva además 1 de 20, 1 de 9 y 2 de 7 sistema Hontoria, 8 ametralladoras y 2 tubos á los costados para lanzar torpedos, tiene luz eléctrica, desplaza 7 305 t., fuerza de máquina 3 700 caballos indicados y está tripulado con 600 hombres al mando del Capitán de navío *Sr. D. Antonio de la Rocha Aranda*.

Núm. 60. *Blanca*.—Fragata de madera con la insignia del Capitán General del Departamento de Cartagena, Vicealmi-

rante *Excmo. é Ilmo. Sr. D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbar da*. Este buque está destinado á escuela de caballeros guardias-marinas, fué botado al agua en 1859, desplaza 3 452 t., tiene 360 caballos indicados de fuerza de máquina, monta 2 cañones Armstrong de 12 cm., 2 Krupp de 12 cm., 2 Hontoria de 9 cm. y 2 Hontoria de 7 cm.; está tripulado con 330 hombres, 30 guardias-marinas y 17 oficiales al mando del Capitán de navío *Sr. D. Vicente de Manterola y Taponera*.

Núm. 61. *Castilla*.—Crucero con la insignia del *Excmo. señor D. José Maymó y Royg*, Contraalmirante Comandante general de la escuadra de instrucción. Este buque es de madera, fué botado al agua en 1881, monta 4 cañones Krupp de 15, 2 Krupp de 12, 2 Krupp de 8⁷, 4 Krupp de 7⁵ y 2 tubos lanzatorpedos en las bandas, tiene luz eléctrica, desplaza 3 342 t., fuerza de máquina 4 400 caballos indicados, y está tripulado con 300 hombres al mando del Capitán de navío *Sr. D. Indalecio Núñez y Zuloaga*.

Núm. 62. *Gerona*.—Fragata de madera dedicada á escuela de cabos de cañón y marinería, este buque es de madera y fué botado al agua en 1864, monta cañones 17 Parrot de 16, 2 Armstrong de 15, 2 Krupp de 15, 2 Hontoria de 16, 4 Hontoria de 9, 2 Hontoria de 7 y 3 ametralladoras, desplaza 3 980 t. y tiene 600 caballos nominales la máquina, tripulación 600 hombres al mando del Capitán de navío *Sr. D. Olimpio Aguado y Rojas*.

Núm. 63. *Navarra*.—Crucero de madera, fué botado al agua en 1881, monta cañones, 4 Armstrong de 15, 2 Armstrong de 12, 2 Armstrong de 8⁷, 4 Armstrong de 7⁵, 2 tubos lanzatorpedos á las bandas, tiene luz eléctrica, desplaza 3 342 t., fuerza de máquina 4 400 caballos indicados, está tripulado con 300 hombres al mando del Capitán de navío *Sr. D. Alejandro Ory y García*.

Núm. 64. *Reina Regente*.—Crucero de acero, fué botado al agua en 1887, tiene cubierta protegida, monta cañones, 6 Hontoria de 20, 6 Hontoria de 12, 6 de tiro rápido, 6 ametralladoras y 5 tubos lanzatorpedos, tiene luces eléctricas, desplaza 4 800 t., fuerza de máquina 12 000 caballos indicados, está

tripulado por 385 hombres al mando del Capitán de navío *Sr. D. Ismael Warleta y Ordovas*.

Núm. 65. *Isla de Cuba*.—Crucero de acero, fué botado al agua en 1887, tiene cubierta protegida, monta cañones, 6 Hontoria de 12, 4 de tiro rápido, 6 ametralladoras y 3 tubos lanzatorpedos, tiene luces eléctricas, desplaza 1 046 t. fuerza de máquina 1 600 caballos indicados, está tripulado con 160 hombres al mando del Capitán de fragata *Sr. D. José Guerra y Macías*.

Núm. 66. *Isla de Luzón*.—Crucero de acero igual al anterior, tripulado con 163 hombres al mando del Capitán de fragata *Sr. D. Enrique Santaló y Saenz de Tejada*.

Núm. 67. *Piles*.—Vapor de madera y ruedas, dedicado á la Comisión Hidrográfica de la Península, fué botado al agua en 1844, tiene 2 cañones de bronce para señales, fuerza de máquina 150 caballos nominales, tripulado con 120 hombres al mando del Capitán de fragata *Sr. D. José Gómez Imaz y Simón*.

Núm. 68. *Pilar*.—Cañonero de acero, fué botado al agua en 1881, desplaza 216 t., monta un cañón Hontoria de 12 y una ametralladora, tiene luz eléctrica, fuerza de máquina 240 caballos indicados, tripulado con 49 hombres al mando del Teniente de navío de 1.^a *Sr. D. Joaquín Bustamante y Quevedo*.

Núm. 69. *Legazpi*.—Transporte de hierro, fué botado al agua en 1874, desplaza 1 024 t., fuerza de máquina 480 caballos indicados, monta 2 cañones de bronce de 12 cm., está tripulado con 86 hombres al mando del Teniente de navío de 1.^a *señor D. Leonardo Gómez y Mendoza*.

Núm. 70. *Destructor*.—Crucero torpedero de acero, fué botado al agua en 1886, desplaza 350 t., fuerza de máquina 3 800 caballos indicados, monta cañones, 1 Hontoria de 9, 4 de tiro rápido, 2 ametralladoras y 3 tubos lanzatorpedos, está provisto de luces eléctricas y demás adelantos modernos, tripulado con 35 hombres al mando del Teniente de navío de 1.^a *señor D. Fernando Villaamil*.

Núm. 71. *Condor*.—Cañonera de acero, desplaza 63 t., 300 caballos indicados de fuerza de máquina, monta un cañón Hon-

toria de 9 cm., fué botado al agua en 1887, y está dotado con 24 hombres al mando del Teniente de navío Sr. *D. Jacobo Alemán y Gutiérrez.*

La impresión que han producido las distintas escuadras y buques fondeados en la rada y puerto de Barcelona ha sido halagüeña en extremo para nuestro amor propio nacional, y ha demostrado con cuánta justicia se ha procedido en el impulso con que á la fecha en este país se trata de reconstruir nuestras fuerzas navales, tan decaídas por desgracia; asimismo ha resaltado una vez más la unión que reina en el elemento de gente de mar; ha producido notable asombro que habiéndose disparado por los buques más de 30 000 cañonazos no se haya tenido que lamentar la menor desgracia, y que habiendo 19 955 hombres de tan distintas naciones, haya reinado la mayor cultura y unión en todo lo que se relaciona con el orden y demás; á continuación publicamos el estado que contiene el número de buques, los cañones, desplazamiento y dotaciones por naciones y escuadras:

NACIÓN.	Número de buques.	Cañones.	Desplazamiento.	Tripulación.
Escuadra inglesa del Mediterráneo..	7	53	44 430	2 501
Idem de id. de Instrucción.....	4	64	12 390	1 406
Idem de evoluciones, francesa.....	16	105	56 059	4 421
Idem italiana.....	17	148	67 967	3 817
Idem austriaca.....	8	48	28 500	3 051
Buques rusos.....	2	27	2 489	332
Buque holandés.....	1	14	3 160	318
Idem alemán.....	1	15	7 676	630
Idem portugués.....	1	7	2 422	192
Idem de los Estados-Unidos.....	1	10	1 900	220
Escuadra española.....	13	109	30 326	3 067
	71	600	257 319	19 955

Nota. No se ha contado con los cañones de tiro rápido ni ametralladoras; estos datos están tomados á la ligera y á pesar de haberse comprobado con el *Carnet* francés y el *Brassey* inglés, no se responde de inexactitudes.

V. DE S. Y T.

EL ESTADO DE OAXACA.

I.

Esta importante entidad federativa es digna de estudio, no solo bajo el punto de vista físico, sino bajo el social; Oaxaca es una región bellísima. Por el S. baña sus costas el Océano Pacífico, ese mar de aguas tranquilas y límpidas que despier- ta en el ánimo la admiración de lo infinito, y las costas oaxa- queñas, si son algo insalubres, en cambio presentan una ve- getación poco común.

Los buques de palo del Brasil, palo de tinte, corozo, caoba, caucho, ébano, rosa, etc., forman hermosísimas selvas im- penetrables, embalsamadas con la suave esencia del liqui- dámbar. Los bejucales y las lianas adornan las arboledas, y por ellas trepan las flores aromáticas de mil matices. Tales son las playas oaxaqueñas, detrás de las cuales se esconden campos riquísimos donde la caña de azúcar, el café, el algodón, el cacao, el trigo, el maíz, el maguey de pita, etc., crecen en abundancia. Los palmares, esos palacios de la naturaleza tro- pical, que ningún arquitecto ha ideado tan bellos y tan poéti- cos, son en Oaxaca, maravilloso espectáculo ante el paisaje de una serranía encantadora.

Los puertos naturales que posee el Estado, son: Chacahua y Puerto Escondido, en el distrito de Juquila; cerca del prime- ro se hallan algunos criaderos de azufre, y el cráter de un volcán extinguido; la ensenada de Maicunto, Puerto Angel, la ensenada de Coyula, el puerto de San Agustín y el puerto de

Huatulco, en el distrito de Pochutla, este último puerto tiene un clima muy malsano; puerto de San Diego, puerto Colorado, Salina Cruz, de donde parte el ferrocarril interoceánico que ha de unir el Golfo de México con el Pacífico, en el distrito de Tehuantepec.

Las barras que se encuentran en las costas oaxaqueñas, son: Manialtepec, Santa Elena, Copalita y Boca Barra, que comunica la laguna inferior con el Pacífico.

En las costas se encuentran además: la pequeña albufera de Altotongo y la de Chacahua, la isla del Alcatraz á poca distancia del puerto ó Boca de Chacahua, los Ancones, denominados playa de Zapolite, playa de Zapotengo, playa de Coyula, Cocaluta, Bufadero, Maguey, Chahuey y Tengoluda y las Ciénegas, que comunican durante las aguas las lagunas superior é inferior con las de Tonalá, Estado de Chiapas. El desarrollo total de las costas oaxaqueñas es de 530 km. Actualmente son puertos para el comercio de altura: Salina Cruz y Puerto Angel. Sin embargo, el mejor puerto físico de Oaxaca es el de Huatulco, y después de Topolobampo, es el primero de la República en ambos mares. Creemos que la construcción de un ferrocarril, que partiendo de Oaxaca y siguiendo por Ocotlan, Ejutla, Miahuatlan, Santa María, Ozolotepec y Piñas, y que terminase en Huatulco, sería de gran porvenir no solo para el Estado, sino para toda la República. Al ocuparnos de cada uno de los 26 distritos de Oaxaca, haremos mención detallada de sus elementos de vida más notables.

El Estado de Oaxaca está situado entre los 15° 45' y los 18° 25' de latitud N., y entre los 0° 46' y 5° 11' de longitud E. del meridiano de México.

La superficie total del Estado es de 70.838 km.², y la población asciende á 780.000 habitantes.

Se divide el Estado en 26 distritos, que comprenden: 2 ciudades, 24 villas, 932 pueblos, 123 haciendas, 351 ranchos, 3 molinos, 1 trapiche y 7 barrios.

El número de las escuelas primarias que sostiene el Estado en los 26 distritos, es el de 246 para niños, servidas por 312 preceptores; y 32 escuelas para niñas, servidas por 41 profesos-

ras y 8 ayudantes. Las escuelas para niños que pagan los municipios son 64, y las de niñas 10. Asisten á dichas escuelas cerca de 19.000 niños, y como 4.000 niñas.

Para la enseñanza secundaria y profesional existe en Oaxaca el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, en el que se da la instrucción preparatoria y la profesional para las carreras de abogado, agente de negocios, escribano público, médico cirujano, farmacéutico é ingeniero topógrafo. Concurren á dicho establecimiento más de 500 alumnos, y están servidas las clases por 28 profesores. Existe una Academia de niñas para la enseñanza secundaria, á la que asisten más de 700 alumnas, y las clases que en dicha academia se dan, están servidas por 14 profesoras.

Cuenta Oaxaca con el seminario conciliar de la Cruz para formar sacerdotes católicos; al que concurren 240 alumnos externos. El número de profesores es de 14, contándose en ellos el rector, el vice-rector y el maestro de aposentos.

El colegio católico es una escuela preparatoria y profesional para las carreras de medicina, farmacia, abogacía y notariado. Asisten á dicho establecimiento como unos 230 alumnos, y sirven las clases 32 profesores.

Los ingresos del Estado ascienden á \$ 716.763,29 anuales; los gastos de recaudación, á \$ 102.256,74; y los productos líquidos, á \$ 614.506,65.

El presupuesto de gastos pasa de \$ 540.000, y generalmente existe al fin de cada ejercicio fiscal en las cajas de la tesorería del Estado, un excedente de 140 á 150.000 pesos.

La contribución sobre derecho de portazgo y consumo produce anualmente poco más de 240.000 pesos.

Las principales producciones agrícolas de Oaxaca, son: alegría, 150 arrobas con un valor de \$ 260; arvejón, 6.700 arrobas con un valor \$ 4.000; arroz, 13.700 arrobas con valor de \$ 15.500; cebada, 11.000 fanegas con un valor de \$ 19.000; frijol, 106.000 fanegas con un valor de \$ 400.000; garbanzo, 4.700 fanegas con valor de \$ 13.000; haba, 6.400 fanegas con un valor de \$ 4.200; maíz, 2.400.000 fanegas con un valor de... \$ 3.700.000; trigo, 500.000 fanegas con un valor de \$ 2.400.000.

Los tubérculos y raíces feculentas, están representados así:

Amitioco, 2.300 docenas con un valor de \$ 500.

Camote, 32.000 arrobas con un valor \$ 13.000.

Cacomite, 56 arrobas con un valor de \$ 28.

Cuacamote, 15.000 arrobas con un valor de \$ 8.000.

Chayocamote, 6.000 arrobas con un valor de \$ 3.500.

Jícamas, 11.200 arrobas con un valor de \$ 13.000.

Papas, 1.600 arrobas con un valor de \$ 4.000.

Escorsonera, 300 fanegas con un valor de \$ 600.

La hortaliza produce lo siguiente: acelgas, alcachofas, ajos, betabel, cebollas, coles, lechugas, miltomates, nabos, tomates, zanahorias, por valor de \$ 46.000.

Las especias que se producen en Oaxaca, son: anís, cominos, chile y pimienta, por valor de \$ 120.000.

Existen en el Estado 2.700.000 plantas de café con un valor de \$ 1.000.000. Producen anualmente como 76.000 arrobas de café en grano, seco, con un valor de \$ 160.000.

Se cosechan como 1.200 arrobas de cacao que valen cerca de \$ 9.000.

Las sustancias y plantas textiles que se encuentran en el territorio oaxaqueño, así como la cantidad que de ellas se cosechan y su valor, son las siguientes:

Algodón, 400.000 arrobas con un valor de \$ 600.000; maguey de pita, existen 1.129.000 plantas con un valor de \$ 130.000; maguey de pulque, 765.000 plantas con un valor de \$ 264.000; maguey de mezcal, 2.373.000 plantas que valen \$ 207.000. La palma produce 527.000 cargas con un valor de \$ 120.000; la seda produce 2.150 libras que valen \$ 4.400.

Las sustancias y plantas usadas en la industria, que produce el Estado, así como sus valores, son los siguientes:

Caña dulce, 124.134 surcos que valen \$ 388.854.

Camelote, 41.158 libras que valen \$ 41.305.

Cera blanca, 1.056 arrobas que valen \$ 21.241.

Cera negra, 1.182 arrobas que valen \$ 2.496.

Pulque, 369.401 arrobas que valen \$ 115.652.

Tabaco, 46.549 arrobas que valen \$ 127.657.

Vainilla, 3.077 millares que valen \$ 8.270.

Los productos de las semillas y frutas oleaginosas con sus respectivos valores, son los siguientes:

Ajonjolí, 25 arrobas con un valor de \$ 39.

Cacahuete, 4.441 fanegas con un valor de \$ 6.682.

Cuacoyul, 9.806 fanegas con un valor de \$ 12.128.

Cocos, 24.200 docenas con un valor de \$ 10.200.

Coquitos, 173.000 cargas con un valor de \$ 88.000

Mostaza, 850 arrobas con un valor de \$ 200.

Nueces de Castilla, 6.700 millares con un valor de \$ 5.600.

Nueces de Cuilapam, 20.000 millares que valen \$ 6.000.

Pixtle, 160.000 docenas con un valor de \$ 5.000.

Los insectos y árboles tintóreos, son los siguientes:

Achiote, 500 arrobas que valen \$ 2.000.

Añil, 4.800 arrobas que valen \$ 83.000.

Brasil, 60.000 arrobas que valen \$ 27.000.

Campeche, 48.000 arrobas que valen \$ 12.000.

Cascalote, 7.000 arrobas que valen \$ 4.000.

Grana ó cochinilla, 20.000 arrobas con un valor de \$ 150.000.

Los principales pastos son el zacate y la alfalfa, cuyos productos alcanzan á más de medio millón de pesos anuales.

Los bosques de Oaxaca contienen las maderas siguientes:

Maderas corrientes.—Achiotillo, alcaparro, alejo, algodoncillo, almendrillo, camarón, cardón, carnero blanco, cinco negritos, ciprés, coailán, coquito encarnado y blanco, corona, caulote, chinto borrego, cholulo ó pipe, chupandilla, disciplina, encina, espino ó huizacho, espuela de caballero, espuela de Santiago, fresno, frailecillo, floripondio, gigantón, gulabere blanco, gulabere amarillo, guazima, haya, higo montés, hormanguillo, hule, jazmín blanco, jazmín amarillo, jícaro, jonote, mangle, mangle de raíz desnuda, matapalo, monocillo, morro, ocote, oloxichitl, pajarito, palo cacique, palo liso, palo verde, papalocuahuite, paraíso, pochote, rosa de cacao, samatili, sauco, clachicón, trovador, vainillo, yaco, yagazache, yoloxochitl, zompante, zumaque. Suma total 63 especies de árboles.

Maderas preciosas.—Acebo, aguacatillo, algarrobo, astronómica, arco-negro, azulilla, boj, caoba, caobilla, cacahuiznomo,

cascalote, cedro rojo, cedro blanco, cocuite, coralillo, corazón bonito, cuachepelín, cuapinoli, cuatillo, cuotolote, cuerno de toro, cumbrillo, cúpite, chamicillo, chepillo amarillo, chilillo rojo, chilillo amarillo, chulchilpactle, duraznillo, ébano, ébano verde, enebro, frijolillo colorado, gateado, guaje, gunabio prieto, grisiña, granadillo, gretado, huamuche, lagarto negro, lentisco, linaloé, macuil, madre de cacao, madreño, manzanillo, mantecoso, mapahuitallo, mata-buey, maría, mequillo, mexquite, moctezuma, nacaxtle, nazareno, ñangote, ocotillo, olivo, olivo montés, peinecillo, palo de águila, palo de cucharita, palo de piedra, palo colorado, palo rosa, pata de león, pimienta, pinabete, quiebra-hacha, ramón, roble, rompe-capa, rosadillo, sabino, samaritano, tepalcahuite, tepeguaje, tonalocote, venenillo, yagalán, zocón, zongolica. Suma total 84 especies de árboles.

Arboles medicinales.—Álamo, acacahuite, bálsamo, calaverita, cacaloxúchil, cañafístula, casahuate, copal, copalhi, cuachalalá, cuajote, cuatee, cuasia, chichicaxtle, estoraque, eucalipto, guayacán, habilla de Guatemala, incienso, laurel, líquidámbar, mala-mujer, manzanillo, pájaro-bobo, palo mulato, palo de Chile, palo santo, palo de pulque, Perú, piñón, protonxihuite, Perú montés, quina, rosa laurel, sangre de drago, sauco, tecomacu, tetatil. Suma total, 88 especies de árboles.

Las frutas principales de Oaxaca, son: la naranja, el limón, la cidra, la lima, la piña, el coco, el dátil, el plátano de más de veinte clases, la tuna blanca, la colorada, la tunita, el arrayán, el nanche, la pitahaya, la pitahuaya, el zapote blanco, el prieto, el chico zapote, del cual hay bosques en las márgenes del río Verde ó Atoyac, la guayaba, la ciruela, el higo, el durazno, la manzana, el melón y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Si los árboles frutales, los bosques y palmeros son tan abundantes, los florestas son verdaderas alfombras de flores aromáticas y de mil matices. Citaremos: la azahalia, la atmosférica, la gardenia, los claveles, los jazmines, la mosqueta, las dahalias, las rosas, las yedras, la madreSelva, el

heliotropo, la magnolia y otras muchas. El azahar es una flor que embalsama muchos lugares del Estado.

En suma: la producción agrícola de Oaxaca es de cerca de diez millones de pesos anuales.

Como se ve, Oaxaca bajo el punto de vista agrícola, es una de las regiones más fértiles de la tierra. Y hay que tener en cuenta que el territorio del Estado carece de brazos y no tiene aún una población suficientemente instruida para explotar sus fértiles tierras.

En nuestro humilde concepto, las grandes riquezas agrícolas de Oaxaca, son: el café, el algodón, el cacao, el añil, la pita ó ixtle, las maderas preciosas, el maíz, el maguey de mezcal y las frutas, sobre todo para la exportación. Al tratar de cada uno de los distritos del Estado, en lo particular, haremos observar cuán importante es el desarrollo del cultivo de la morera blanca para la cría del gusano de seda. Seremos tal vez algo extensos al tratar de Oaxaca; pero ese Estado tiene para nosotros no sólo la simpatía de ser un edén, sino la patria del primer americano del siglo, Benito Juárez, y del afianzador de la democracia y la paz en México, Porfirio Díaz.

II.

Oaxaca es un país montañoso, recorrido en toda su extensión por la Sierra Madre, que extiende sus ramificaciones por todo el territorio del Estado. Al NO. penetra la Sierra Madre bajo el nombre de Mixteca Alta, recorriendo los distritos de Silacayoapam, Huajuapán de León, Coixtlahuaca, Nochixtlan, donde se encuentra el hermoso valle del mismo nombre, Teposcolula, Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Etlá. En la parte S. del distrito de Juxtlahuaca se encuentra la Sierra de Coycoyan, y avanzando hacia el SE. se hallan las de Chicahuaxtla é Itundugia, en el distrito de Tlaxiaco.

Toda la cordillera marítima conocida por Sierra del Sur, presenta bosques vírgenes y altas montañas, así como intrin-

cadasserranías cubiertas de selvas y barrancas hermosísimas.

Como hemos dicho, todo el Estado es sumamente montañoso. En la parte oriental y al SE. de Villa Alta, casi en el límite de los distritos de Villa Alta y Choapam, se eleva la cumbre del Zempualtepec (veinte cerros) á 3.397 m. sobre el nivel del mar; desde ella se descubren el Pacífico y el Golfo. Esta montaña es el núcleo de donde se desprenden las diversas ramificaciones de la Sierra de Mijes que presenta en la parte N. del distrito de San Carlos Yautepec, la cumbre Margarita.

En el distrito de Miahuatlan se eleva la cumbre de la Sirena, y siguiendo hacia el centro, en la parte SO. del distrito de Tlacolula se halla la cumbre de San Bartolo Teitipac. El hermoso valle de Oaxaca, uno de los más bellos de México, que ocupa la mayor parte del distrito del Centro, está hermo­seado por la cumbre de San Felipe del Agua, en el mogote Blas, á 2.125 m. de altura sobre el nivel del mar, al NO. de la ciudad de Oaxaca. Si seguimos el camino que va de esta ciudad á Tehuacan, hallaremos las siguientes elevaciones: La Carbonera, á 2.149 m. de altura; la cumbre de La Carbonera, á 2.220 m.; la Cieneguilla, á 2.136 m.; la cumbre de la Cieneguilla, á 2.275 m.; Buenavista, á 1.300 m., y Salomé á 1.925 m.

En el distrito de Teotitlan se encuentra la cumbre de los Frailes y en el de Tuxtepec la elevada cumbre del cerro Rabón á cuyo pié se halla Soyaltepec, importante posición estratégica. Hemos dado una ligera idea de la Sierra Madre oaxaqueña con sus alturas más notables. Por último, el istmo de Tehuantepec está atravesado por los montes de Tarifa y Chimalpa, que en algunos lugares tienen perspectivas encantadoras.

Las montañas de Oaxaca presentan al simple espectador sus bosques vírgenes, sus florestas, sus arroyos límpidos y transparentes, sus llanos y sus bejucales y sus plantas aromáticas, que despiden embalsamados perfumes. El terreno es fragoso, accidentado y rico. Para el cazador, ellas encierran reses dignas de certero tino, animales salvajes de pieles estimadas, etc. Para el naturalista, no sólo la floresta y la fauna oaxaqueñas

son puntos dignos de su atención, sino también las entrañas de esos montes y aun las capas que los cubren. Desgraciadamente aún no se ha llevado á cabo una exploración científica para dar una idea de las riquezas naturales de Oaxaca.

Ya en nuestro artículo anterior dimos una ligerísima idea de Oaxaca agrícola; vamos ahora á enumerar sus productos minerales, ya que hemos hablado de sus montañas.

Poco explotadas son las riquezas minerales del Estado, aun cuando las posee en gran cantidad. Hay minas de oro en los distritos de Villa Alvarez, Nochixtlan, Ocotlan, Etna, Villa Juárez, Oaxaca, Miahuatlan y Cuicatlan.

Hay minas de plata en los mismos distritos y en los de Etutla, Tehuantepec, Yautepec, Teotitlan y Tlacolula; de cobre, en el de Tlacolula; de hierro, en los de Villa Alvarez, Ejutla, Tlaxiaco y Tlacolula; de plata plomosa, en el de Ejutla; de plomo argentífero y galeno argentífero, en el de Tehuantepec; de azogue, en el de Etna; de plomo, en el de Tehuantepec.

La región hullera del Sur de Puebla, se extiende á Oaxaca en los distritos de Huajuapam, Silacayoapam y Juxtlahuaca, encontrándose en esta parte del Estado ricos criaderos de carbón de piedra aun no explotados; pero que son un gran porvenir para Oaxaca. Igualmente se encuentra el carbón de piedra en abundancia en los distritos de Etna y Pochutla, y en este último, gran número de pozos de petróleo aún no explotados.

A poca distancia de Jamiltepec hay aguas termales, y como ya hemos visto, cerca de la albufera de Chacahua hay criaderos de azufre. Las costas tienen algunas salinas, y en las montañas hay canteras de granito, piedras refractarias, pórfido, pizarras, etc.

Oaxaca no es, pues, un Estado pobre, bajo el punto de vista minero, sino, por el contrario, riquísimo.

En la ciudad de Oaxaca existe una importante casa de moneda, en la cual se acuñan anualmente como cien mil pesos de monedas de plata.

Tócanos ahora hablar algo de la ganadería de Oaxaca. Entregados los oaxaqueños de preferencia á la agricultura, este ramo está poco adelantado; sin embargo, se crían numerosos

ganados vacuno, caballar, asnal, mular y porcino. Abundan igualmente las aves de corral, la caza, la pesca, etc. Se crían algunas abejas que producen cera y miel; se cosecha el insecto tintóreo llamado cochinilla ó grana, que vive en los cactus ó nopales especiales que se encuentran en Oaxaca, y por último, se comienza hoy día á desarrollar en el Estado el cultivo del gusano de seda. Faltan actualmente bosquecillos de morera blanca cerca de los lugares donde es á propósito el clima y la situación para dicho cultivo.

El Sr. D. Matías Romero, uno de nuestros grandes estadistas, ha señalado la importancia de desarrollar en Oaxaca el cultivo del café, y nosotros señalamos á los estadistas oaxaqueños la importancia de desarrollar el cultivo de la morera blanca y la cría del gusano de seda. Fundan nuestra opinión varias circunstancias que concurren á dar fuerza á nuestras aspiraciones. No queremos señalar en este breve estudio sobre Oaxaca cuáles son los lugares más apropiados para nuestro proyecto, porque para ello sería preciso extendernos demasiado. Sin embargo, hemos oído decir á personas autorizadas, que todos los distritos meridionales del Estado presentan lugares adecuados para la cría del gusano de seda.

Volviendo á ocuparnos del reino animal, haremos notar que en las selvas oaxaqueñas hay multitud de pumas, jabalíes, tigres, venados, leopardos, gatos monteses, onzas, tapires, tejones, zorras, lobos, etc. Las aves de vistoso plumaje son un eterno concierto en la tierra de Juárez. Se ven cruzar el espacio, entonando himnos á la Naturaleza, el carpintero, el martín-pescador, la tórtola, la alondra, etc. Abundan el faisán, la perdiz, la garza real, el aguilucho, el quebrantahuesos, el pato, la chachalaca, el zopilote, la gallina silvestre, el pavo salvaje. No hay que olvidar las greguerías de loros, guacamayas, papagayos, cotorras, así como el canto del clarín de las selvas, el zenzontle ó rruiseñor americano, el jilguero, etc.

Cómo Oaxaca es una región en su mayor parte cálida, excepto al Noroeste, donde es templada-fría, abundan los insectos dañinos como el alacrán, la tarántula, el mosquito, el tábano, la nigua, la garrapata, la hormiga brava, el pino-

lillo, etc. En sus bosques se encuentran enormes boas, víboras, escorpiones, iguanas, lagartijas, etc. En sus ríos, sobre todo en los de la región meridional, hay caimanes, cocodrilos y lagartos.

La pesca es abundantísima. Se recogen mojarras, truchas, pescados blancos, bagres, etc., y en las costas, ostras, camarones, concha nácar y concha de perla. La pesca está también muy abandonada. En casi todos los puertos naturales de Oaxaca, las embarcaciones se construyen con tal sencillez, que más parecen balsas.

El clima de Oaxaca, en general, es saludable, menos en las costas, donde no es rara la fiebre amarilla. Los lugares donde se cultiva el algodón tienen un clima cálido, húmedo y enfermizo, á consecuencia de los desarreglos de la población rural, que baja generalmente de la montaña y comete desórdenes higiénicos, comiendo frutas en abundancia, tomando agua en momentos de fatiga y embriagándose.

Respecto de producción minera y pecuaria, no hay datos estadísticos.

El valor de la propiedad rústica y urbana asciende á pesos 9.028.189,45, que nos parece muy inferior al verdadero.

III.

Si Oaxaca es un país montañoso, tiene también corrientes de agua que pueden hacerse navegables para vapores de pequeño calado. El río Atoyac ó Verde, que nace en la Sierra Madre, al Noroeste de la ciudad de Oaxaca, pasa por esta ciudad, y atraviesa los distritos del Centro, Villa Álvarez, Ocotlan, Ejutla, Miahuatlan, Juquila y Jamiltepec, sirviendo de límite natural y político entre estos dos últimos distritos. El río de Tehuantepec que nace en el distrito de San Carlos Yauteppec, bajo el nombre de Totolapa, separando este distrito del de Tlacolula, y regando, además, el de Tehuantepec, desemboca en el Pacífico, formando el puerto de La Ventosa que es

un buen ancladero. Estos dos ríos pueden unirse por medio de un pequeño canal, aprovechando las aguas del río que baña el pueblecillo de Amatlan, del distrito de Miahuatlan, y recorriendo parte de este distrito y del de Ejutla, y cuyo canal puede tener una longitud aproximadamente de 60 á 64 kilómetros. Además de estos dos ríos importantes, desaguan en el Pacífico: el Tecoyame ó Chicometepec, que riega la parte Central y la Sur del distrito de Jamiltepec; el río Grande y el de Manialtepec, que riegan el distrito de Juquila, y atraviesan por entre inmensos bosques de palo de campeche y brasil; el de Colotepec, el de Santa Elena, el de Tonameca con sus afluentes, el Chicolapa, el Tatalpec, el Chacalapitla y el de San Juan y el Copalita que desagua por la Boca-barra de su nombre, riegan el distrito de Cochutla; algunas pequeñas corrientes riegan la parte Sur del distrito de Yautepec, y desaguan igualmente en el Pacífico. De todos estos ríos pueden hacerse navegables tres: el Atoyac, el Copalita y el de Tehuantepec, aunque para pequeños vapores.

El istmo de Tehuantepec está regado por el Coatzacoalcos, el cual es navegable para pequeñas embarcaciones. Tiene una multitud de pequeños tributarios; entre los que riegan el territorio oaxaqueño, hay que citar: el de Jaltepec, el de Chicalote, el Coyotepec y el del Milagro, ninguno de ellos navegable.

En el distrito de Juchitan hay una porción de pequeñas corrientes no navegables, que desaguan en las lagunas Superior é Inferior. En la primera desagua: el Juchitlan, el Champa y el Espantaperros; en la segunda: el Xocuapa y el Ostuta.

En la parte N. del Estado corren: el río Tonto que viene del Estado de Puebla, riega la parte NO. del distrito de Teotitlan y atraviesa el de Tuxtepec, yendo á engrosar el río de Quiotepec. Este último río es navegable así como el primero. Tiene un gran número de tributarios. El río de Villa Alta riega el distrito de su nombre y parte de los de Villa Juárez, Tuxtepec y Choapam. Los otros ríos que riegan la parte N., son el de las Vueltas y el Mixteco.—En la parte SO. corren los de Peñoles y Nochistlan.

De estos ríos pueden hacerse navegables los de Villa Alta, Quiotepec y Tonto, los cuales, además de reunirse en el Estado de Veracruz, pueden unirse en el de Oaxaca, aprovechándose de las aguas de uno de los afluentes del de Quiotepec, y estableciendo así una comunicación fácil entre la parte NO. del Estado. Por último, el río de Villa Alta puede unirse con el de Tehuantepec por medio de un pequeño canal.

Si se logra la canalización de los ríos que hemos indicado, se habrá logrado para Oaxaca vías de comunicación, fáciles y baratas, para dar salida á los productos del Estado. Bien sabido es que la construcción de ferrocarriles es muy costosa, y en un terreno montañoso como el oaxaqueño, se dilata mucho la construcción de vías férreas. Por otra parte, la conducción de materias voluminosas como las maderas y la de cereales, para que no tengan un gran recargo de precio por el costo de flete, se hace de preferencia en los Estados Unidos, aprovechando las vías fluviales. Cualquiera que haya visto los grandes vapores que cruzan el Mississipí, el Missouri, el Ohío y todos los grandes ríos de la Unión Americana, habrá reconocido la importancia que tienen para aquel país esas poderosas arterias de su comercio. Admira realmente el pequeño costo que tiene el transporte de maderas, granos y animales, haciendo uso de las vías fluviales. Por eso insistimos en recomendar al Gobierno federal y al local, la importancia de hacer navegables los ríos de Oaxaca.

En cuanto á caminos carreteros y de herradura, no es Oaxaca un Estado que se presta á la construcción de caminos baratos.

El camino principal es el que conduce de Tehuacan á Oaxaca, y de esta ciudad á Tonalá (Chiapas). Las poblaciones que toca, son: San Antonio, pueblecillo á poca distancia de Teotitlan y en el límite con Puebla; pueblo de los Cues, de Tecomabaca y Dominguillo. De este punto parten dos caminos para la villa de Etna; uno que pasa por Tonaltepec, Colahuistla, Nacatepec, San Francisco y Huitzo; y otro por Atlatahuca, Jayacatlan, San Juan del Estado y Santa Marta. De Etna, el camino sigue hasta Oaxaca, y de allí parte para Tonalá, pa-

sando por Tlacolula, San Dionisio, Totalapa, San Carlos Yautepec, San Bartolo, Tequisistlán, La Mixtequilla, Tehuantepec, Juchitán, Niltepec, Zanatepec y Tonalá.

De Huajuapam, situado al NO., parte un camino que pasa por Cacalotepec, Tutla, Tamazulapam, Yanhuitlán, Nochistlán, Huahucutla, Las Sedas, y termina en San Francisco en el camino de México, quedando enlazada así la parte NO. del Estado con el centro. De Yanhuitlán parte un ramal que termina en Teposcolula.

De Oaxaca parte un camino hacia el NO., que termina en Villa Alta. En esta vía se tocan los pueblos de Santa Lucía, San Miguel, San Pedro, Cajones, Zoochil, Yahuachi Alto, Sochistepec, Yahueche y Yatee.

Hacia el S. parte un camino que termina en Ejutla, pasando por Xojo Ocotlán, Coyotepec, Quian, San Jerónimo, Zagache, Santiago Chico, Asunción, San Pedro Magdalena, Santa María y San Miguel.

Otro camino parte de Oaxaca hacia el SO. y termina en Jamiltepec, pasando por Xojo Ocotlán, La Ciénega, Villa Álvarez ó Zimatlán, San Bernardo, Santa Cruz, Ayoquexco, Santa María, San Andrés, Sola, Santos Reyes, Juchitengo, Yolotepec, Juquila, Paaistlahuaca y Tepenistlahuaca.

Hay administraciones de correos en los siguientes puntos del Estado: Oaxaca, con agencias en Etna, Ixtlán, Ocotlán, San Carlos Yautepec, Tlacolula y Zimatlán ó Villa Alvarez; en Huajuapam de León; en Jamiltepec; en Miahuatlán; en Pochutla; en Tehuantepec, con agencias en Ixtaltepec; Juchitán, Miltepec, Salina Cruz y Santa Efigenia; en Teotitlán del Camino; en Cuicatlán; en Tlaxiaco, con agencias en Coixtlahuaca, Nochistlán, Silacayoapam, Teposcolula, Juxtlahuaca y Yanhuitlán; en Tuxtepec, con agencias en Amapa, Ixcatlán, Jalapa de Díaz y Soyaltepec, y en Villa Alta.

El correo es conducido á caballo de Oaxaca á Tehuantepec y Tehuacán, y de la primera de estas ciudades á San Cristóbal Las Casas (Chiapas). Todos los demás correos son conducidos por personas que caminan á pie. El servicio está ordenado así: de Oaxaca á Teposcolula hace el correo al año 52 viajes, lo

mismo que de Oaxaca á Miahuatlán, á Juquila, á Villa Alta, á Ixtlán y Tuxtepec; de Teposcolula á Tlaxiaco, á Huajuapam; de Miahuatlán á Pochutla; de Vitla Alta á Choapam, de Jamiltepec á Juquila; de Tlaxiaco á Huajuapam; de Juxtlahuaca á Tlaxiaco; de Pinotepa á Jamiltepec, y de Pinotepa á Ometepe. De Oaxaca á Tehuacán y á Tehuantepec hace 156 viajes al año; de Tehuantepec á San Cristóbal, 104; así como de Tehuantepec á Juchitán, de Yanhuatlán á Coixtlahuaca y de Juchitán á Ixtaltepec; de Pochutla á Puerto Angel hace 24 viajes anuales. De Salina Cruz á Tehuantepec casi diariamente.

El telégrafo federal de Tehuacán á Tonalá es una sección de la línea de México á Guatemala. Mide 476 $\frac{1}{4}$ km. de Tehuacán á Tehuantepec. Hay oficinas en Teotitlán, Tecomabaca, Dominguillo, Oaxaca, Tlacolula, San Carlos Yautepec, Tequisistlán, Tehuantepec, Juchitán y Niltepec. Un ramal parte de Tehuantepec á Salina Cruz. Otro ramal parte de Teotitlán y sigue por Huahutla y Ojitlán hasta Tuxtepec.

De Oaxaca parte una línea telegráfica que termina en Villa Juárez ó Ixtlán.

Muchos han sido los proyectos de canalización del istmo de Tehuantepec para comunicar el Golfo con el Pacífico; pero ninguno es aceptable, puesto que las aguas del Goatzacoalcos no pueden abastecer las necesidades de un canal para buques de alto porte.

Por eso se ha abandonado la idea de canalizar el istmo, y en su lugar se ha pensado en construir un ferrocarril para buques, ideado por el ingeniero Eads; pero esto, hasta hoy, no pasa de proyecto. La obra que se ha emprendido por parte del Gobierno mexicano, y que se ha paralizado por las escaseces del Tesoro, es la construcción de un ferrocarril á través del istmo, construcción que se halla muy adelantada.

La longitud total de la línea no ha de pasar de 220 km. En la división N., los trabajos llegan hasta la estación de Jaltipam en el Estado de Veracruz, y en la división S. llegan hasta el puerto de San Jerónimo, á 50 km. de Salina Cruz. El ferrocarril parte de Minatitlán, puerto situado á poca distan-

cia del Golfo de México, con el que se comunica por medio del río Goatzacoalcos, en cuya embocadura está el puerto del mismo nombre; sigue la vía por terrenos fertilísimos, tocando en Cosutiacaque, Jaltipam, Tesistepec y en el límite entre Veracruz y Oaxaca; atraviesa el río de Jaltepec, siguiendo por Boca del Monte, la Chivela, San Jerónimo, Río Verde, Tehuantepec y Salina Cruz. Las obras más difíciles están ya terminadas, y próxima á tenderse la vía en los llanos de la Chivela, y de allí hay que hacer algunas obras de poca importancia para llegar á Boca del Monte, así como á la orilla del río Jaltepec. Todo el terreno que ha de atravesar la vía en territorio veracruzano es llano, y solo el clima dificulta la construcción.

Hay concedido igualmente un ferrocarril que atraviese la región hullera de Oaxaca, esto es, los distritos de Huajuapam, Silacayoapam y Juxtlahuaca hasta llegar á Tlaxiaco.

Igualmente se activa la construcción de un ferrocarril de Tehuacán á Oaxaca, que, aunque se presente muy difícil, parece que se ha encontrado una vía fácil. Terminada esta vía, quedará unida Oaxaca con México por un ferrocarril de poco más de 500 km., lo que hará que la gran Metrópoli esté distante de la antigua Antequera unas doce horas.

IV.

El Estado de Oaxaca está limitado al N. por los Estados de Puebla y Veracruz; al NE. por el de Veracruz; al SE. por el de Chiapas; al S. por el Océano Pacífico, y al O. por el Estado de Guerrero.

Se divide el Estado en 26 distritos, 5 de ellos marítimos, 4 limítrofes con Guerrero, 4 con Puebla, 5 con Veracruz, 1 con Chiapas y 13 interiores.

Los marítimos son: JAMILTEPEC, limitado al N. por el de Tlaxiaco; al E. por el de Jupila, del cual está separado por el río Verde; al S. por el Pacífico, y al O. por el Estado de Guerrero.

Su población asciende á 39 000 habitantes; de ellos, 19.000 hombres y 20.000 mujeres.

La cabecera del distrito es la villa de Jamiltepec, á poca distancia de la costa, y poblada por más de 3.000 habitantes.

Produce el distrito: arroz, fríjol, maíz, camote, jícamas, escorsonera, chile, cacao, algodón en gran cantidad, añil, tabaco, etc. Hay inmensos bosques de campeche, palo brasil, corozo, chico zapote, hule ó cautchuc, palmares bellísimos y campos de caña dulce.

Los principales pueblos del distrito son: Cortijos, Pinotepa del Estado, Huaxolotitlán, Pinotepa de Don Luís, Atoyac y Amusgos.

El aspecto del distrito es montañoso al N., y en la parte S., generalmente llano hasta la costa, donde se encuentra la albufera de Altotengo y el ancladero de Monroy. Solo al S. de Jamiltepec se encuentran algunos cerros.

Comprende el distrito una villa, 28 pueblos, una hacienda y 67 ranchos.

JUQUILA está limitado al N. por los distritos de Tlaxiaco, Nochistlán y Villa Alvarez; al E., por el de Villa Alvarez y el de Miahuatlán; al SE., por el de Pochutla; al S., por el Pacífico, y al SO. y al O. por el de Jamiltepec.

Su población asciende á 18.000 habitantes; de ellos, 9.000 hombres aproximadamente y 9.000 mujeres.

La cabecera del distrito es el pueblo de Juquila, poblado por 1.200 habitantes.

Produce el distrito: maíz, fríjol, amitioco, camote, cacomite, cuacamote, chayocamote, jícamas, papas, chile, cacao, café en gran cantidad, pita, pulque, mezcal, seda, palma real, achiotte, cascalote, brasil, campeche, cocos, coquitos, cera y gomas. Juquila es una de las regiones más á propósito para el cultivo del café, en Oaxaca, así como para la cría de gusanos de seda. Sus costas tienen inmensos bosques de maderas preciosas y de construcción.

El aspecto del distrito es completamente montañoso, y el clima en general cálido seco, aunque hay algunos lugares donde es cálido templado, y, según se dice, hay alturas donde

es algo frío. Muchas corrientes de agua fertilizan esta región, que va elevándose gradualmente desde las costas, donde se halla, como hemos dicho, la albufera de Chacahua con el puerto del mismo nombre y el ancladero de Puerto Escondido, que no puede recibir sino pequeñas embarcaciones por carecer de fondo y ser desabrigado.

Los principales pueblos del distrito son: Teojomulco, Tutuppec, Teotepec y San Pedro Mixtepec, donde el cultivo del café está tomando gran importancia.

Comprende el distrito: 32 pueblos, 2 haciendas cafeteras, 4 parroquias, el pueblecillo de Amialtepec de la parroquia de Cuanana y 81 ranchos.

Cerca del pueblo de Zacatepec, en la parte S. del distrito, se encuentran las ruinas de la antigua Manialtepec.

POCHUTLA está limitado al N. por el distrito de Miahuatlán; al E., por el de Tehuantepec; al S., por el Pacífico, y al O., por el de Juquila.

Su población asciende á 14.000 habitantes; de ellos, más de 7.000 mujeres y poco menos de 7.000 hombres.

La cabecera es el pueblo de Pochutla con 2.700 habitantes, situado á poquísima distancia del mar y á unos 13 km. de Puerto Angel.

Produce el distrito: maíz, fríjol, haba, arroz, camote, cuacamoto, jícama, escorsonera, chile, café en gran cantidad, cacao, algodón, pita, mezcal, amitioco, cascalote, caña dulce, tabaco, vainilla, cera, gomas, resinas, achiote, etc. Hay inmensos bosques de palmeros, palo de tinte, maderas preciosas y de construcción.

El aspecto del distrito es el de un país fértil. Toda la parte Norte está ocupada por los últimos declives de la Sierra Madre, que desciende gradualmente hasta la costa; donde forman llanos pastales para la cría de ganados, á la que se dedican los habitantes. Multitud de pequeños ríos riegan el distrito y el de Copalita que nace en la serranía de Loxicha, desagua en el Pacífico por la boca-barra de su nombre. En las costas se encuentran el Puerto Maicunto, la Barra del Potrero donde desagua el río de Colotepec. Puerto Angel que es el más

á propósito para el término del ferrocarril ó carretera de Oaxaca al Pacífico, después de haber atravesado los fértiles valles de Ocotlán, Ejutla y Miahuatlán, el pequeño puerto de San Agustín, y el magnífico puerto de Huatulco, uno de los mejores de la República, por sus condiciones físicas.

Los principales pueblos del distrito son: Loxicha al Occidente, y Piñas al Oriente. En ellos se ha desarrollado el cultivo del café, que es el gran porvenir de la agricultura oaxaqueña en la región meridional, así como el plantío y cultivo de árboles de hule y de morera blanca. Este distrito es el segundo del Estado para producción del café.

Cuenta el distrito 18 pueblos.

TEHUANTEPEC. Está limitada al N., por el Estado de Veracruz; al O., por los distritos de Choápam y Yautepec; al S., por el Pacífico y al E. por el distrito de Juchitán.

Su población es de 23.000 habitantes; de ellos 11.000 hombres y 12.000 mujeres.

La cabecera es la ciudad de Tehuantepec, situada á 15 km. de Salina Cruz, que es un puerto situado en el Pacífico y al que está unido por el ferrocarril interoceánico. Esta ciudad está situada á orillas del río de su nombre, y se halla poblada por 7.000 habitantes. Su clima es cálido y malsano, y sus habitantes son activos, laboriosos y honrados, y sus mujeres afables y bellas.

Produce el distrito: maíz, frijol, jícamas, cuacamote, chile, legumbres, amitioco, pulque, mezcal, añil, cascalote, algodón, cera vegetal y café. Hay inmensos bosques de maderas preciosas, de construcción, de tinte y medicinales. Los palmeros presentan aquí una belleza deslumbrante, y dan magníficos cocos. Entre las frutas hay que citar las naranjas, que son de las mejores de México, así como los plátanos y piñas.

El aspecto del distrito es el de una región encantadora. Los bosques de palmeros y las florestas, forman maravilloso conjunto con las ricas praderas pastales donde se crían ganados, y los ríos y arroyos que surcan las montañas siempre exuberantes de vegetación, dan á esta parte del istmo un aspecto

encantador. La parte NO. es muy montañosa y por ella corre el hermoso río Jaltepec. Al S. la Sierra Madre deja sus últimas ondulaciones, atravesando por entre ellos el río de Tehuantepec. La costa es algo plana, poco elevada pero bellísima; en ella se hallan puerto de San Diego, puerto Colorado, La Ventosa y Salina Cruz.

Los principales pueblos del distrito, son: Acatlan, al N.; Jalapa y Tequistlán en el centro y Huamelula al SE., en el límite con el distrito de Pochutla.

El clima es generalmente cálido-húmedo y malsano, siendo algo común en las costas la fiebre amarilla y en los lugares bajos las intermitentes.

Cuenta el distrito con una ciudad, una villa, 22 pueblos, dos haciendas y 42 ranchos.

JUCHITÁN. Está limitado al N., por el cantón de Minatitlán del Estado de Veracruz; al NO., al O. y al SO., por el distrito de Tehuantepec; al S. por el Pacífico, y al E. por el distrito de Tonalá, del Estado de Chiapas.

Su población asciende á 29.000 habitantes, de ellos 13.000 hombres y 16.000 mujeres.

La cabecera del distrito es la villa de Juchitán, poblada por cerca de 8.000 habitantes.

Produce el distrito: maíz, frijol, camote, jícamas, cuacamoto, escorsonera, café, pulque, mezcal, palma real, cocos, plátanos, naranjas, limones, madera de tinte preciosas, de construcción y medicinales, añil, cascalote, caña de azúcar, etc.

El distrito ocupa parte del istmo, y está atravesado por los montes de Tarifa y Chimalapa. Multitud de ríos lo fertilizan y al N. se hallan los bajos de Súchil regados por el Coatzacoalcos, el Coyotepec y el Chicalote. Al S. también se encuentran algunos llanos pantanosos ó ciénegas en la parte SE. en el límite con Chiapas. Las lagunas superior é inferior, ocupan la región SO. del distrito.

El clima es caliente, húmedo y malsano.

Cuenta el distrito una villa, 15 pueblos y varias haciendas y ranchos.

El ferrocarril del istmo pasa cerca de Juchitán como á unos 7 ú 8 km. y recorre la parte occidental del distrito.

Los principales pueblos, son: Zenatepec, Niltepec, Santa María Chimalpa, Guichicovi, y Petapa.

V.

Los distritos limítrofes con Veracruz, son: Juchitán y Tehuantepec de que ya hablamos, Choápam, Tuxtepec y Teotitlán.

CHOÁPAM. Está limitado al N. por el distrito de Tuxtepec, del cual los separa el río de Villa Alta; al E., por el Estado de Veracruz; al S., por los distritos de Tehuantepec y Yautepec, y al O., por el de Villa Alta.

Su población es de 12.000 habitantes; de ellos 6.500 mujeres y 5.500 hombres.

La cabecera es el pueblo de Choápam, situado en la falda de un cerro y poblado por 700 habitantes que se dedican al cultivo del café.

Produce el distrito: maíz, frijol, chayocamote, jícamas, chiles, lechugas, tomates, algodón, pita, café, cacao, achiote, caña de azúcar, etc.

El aspecto del distrito es montañoso. La Sierra Madre va elevándose gradualmente desde el límite con Veracruz, donde las colinas van dejando lugar á montañas y cerros más elevados. Inmenso número de ríos y arroyos fertilizan esta región, tales como el de Villa Alta, Jocotepec, la Lana, Comaltepec, la Trinidad y todos aquellos que van á formar en territorio veracruzano el río San Juan.

El clima es caliente y algo malsano, sobre todo cerca del límite con Veracruz.

Los principales pueblos son: Comaltepec, que produce muy buen café; Atitlán, Poxufotacán, Yatuive, Yaveloxe y Teotalcingo, habitados por mijes y zapotecas, y al NO. en la Chinantla por chinantecos.

El distrito comprende 29 pueblos y un rancho de café y caña.

TUXTEPEC está limitado por el Estado de Veracruz al NO., al N. y al E.; por el distrito de Choápam al S., así como por los de Villa Alta y Villa Juárez, y al O. por los de Cuicatlán y Teotitlán.

Su población asciende á 21.000 habitantes; de ellos 10.000 hombres y 11.000 mujeres.

La cabecera es la villa de Tuxtepec, á orillas del río de su nombre, navegable hasta el Golfo de México, y poblada por 2 400 habitantes.

Produce el distrito: achiote, algodón, arroz, cacao, café, caña de azúcar, camelote, chayocamote, cocos, coquitos, cuacoyul, cuacamotes, frijol, maíz, pita, pimienta, pixtle, tabaco, vainilla, hule, maderas preciosas, de construcción y medicinales; frutas exquisitas, como naranjas, plátanos, anonas, etc.

El distrito es montañoso en su parte occidental y llano en la oriental. Riegan el distrito el río Tonto al N.; el de Tuxtepec, que va á formar en Veracruz el caudaloso y pintoresco Papaloapam; este río recibe los de Usila y Valle Nacional.

El clima en general es caliente, húmedo y malsano.

Los pueblos principales son: Jalapa, Ixcatlán, Ojitlán es un fértil valle que produce muy buen tabaco y algodón, Usila, Uepelolutla y Valle Nacional.

Es el distrito algodonero del Estado.

Tiene 3 villas y 16 pueblos.

TEOTITLÁN está limitado al N. por los Estados de Veracruz y Puebla; al NO. por Puebla; al O. por el distrito de Coixtlahuaca; al S. por el de Nochixtlán; al S. y al SO. por el de Cuicatlán, y al E. por el de Tuxtepec.

La población asciende á 28.000 habitantes; de ellos 13.500 hombres y 14 500 mujeres.

La cabecera es la villa de Teotitlán del Camino, poblada por 1.800 habitantes.

Casi todo el terreno del distrito pertenece á la Sierra, que es en este lugar bellísima. Hay la peculiaridad de que presen-

ta lugares fríos, templados en las cañadas y calientes en los puntos poco elevados. Fertilizan el distrito el río Tonto por el N., el de Quiotepec al S. con sus afluentes el Hondo, el Juquila, el de Huahutla y el de Ayautla, el río de Quiolepec toma más adelante el nombre de Tuxtepec y en Veracruz el de Papaloápam. Produce el distrito *algodón* en gran cantidad, café, *chiltepe*, pimienta muy sabrosa, maíz, frijol, haba, camote, papas, chile, pulque, mezcal, seda, caña de azúcar, cera blanca, tabaco, vainilla, cacahuates, naranjas, plátanos, limones, cuacoyul, cocos, coquitos, nueces, frutas, pixtle, maderas de todas clases, de las que hay grandes bosques, así como de palmeros.

Tiene el distrito una villa, 25 pueblos, una hacienda y seis ranchos.

Los principales pueblos son: Auahutla y Huehuetán.

Los distritos limítrofes con el Estado de Puebla son: Teotitlán, de que ya hablamos; Coixtlahuaca, Huajuapán de León y Silacayoapan.

COIXTLAHUACA está limitado al N. por el Estado de Puebla; al E. por los distritos de Teotitlán y Nochixtlán; al S. y al SO. por el de Teposcolula, y al O. por el de Huajuapán.

La población asciende á 15.000 habitantes; de ellos 8.300 mujeres y 7.700 hombres.

La cabecera es la villa de Coixtlahuaca, poblada por 2.500 habitantes.

El distrito es enteramente montañoso y su clima variable. Lo riega al O. el río de Juquila.

Produce arveja, cebada, frijol, haba, lenteja, maíz, *trigo* en gran cantidad, más de 60.000 fanegas al año, amitioco, camote, chayocamote, jícamas, pita, pulque, mezcal, palma real, cera blanca, maderas de construcción. Es el distrito donde el cultivo de la seda está más adelantado y el segundo del Estado para la producción del trigo.

Comprende el distrito una villa, 19 pueblos, una hacienda y 12 rancherías.

HUAJUAPAN DE LEÓN está limitado al N. y al NE. por el Estado de Puebla; al E. por el distrito de Coixtlahuaca; al S. por

los de Teposcolula, Juxtlahuaca y Silacayoapan, y al O. por este último.

Su población asciende á 39.000 habitantes; de ellos 19.000 hombres y 20.000 mujeres.

La cabecera es la villa de Huajuapan de León, á orillas del río de su nombre, y poblada por 4 000 habitantes. Es patria del patriota general León, que murió peleando contra los invasores norteamericanos en 1847.

El aspecto del distrito es completamente montañoso. Aquí se presenta la Sierra de la Mixteca Alta con todas sus bellezas y fragosidades. El río Mixteco, que corre al O. y separa el distrito del de Silacayoapan, fertiliza el terreno, así como el de Huajuapan, tributario del anterior.

El clima es variable, pero en general templado-frío.

Produce el distrito: trigo, maíz, frijol, legumbres, papas, chayocamote, anís, comino, chile, pulque, mezcal, palma real en los lugares cálidos, palo brasil, caña de azúcar, cera, resinas, gomas, frutas, betabel y maderas. El cultivo de la seda está bastante adelantado. Se cosecha además ajonjolí.

Los principales pueblos del distrito son: Chazumba, Huapanapan, Tequistepec, Huajolotitlán, Teozatlán y Tonalá.

Cuenta el distrito una villa, 68 pueblos, una hacienda y 27 ranchos.

SILACAYOAPAN está limitado al N. por el Estado de Puebla; al O. por el de Guerrero; al S. por el distrito de Juxtlahuaca, y al E. por el de Huajuapan de León.

Su población asciende á 28.000 habitantes; de ellos 14.200 hombres y 13.800 mujeres.

La cabecera es la villa de Silacayoapan, poblada por 3.000 habitantes.

La Mixteca Alta cruza casi todo el distrito, por el que corren el río Mixteco y el de Coicoyán, que son navegables para pequeñas embarcaciones. Limítrofe como es este distrito con el de Tlapa (Estado de Guerrero), es fértil en grado increíble, produciéndose el maíz de muy buena clase, y cosechándose á veces á los cincuenta días ó dos meses. Este distrito, como hemos dicho, así como los de Huajuapan, Juxtlahuaca y Tla-

xiaco, ocupan una región hullera riquísima, aún no explotada.

El clima es variable; pero en general es caliente y seco.

Produce el distrito: frutas de todas clases, como naranjas, mameyes, anonas, limas, plátanos, chicozapotes, etc., trigo, cebada, maíz, frijol, legumbres, chile, pulque, mezcal, palma real, caña dulce, cera blanca, cera vegetal, nueces, maderas, etc.

Los principales pueblos son: Igualtepec, Tamasola y Tlachichilco.

Tiene el distrito 1 villa, 37 pueblos, 1 hacienda y 17 ranchos.

Los distritos limítrofes con Guerrero, son: Silacayoapan y Jamiltepec, de que ya hablamos, Juxtlahuaca y Tlaxiaco.

JUXTLAHUACA está limitado por el distrito de Silacayoapan al N., por los de Huajuapán y Teposcolula al NE., por el de Tlaxiaco al E. y al S., y por el Estado de Guerrero al O.

Su población asciende á 17.000 habitantes; de ellos 8.200 hombres y 8.800 mujeres.

La cabecera es el pueblo de Juxtlahuaca, poblado por 2.000 habitantes.

El terreno está atravesado por la Sierra de la Mixteca Alta y regado por el río Mixteco y el Coycoyán.

El clima es variable, según las alturas.

Produce el distrito: arroz, maíz, cebada, frijol, frutas, mostaza, pixtle, caña de azúcar, tabaco, cera prieta, café, chile, pulque, mezcal, papas, etc.

Hay bosques de palmeros y maderas de construcción.

Los principales pueblos son: Coycoyán, Tecomaxtlahuacán y el Mineral de Mixtepec.

Cuenta el distrito 27 pueblos, 3 barrios y 1 hacienda.

TLAXIACO está limitado al N. por el distrito de Teposcolula, al E. por el de Nochistlán, al S. por los de Juquila y Jamiltepec, y al O. por el Estado de Guerrero y el distrito de Juxtlahuaca.

Su población asciende á 50.000 habitantes; de ellos 24.300 hombres y 25.700 mujeres.

La cabecera del distrito es la villa de Tlaxiaco, poblada por cerca de 8.000 habitantes. Es una de las poblaciones más bellas y comerciales del Estado. Su clima es templado-frío.

La Mixteca Alta recorre el distrito, presentando perspectivas bellísimas y montañas ricas de oro, plata y fierro. Los mantos y criaderos de carbón de piedra también son abundantes. Las serranías con sus ocotales y sus pinales, así como en algunos lugares los palmeros, presentan al observador una naturaleza sorprendente.

Riegan el distrito: el río de Nochixtlán, afluente del Atoyac, con sus afluentes el Peñoles y el Seposcolula; otra multitud de pequeñas corrientes fertilizan el terreno del distrito, dando á las cañadas y serranías un aspecto bellissimo.

El clima es muy variable.

Produce el distrito: arveja, arroz, cebada, fríjol, haba, maíz, trigo, chayocamote, jícamas, papas, frutas, ajos, cebollas, miltomates, lechugas, rábanos, chile, pulque, mezcal, palma real, seda, café, añil, tabaco, caña de azúcar, maderas, abundantes pastos, cocos, cuacoyul, coquitos, mostaza, pixtle, etc.

En el distrito se encuentran como pueblos principales, Cuana, Yolotepec, Itundugia, Chalcatongo, Chicahuaxtla y Peñasco, y los Minerales del Rosario, San Miguel Achutla y Cuquila.

Tiene el distrito una villa, 59 pueblos, 3 haciendas y 2 barrios.

Luego que esté terminado el ferrocarril que de Puebla llegará á Tlaxiaco, el porvenir de la región hullera oaxaqueña se habrá logrado y los pueblos de esos distritos tendrán un gran elemento de riqueza.

VI.

Los distritos interiores son 13, á saber: Teposcolula, Nochixtlan, Etlá, Cuicatlan, Villa Juárez ó Ixtlan, Villa Alta, Yautepec, Tlacolula, Miahuatlan, Ejutla, Villa Álvarez ó Zimatlan, Ocotlan y Oaxaca.

Teposcolula está limitado al NE., por el distrito de Coixtlahuaca; al NO., por el de Huajuapán de León; al O., por el de Juxtlahuaca; al S., por el de Tlaxiaco, y al O., por el de Nochixtlan.

Su población asciende á 33.000 habitantes; de ellos, 15.300 hombres y 16.700 mujeres.

La cabecera es el pueblo de Teposcolula, poblado por 2.000 habitantes situado á orillas del río de su nombre.

En este distrito se presenta la Mixteca Alta en toda su fragosidad, dando lugar á cañadas bellísimas y á sitios pintorescos. Riegan el terreno el río de Teposcolula y el de Tamazulápam.

El clima es variable, experimentándose desde el frío hasta cálido seco.

Produce el distrito: trigo, maíz, cebada, arveja, frijol, lenteja, pulque, mezcal, etc. Hay algunos bosques de madera de construcción y de palma real.

Los pueblos principales son: Yanhuitlan, célebre en la guerra anti-releccionista, de 1876, por el combate del cerro del Jazmin, Tamazulapam, Tejupan y Chilapilla.

El distrito se compone de 37 pueblos.

Nochixtlán está limitado al N. por los distritos de Coixtlahuaca y Teotitlan; al E., por los de Cuicatlan y Etlá; al S., por los de Villa Alvarez y Junquilla, y al O. por los de Tlaxiaco y Teposcolula.

Su población asciende á 37.000 habitantes; de ellos, 18.700 hombres y 18.300 mujeres.

La cabecera es el pueblo de Nochixtlan, situado á orillas del río de su nombre, en el camino de Huajuápam á Oaxaca, y poblado por 2.500 habitantes.

Este distrito es de una forma muy irregular y es completamente montañoso. Presenta ricas serranías, en las que abundan las minas de oro, y en algunos lugares hay hulla y antracita aún no explotadas. Riegan el terreno el río de las Vueltas, el de Nochixtlan y el de Peñoles. El clima varía con las alturas.

Produce el distrito: trigo en gran cantidad, más de 350.000

fanegas al año, maíz como unas 150.000 fanegas, frijol, haba, cebada, garbanzo, lenteja, papas, chayocamote, jícamas, legumbres de todas clases, seda, palma real, pita, mezcal, pulque, grana ó cochinilla, nueces, cera vegetal, cera de panal, maderas de construcción, etc. El valor de la producción agrícola de este distrito excede de dos millones de pesos.

Los principales pueblos son: Almoloyas, Apoala, Tecomatlan, Jaltepec, Teozacoalco y Elotepec.

Comprende el distrito 62 pueblos, una hacienda y 11 ranchos.

ETLA está limitado al N., por el distrito de Cuicatlan; al E., por el de Villa Juárez; al SE., por el del Centro; al S., por el de Villa Alvarez y al O., por el de Nochixtlan.

Su población asciende á 26.000 habitantes; de ellos, 12.800 hombres y 13.200 mujeres.

La cabecera es la villa de Etlá, poblada por 300 habitantes, situada en la carretera de México.

El aspecto del distrito es montañoso y está regado por el río de Peñoles y otras pequeñas corrientes. El clima es cálido-templado y en algunos lugares templado.

Produce el distrito: trigo, maíz, haba, garbanzo, arvejón, frijol, cebada, papas, camote, cuacamote, chayocamote, jícama, escorsonera, legumbres, chile, alfalfa, café en pequeña cantidad, pulque, mezcal, caña de azúcar, mostaza, etc. Hay palmeros de coquitos y mimbres. Se crían algunas abejas, así como gusanos de seda y se cultivan bellísimas flores.

Los pueblos principales son: Atlatlahuca, Sosola, Huitzo, Yautla y Peñoles.

Cuenta el distrito: una villa, 44 pueblos, 11 haciendas y 20 ranchos.

CUICATLAN está limitado al N., por el distrito de Teotitlan, al E., por el de Tuxtepec; al S., por los de Villa Alvarez y Etlá, y al O., por el de Nochixtlan.

Su población es de 18.000 habitantes; de ellos, 8.800 hombres y 9.200 mujeres.

La cabecera es el pueblo de Cuicatlan á orillas del río de su nombre, con 1.300 habitantes.

En este distrito se presenta la Sierra Madre con perspectivas muy bellas; pero generalmente las alturas no son muy elevadas. Riegan el territorio, el río de Quiotepec que corre al N. y separa este distrito del de Teotitlan; el de las Vueltas que corre al S.; el de Juquila, el de Cuicatlan y otras pequeñas corrientes que hacen el terreno muy fértil. El clima es en general caliente y húmedo y en algunos lugares algo frío.

Produce el distrito: trigo, maíz, frijol, arveja, papas, camote, cuacamote, chayocamote, café, cacao que comienza á sembrarse, chile, algodón, pita, pulque, mezcal, palma real, caña de azúcar, tabaco, frutas, coquitos, cocos y nueces. Hay algunos bosquecillos de maderas de construcción, entre las que predomina el ocote.

Los pueblos principales son: Teutila, Tlacoazatepec, Pápalo y Güendulaen en el camino de Méjico, cerca del río de Quiotepec y á poca distancia de Cuicatlan y Domingullo, también en la carretera de Méjico.

Cuenta el distrito 22 pueblos, 1 barrio, 2 haciendas y 5 ranchos.

VILLA JUÁREZ ó Ixtlan está limitado al N., por el distrito de Tuxtepec; al E., por el de Villa Alta; al S., por los Tlacolula y Centro; al O., por el de Etna y al NO., por el de Cuicatlan.

Su población asciende á 27.000 habitantes; de ellos, 13.000 hombres y 14.000 mujeres.

La cabecera es la villa de Ixtlan ó Villa Juárez, á orillas del río Yasevia ó Río Grande, poblada por 900 habitantes. Su clima es frío.

El aspecto del distrito es muy pintoresco. Al lado de la serranía cubierta de ocotales, perús y pinabetes, se admira la fértil cañada regada por ríos de agua transparente y límpida. Casi todo el terreno es montañoso, presentándose en este lugar la Sierra Madre en toda su fragosidad. Riegan el territorio: el Río Grande que más adelante se conoce por Quiotepec, el de Xia y otros menos importantes.

Produce el distrito: alegría, arvejón, frijol, haba, maíz, trigo, papas, chayocamote, legumbres exquisitas, camotes, cuacamote, jicamas, chile, café, excelente cacao, algodón, pulque,

mézcal, grana ó cochinilla, caña de azúcar, tabaco, frutas de todos los climas, tunas exquisitas, pitahayas, plátanos, duraznos, peras, manzanas, ciruelas, granadas, naranjas, limones, cidras, etc. Hay bosquecillos de maderas de construcción, de tinte y medicinales. Se crían abejas que dan muy buena cera y miel, así como gusanos de seda.

El clima del distrito es variable, experimentándose desde el frío en la serranía, hasta el caliente en las cañadas y lugares bajos.

Los pueblos principales son: Yolox, cuyos habitantes emigran á los bajos de Veracruz á trabajar en la cosecha del algodón; Yagavila, Analco, Teococuilco, Chicomeznes, Ixtepeji, San Pablo Guelatao á poca distancia de Villa Juárez, situado en una planicie, donde hay huertas y jardines; es notable por ser la patria del benemérito de las Américas, Benito Juárez, que nació en este pueblo el 21 de Marzo de 1806, y los minerales de San Jerónimo, Nexadio, Trinidad, San Pedro, San José, Socorro, Natividad y las haciendas de beneficio de Dolores, El Rescate, El Dulce nombre, Santa Anita y Natividad.

Cuenta el distrito: una villa, 46 pueblos, 9 haciendas y 5 de beneficio.

VILLA ALTA está limitado al N., por el distrito de Tuxtepec; al E., por el de Choápam; al S., por los de Tlacolula y Yautepec y al O., por el de Villa Juárez.

Su población asciende á 47.000 habitantes; de ellos, 23.000 hombres y 24.000 mujeres.

La cabecera es la villa de Villa Alta, situada á unos 4 km. del río de su nombre y poblada por 600 habitantes.

El distrito está atravesado en toda su extensión por la Sierra Madre, que tiene su núcleo ó nudo en él al SE., donde se yergue enhiesta la cumbre del Zempoaltepec (veinte cerros) á 3.397 m. de altura sobre el nivel del mar. Desde allí corren las ramificaciones de la Sierra Madre formando caprichosas é intrincadas serranías, valles, mesetas y cañadas. El río de Villa Alta nace de la falda occidental del Zempoaltepec, atraviesa todo el distrito SE. á NE., lo separa de los de Villa Juárez y Tuxtepec, y sigue su curso por el de Choápam,

yendo á engrosar el caudaloso Papaloapan. Este río, que es navegable para pequeñas embarcaciones, previas algunas obras de canalización, se hará navegable para pequeños vapores que lleven directamente las producciones de la región NE. de Oaxaca al Golfo, sin tener que dar el inmenso rodeo que hoy hacen yendo primero á Oaxaca y de ahí á Veracruz. Este es el medio más favorable para el desarrollo del comercio de esta región. Hay otra multitud de pequeñas corrientes, pero todas de escasa importancia.

El clima es caliente en las cañadas, templado en la falda de las serranías y frío en la sierra.

Produce el distrito: pixtle, mostaza, pulque, pita, mezcal, chile, café, cacao, legumbres, cocos, coquitos, camote, chayocamote, cuacamote, papas, jicamas, maíz, frijol, arveja, haba, frutas exquisitas como naranjas, plátanos, duraznos, albaricoques, higos, granadas, etc.; maderas de construcción, flores bellísimas, etc. Se crían abejas, gusanos de seda y algunos ganados.

Los principales pueblos son: Lachixila, Comatlán, Tanelze, Tabaa, Zochil, Cajonos, Ayutla, Chichicastepec, Betaza, Yalalag, villa poblada por más de 2.000 habitantes, situada sobre el río de su nombre y á poca distancia del río de Villa Alta, y los pueblos de Roayaga, Yetzecori, Yazona, Yetzalalag y Tepinapa, donde el cultivo del café toma gran desarrollo.

Comprende el distrito: 2 villas, 76 pueblos, 2 haciendas y 3 ranchos.

SAN CARLOS YAUTEPEC está limitado al N. por los distritos de Villa Alta y Choápam; al E. y al S., por el de Tehuantepec; y al O., por los de Miahuatlán y Tlacolula.

Su población es de 23.000 habitantes; de ellos 11.800 hombres y 11.200 mujeres.

La cabecera es la villa de San Carlos Yautepec, poblada por 800 habitantes y situada en el camino de Oaxaca á Tehuantepec.

La Sierra de Mixes, ramificación de la Sierra Madre, corre al N. del distrito, presentando la cumbre de Santa Margarita, cerca del pueblo del mismo nombre; más adelante, hacia el cen-

tro, se admira la cumbre de Jilotepec á poca distancia del pueblo del mismo nombre. La Sierra Madre va descendiendo gradualmente hasta el límite con el distrito de Tehuantepec, donde sus últimas ondulaciones llegan hasta cerca de la costa del Pacífico. Presenta esta sierra en el distrito de San Carlos perspectivas pintorescas, barrancas enmarañadas y laderas bordadas de flores. Riega el distrito de Totolapa, que más adelante forma el Tehuantepec y sus afluentes que son de poca importancia.

El clima varía con las alturas.

Produce el distrito: trigo, maíz, arveja, haba, frijol, papas, legumbres, chile, pimienta, café, pulque, mezcal, caña de azúcar, palo de tinte, cuacoyul, pixtle, coquitos, naranjas, etc.

Los principales pueblos son: Quesaltepec, Juquila, Lachila, Nejapas, Quiechapa, Quegolani, Santa María Ecatepec y Mecaltepec.

Comprende el distrito: una villa, 58 pueblos, 4 haciendas y 8 ranchos.

TLACOLULA está limitado al N., por los distritos de Villa Juárez y Villa Alta; al E. y SE., por el de San Carlos Yautepec; al S., por los de Miahuatlan y Ejutla, y al O., por los de Ocotlan y Centro.

Su población asciende á 40.000 habitantes; de ellos, 20.500 hombres y 19.500 mujeres.

La cabecera es la villa de Tlacolula, situada en el camino de Oaxaca á Tehuantepec, poblada por 4.500 habitantes. A unos 8 km. de Tlacolula se encuentra el pueblo de Mitla, cerca del cual se encuentran los palacios y ruinas de la antigua Mitla, restos de la civilización zapoteca, que son curiosos monumentos arqueológicos.

El distrito es bastante accidentado, y lo riegan el Totolapa y algunas pequeñas corrientes. Al S., en el límite con el distrito de Miahuatlan, se eleva la cumbre de San Bartolo Teitipac.

Produce el distrito: alegría, arveja, frijol, garbanzo, haba, lenteja, maíz, trigo, camote, naranjas, plátanos, chile, cominos, pulque, mezcal, palma real, cacahuates, nueces, etc. El clima es cálido templado.

Los principales pueblos son: Tlacoahuaya en el camino á Oaxaca; Tectipac, Mitla, Totolapa, en el camino de Tehuantepec y Quiatopa.

Comprende el distrito: 2 villas, 35 pueblos, 9 haciendas y 5 ranchos.

MIAHUATLAN está limitado al N., por el distrito de Ejutla; al NE., por el de Tlacolula; al E., por el de Yautepec; al S., por el de Pochutla; al SO, por el de Juquila; y al NO., por el de Villa Álvarez.

Su población asciende á 38.000 habitantes; de ellos 19.000 hombres y 19.000 mujeres.

La cabecera es el pueblo de Miahuatlan, en el fértil valle de su nombre, y poblado por 5.000 habitantes.

Es uno de los lugares más comerciales del Estado, y su mercado de café y grana muy importante.

La cordillera S. de la Sierra Madre presenta en el distrito altas y elevadas serranías, coronadas por bosques de ocotales. En los terrenos bajos y en las cañadas crece espontáneamente el cacao silvestre, y las florestas y los arroyos tapizan y surcan las barrancas cubiertas de árboles y trepadoras.

El clima varía con la elevación de los lugares.

En la parte SO. se eleva la hermosa cumbre de la Sirena, y hacia el N. de ella se hallan los cerros conocidos por la Pluma y el Espino, donde hay cafetales que son el porvenir del distrito; el más notable de ellos es el conocido por *La Providencia*. Riegan el terreno, al NO. el río Atoyac, al N. el de Totolapa, y en el centro, el de Miahuatlan, tributario del Atoyac.

Produce el distrito: trigo, maíz, arveja, haba, frijol, nueces, mostaza, caña de azúcar, tabaco, pulque, cera blanca, grana de muy buena clase, mezcal, anís, chile, café excelente y en regular cantidad, cacao, camote, papas, naranjas, etc. Se crían gusanos de seda y abundan los palmeros y los bosques de maderas de construcción.

Los principales pueblos son: Amatlan, Mixtepec, San Juan Ozolotepec, Santa María Ozolotepec, Lapaquia, Xanica, notable por su café, Río Hondo y Coatlan que produce excelente grana.

Comprende el distrito: 57 pueblos, 8 haciendas y 4 ranchos.

EJUTLA está limitado al N., por el distrito de Ocotlan; al E., por el de Tlacolula; al S., por el de Miahuatlan y al O., por el de Villa Alvarez.

Su población asciende á 23.000 habitantes; de ellos, 11.300 hombres y 11.700 mujeres.

Este distrito es uno de los más pequeños del Estado, y sin embargo su producción agrícola es respetable. La Sierra Madre lo atraviesa en toda su extensión, formando hermosos valles como el de Ejutla. Riéganlo el Atoyac y algunas otras corrientes tributarias de dicho río.

El clima es cálido-templado y en algunos lugares algo frío.

Produce el distrito frutas exquisitas como naranjas, plátanos, anonas, limas, duraznos, etc.; maíz, frijol, garbanzo, arveja, amitioco, camote, cuacamote, legumbres, pulque, mezcal, café de buena clase, chile, grana muy buena, cerca de 80.000 kg. al año, caña de azúcar, cera, nueces y maderas de construcción. Se crían gusanos de seda.

Los principales pueblos del distrito son: Coatecas Altas y bajas, Santa María Cansecos, San Miguel, Santa Cruz y Amatengo.

Comprende una villa, 13 pueblos y 14 haciendas.

VILLA ALVAREZ está limitado al N., por el distrito del Centro y el de Etlá; al NO., por el de Nochistlan, al O. por el de Juquila; al S., por el de Miahuatlan y al E., por los de Ejutla, Ocotlan y Tlacolula.

Su población es de 43.000 habitantes, de ellos 21.800 hombres y 21.200 mujeres.

La cabecera es la villa de Zimatlan ó Villa Alvarez, situada al S. de Oaxaca en el camino de Jamiltepec, con más de 5.000 habitantes. Es una de las poblaciones más importantes del Estado y centro de un gran comercio de grana y panela.

La Cordillera del Sur cruza todo el distrito, presentando sitios muy bellos. Lo fertilizan multitud de pequeñas corrientes que bajan de la serranía y el río Atoyac atraviesa la región oriental.

El clima varía con la elevación del lugar.

Produce el distrito: trigo, maíz, habas, garbanzo, frijol, cebada, arveja, alegría, cacahuete, pulque, cera vegetal y de panal, mezcal, café, chile, legumbres, camote en gran cantidad, cacomite, cuacamote, chayocamote, jícamas, papas, frutas de todos los climas, maderas de construcción, etc. Abundan los palmeros y este distrito ocupa el primer lugar en el Estado para la producción de grana que alcanza á más de 100.000 kg. al año, y que es la mejor que se conoce. Los campos de caña dulce son los más extensos de Oaxaca, y este distrito es el que produce más caña. Se crían gusanos de seda, siendo en nuestro concepto su territorio el más á propósito de la región oriental para el desarrollo de tan importante industria.

Los principales pueblos son: Zachila, Ayoquexco, Sola, Mixtepec y Lachixio.

Comprende el distrito: una villa, 46 pueblos, 7 haciendas y 2 ranchos.

Ocotlan está limitado al NE. y al E. por el distrito de Tlacolula; al S., por el de Ejutla, y al O. y NO., por el de Villa Alvarez.

Tiene 31.000 habitantes; de ellos, 16.000 hombres y 15.000 mujeres.

La cabecera es la villa de Ocotlan, situada en el fértil valle de su nombre y poblada por 2.600 habitantes.

El distrito es algo montañoso, sobre todo al SE., donde se hallan los minerales de Luchigaya y San Jerónimo. La parte N. es algo plana. Corren por el distrito varios rios, entre ellos el Atoyac. El clima en general es templado-cálido. Es uno de los distritos más mineros del Estado.

Produce el distrito: trigo, maíz, garbanzo, frijol, arveja, alegría, camote, cuacamote, jícama, escorsonera, chayocamote, chile, algodón, pita, mezcal, pulque, caña de azúcar, cera y miel de panal, grana muy buena, mostaza, frutas, etc.

Los principales pueblos son: Zegache, Tilcajete, Minas y San Pedro.

Comprende el distrito: una villa, 28 pueblos y 7 haciendas.

CENTRO. Este distrito está limitado al O. y al NE., por el de

Etla; al NE., por el de Villa Juárez; al E. por el de Tlacolula, y al S., por el de Villa Alvarez.

Su población asciende á 63.000 habitantes; de ellos, 31.000 hombres y 32.000 mujeres.

La cabecera es la ciudad de Oaxaca, que es la capital del Estado y una de las más bellas ciudades del Pacífico. Se halla poblada por 30.000 habitantes. Está situada á orillas del río Atoyac y regada por los riachuelos de Jalatlaco y San Antonio. Su posición topográfica es la siguiente: 17° 3' 51" latitud N., y 2° 25' longitud oriental del meridiano de la ciudad de México. Oaxaca se halla en el hermosísimo valle de su nombre, en medio de huertas y jardines que le dan un aspecto muy bello. Sus calles son amplias y están bien trazadas, y sus principales edificios son: el Palacio del Gobierno, el Obispado, la Catedral, la fortaleza de Santo Domingo, el Instituto del Estado, del que fué rector el Sr. Juárez, el Palacio Municipal, la Casa de Moneda, la Soledad, la Compañía, etc. Posee 20 templos, academia de niñas, una buena biblioteca con más de 14.000 volúmenes, casa de correos, alhóndiga, hospicio, varios hospitales, elegante teatro, cementerios, varias plazas y plazoletas, siendo la más notable la que se halla frente al Palacio del Gobierno, donde se encuentra el zócalo, plaza de mercado, alameda, etc. Oaxaca es un centro industrial y mercantil, y sus hijos se distinguen por su patriotismo. Ha visto nacer al actual Presidente de la República, Porfirio Díaz, el 15 de Septiembre de 1830. Cerca de esta ciudad se admira una antigua fortaleza zapoteca.

En Oaxaca se admira la estatua de Juárez recientemente erigida.

El distrito ocupa el feraz y hermoso valle de Oaxaca, circundado por la Sierra Madre, que en este lugar deslumbra con su belleza. Al NE. se eleva la cumbre de San Felipe del Agua, en el mogote Blas, cuya altura alcanza á 3.125 m. sobre el nivel del mar. Riegan el distrito: el Atoyac, que nace al N. de la ciudad de Oaxaca, y otras pequeñas corrientes.

El clima en general es templado-cálido y sano.

Produce el distrito: alegría, arvejón, fríjol, garbanzo, haba,

maíz, trigo, chayocamote, legumbres, acelgas, alcachofas, ajos, betabel, cebollas, coles, lechugas, miltomates, nabos, zanahorias, rábanos, tomate colorado, tomates, etc.; anís, comino, chile, café, excelentes pastos, alfalfa, zacate, pulque, mezcal, cascalote, caña de azúcar, tabaco, cacahuates, mostaza, nueces, frutas exquisitas, naranjas, plátanos, limones, cidras, sandías, melones, mameyes, anonas, ciruelas, arrayanes, nanches, higos, brevas, granadas, duraznos, membrillos, manzanas, peras, tunas, aguacates, guayabas, etc. Hay bosquecillos de maderas de construcción y florestales bellísimos. Se crían abejas y gusanos de seda.

Los principales pueblos cercanos á la capital son: la Trinidad de Huertas, Xochimilco, Jalatlaco, el Marquesado y San Juanito; en el distrito: Santa Lucía, Tlalistloc, Xojo Ocotlan, Cuilapam y San Felipe del Agua.

La ciudad de Oaxaca dista de México por el camino carretero 475 km.

Comprende el distrito: 1 ciudad, 3 villas, 28 pueblos, 20 haciendas, 14 ranchos, 3 molinos y 1 trapiche.

VII.

Habitantes.—Los oaxaqueños, mezcla de europeos é indígenas, forman parte de la raza hispano-americana, conocida por criolla. El oaxaqueño es en general de fisonomía europea como el hispano americano; tiene los ojos moreno-dorados ó castaño-dorados, cabellos lacios y castaño-oscuros, la tez apiñonada clara, las facciones correctas y la estatura regular. Su constitución es por lo general nervioso-linfática. Sin embargo, hay personas sanguíneas, de tez blanca y pelo rubio. El oaxaqueño es de ardiente imaginación, patriota, exaltado y de pasiones muy fuertes. Se distingue por su tendencia dominadora, y aunque es inteligente y vivo, no es muy dado al trabajo, pero tampoco le agrada la pereza.

Los principales indios que viven en el Estado, son: los zapo-

tecas, antiguos pobladores de Oaxaca: tuvieron una civilización inferior á la de los aztecas, pero bastante adelantada; de ello son pruebas las ruinas que se hallan á cada paso en el territorio oaxaqueño, y de preferencia los palacios de Mitla. Hoy día viven en la parte NO. y central de Oaxaca, entregados á la agricultura. Son pacíficos, de fisonomía simpática, valientes y patriotas, aunque algo fanáticos.

Los *mixtecos* ocupan la región occidental del Estado; son trabajadores, sufridos, valientes y muy celosos de su honor. Los *mixes* viven en la parte SE. de Oaxaca, en la Sierra de Mixes, ramal de la Sierra Madre, y en el istmo de Tehuantepec. Son algo belicosos, pero trabajadores y honrados. Los *chinantecos* viven el terreno conocido por *Chinantla*, en el distrito de Choápam. Son parecidos á los zapotecas y van á los bajos de Veracruz á trabajar como peones. Esta población, como la de todos los indios que dejan la montaña para ir á trabajar á las llanuras malsanas, se está minorando por las enfermedades que origina la cosecha del algodón, así como por el clima. Los otros pueblos, aunque en menor número que los anteriores, son: el *cuicateco*, el *mazateco* y el *chinchón*.

En general, el indio oaxaqueño es de un color cobrizo claro, de facciones finas, de pelo negro, lacio y de estatura regular. Modificadas sus costumbres por el trato con los criollos y los europeos, es ahora trabajador, pacífico y honrado; ama y venera la memoria de sus grandes hombres como Juárez, indio de raza pura, y sabe sacrificarse por la libertad y la independencia de su patria. Tiene un sentimiento de lo bello poco común, y es artista naturalmente; para comprobarlo basta citar el nombre del gran pintor Cabrera, indio zapoteca que maravilló con sus creaciones pictóricas á los inteligentes en el siglo xvii. Como agricultor es sufrido y se contenta con cosechar lo que le es necesario para vivir. Como industrial, tiene particular disposición para los artefactos.

Religión.—La mayoría del pueblo oaxaqueño profesa la religión católica, apostólica, romana. En la ciudad de Oaxaca reside un obispo, cuya diócesis se extiende á todo el Estado.

Idiomas.—El castellano es el idioma de todos los habitantes

del Estado, y es igualmente el idioma oficial. Entre los indios se habla el zapoteca, idioma muy dulce, cuyo alfabeto consta de veintiuna letras; el mixteco que también se habla en los Estados de Puebla y Guerrero, y cuyo alfabeto tiene veintiuna letras; el mixte que tiene diez y ocho letras; el mazateco, el cuecateco y el chinchón.

Industria.—La gran mayoría de los habitantes se dedica á la agricultura, pues la producción agrícola es hasta el día la gran riqueza del Estado. No obstante, la ganadería ocupa un lugar preferente, y la minería comienza á tomar notable incremento. La pesca se hace en pequeña escala. La cosecha de la grana ó cochinilla ha decaído mucho, y en los distritos de Miahuatlán, Villa Álvarez y Ejutla, que antiguamente ocupaban el primer lugar entre los del Estado para la industria de la cochinilla, comienzan á dedicarse al cultivo del café. La cría de abejas tiene gran desarrollo y la del gusano de seda va adquiriendo alguna importancia. Entre las industrias principales de Oaxaca debemos citar las siguientes: la extracción de la fibra del maguey llamada *pita de Oaxaca* y que se utiliza en varias artes; la fabricación de mezcal de maguey, aguardiente de caña, azúcar, panela en grande escala, harina, muebles de bejuco, loza fina y corriente, siendo notable por el barniz que se emplea para su decorado, etc. Hay, además, fábricas de hilados y tejidos de algodón y de lana, curtidurías, ferrerías, máquinas de despepitar algodón. La fabricación de la tela de algodón llamada *manta* es de grande importancia. La floricultura, la arboricultura y la horticultura comienzan á desarrollarse convenientemente. La imprenta está muy adelantada y las publicaciones que se hacen en Oaxaca son correctas, claras y limpias.

Existen en el Estado: 29 fábricas de aguardiente de caña, 233 de azúcar, 368 trapiches de panela, 400 molinos de harina, 476 fábricas de mezcal, 5 ferrerías, 200 fábricas de loza corriente, 17 de tabacos, 266 de jabón, 90 de harina y 3 fábricas de hilados y tejidos de algodón y lana.

Comercio.—Oaxaca mantiene un comercio activo con los Estados de Veracruz, Puebla y Chiapas, y exporta para el ex-

tranjero café, pieles, grana, cueros, etc., así como para las demás partes de la república. Sus principales exportaciones, son: café, como unos 100.000 kg. al año; grana ó cochinilla, como 180.000 kg. anuales; añil, 32.000 kg; anís, 40.000 kg.; pita floja, 20.000 kg.; harina, 60.000 kg.; azúcar 12.000 kg.; hierro bruto, 70.000 kg.; sebo, 22.000 kg. Exporta además: aceites de cacahuete é higuierilla, almidón, arroz, copal, cueros de res, chivo y venado, chile seco, carne de chivo, costales de ixtle, cinchos de cuero, cuartas, chía, cantinas de timbre, cinchos para montura, ceñidores, camarón, cola pegamento, cerillos, dulces, fustes, frenos, ganados, grupas, hilaza azul y blanca, herraje, jergas, jabón, jarcias, mezcal, monturas, pólvora, pábilo, ronderillos, rosarios, sombreros finos y corrientes, tilmas, tabaco labrado, toquillas, vaquetas, vaquerillos, suelas, zaleas, zarzaparrilla, etc. De minerales sólo exporta antimonio, plata y fierro. Exporta también manta, crea, casimires, rebozos, sarapes, etc.

El número de efectos nacionales introducidos en la capital anualmente, ascienden á más de 100, siendo los principales: azúcar, cerca de 400.000 kg. al año; algodón más de 420.000 kg.; cacao Tabasco, 25.000 kg.; carne fresca, 500.000 kg.; chiles secos, 80.000 kg.; fierro en barras: ganado mayor, como 17.000 cabezas; de cerda, como 43.000; cabrío, como 54.000 y lanar como 24.000; hilaza de algodón, 150.000 kg.; hielo, 30.000 kg.; harina, 2.500.000 kg.; manta: manteca; panela, 500.000 kg.; sal del Cármen; sal marina, 800.000 kg.; sal de beneficio; sebo; tabaco, 400.000 kg.; zaleas, etc.

El número de efectos extranjeros que se introducen en el Estado, asciende á cerca de 150, siendo los principales: aceite de olivo, acero, aceitunas, almendras, aguardiente de uva, alfombras, azogue, bandas, cacao Guayaquil, canela, cera blanca, bonetería, mercería, ferretería, cerveza, cristalería, géneros de lana, algodón y seda, conservas alimenticias, velas esteáricas, estampas, licores, loza, maquinaria, muebles, papel de varias clases, pianos, petróleo, pieles preparadas, té, vino blanco y tinto, etc.

La aduana marítima de Salina Cruz es la más importante, pues la de Puerto Ángel tiene un movimiento muy pequeño. El valor de sus importaciones excede anualmente de cien mil pesos.

Gobierno.—Oaxaca á la llegada del primer virrey español D. Antonio de Mendoza, fué elevada á la categoría de intendencia, con la que subsistió hasta 1821 en que se emancipó México de España. El 31 de Enero de 1824 fué elevado este territorio al rango de entidad federativa, y desde entonces ha formado un Estado libre y soberano, parte integrante de la Confederación Mexicana, habiéndose promulgado su constitución vigente el 15 de Septiembre de 1857. Durante la época del imperio de Maximiliano, se le segregaron varios distritos para formar con ellos parte de los departamentos que creó el emperador.

Actualmente es uno de los 27 Estados que forman la República Mexicana. Se divide, como hemos visto, en 26 distritos, subdivididos en municipalidades y agencias municipales.

El Poder ejecutivo lo ejerce el gobernador electo popularmente para un período de cuatro años, y que no puede ser reelegido sino hasta pasados cuatro años contados desde el día en que terminó su período.

El Poder legislativo lo ejerce la Legislatura, compuesta de 16 Diputados electos popularmente para un período de dos años, y pueden ser reelegidos.

El Poder judicial lo ejerce el Supremo Tribunal del Estado, compuesto de un presidente, siete magistrados y un fiscal.— Los jefes políticos de los distritos son nombrados por el gobernador, así como los demás empleados. Los ayuntamientos y alcaldes ó jueces de paz los elige el pueblo.

Los empleados federales que existen en el Estado, son: un juez de distrito residente en Oaxaca, los administradores de correos, los empleados de la Casa de Moneda de la ciudad de Oaxaca, los jefes de las oficinas telegráficas, los empleados de las aduanas de Puerto Ángel y Salina Cruz, y el jefe de Hacienda residente en Oaxaca.

Salina Cruz es capitania de puerto de tercera clase. El Esta-

do de Oaxaca con el de Chiapas forma la 10.^a zona militar de la República. La residencia del jefe de la zona es la ciudad de Oaxaca.

Conclusión.—Hemos delineado á grandes rasgos lo que es el Estado de Oaxaca. Nuestra tarea ha tenido que ser imperfecta, puesto que al tratar de nuestro país, no hay datos del todo exactos sobre él. Sin embargo, los errores que contenga nuestro estudio sobre el Estado deben ser dispensados en gracia de la idea patriótica que nos anima de dar á conocer á México en el extranjero, no como lo creen, sino siquiera aproximadamente como es.

Bastan para engrandecer la importante entidad federativa de que nos ocupamos, sus grandes riquezas naturales, el carácter progresista de sus habitantes y el empeño de sus gobernantes. Pero esto no obsta para que recomendemos la realización de varios puntos importantes. Ante todo, es preciso unificar la instrucción primaria, establecer una escuela de agricultura y veterinaria en la ciudad de Oaxaca, y escuelas regionales en los distritos. Todo cuanto el pueblo gaste en instruirse, le será recompensado con usura por los ópimos frutos que recoja. El cultivo del café y del hule y la cría de gusanos de seda, serán para el porvenir fuentes de riqueza inagotable. Sobre todo, el cultivo del hule que á la baratura une la sencillez, y sus rendimientos parecen increíbles.

La patria de Juárez y de Díaz prospera diariamente, y hacemos votos porque cuanto antes vea sus ríos canalizados, su terreno cruzado por vías férreas, en sus puertos ancladas muchas embarcaciones, su istmo atravesado por el ferrocarril interoceánico y por el maravilloso ferrocarril para buques del malogrado Eads.

ALFONSO LUÍS VELASCO.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 6 de Junio de 1888.

Presidencia del Sr. Conde de Toreno.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Coello, Arroquia, Botella, Aparici, Foronda, Andía, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Sánchez Massiá, Aguilar, Ferreiro, Torres Campos, Motta, Canga-Argüelles y La Corte, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Coello expresó su profundo agradecimiento á la Junta directiva por la cariñosa demostración de pésame que en nombre de ella le hizo el Secretario general con motivo de la gran desgracia que le aflige. Presentó y ofreció para la Biblioteca de la Sociedad las últimas entregas de la Geografía Universal de Reclús, que bajo su dirección se traduce.

El Secretario general leyó una noticia inserta en *El Courrier des Etats-Unis*, sobre el origen del nombre de América.

Prosiguiendo el debate acerca de la colonización agrícola en islas del Archipiélago Filipino, leyó el Sr. La Corte un extenso dictamen que bajo el epígrafe de Inmigración de Españoles en las islas Filipinas había redactado en unión con el Sr. Canga-Argüelles.

La Junta escuchó con singular satisfacción la lectura de este importantísimo documento y acordó que para facilitar y encauzar las discusiones á que diera origen, se hiciera de él un concreto resumen de los puntos capitales que contenía y sobre los que debía abrirse debate en las próximas sesiones.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las once.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.

MEMORIA

PRESENTADA

POR ALFONSO LUIS VELASCO

AL GOBERNADOR DE DICHO ESTADO.

I.

El territorio que ocupa hoy día el Estado de Michoacan, formaba con parte del de Guanajuato el antiguo reino de Mechoacan. Era este reino, antes de la venida de los españoles, un Estado rico, poderoso y floreciente, poblado por cerca de 6 millones de habitantes. La guerra de conquista, las emigraciones y las guerras civiles y extranjeras, han reducido la población de tan importante entidad federativa, á menos de un millon de almas.

Michoacan es una de las regiones más bellas y fértiles de la tierra. Presenta sus campos cubiertos de un eterno verdor, y sus montañas coronadas de espesísimas selvas, tapizadas de magníficos florestales. Los ríos, los arroyos, los manantiales, los lagos y lagunas, las albercas, en una palabra, la hidrografía michoacana esmalta los campos, ora con sus límpidas corrientes, ora con las mantos azulados de sus depósitos de agua, donde el sol viene á quebrar sus rayos sobre las ondas refulgentes del lago. Es Michoacan una inmensa pradera, ornada con jardines encantadores, y cubierta de cañaverales, maizales, cafetales y trigales. Los bosques forman preciosas alamedas que en la *Tierra Caliente* sirven de sombra al viaje-

ro. Allí, bajo el arbolado, semejando hilos de luz, corren los arroyos cristalinos, levantando en su corriente penachos de blanca espuma. Más allá está la colina coronada por un bosquecillo perfumado. Las flores forman en él un mosaico de mil matices. Las aves vuelan en bandadas, alegrando con sus músicas la naturaleza voluptuosa y sublime de la tierra de Morelos.

¿No conocéis el cielo de Michoacan? Nada hay más bello ni más poético. Ya en la llanura, ora en la falda de la montaña, en sus vertientes ó en su cima, el cielo es azul diáfano. Solo á la hora de la tempestad se ennegrece; pero también su manto gris tiene poética melancolía. A la hora del crepúsculo en la *Tierra Caliente*, á eso de las cuatro de la tarde, en que el sol traspone el Occidente, los tintes opalinos del astro rey forman irisaciones indescriptibles con el záfiro del horizonte, la rojalaca de los rayos solares parece con su fuego ocultar la nieve de las cirrus que bordan con sus copos de nieve el cielo.

Las montañas de Michoacan tienen en sus entrañas todas las riquezas de la tierra. La luz solar da á sus vetas el brillo indefinible de los sitios auríferos. Pero no están allí escondidos solamente los metales que halagan la vanidad humana; en ellas se esconden el hierro, el plomo, la hulla, etc., todo lo que da vida á la industria.

¿Y qué diré de las pintorescas poblaciones michoacanas? Todo respira en ellas el encanto de la naturaleza virgen y libre, hecha para amamantar héroes, para crear titanes. En ellas se encuentra cierto incentivo á la vida. Como allí está la vida en todas sus manifestaciones. Aun cuando el fanatismo arroja sobre los pueblos de Michoacan su dardo envenenado, de en medio de la lucha surgen genios invictos como Morelos y Pavon, Matamoros y Degollado, capitanes aguerridos como Iturbide, sabios como Moral y Munguía, poetas como Navarrete, Sánchez de Tagle y Esther Tapia, y otros esclarecidos michoacanos que donde quiera han dejado grata memoria de su nombre.

En Michoacan vivió y lo consideró como su tierra natal, uno de los primeros filósofos de América, y uno de los demócratas

más abnegados, MELCHOR OCAMPO, gloria de México y de la humanidad civilizada. Michoacan, para quien él fué su mejor ciudadano y su gobernante más intachable, se honra con llevar su nombre.

Michoacan fué durante la guerra de intervención, baluarte inexpugnable de la independencia de México. En los campos de batalla pelearon por la patria con heroísmo inaudito, el bravo general Arteaga, el indomable Carlos Salazar, los cuales pagaron con su vida su inmenso amor á México. Allí levantaron muy alto la bandera de la República, con valor de leones y patriotismo de espartanos, Vicente Riva Palacio, Nicolás Régules, Vicente Villada, Pueblita, Espiridión y Justo Trejo, y otros muchos, cuyos nombres no conserva la historia; pero cuya memoria sirve de ejemplo á aquel valiente pueblo, que aún no olvida el heroísmo de los antiguos tarascos.

La patria de Morelos tiene el porvenir más bello de todos los pueblos de México. La describiré con toda la minuciosidad que me sea posible, para darla á conocer en cuanto mis fuerzas me lo permitan, y despertar el deseo de que se la colonice lo más pronto posible. Es, sin duda, *El Dorado* de México.

Situación geográfica.—Michoacan se extiende entre los 18° 3' y 20° 23' latitud N. y 0° 53' y 4° 30' longitud occidental del meridiano de México.

Límites.—El Estado de Guanajuato lo limita al N., separándolos el río de Lerma desde los 3° 9' hasta los 2° 20' longitud occidental de México, y luego una línea convencional, muy sinuosa, también le sirve de límite al NO., así como Querétaro; el Estado de México lo limita al NO. y al E., primero por una línea convencional y después por el río de Zitácuaro; el Estado de Guerrero lo limita al SE. y al S., separándolos, por el lado del distrito de Huetamo, el río de Zitácuaro, después líneas convencionales, y en varios puntos el río Zacatula ó de las Balsas, el mar Pacífico baña sus costas hácia el S.; el Estado de Colima le sirve de límite al SO. separándolos el río de Coahuayana, y Jalisco lo limita al O. y al NE., primero por una línea divisoria, después por el Río Grande ó de Tepalcatpec, que separa á Michoacan de Jalisco, en la parte N. del

distrito de Apatzingan, y en la S. y en la central del de Uruápan; luego otra línea divisoria, la laguna de Chapala y el río de Lerma.

Extensión superficial.—Según los datos oficiales más exactos, el Estado de Michoacan mide 55.693 km.²

Población.—Asciende á 800.000 habitantes; de ellos gran número de indios; en su mayor parte tarascos.

Aspecto físico y configuración.—El Estado es completamente montañoso, presentando sus asperezas cubiertas de bellísimos bosques sembrados de flores. Las corrientes de agua horadan las montañas y corren por las barrancas tapizadas de florestales, formando saltos que rompen las rocas y dan lugar á encantadores juegos de agua. Los sembradíos se hallan á la orilla de las riberas, formando contraste con las selvas impenetrables que coronan las montañas y se extienden en sus faldas.

Entre los saltos más notables; deben mencionarse: el de Enandio, en Zitácuaro, que baja precipitadamente de las rocas de la montaña; los saltos del Baral entre Periban y los Reyes, que semejan por su caída una catarata tempestuosa, la cual, al descender de entre las rocas, de una altura de más de 100 metros, forma como una especie de bruma, y después cae en forma de lluvia al terreno; el Tzaráracua, en el río de Cupatitzio, al S. de Uruápan, cuya belleza es indescriptible.

Los lagos cubren gran parte de la superficie del Estado, y sus aguas límpidas y azules presentan islas encantadoras, cubiertas de florestales y arbolados, como las del lago de Pátzcuaro, hoy surcado por el hermoso vapor *Mariano Jiménez*.

Muchos lugares de Michoacan son de constitucion volcánica. El terreno volcánico del Jorullo que ocupa una extensión como de 8 km. se halla en el distrito de Ario, al oriente de la hacienda de Tejamanil. En este terreno, llamado *Mal País*, se encuentra gran número de conos humeantes, denominados *Hornitos*. La primera explosión del terreno tuvo lugar en Setiembre de 1759, elevándose este á 517 m. de altura respecto de los lugares cercanos, y á 1.299 m. sobre el nivel del Pacífico.

Otros varios lugares presentan al terreno como de constitu-

ción volcánica. En el distrito de Zinapécuaro, en las Sierras de Tajimaroa y San Andrés se encuentran despojos volcánicos. El Estado, como he dicho, es montañoso en casi toda su extensión; presentando valles y cañadas cubiertos de una vegetación abundante, y cruzados de azuladas corrientes.

Litoral.—Las costas de Michoacan tienen una extensión de 163 km. Báñalas el mar Pacífico, y en ellas se encuentran los puertos de San Telmo, Bucerías y Maruata. La costa es baja en lo general, y tiene la forma de un ángulo obtuso prolongado hácia el O., del lado de Colima.

Descripción orográfica.—La Sierra Madre recorre el Estado en toda su extensión, presentándose en muchos lugares intrincada y pintoresca. Al S., la cordillera se deprime para dar lugar al álveo del río de las Balsas, y vuelve á elevarse por Pómaro y Maquilí formando la intrincada Sierra de Coalcoman, donde la Sierra Madre presenta toda su fragosidad. La Sierra de Coalcoman recorre toda la parte S O. de Michoacan y penetra á Jalisco.

Los principales contrafuertes de la Sierra Madre y sus alturas más notables, son las siguientes:

La Sierra de Ozumatlan recorre parte de los distritos de Zinapécuaro y Morelia; al S. de ella se halla la Sierra de Tajimaroa, de constitución volcánica; las Sierras de Zitácuaro y de Anganguero que cruzan casi todo el distrito de Zitácuaro; al N. de ellas, la de Tlalpujahuá, que ocupa la parte oriental del de Maravatío; la Sierra de la Cucha al S. de Zitácuaro, y la de Inguarán en los distritos de Tacámbaro y Ario. Al N. de la laguna de Pátzcuaro se halla la pintoresca Sierra de Comanja.

Las alturas principales son: el Pico de Tancítaro, situado á 3.860 m. de altura; se halla en el distrito de Uruápan y es el punto más elevado de Michoacan. Casi siempre está cubierto de nieve.

El cerro elevado de Patamban entre los distritos de Zamora y Uruápan, se eleva á 3.750 m. de altura.

El Pico de Quinceo, al N O. de Morelia, tiene una elevación de 3.324 m.

El cerro Tarimangacho, en la Sierra de Tlalpujahua, tiene una altura de 3.104 m.

El cerro del Zirate, N. del lago de Pátzcuaro, se eleva á 3.340 m.

El cerro de San Andrés, á 3.282 m., se halla al S. de Morelia.

El volcán del Jorullo, en el distrito de Ario, se eleva, según Humboldt, á 1.299 metros.

Por último, en el distrito de Zinapécuaro, cerca del pueblo de Tuzantla, se halla el elevado Cerro de los Pilonos.

Otras muchas eminencias de menos importancia, se encuentran en el territorio michoacano, y de ellas haré mención al ocuparme de cada distrito en particular.

II.

DESCRIPCIÓN HIDROGRÁFICA.

Ríos principales.—El río de Lerma corre al N. penetrando al Estado por el NO. en el distrito de Maravatío, donde sirve de límite con Querétaro; luego atraviesa el citado distrito de NE. á NO., pasando por Molino de Caballeros, Pateo, Guaraucha y Zirizícuaro, penetrando en seguida al Estado de Guanajuato. Vuelve á entrar al de Michoacan, en el paralelo 2° 20', separando á Guanajuato de los distritos de Puruándiro y La Piedad, y tocando á su paso las poblaciones de Surumuato, Conguripo, Santa Fe, Numaran, La Piedad y Yurécuaro. Sigue su curso hacia el NO., separando á Jalisco de los distritos de La Piedad y Zamora. Este río mide desde su nacimiento en la laguna de Lerma hasta su desembocadura en la Chapala, 420 kilómetros.

El Lerma recibe los siguientes ríos en territorio michoacano: el de Chincua que nace en el pueblo de Tupátaro y se une al Lerma en la hacienda de Piedras; el de las Minas que viene del pueblo de San Miguel el Alto y se une al Lerma en la hacienda de Apeo; el de Pozos Hondos que nace en la hacienda de Casa Blanca y se reúne al Lerma en la de Piedras; el Lim-

pio que pasa por Tlalpujahua: todos estos ríos riegan el distrito de Maravatío. El río de Angulo que se une al Lerma en el pueblo de Santiago Conguripo, riega el distrito de Puruándiro.

El Duero nace en el distrito de Zamora, lo recorre de SO. á NO., sirviendo de límite en parte entre los distritos de Jiquilpan y Zamora, y desagua en la laguna de Chapala. Recibe en su curso: el Celio, el de la Huarucha engrosado con los de Junguarán, Cupatehiro, Camécuaro y Tlazazalca.

El caudaloso río de las Balsas, Zacatula ó Atoyac, penetra al Estado al S.E., por el distrito de Huetamo y lo limita del Estado de Guerrero, luego lo recorre de E. á O., lo separa del de Ario de Rosales, limita á este de Guerrero y hacia el paralelo 2° 50' vuelve á salir del Estado.

Sus principales afluentes son: el río de Zitácuaro que recorre el distrito de su nombre de NO. á SO., tocando á su paso las poblaciones de Turandeo, Tuxpan, Pucuro y Tuzantla; este río se engrosa con los de Camébaro, Enandio y Río Chiquito. Sirve de límite entre el distrito de Huetamo y el Estado de México. El río del Oro se reúne en terrenos de Zirándaro al Mexcala ó de las Balsas. El río de Tacámbaro nace en el rancho de Quiterio, separa los distritos de Tacámbaro y Ario de Rosales, y luego este último del de Huetamo, yendo á juntarse al de las Balsas. El río del Marqués se forma del Cupatitzio que nace en la ciudad de Uruápan y se extingue en la cascada de Tzarracua, yendo después á formar el del Marqués, el cual penetra al distrito de Apatzinga, lo separa en parte del de Ario, recibe en su curso el río de la Parota y se une al Río Grande ó de Tepalcatepec afluente del de las Balsas. El río de Tepalcatepec nace en el distrito de Zamora, atraviesa la parte S.E. del de Jiquilpan, sirve de límite en parte entre Jalisco y los de Uruápan y Apatzingan, recorre de N. á S.E. este último, atraviesa el de Ario y se une al Mexcala. Son sus afluentes principales: el de Amatlan y el de Apatzingan.

En el mar Pacífico desaguan: el Coahuayana, límite entre Colima y Michoacan, al cual se une el de Nihispa; el de Maquili, el de Osstula y el de Cachan: todos estos ríos riegan el distrito de Coalcoman.

Lagos y lagunas.—En el límite con Jalisco se halla la laguna de Chapala, cuya superficie es de 1.580 km.², siendo su longitud de Oriente á Poniente de 84 km. y su mayor anchura de N. á S. de 23 km. Corresponde á Michoacan una sexta parte de esta laguna y toca al distrito de Jiquilpan. Su profundidad media es de 33,520 m. En este mismo distrito se encuentran las lagunas de Tacáscuaro y la Magdalena.

El encantador lago de Pátzcuaro corresponde á los distritos de Morelia y Pátzcuaro. Tiene una longitud de 36.090 m. y una latitud de 31.508 m. Su profundidad varía entre 9^m,218 y 16^m,760. Á su alrededor se hallan en el distrito de Morelia: el pueblo de Quiroga (Cocupao), y las comunidades de Tzintzúntzan, Santa Fe, San Jerónimo y San Andrés; y en el de Pátzcuaro: la ciudad de Pátzcuaro, á poca distancia del lago, Zurumútaró, Huecorio, Zenzenguaró, Santa Ana, San Pedro, San Bartolo, Nocutzepo, Túcuaró, Arocutin, Uricho, Erongarícuaró, Ihuatzio, Cucuchucho, Chapultepec, La Tareta, Sanabria, Hacienda de Ibarra, Aranjuez, Charahuen, Porumbo y Napizaro. En este lago existen cinco isletas cubiertas de flores y arbolados, tres de ellas habitadas, Xanicho, Pacanda y Xarácuaro. Es muy abundante en pesca y su aspecto es bellísimo. En el distrito de Pátzcuaro se encuentra la laguna de Zirahuen.

El lago de Cuitzeo pertenece á los distritos de Morelia y Zinapécuaro. Tiene 11 km. de Oriente á Occidente en su mayor longitud, y 16 de N. á S. En sus márgenes se hallan: la villa de Cuitzeo, la hacienda y pueblo de Huandacareo, el pueblo de Santa Ana Maya, las haciendas de San José y San Nicolás Curitzeo, la de los Zapotes, la hacienda y el pueblo de Chucándiro, el pueblo de Araró, el de Coro, la hacienda del Zapote y varias tenencias y ranchos. Este lago está atravesado por una calzada de 3.705 m. de longitud por 10 de latitud, y la cual comunica á Guanajuato con Michoacan. Produce el lago sulfato y nitrato de sosa, cloruro de sodium y carbonato de sosa. Abunda en peces de todas clases, sobre todo en el conocido por *charal*.

La laguna ó ciénega de Zipimeo, se halla en el distrito de

Pátzcuaro, municipio de Zacapu de Mier.—A orillas de ella está la villa de Zacapu. Tiene 75.420 m. de circunferencia y 5 metros de profundidad.

CLIMA.

En Michoacan se experimentan todos los climas. En los lugares elevados de las serranías se siente un frío crudísimo, en algunos otros puntos el frío disminuye con la elevación y la latitud del lugar.

Toda la región Norte del Estado experimenta un clima templado cálido y saludable, y á medida que se penetra hacia la región Sur, el calor va siendo mayor, siendo excesivo en los distritos que forman la *Tierra Caliente*, donde las calenturas son muy comunes.

En la región que baña el Balsas, la plaga de los mosquitos es insoportable. Pero más de la mitad del Estado goza de un clima templado y sano.

PRODUCCIONES MINERALES.

El Estado de Michoacan es una de las regiones mineras más ricas de México. Encuéntranse ricas minas de oro, plata, cobre, hierro, cinabrio, plomo, azufre, caparrosa, alumbre, antimonio, galena argentífera, etc., ricas canteras de mármol, jaspe, pórfido y granito, y abundantes criaderos de hulla.

Los minerales que se hallan actualmente en explotación son: Tlalpujahuá, en la Sierra de su nombre, en el distrito de Maravatío, y á poca distancia del ferrocarril Sullivan. En este mineral se encuentra la plata nativa, la galena argentífera, la pirita de cobre, el oro, el hierro, oligisto, rojo y magnético, el antimonio gris, etc. Casi toda la Sierra de Tlalpujahuá encierra grandes riquezas minerales.

En el distrito de Zitácuaro, al S. de Tlalpujahuá, se halla el mineral de Angangueo en la Sierra de su nombre, rica en minas de plata, cobre, hulla y caparrosa. En el mismo distrito se encuentran minas de cobre con ley de oro en Chirangan-

gueo, de plata en Copándaro y mantos de hierro oligisto en San José Purúa, cerca de Jungapeo.

Anganguero y Tlalpujahua son los dos minerales más importantes del Estado. Para el beneficio de los metales se emplea en ellos el sistema de amalgamación.

Las vetas de estos minerales tienen matriz de espato calizo, óxidos de hierro y cobre, arsénico y antimonio. Se explotan estas minas por el sistema de arrastres, rara vez por el de buscones.

Los minerales de Anganguero y Tlalpujahua están aún poco explotados, y puede decirse que de aguas abajo tienen vírgenes sus vetas.

El mineral del Espíritu Santo, situado cerca del río de Tacámbaro (distrito de Huetamo) es rico en minas de plata, abundando igualmente el estaño y el plomo, y en Cerro de Guadalupe, el cinabrio.

Toda la Sierra de Coalcoman encierra grandes riquezas mineras, encontrándose en ella la plata en estado nativo. La región minera de Coalcoman se dilata desde los 2° 57' hasta los 4° 25' longitud occidental de México, y se extiende en todo el distrito de Coalcoman y en la parte S. del de Apatzingan. Las vetas auríferas, argentíferas y plomosas se encubren bajo distintos paninos, y no es raro hallar en estado completo de descomposición á las matrices de estas vetas que ya son óxidos, sulfuros ó sulfatos de hierro ó de cobre, peróxido de manganeso ó caliza. Los paninos generalmente son blandos ó duros secos ó húmedos. Además de la plata, abundan el oro, el cobre, el estaño, el plomo, etc. Hay ricos criaderos de hierro meteórico, hierro rojo globoso, hierro magnético y hierro oligisto.

Todo el distrito del Zacatula es rico en criaderos de hulla, aún no explotados.

En Churumuco, distrito de Ario, existen ricas minas de cobre, así como en la Huacana, donde además hay tres minas de plata en explotación.

En la municipalidad de Nuevo Urecho, del mismo distrito, se encuentran las minas de plata de Apupátaro y de Cicato y la de cobre de Santa Efigenia. Por último, en la Sierra de

Inguarán se encuentra el mineral del mismo nombre, rico en minas de plata.

En el distrito de Tacámbaro, al NO. se encuentra la Sierra de Cucha que posee ricas minas de oro y plata poco explotadas.

La parte S. del distrito de Morelia encierra grandes riquezas minerales, encontrándose en ella el mineral de Curucupaseo que encierra minas de plata y cobre.

La Sierra de Otzumatlan del distrito de Zinapécuaro, tiene también su región minera, donde se hallan los minerales de Otzumatlan y Tzinda, que encierran ricas minas de plata nativa, sulfúrea y galena. El mineral de Otzumatlan fué el primero que se trabajó en Michoacan, y el de Tzinda es célebre porque de él extraían los indios, antes de la conquista, el oro con que pagaban sus tributos al rey de Michoacan. El mineral de Chapatuate, en el mismo distrito, se halla al SE. y es rico en plata nativa y sulfúrea, oro y piritas.

Además de estos minerales señalaré: el de San Andrés de Ucareo, donde se encuentran grandes criaderos de caparrosa, alumbre y azufre; el de Apupato con ricas minas de plata y cuarzo; el del Azufral, con criaderos de azufre; el de la Cañada de los Alumbres, el de la Sierra de Tlalpujahuá, que posee minas de cinabrio; el de Chalchitepec con minas de plata; el de Etúcuaro donde se encuentra el cobre y el hierro de varias clases; el de la Joya con minas de plata; el de Nocupétaro con minas de cobre amarillo y sulfúreo; los de Puerto de Cuto, Sanchique y San Pedro Jorullo con minas de cobre; los de San Francisco del Oro, Tequicheo, Tuzantla y Tzirate con minas de plata; el de Cerros de Túxpam con ricas minas de hierro, y el de Truchas que encierra metales plomosos con ley de plata. En el lago de Cuitzeo y en algunas ciénegas se recoge el cloruro de sodium, el tequesquite y el sulfato de sosa.

Abundan las aguas termales, ferruginosas y medicinales, de las cuales haré mención al describir cada distrito en particular.

III.

PRODUCCIONES VEGETALES.

El territorio de Michoacan es uno de los más fértiles de la tierra, y en él se producen los frutos de todos los climas. La flora del Estado es riquísima. Según la región, así son los productos. Los voy á enumerar en el orden siguiente:

Arboles frutales que se encuentran en las serranías.—Capulin negro, chabacano, durazno, manzano, membrillo de varias clases, moral negro, nogal de dos clases, peral de varias, tejocote agrio y tejocote dulce.

Arboles frutales de la región templada.—Aguacate, camueso, cidro, chabacano, chirimoyo, durazno, granado cordelino, guayabo, higuera, limar, limón dulce, limón agrio, limón real, membrillo, melocotón, morales y moreras, naranjo, peral y perón de varias clases, toronjo y zapote blanco. Los nopales de tuna, los hay de varias clases.

Arboles frutales de las regiones cálidas.—Anono de catorce clases, bonete, cabeza de negro (fruto que produce calentura); ciruelo amarillo, ídem anteado, ídem huindure, ídem colorado, ídem morado, ídem gordal, palma de coquito de aceite, changungo (fruto para curar la diarrea); chico zapote de varias especies, guayabo, diversas (*psidium pomiferum*); guajiniquil, hilama, puicumo ó zapote borracho, limón agrio en gran cantidad, mamey de varias clases, mango, nanche, naranjo dulce, con especialidad los de la Parota y el Chiquihuitillo, cuyas frutas son muy dulces, naranjo agrio, papayo ó melón-zapote, pinzan y zapote negro.

Plantas textiles.—Algodón, achiotillo (*Bixa orellana*); alfalfa (las raíces); álamo blanco (la corteza); bejuco de granada de China, bejuco de Sonajilla, ídem de Copalillo, cáñamo ó marihuana (la corteza); caña de azúcar (el bagazo para papel); caña de maíz ó milpa (la corteza para papel ó cartón); caparachos del coco de agua, corteza de Caulote ó Siranda (con ella fabricaban papel los tarascos); coyol ó platanillo (planta acuáti-

ca); chicalote blanco (planta acuática); envoltura del tronco del nopal, ídem de la mazorca del maíz (para fabricar papel); corteza de escobetillo ó majahua (*hibicus tiliaceus*); huinare común, ídem de flor blanca, huinumo ú ocochal de pino (produce la lana vegetal); corteza de lino, malvoncillo, babosilla ó altea, magueyes mansos ó de pulque (de las pencas se extrae el ixtle); maguey silvestre ó de mezcal, ídem de timbiriche; ídem de piña, ídem de lechuguilla, corteza de monacillo, ídem de malva, palma real, ídem de angeo, ídem brava ó de monte, plátanos de nueve clases, corteza de Sirimo, siquito, cicuito ó bambú mejicano, tijerilla, violincillo, tecuana ó hierba de la cucaracha, que da filamentos semejantes á la seda; corteza del tabaco (para fabricar papel); corteza de violeta y de hierba de Santa María y el bejuco del zarcillo (planta trepadora).

Plantas de semilla oleaginosa.—Adormideras blancas, ajonjolí ó sésamo, algodouero, ayoyote, azafranillo, cacahuete ó maní, calabaza, cáñamo ó marihuana, cayaco ó palma de coquito, cocotero, cuirindal ó cacahuananche, con el que se fabrica jabón; chia, chicalote blanco (con cuyo aceite pintan en Quiroga las bateas); chupire, durazno, encina, fraile, higuierilla, palma-cristi ó ricino, linaza, maíz de teja, mostaza, nabo, palma de corozo y puchote.

Plantas tintóreas y los colores que producen.—Añil y añil cimarrón (azul); hueso del aguacate ó palta (café); fruto del achiotillo (amarillo naranjado); agallas de ciprés (aplomado); aile (colorado coapaxtle y café); flor del azafrán (amarillo y rojo); Brasil (rojo y café); Campeche (morado y café); cascalote (amarillo y negro); cáscara seca de la nuez (negro); árbol del camote morado (morado claro); corteza verde de la nuez (pardo y negro); la raíz de cúrcuma (amarillo); chachamole (*ninphea, alba*) (encarnado); la raíz de escoba colorada (carmesí); flor de piedra (orchilla) (amarillo y rojo firme); hisopo ó azulilla (azul); huisache chino (negro); la corteza del mangle (olivo, moreno y apizarrado, combinada con sales de hierro y cobre); corteza y fruto de mezquite (café y negro); moral (amarillo); moralete (amarillo bajo); muicle (plomo ó carmesí, según la combinación con fierro ó sal de estaño); la raíz del palillo (ne-

gro); palo amarillo (amarillo); rosilla (azul); rubia trepadora (rojo y amarillo firme); la resina de la sangre de drago (rojo); la hoja cocida del sáuce lloron ó de Babilonia (amarillo); la corteza del sirimo (rosa); tabachia, sirundamicua ó maravillo (amarillo ó negro); tampincirán (morado oscuro); el fruto del taray (negro); trébol (amarillo caña); vainilla (pardo); hierba-mora (azul); hoja y fruta de los fresnos (morado ó negro).

Plantas curtientes.—La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, la encina colorada, el capulin, el copalchi, el cuéramo de río, el granado, la guardalagua, el guayabo, el nanche, el nogal, la pingüica, el sáuce blanco, el de hoja redonda, el thepame, el taray y el timbe. Las legumbres del cascalote blanco, amarillo y colorado, y el tabachin. Las hojas del huamúchil, el madroño colorado, el mangle blanco y el fruto de este último. Toda la planta del bejuco amarillo, la bembéricua, el cascabillo de encina, la ninfea de flor blanca, la rosa silvestre, la sierrilla y el zapotillo de Tierra Caliente.

Gomas y resinas de la zona caliente y del litoral.—*Resinas.*—El árbol del hule da el caucho; el llora sangre, sangre de drago, dragonero, la goma laca; el palo bálsamo, un perfume medicinal; el laurel sasafrás, un bálsamo medicinal; el guayacan, una resina para barnices y medicinal; el copal blanco, resina para perfumes y barnices; copal colorado, el incienso; el copalchi, resina medicinal y para barnices; el arrayán, un perfume; el tescalama ó higuieron, resina medicinal y un perfume; giote ó quiote, puchote, resina medicinal; palo María, la resina *elemí*, muy aromática; giotillo ó quiotillo; caraña, resina medicinal; chupire, una secrecion cáustica; ciruelo guineo, una resina aromática y medicinal; el lentisco, *el copal de lentisco* ó *maná* del Líbano ó almáciga, que sirve para barnices; el palo Tacama, una resina medicinal, y el árbol de la ortiga, una leche que batida produce el chicle.

Gomas.—El mangle da una goma medicinal; el corongoro, ídem; la parota, una alimenticia y para barnices; el huamúchil, el guaginiquil, *el copal diume* que sale de sus raíces y sirve para barnices; el papayo, que es cosmético; el palo mulato, una goma medicinal; el quincuancire, una venenosa; el

cuagiote, una medicinal que blanquea el agua; el cocotero, una para el peinado.

Resinas y gomas de la región templada.—*Resinas.*—El sabino da una resina medicinal, y las que producen el pirimo, el árbol del Perú ó pirul el copal y el chupire.

Gomas.—El mezquite da una una goma medicinal y alimenticia; el huisache, *el chaute de huisache*; el nopal, la *goma tragacanto* del país; el puchote, una medicinal; el mamey, una que se emplea en la tinta y que es medicinal; la vara blanca, una para curar los ojos, y las que dan el palo dulce, el garambuyo, el palo bobo ó casahuate, el órgano de la pitaya, el fresno, el durazno, el albaricoque y limón.

Resinas y gomas de la región montañosa.—*Resinas.*—El oyomal produce el aceite de abeto; los cedros blanco y colorado, una resina medicinal muy aromática; la que da el pino que es el *galipodio* y la trementina.

Gomas.—La encina produce una que es medicinal, y las del capulín y el mamey.

Los árboles y arbustos más notables que hay en Michoacan, son los siguientes:

En la región montañosa.—Aceitunillo, aguacatillo, aile, ayacahuite ó pinabete, canelillo (canela silvestre ó amarga), carindapaz, capulín cimarrón, ídem de la Virgen (grande y chico), cuáquil (madera flexible), encina colorada, blanca y tocuz, encino aceitunillo, fresno, garrapato, higuerrilla del monte, jara blanca y amarilla, jarilla, jaboncillo blanco y colorado cuya corteza da una especie de corcho, madroño colorado, blanco, liso y negro, mata-venado, membrillo del monte, moralillo, oyamel colorado y blanco, oreja de venado, pino chino, lacio ó jabalí, cancimbo y cenizo ocotoso, pinzan, palo variador, ídem de cuchara, roble negro, colorado y blanco, sáuce común y de hoja redonda, sirimo ó tilo cuya madera sirve para esculturas, tapomo colorado y blanco, y trompillo.

Entre las maderas finas de esta región, citaré el cedro colo-

rado y el blanco, cuyas maderas son aromáticas é inalterables en la humedad; el limoncillo ó palo amarillo, que además es de tinte, y el uremo. El tepozan de monte da una madera color de rosa y su raíz produce una aroma como el de la piña.

En la región templada.—Acebuche, algodón de Manila, algodoncillo, aguacatillo, álamo blanco, el mezquite con cuyas raíces se tiñen las gamuzas, capulin blanco, casirpe, camuchín caulote, cicuito, colorín, copal blanco, copal de corteza roja, copalillo, crucillo, chivatillo, chopo ó álamo negro, duraznillo (medicinal), fresno, garambuyo, gigante (*eucalyptus*), guácima que da cera vegetal, cuáquil, olivo silvestre, higuera cimarrona, huámuchil, huas colorado, huele de noche, huisache chino, ídem yóndiro, jaboncillo, jarrilla, moral negro, morero, mezquite, nopales silvestres de once clases, palo blanco, palo bobo ó casahuate, palo chino, ídem dulce, ídem de fierro, ídem hediondo, ídem santo para esculturas, palma de monte ó palmilla, patol, pico de pájaro, pirimo, puchote cuyo fruto produce algodón, quiote de cucharilla, ravitero, retama ó rosa de San Pedro (medicinal), roble, sáuce alto ó mexicano, ídem llorón, ídem común, saucillo, thepame cuya semilla sirve para cebar puercos, tepezapote, thuya, ucaz, uña de gato, vara en cruz y zapotillo. Las maderas finas son: el ciprés, el chupire, el nogal y el tepeguaje.

En las regiones calientes.—Achiotillo, aguacatillo, árbol de azúcar, aró, asumúchote, atuto ó nanche de perro, avillo (medicinal), brasil, callar, cahuiria, campeche, camucin, capire, carindapaz, caraña ó árbol de la locura, casahuate, casangú, cascalote blanco, amarillo y colorado, caulote blanco de guácima que da cera vegetal, ídem común, cayaco (palma de fruto oleaginoso), ceiba ó caiba cuya madera se petrifica en el agua, ceiba negra (árbol de gran corpulencia), cinco hojas ó palo de yugo, cipiote, cirueloguíneo, copal blanco, ídem chino ó colorado, copalche coáquil, palma de coyol, crucillo, cuagilote, cuagiote (medicinal), cuachalalate (medicinal), palma de cuastle ó angeo, cucharillo cuincuancire (venenoso), curindari (madera que tiene incrustaciones muy brillantes), curungucua ó huijul, chirare, chirimoyo cimarrón, chucumpús, esco-

betillo (*caro linea princæps*), frailecillo (su fruto es venenoso), giote ó quiote, guácima, grangeno de espinas, guajillo, guajilote, guajiniquil ó guava, huamúchil (pinzan de Tierra Caliente), guardalagua con la que se fabrican guitarras, haya, higuera silvestre, hule, huanumo, huanda, icaco, jarilla roja ó agujote (cura las calenturas de Tierra Caliente), jobero, laurel, árbol de lengua de ciervo, lentisco ó lentrisco (*pistacio lentiscus*), llora sangre, sangre de drago ó dragonero (medicinal y para barnices), macahuite, majahua, mangle de playa con cuya madera se fabrican remos, mangle caballero, manzanillo (cuyo fruto es muy venenoso), mezquite, mojo, morallillo, naranjillo, árbol de ortiga, palma real con cuyas hojas se hacen sombreros, palma chica de Pimo, palmito espinoso, palo Alejo, palo blanco (este árbol cuando es viejo se parece al ébano), palo borracho, ídem cuate, ídem dulce, ídem hueso ó marfil, ídem María, ídem santo, parota (sus frutos pueden servir para hacer pan), pánicua ó apánicua (las flores de este árbol son medicinales), pasandáricua, pingüicas, pino cedro, pinzanillo, piñoncillo (arbusto que es un purgante drástrico), piote, poocote, puchote, quiote colorado y verde, rasca viejo y retama (medicinales), roble negro y blanco, sacalásuchil (*plumaria rubra*), salate (higuera silvestre), sierrilla (arbusto), palma de sollamiche, con cuyas hojas se fabrican escobas, susupe, suelda con suelda y tacamaca (medicinales), tabachin (sus flores curan las intermitentes), tacote (para instrumentos de música), tamarindo (medicinal), tamarindillo, tamborcillo, tarray (medicinal), temúchil, tescalama, tepemezquite ó mezquite cimarrón, thepame, teure, tiripiguari, ucaz, uje, ubalans variillo, zapotillo (su fruto es venenoso para el ganado), ziranda amarilla, blanca y negra.

Las maderas finas que se encuentran en las regiones cálidas de Michoacan, son: el arrayán ó guayabillo, el bálsamo (de su corteza se extrae el *estoraque*), el calhuinga ó ébano verde, el árbol de camote morado, la cañafístula (medicinal), el cedro colorado y el blanco (aromáticos y resistentes á la humedad), el cirián ó cuautecomate (medicinal), la caoba, el corongoro, el cuéramo ó palo goteado, la chirimía, el chupire

(su leche es cáustica), el ébano negro ó palo zopilote, el frijolillo y el frijolillo amarillo (que son también de tinte), el granadillo (se emplea para instrumentos de música), el guayacán (medicinal), la jarilla negra, el moral, el nogal negro y el colorado, el palo fierro, la rosa, la sangalícuca (de color rojo con jaspes negros y cafés), el tampinciran, el tetátia ó teislata y el yedra.

En el cuirindal ó cacahuetal se cría la cochinilla que da el *axe*, con el que se fabrica el inimitable barniz de Uruápan. Este árbol solo crece en los lugares donde hay mucha agua. La cochinilla que da el *axe*, se cría igualmente en el palo mulato.

El árbol de linaloe ó limón copal, es muy parecido al olivo y abunda mucho en la región caliente de Michoacan. Su madera es muy pesada, tiene vetas amarilas y negras y es aromática. De ella se extrae un perfume muy solicitado.

IV.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS.

Cereales.—La producción anual de cereales en Michoacan, según los datos más aproximados, es como sigue:

Arvejón.....	1.200 hectolitros.
Cebada.....	65.508 —
Frijol.....	36.500 —
Garbanzo.....	49.740 —
Haba.....	10.560 —
Lenteja.....	4.700 —
Maíz.....	1.629.265 —
Trigo.....	150.835 —
Arroz.....	203.840 kilogramos.

Tubérculos y raíces feculentas.

Camote.....	440.000 kilogramos.
Cacomite.....	4.400 —
Huacamoto.....	212.000 —

Chayocamote.....	89.000 kilogramos.
Jícamas.....	43.000 —
Papas.....	16.000 —

Hortaliza.— Los principales productos de la hortaliza, son: acelgas, alcachofas, ajos, betabel, cebollas, coles, coliflores, jitomates, lechugas, nabos, rábanos, tomates y zanahorias.

Los demás productos agrícolas de Michoacan, son los siguientes anualmente:

Anís.....	155.000 kilogramos.
Cominos.....	7.000 —
Chile.....	4.374.000 —
Café.....	625.000 —
Cacao.....	17.000 —
Algodón.....	484.000 —
Achiote.....	5.000 —
Añil.....	92.000 —
Azúcar.....	2.895.000 —
Aguardiente.....	55.600 barriles.
Piloncillo.....	4.634.000 kilogramos.
Tabaco.....	83.600 —
Cera.....	23.000 —
Ajonjolí.....	466.000 —
Cacahuate.....	8.000 hectolitros.
Mostaza.....	7.000 kilogramos.
Linaza.....	66.000 —
Mezcal.....	3.000 barriles.
Café de Uruápan.....	132.000 kilogramos.

El valor de la producción agrícola puede estimarse en \$ 14.054.100,00. Según los datos del Ministerio de Hacienda, asciende á \$ 10.540.601,00.

V.

Para terminar lo relativo al reino vegetal de Michoacan, doy aquí el catálogo de algunas plantas silvestres y de las que son cultivadas.

Plantas cultivadas.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Amarantaceae.....	Cinco de Mayo.....	<i>Celosia cristata</i> , L.
Amarillydaceae....	Azucena amarilla.....	<i>Amarillys lutea</i> .
	Idem matizada.....	<i>Idem versicolor</i> .
	Idem roja.....	<i>Idem pediculata</i> .
	Flor de lis.....	<i>Idem formosisima</i> .
	Nardo.....	<i>Polianthes tuberosa</i> .
Ammomaceae.....	Platanillo ó bardana.....	<i>Canna indica</i> .
Amphellideae.....	Uva dulce.....	<i>Vitis vinifera</i> .
Apocinaceae.....	Cielo raso.....	<i>Vinca minor</i> .
	Laurel rosa.....	<i>Nerium oleander</i> .
	Maravilla de España.....	<i>Lhoenera rosea</i> .
Araceae.....	Carámicua.....	<i>Arum sagittatum</i> .
	Piña anona.....	<i>Tornelia fragans</i> .
Asparragaceae.....	Espárrago.....	<i>Asparragus officinalis</i> .
Balsaminaceae.....	Belenes ó chinos.....	<i>Impatiens balsamina</i> .
Bignoniaceae.....	Jazmín de Virginia.....	<i>Bignonia fraxinifolia</i> .
Bitneraceae.....	Astrapea.....	<i>Astrapea Walechi</i> .
	Borraja.....	<i>Borrago officinalis</i> .
	Heliotropo.....	<i>Heliotropum perubianum</i> .
Borraginaceae.....	No me olvides.....	<i>Myosotis palustris</i> .
	Floricuerno.....	<i>Cereus flageliformis</i> .
Cactaeae.....	Ala de ángel.....	<i>Begonia gracilis</i> .
	Tripa de pollo.....	<i>Idem heredans</i> .
Campanulaceae....	Campana morada.....	<i>Campanula media</i> .
Caparidaceae.....	Volante.....	<i>Cynandropus denticulata</i> .
Caprifoliaceae.....	Madreselva.....	<i>Lonicera caprifolia</i> .
Compositae.....	Sempiterna.....	<i>Bellis perennis</i> .
	Invierno.....	<i>Dahlea arborea</i> .
Convolvulaceae.....	Camote.....	<i>Convolvulus batata</i> .
	Palmira.....	<i>Mina lobata</i> .
	Hiedra azul.....	<i>Hipomea cerulea</i> .
Crasulaceae.....	Tras de la puerta.....	<i>Briophylum calisinum</i> .
	Alhelí de varios colores....	<i>Cheirantus cheire</i> .
	Col ó repollo.....	<i>Brasica oleracea</i> .
	Coliflor.....	<i>Brasica oleracea Botrytis cauliflora</i> .
Crucifereae.....	Mostaza.....	<i>Sinapis arvensis</i> .
	Portamoneda.....	<i>Capsella bursa pastoris</i> .
	Nabo.....	<i>Brasica napus</i> .
	Rábano.....	<i>Raphanus sativus</i> .
Cucurbitaceae.....	Chayote.....	<i>Sechium edulis</i> .
	Pepino.....	<i>Cucumis sativa</i> .

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Dispsaceae.....	Ambarina roja.....	Scabiosa atropurpurea.
Dyanthaceae.	Clavel de varios colores...	Dyantus caryophilus.
	Clavelitos.....	Idem barbatus.
	Clavellina.....	Idem caryophilus.
	Clavellina de España.....	Idem barbatus.
Elenaceae.....	Zapote prieto.....	Dyospirus obtusifolia.
Ericaceae.....	Azalea.....	Azalea indica.
Euphorbiaceae.....	Corona de Cristo.....	Euphorbia splendens.
	Paño de Holanda.....	Idem heterophilla.
Flacurtaceae.....	Achiote.....	Bixa Orellana.
Fumariaceae.....	Palomita de 9 hojas.....	Fumaria officinalis.
Gentianeae.....	Flor de cera ó de hielo.....	Gentiana caliciculosa.
Geraniaceae.....	Alfilerillo.....	Geranium cicutarium.
	Geranio blanco.....	Pelargonium album.
	Idem matizado.....	Idem versicolor.
	Idem rojo.....	Idem rubrum.
	Idem varios colores.....	Idem renfolium.
	Malva Luisa.....	Idem multiflorum.
Gramineae.....	Alpiste.....	Falaris canariensis.
	Cebada.....	Hordeum vulgare.
	Maíz.....	Zea mais.
	Sorgo maíz de España.....	Sorgus paniculatus.
Granateae.....	Trigo.....	Triticum sativum.
	Granado.....	Punica granatum.
Iridaceae.....	Cacomite.....	Trigridia pavonia.
	Lirio blanco.....	Iris sambucina.
	Leucoyo matizado.....	Gladiolus versicolor.
Jasminaceae.....	Jazmín amarillo.....	Jasminum luteum.
	Idem blanco.....	Idem officinalis.
	Trueno.....	Ligustrum japonicum.
	Albacarón.....	Oximum album.
Labiatae.....	Albahaca.....	Idem basilicum.
	Bandera mexicana.....	Salvia tricolor.
	Cordón de Cristo.....	Idem eryocalix.
	Maro ó Suelda mono.....	Tenerium marum.
	Mastranto.....	Menta rotundifolia.
	Poleo.....	Idem pulegium.
	Romero.....	Rosmarinus officinalis.
	Tomillo.....	Thymus creticus.
	Toronjil varios colores.....	Mellisa officinalis.
	Arvejón ó chícharo.....	Pissum sativum.
Leguminoseae.....	Caracol.....	Phaseollus caracalla.
	Chícharo de olor.....	Latyrus odoratum.
	Garbancillo.....	Latyrus odoratum.
	Garbanzo.....	Cicer arietinum.
	Haba.....	Faba segetum.
	Jícama.....	Dolicus tuberosum.
Retama.....	Genista juncea.	

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Liliaceae.....	Agapando.....	Agapantus umbellatus.
	Azucena blanca.....	Lirium candidum.
	Cebolla.....	Allium cepa.
	Mejorana.....	Origanum marjolana.
Linaceae.....	Linaza.....	Linum usitatissimum.
	Lino rojo.....	Linum grandiflorum.
Litriareae.....	Astronómica.....	Lagerstrœmia elegans.
Magnoliaceae.....	Magnolia blanca.....	Magnolia grandiflora.
Malvaceae.....	Abutilón.....	Abutilon bicolor.
	Algodón.....	Gossipium arboreum.
	Gombo.....	Hibiscus sculentos.
	Hibisco rojo.....	Idem pentacarpus.
	Monacillo.....	Idem tubiflorum.
	Obelisco.....	Idem rosasinensis.
Melliaceae.....	Piocha ó Paraíso.....	Mellia azederach.
Mesembriantaceae.	Rocío de agua.....	Mesembriantemum papulosum
Musaceae.....	Flor de la India.....	Heliconia pulcherrima.
	Plátano de flor.....	Idem, id.
Myrtaceae.....	Arrayán.....	Myrtus arrayan.
	Gigante.....	Eucalyptus globulus.
	Granada cordelina.....	Punica granatum.
Nigtaginaceae.....	Camelina.....	Bougainvillea spectabilis.
Oenoteraceae.....	Fuchsia blanca.....	Buchsia alba.
	Manto de San José.....	Oenotera longuifolia.
Oxalidaceae.....	Agritos.....	Oxalis acetocella.
Papaveraceae.....	Adormidera de China.....	Papaver somniferum.
	Amapola amarilla.....	Chelidonium major.
	Idem voladora.....	Papaver rhoeas.
	Idem de Alvarado.....	Idem versicolor.
	Chicalote.....	Argemona mexicana.
Pasifloreae.....	Granadita de China.....	Pasiflora edulis.
Plantaginaceae.....	Saragatona.....	Plantago egnops.
Plumbaginaceae...	Plúmbago.....	Plumbago europea.
Poligalaceae.....	Polígala.....	Poligala mexicana.
Poligonaceae.....	Coalmecate.....	Antigonum leptopus.
Primulaceae.....	Artanita ó mitra.....	Ciclamen europeum.
	Sultana roja.....	Pericilemenum rubrum.
Ranunculaceae.....	Espuela de caballero.....	Delphinium ajaxis.
	Estrella de mar.....	Nigela damascena.
	Palomitas blancas.....	Aquilegia vulgaris.
	Pajaritos ó ancolia.....	Aquilegia cerulea.
	Anglicana.....	Rosa anglicana.
Rosacaceae.....	Ciruela de España.....	Prunus cerasus.
	Fresa.....	Fragaria vesca.
	Fresón.....	Fragaria elatior.
	Manto de Oro.....	Rosa lutea major.
	Manzano.....	Pirus malus.
	Membrillo.....	Cydonia vulgaria.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Rosaceae.....	Rosa cambray.....	Rosa alba minor.
	Rosa de Castilla.....	Rosa centifolia.
	Rosa gigante.....	Rosa regia magna.
	Rosa japonesa blanca.....	Spyrea hypericifolia.
	Rosa Napoleón.....	Rosa carmita.
	Rosa púrpura.....	Rosa purpurea.
	Rosa pimpinela.....	Rosa pimpinefolia.
	Rosa reina.....	Rosa regia.
Rubiaceae.....	Rosa thé.....	Rosa fragans.
	Café.....	Cofea arabica.
Salicinaceae.....	Gardenia.....	Gardenia floribunda.
	Sauz común.....	Salix pentandria.
Saxifragaceae.....	Sauz llorón.....	Salix babilonica.
	Hortensia.....	Hydrangea hortensia.
Scrophulariaceae..	Perritos.....	Anthirrinum linearis.
	Dulcamara.....	Solanum dulcamara.
Solanaceae.....	Huele de noche.....	Cestrum nocturnum.
	Petunio ó tabaquillo.....	Petunia nigtaginiflora.
	Ponedera.....	Atropa ovifera.
	Alcachofa.....	Centaurea cyanus.
Synanthereae.....	Altamisa.....	Artemisis arvensis.
	Cineraria azul.....	Solidago africana.
	Cineraria común.....	Solidago maritima.
	Dahalia.....	Dahalia cervantesi.
	Manzanilla de olor.....	Authemis nobilis.
	Salzifi.....	Tragopogum porrifolium.
	Yerba de Santa María.....	Matricaria pratensis.
Ternstroemiaceae..	Camelia.....	Camelia japonica.
Therebintaceae....	Ciruelo dulce.....	Prunus domestica.
	Mango.....	Manguifera indica.
Tropeoleae.....	Mastuerzo.....	Tropeolum majus.
Tymelae.....	Cangomé.....	Daphne passerina.
Umbeliferae.....	Culantro.....	Coriandrum sativum.
	Perejil.....	Petroselinum sativum.
	Zanahoria.....	Daucus carota.
Artocarpeae.....	Arbol del hule.....	Castilloa elastica.
Canabineas.....	Marihuana.....	Canabis indica.
Verbenaceae.....	Alfombrilla.....	Verbena corimbosa.
	Arbol feliz.....	Clerodendron fortunata.
	Cedrón.....	Lippia cytriadora.
	Volcameria.....	Clerodendron multiflora.
Violaceae.....	Pensamiento.....	Viola tricolor.
	Violeta de olor.....	Viola odorata.
Zygophilleae.....	Gobernadora.....	Zygophillum fabago.

VI.

Plantas silvestres.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Acantaceae.....	Moitle ó charatzicus.....	Anissacanthus vulgaris.
Alismaceae.....	Sagitaria.....	Sagitaria Sagitaefolia.
Amaranthaceae....	{ Cinco de Mayo.....	Amarantus caudatus.
	{ Mota morada.....	Celosia cristata.
Amaryllideae.....	{ Maguey.....	Agave americana?
	{ Nardo.....	Polianthes tuberosa.
Ammomaceae.....	Coyol ó bardana.....	Canna indica.
Amphellideae.....	{ Parra silvestre.....	Vitis lambrusca.
	{ Tripa de Judas.....	Cissus tilliacea.
Anonaceae.....	Chirimoya.....	Anona squamosa.
	{ Cielo raso.....	Vinca minor.
	{ Codo de fraile.....	Thevetia iccotli.
Apocinaceae.....	{ Laurel rosa.....	Nerium oleander.
	{ Sacalaxóchil.....	Plumeria rosea.
	{ Sacalaxóchil amarillo.....	Plumeria lutea.
	{ Sacalaxóchil rojo.....	Plumeria rubra.
Araliaceae.....	Caramicua.....	Arum sagitefolium.
Aristolochiaceae...	Hierba de indio.....	Aristolochia vulneraria.
Aroydeae.....	Alcatraz.....	Arum sagitatum.
Artocarpeae.....	Amate.....	Ficus Benjamina.
Asclepidaceae.....	{ Chicuipe.....	Asclepias Humboldtiana.
	{ Venenillo.....	Asclepias linearis.
Scrofulanee.....	Vela escamada.....	Verbascum virgatum.
	{ Lima.....	Citrum limeta.
Auriantaceae.....	{ Limón.....	Citrum medicum.
	{ Naranja.....	Citrum aurantium.
Betulaceae.....	{ Aile ó abedul.....	Alnus acuminatus.
	{ Álamo blanco.....	Populus alba.
	{ Bignonia roja.....	Bignonia multifolia.
	{ Cirian.....	Cresencia alata.
Bignoniaceae.....	{ Cuajilote.....	Parmentiera edulis.
	{ Jazmín de Virginia.....	Bignonia fraxifolia.
	{ Uachacata.....	Bignonia stans.
	{ Arbol de la manita.....	Cheyrostemum platanoides.
Bombaceae.....	{ Clavellina.....	Pachira fastuosa.
	{ Puchote ó Ceibon.....	Eriodendron anfructuosum.
	{ Teyacua.....	Ixora mapalsodiel.
	{ Heliotropo.....	Heliotropum curasavicum.
Borraginaceae.....	{ Lengua de buey.....	Anchusa officinalis.
	{ Ortiga grande.....	Tournefortia hirsutissima.
	{ Trompillo.....	Cordia roisieri.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Bromeliaceae.....	Gallito ó flor de encino.....	Tillancia lingulata.
	Heno ó pastle.....	Tillancia recurbata.
	Timbiriche.....	Bromelia pinguin.
Cacteae.....	Biznaga.....	Manilaria spherica.
	Floricuerno.....	Cereus flageliforme.
	Nopal.....	Cactus opuntia.
	Organo.....	Cereus exagonus.
	Pitahaya.....	Cactus triangulatus.
	Pitayo.....	Melocactus monoclonos.
Camelinaceae.....	Xoconoxtle.....	Opuntia Hernandezi.
	Ala de angel.....	Begonia gracilis.
Campanulaceae....	Rosilla.....	Commelina tuberosa.
	Campánula.....	Campanula media.
Caprifoliaceae.....	Carindapaz.....	Viburnum glabratum.
	Madreselva.....	Lonicera caprifolium.
	Sáuco.....	Sambucus niger.
Chenopodiaceae....	Mota Morada.....	Atriplex virginiana.
	Quelite de comer.....	Chenopodium viride.
Colchicaceae.....	Tempranilla.....	Colchicum alpinum.
	Catiricua.....	Rumfordia floribundia.
Compositae.....	Cinco llagas.....	Tagetes lucida.
	Gordolobo.....	Gnaphalium indicum.
	Invierno.....	Dahlea arborea.
	Limpiatunas.....	Ferdinanda augusta.
	Santa María.....	Matricaria pratenium.
	Tabardillo.....	Piqueria trinerva.
	Zopilote.....	Ageratum musquifragans.
	Ahuehuete.....	Taxodium disticha.
Conifereae.....	Pino.....	Pinus terebinthus.
	Tuya.....	Tuya occidentalis.
	Hiedra azul.....	Hipomea cerulea.
Convolvulaceae....	Hiedra blanca.....	Convolvulus hipomea.
	Hiedra morada.....	Convolvulus jalapa.
	Palmira.....	Mina lobata.
	Palo bobo.....	Hipomea murocoides.
	Tiripo ó zacatlazcal.....	Cuscuta americana.
Crasulaceae.....	Asmodeo.....	Sedum echinatum.
	Bigote do moro.....	Sedum album.
	Oreja de ratón.....	Echeverría imbricata.
	Siempreviva.....	Sedum dendroideum.
Crucifereae.....	Alhelí.....	Cheirantus cheire.
	Berros.....	Sisimbrium nasturtiem.
	Caclearia.....	Caclearia coronopus.
	Col ó repollo.....	Brassica oleracea.
	Mostaza.....	Sinapis arvensis.
	Nabo.....	Brassica napus.
Cucurbitaceae.....	Portamoneda.....	Capsella pastoris.
	Calabaza.....	Cucurbita pepo.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Cyperaceae.....	{ Tule.....	Cyperus palustris.
	{ Tulillo.....	Cyperus tyrciflorus.
Dioscoraceae.....	Camote del cerro.....	Onchus esculentus.
Dipsaceae.....	{ Ambarina roja.....	Scabiosa atropurpurea.
	{ Cardo de cardar.....	Dipsacus fulonum.
Dyanthaceae.....	{ Clavel varios colores.....	Dyanthus cariophyllus.
	{ Clavelina de España.....	Dyanthus cariophyllus.
Ericaceae.....	{ Madroño.....	Arbutus unedo.
	{ Pingüica.....	Artcostaphilos mucronifera.
Euphorbiaceae.....	{ Acebuche ó aceitunillo.....	Agatoxicum punctatum.
	{ Candelilla azul.....	Pedillantus pavoni.
	{ Caobilla.....	Crotum glabelum.
	{ Corona de Cristo.....	Euphorbia splendens.
	{ Higuierilla.....	Ricinus comunis.
	{ Higuierilla roja.....	Ricinus fulgens.
	{ Paño de Holanda.....	Euphorbia eterophilla.
Fumariaceae.....	{ Yerba de la golondrina.....	Euphorbia maculata.
	{ Fumaria.....	Fumaria minor.
Geraniaceae.....	{ Palomita de 9 hojas.....	Fumaria eneophilla.
	{ Alfilerillo.....	Geranium cicutarium.
Gramineae.....	{ Malva Luisa.....	Pelargonia multiflora.
	{ Alpiste.....	Falaris canariensis.
	{ Gramilla.....	Triticum paniculatum.
Hypericinaceae.....	{ Maíz.....	Zea mais.
	{ Sorgo.....	Sorgus paniculatum.
	{ Té limón.....	Andropogum citratus.
Iridaceae.....	{ Barba de indio.....	Hypericum olimpicum.
	{ Lirio blanco.....	Iris sambucina.
Jasminaceae.....	{ Lirio morado.....	Iris germanica.
	{ Janique.....	Trigridia pavoni.
Laureaceae.....	{ Fresno.....	Fraxinus juglandifolia.
	{ Jazmín amarillo.....	Jazminum luteum.
	{ Jazmín blanco.....	Jazminum officinalis.
Labiatae.....	{ Troeno.....	Ligustrum japonicum.
	{ Aguacate.....	Persea gratisima.
	{ Grangeno.....	Laurus tetranterus.
	{ Laurel de olor.....	Laurus nobilis.
	{ Chia.....	Salvia tilliaefolia.
	{ Chia tronadora.....	Salvia polistachia.
	{ Maro.....	Tenericum maram.
	{ Mastranto.....	Menta rotundifolia.
	{ Mejorana.....	Origanum marjolana.
	{ Mirto.....	Salvia microfla.
Labiatae.....	{ Mirto rojo.....	Salvia eriocalix.
	{ Romero.....	Rosmarinus officinalis.
	{ Tabaquillo.....	Menta piperita.
	{ Te morito.....	Calamintha Nepeta.
	{ Toronjil anisado.....	Anisacanthus virgularis.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Labiatae.....	Tomillo.....	Thymus criticus.
	Alfalfa.....	Medicago sativa.
	Carretilla.....	Medicago lupulina.
	Cascalote.....	Cesalpida cacalaca.
	Caulote ó guásima.....	Xilopia mexicana.
	Chucata.....	Prosopis dulcis.
	Colorín.....	Eritrina coraloides.
	Colorincitos.....	Glisirrisa glabra.
	Chícharo.....	Pisum sativum.
	Garbancillo ó almorta.....	Latirus odoratus.
	Garbancillo del cerro.....	Latirus palmifolium.
	Guajinicuil.....	Inga cuajinicuile.
	Huisache.....	Acacia fragans.
	Leguminosae.....	Mezquite.....
Palo dulce.....		Eisenartia amarfoides.
Palo fierro.....		Swartzia tomentosa.
Pinzan ó huamáchil.....		Mimosa unguisati.
Retama.....		Genista juncea.
Sonajilla.....		Phaca mollis.
Tabachín.....		Poinciana pulcherrima.
Taray.....		Vivorquia polistachia.
Tepeame.....		Acacia Hernandezi.
Trébol.....		Cytisum trifoliatum.
Uña de gato.....		Casia hirsuta.
Vergonzosa.....		Mimosa pudica.
Yerba de víbora.....		Crotalaria incame.
Yóndiro.....		Acacia foetida.
Liliaceae.....	Agapando.....	Agapantus umbelatum.
	Azucena.....	Lirium candidum.
	Estrella del campo.....	Milla biflora.
	Pata de pollo.....	Convalaria mayalis.
Litriareae.....	Astronómica.....	Lagerstroemia elegans.
	Jara.....	Lytrum flavum.
Loasaceae.....	Pegajosilla.....	Mentzelia hispida.
Magnoliaceae.....	Palo castor.....	Magnolia glauca.
	Abutilon.....	Sida abutilon.
Malvaceae.....	Algodonero.....	Gossipium arboreum.
	Hibisco.....	Hibiscus pentacarpus.
	Huinare.....	Sida romboidea.
	Malva común.....	Malva rotundifolia.
	Monacillo.....	Hibiscus tubiflorum.
	Vara de San José.....	Altea officinalis.
	Violeta del campo.....	Anoda trilobata.
Yerba del negro.....	Malva augustifolia.	
Malpigiaceae.....	Zapotillo.....	Bunchosia lanceolata.
Melliaceae.....	Piocha ó Paraíso.....	Mellia azederach.
Mesembriantaceae.	Rocío de agua.....	Mesembriatemun papolosum
Musaceae.....	Flor de la India.....	Hellicona pulcherrima.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Musaceae.....	Plátano Costa Rica.....	Musa regia.
	Idem enano.....	Musa cauvendishi.
	Idem guineo.....	Musa sapientum.
	Idem largo.....	Musa paradisiaca.
	Idem morado.....	Musa ensete.
Myrtaceae.....	Arrayán ó mirto.....	Myrtus arrayan.
	Granada cordelina.....	Punica granatum.
	Guayabo.....	Psidium pomiferum.
Nigtaginaceae.....	Camelina.....	Bougainvillea spectabilis.
	Maravilla.....	Mirabilis dichotoma.
	Yerba del golpe.....	Alliana incarnata.
Nynphaceae.....	Cabeza de negro.....	Nynphea alba.
Oenoteraceae.....	Manto de San José.....	Oenotera longuiflora.
	Fusia ó campanilla.....	Fuchsia alba.
Orchideae.....	Flor de las ánimas.....	Orchis longuifolia.
	Ororicua.....	Sobralia fragans.
	Satirion.....	Orchis latifolium.
Oxalidaceae.....	Xocoyol amarillo.....	Oxalis acetocella.
Papaveraceae.....	Amapola de China.....	Papaver somniferum.
	Amapola voladora.....	Papaver rhoeas.
	Capitaneja.....	Boconia fructecens.
	Chicalote.....	Argemona mexicana.
Pasifloreae.....	Granadita de China.....	Pasifloreae edulis.
Phaeroniqueaceae.	Trianguis pepetla.....	Illecebrum achiranta.
Phyladelfaceae.....	Palma de Santa Teresa.....	Phyladelfus coronarius.
Phitolacaceae.....	Congueran.. ..	Phytolaca decandria
Plantaginaceae.....	Lantén.....	Plantago major.
Plumbaginaceae ..	Plúmbago	Plumbago europea.
Polemoniaceae.....	Banderilla.....	Lobelia cerulea.
	Espinosilla.....	Hoitza coccinae.
Poligonaceae.....	Chilillo.....	Poligonum hidropiter.
	Coalmecate.....	Poligonum leptopus.
	Sanguinaria	Poligonum ovicuare.
	Trigo negro.....	Poligonum acre.
Polipodiaceae.....	Calahuala.. ..	Polipodium vulgaris.
Portulacaceae.....	Romeritos.....	Salsola salsa.
Primulaceae.....	Pan de puerco.....	Ciclamen vernus.
Ranunculaceae....	Barbas de viejo.....	Clematis cericea.
	Botón de oro.	Ranunculus acuaticus.
	Palomitas azules.....	Aquilegia cerulea.
Resedaceae.....	Gualda.....	Reseda luteola.
Rosaceae.....	Chabacano.....	Prunus armeniacus.
	Chengua.....	Prunus capolin.
	Ciruela de España.....	Pronus cerasus.
	Durazno.....	Persica vulgaris.
	Garambullo.....	Rosa Moctezuma.
	Manto de oro.....	Kerria japonica.
	Manzano.....	Pirus malus.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
Rosaceae.....	Nispero.....	Mespilus garmanica.
	Rosa de Castilla.....	Rosa centifolia suaveolens.
	Idem Jericó.....	Rosa gallica.
	Idem miniatura.....	Rosa lutea minor.
	Idem pimpinela.....	Rosa pimpinelifolia.
	Idem púrpura.....	Rosa Gallica rubra.
	Idem reina.....	Rosa regia.
	Idem thé.....	Rosa alba fragans.
	Tejocote.....	Crategus mexicanus.
Zarzamora.....	Rubus fruticosus.	
Rubiaceae.....	Café.....	Cofea arabica.
	Cuajaleche.....	Gallium perifoliatum.
	Flor de San Juan.....	Bouvardia langiflora.
	Rubia silvestre.....	Rubia perifolia.
Saliscaceae.....	Trompetilla.....	Datura stramonium.
	Chopo.....	Populus niger.
Scrophulariaceae..	Cola de borrego.....	Castilleja scorzanefolia.
	Cundeamor.....	Maurantia semperflora.
	Flor de la víbora.....	Linearia bicolor.
	Tepozan común.....	Buddleia americana.
	Tepozan pequeño.....	Buddleia seriflora.
	Yerba Inés.....	Castilleja canecens.
	Perritos.....	Chelone barbata.
Solanaceae.....	Berengena.....	Solanum melengeno.
	Betulia.....	Betunia nigtaginiflora.
	Buena moza.....	Nicotiana glauca.
	Chile piquín.....	Solanum capsicum.
	Cituncuatl.....	Licopersia boutanida.
	Duraznillo.....	Solanum betrandrum.
	Huele de noche.....	Cestrum nocturnum.
	Floripondio.....	Datura arborea.
	Jaltomate.....	Saracha dentata.
	Lágrima de María.....	Solanum dulcamara.
	Pichecuaz.....	Hyocianus seudoniger.
	Saxame ó gigante.....	Physaurea barceniana.
	Toloache.....	Datura stramonium.
	Toritos.....	Solanum cornutum.
	Aceitillo.....	Bidens leucanta.
	Alcachofa.....	Cinara scolimus.
	Altamisa.....	Artemisia arvensis.
	Anisillo.....	Tagetes pusilla.
	Cachisda.....	Aplopapus diocoidens.
Synanthereae.....	Calditos.....	Tagetes pedunculatis.
	Cardosanto.....	Centaurea benedicta.
	Catiricua.....	Rumifordia floribunda.
	Cerraja.....	Sonchus aleracea.
	Charaguesca.....	Dahlea variabilis.
	Cineraria.....	Solidago africana.

FAMILIAS.	NOMBRE VULGAR.	NOMBRE CIENTÍFICO.
	Diente de león.....	Leontodon taraxacum.
	Escobilla colorada.....	Crepis purpurea.
	Estafiate.	Artemisia vulgaris.
	Gordolobo.....	Gnaphalium indicum.
	Jarilla.....	Senecio vernum.
	Lechuguilla.....	Taraxacum mexicanum.
	Limpiatunas.....	Ferdinanda augusta.
	Mal de ojo.....	Zinnia elegans.
	Manzanilla común.....	Antemis nobilis.
Synanthereae	Manzanilla romana.....	Matricaria camomilla.
	Mirasol común.....	Cosmos bipinata.
	Ojo de Perico.....	Helianthus microflus.
	Palillo ó zopilote.....	Ageratum musquifragans.
	Real del oro.....	Centaurea cyanus.
	Zempoalxochil.....	Tagetes erecta.
	Té de milpa.....	Bidens tetragona.
	Té de Orizaba.....	Bidens crocata.
	Vireina.....	Calendula pluvialis.
	Yerba del Angel.....	Eupatorium sanctum.
Terebinthaceae....	Pirú.....	Schinus molle.
Ternstroemiaceae..	Camelia.....	Camelia japonica.
Tilliaceae.....	Cirimo ó flor de tilia.....	Tillia heterophila.
Tropeoleae.....	Mastuerzo.....	Tropeolum majus.
	Eneldo.....	Annetum graveolens.
Umbelifereae.....	Perejil.....	Apium petroseolinum.
	Yerba del sapo.....	Eryngium antiblenorrhagicum.
Urticaceae.....	Marihuana.....	Canabis indica.
	Ortiga.....	Urtica dioica.
Valerianaceae.....	Valeriana masatetes.....	Ocuares.
	Alfombrilla.....	Lantana corrimbosa.
	Alfombrilla silvestre.....	Verbena ciliata.
	Arbol feliz.....	Clerodendron coccinea.
	Cedrón.....	Aloizia citriodora.
Verbenaceae.....	Trutilla.....	Lantana camara.
	Tarepe.....	Lantana stomaquica.
	Volkameria.....	Clerodendron coccinae.
	Yerba dulce.....	Lippia dulcis.
	Yerba de San Juan.....	Verbena spicata.
Violaceae.....	Violeta.....	Viola odorata.
Zapotaceae.....	Capire.....	Leucoma capire.
Zigophilleae.....	Gobernadora.....	Zigophilum fabago.
	Pimpinela.....	Mellianthus americana.
Zingiberaceae.....	Coyol.....	Costus glabratus.

VII.

PRODUCCIONES ANIMALES.

En el Estado se cría toda clase de ganados, siendo esta industria muy importante para los michoacanos. Contribuyen á la cría de ganado, en gran escala, los excelentes pastos de sus llanos y lomeríos, y la abundancia de corrientes de agua. Hé aquí, según datos aproximados, el número de cabezas de ganado vacuno, lanar, caballar, de cerda, mular y cabrío, existentes en los diversos distritos del Estado:

Ario.

Vacuno.....	39.000 cabezas.
Caballar.....	4.400 »
Mular.....	2.100 »
Lanar.....	8.600 »
Cabrío.....	2.100 »
De cerda.....	8.900 »

Coalcoman.

Vacuno.....	25.000 cabezas.
Caballar.....	1.300 »
De cerda.....	300 »

Huetamo.

Vacuno.....	50.000 cabezas.
Caballar.....	7.200 »
Lanar.....	3.400 »
Cabrío.....	2.300 »
De cerda.....	9.300 »

La Piedad.

Vacuno.....	17.800 cabezas.
Caballar.....	3.300 »
Lanar.....	5.100 »
Cabrío.....	4.000 »
Porcino.....	12.600 »

Pátzcuaro.

Vacuno.....	6.700 cabezas.
Lanar.....	11.000 »
Porcino.....	10.000 »
Caballos, asnos y mulas.....	4.800 »

Puruándiro.

Vacuno.....	33.300 cabezas.
Caballar.....	3.500 »
Cabrío.....	1.200 »
Lanar.....	6.000 »
Porcino.....	4.800 »

Zitácuaro.

Vacuno.....	7.400 cabezas.
Caballar.....	2.500 »
Lanar.....	2.900 »
Cabrío.....	1.400 »
De cerda.....	2.200 »

Tacámbaro.

Vacuno.....	57.500 cabezas.
Caballar.....	3.000 »
Mular.....	2.500 »
Lanar.....	2.000 »
Porcino.....	10.500 »

Uruápan.

Vacuno.....	62.000 cabezas.
Caballar.....	3.500 »
Lanar.....	3.600 »
Porcino.....	12.200 »

Apatzingan.

Vacuno.....	70.000 cabezas.
Caballar.....	5.200 »
Mular.....	500 »
Asnal.....	1.000 »
Cabrío.....	7.000 »
Lanar.....	6.000 »
Porcino.....	44.000 »

Jiquilpan.

Vacuno.....	23.500 cabezas.
Caballar.....	5.000 »
Lanar.....	9.700 »
Porcino.....	17.000 »

Zamora.

Vacuno.....	43.000 cabezas.
Caballar.....	10.100 »
Lanar.....	15.600 »
Porcino.....	16.200 »

Maravatío.

Vacuno.....	23.300 cabezas.
Caballar.....	5.000 »
Lanar y cabrío.....	14.600 »
Porcino.....	4.000 »

Morelia.

Vacuno.....	14.000 cabezas.
Caballar.....	2.900 »
Lanar y cabrío.....	2.500 »
Porcino.....	1.200 »

Existen en todo el Estado, según los datos anteriores:
551.500 cabezas de ganado vacuno, que tienen un valor aproximado de \$ 8.824.000.

77.100 caballos, asnos y mulas, que valen \$ 1.462.000.

133.000 cabezas de ganado lanar y cabrío, con valor de \$ 203.000.

187.700 cabezas de ganado de cerda, que tienen un valor aproximado de \$ 272.000.

Suma total: 945.300 cabezas de ganado de todas clases, con un valor de \$ 10.761.000.

Todos los datos relativos á producción pecuaria son completamente aproximados.

La fauna de Michoacan es tan rica como segura. Prolijo sería citar aquí el inmenso catálogo de los animales que viven en los bosques y que corren por las llanuras. Sus lagos y sus ríos abundan en exquisitos peces. Y las aves de armonioso canto y pintadas plumas, recorren casi todos los lugares del Estado.

Entre los animales salvajes que vagan en las selvas enmarañadas de la Tierra Caliente, citaré: el terrible tapir, el jabalí, el tigre manchado, el gato montés, el leopardo, la onza, el tejón, el lobo, etc.

Hay venados de varias clases, ciervos, gamos, conejos, liebres, ardillas, zorras é iguanas.

Entre las aves merecen citarse las garzas reales, el quebranta-huesos, el martín pescador, el zenzonte, el jilguero, la golondrina, la tórtola, la chachalaca, el cojolite, el faisán, la alondra, la perdiz, el clarín de la selva, los patos de varias clases, la paloma, la torcaz, el aguilucho, el tecolote, el zopilote, y otras mil.

Las greguerías de loros, pericos, guacamayos y cotorras, inundan con sus gritos el espacio, y vuelan en bandadas, que semejan cintas de esmeralda, embelleciendo el paisaje.

En medio de los bosques se arrastran la víbora, la terrible boa y la víbora venenosa, y otros muchos reptiles trepan por los árboles, tales como el escorpión, el mazacuatl, el chapulín, la lagartija y la iguana.

En cuanto á los insectos dañinos se encuentran con especialidad en la región de la Tierra Caliente, el alacrán, la nigua, la garrapata, la tarántula, la hormiga, el pinolillo, la conchuda, y otros muchos que son una verdadera plaga para los habitantes, los campos y los ganados.

Críanse numerosas aves de corral, siendo de muy buena clase las gallinas, pavos, patos, etc. Igualmente se crían gusanos de seda.

La pesca es muy importante en el Estado, y da buenos resultados. Aún no se explota convenientemente, á pesar de que sus ríos y sus lagos poseen gran número de sabrosos peces.

El lago de Chapala es muy abundante en bagre, pescado de

muy buen gusto, que llega á tener hasta un metro de longitud; boquinete, blanco, popoche y charare, que es muy sabroso.

En el lago de Cuitzeo se pesca muy buen charare, y en el río de Queréndaro abundan las sardinas.

En los lagos de Pátzcuaro, Zirahuen y Zacapu se recoge pescado blanco, pescado *acúmara*, tiro y charare; todos de muy buen gusto.

En el río de Lerma se pesca bagre en gran cantidad, llevándose la mayor parte de él para el Estado de Guanajuato.

Casi todos los demás ríos del Estado son abundantes en pesca, sobre todo el Zacatula y el de Zitácuaro, donde abunda la trucha.

En el litoral abunda igualmente la pesca, y se asegura que existe muy buen carey.

La riqueza de Michoacan, en cuanto al reino animal, es inmensa, y es de sentirse que no haya datos suficientes para darla á conocer.

En algunos lugares crece el nopal de cochinilla, donde vive el animal que produce el tinte llamado *grana*.

VIII.

DIVISIÓN POLÍTICA.

El Estado se divide en 15 distritos, subdivididos en municipalidades y tenencias de justicia. Los distritos pueden clasificarse así:

Limitrofes con Guanajuato.—Viniendo de Occidente á Oriente: La Piedad, Puruándiro, Morelia, Zinapécuaro y Maravatío. Este último es igualmente limítrofe con Querétaro y Méjico.

Limitrofes con Méjico.—Maravatío, Zitácuaro y Huetamo.

Limitrofes con Guerrero.—Huetamo, Ario y Coalcoman. Este último es el único distrito marítimo, y es además limítrofe con Colima.

Limitrofes con Jalisco.—Apatzingan, Uruápan, Jiquilpan, Zamora y La Piedad.

Distritos interiores.—Pátzcuaro y Tacámbaro.

DISTRITOS LÍMITROFES CON GUANAJUATO.

La Piedad.

Está limitado al NE., por el estado de Jalisco; al N., por el de Guanajuato; al E., por el distrito de Puruándiro, y al S. y al O. por el de Zamora. El curso del río de Lerma lo separa de los Estados de Guanajuato y Jalisco.

Tiene siete municipalidades y dos tenencias, que comprenden una ciudad, una villa, 7 pueblos, 25 haciendas y 112 ranchos.

La población del distrito asciende á 77.000 habitantes, repartidos en las siete municipalidades, del modo siguiente:

La Piedad Cabadas.....	28.000 habitantes.	
Numarán.....	4.000	—
Zináparo.....	5.000	—
Penjamillo.....	11.000	—
Ecuanduréo.....	9.000	—
Tanhuato.....	12.000	—
Yurécuaro.....	8.000	—

Este distrito es el más pequeño del Estado. Su terreno en general es llano, encontrándose en él algunos lomeríos pequeños. En él se hallan: el cerro de Penjamillo, al Oriente, que se eleva á 3.381 m. de altura; el de Zináparo, al Occidente del anterior, se eleva á 3.407 m., y el Cujuruato, que es menos elevado.

El río de Lerma separa al distrito de Jalisco y Guanajuato, y su curso en él es de más de 80 km. Fertiliza los municipios de Penjamillo, Numarán, La Piedad, Yurécuaro y Tanhuato. Á 12 km. de La Piedad forma una caída de 22 m. de altura, cuya belleza es admirable, y se conoce por *El Salto*. Otro pequeño río riega el distrito, y es el de Tanhuato, que nace en

la alberca del *Nacimiento*, y desagua en la ciénega de *Cumuato*, de la municipalidad de *Ixtlan*. El distrito carece de otros ríos de importancia, y los terrenos se fertilizan con el agua de los manantiales y las presas.

El clima en general es templado-cálido y sano.

Produce el distrito: trigo, maíz, garbanzo, cebada, camote, tabaco en *Ecuanduréo*, caña de azúcar, frijol, jícama, papa, chile, legumbres y frutas. Entre las maderas de construcción, citaré: el sabino ó ahuehuete, que borda las orillas del *Lerma*, el mezquite y el encino. Encuéntranse además: el sáuce, el fresno, la encina, el tepehuaje, el capulin, el madroño, el camichin, el casiripe, etc.

En el *Lerma* se hace abundante pesca de bagres, pescados blancos, charare, etc., que en su mayor parte se llevan á *Guanajuato*.

La cabecera del distrito es *La Piedad Cabadas*, situada en el declive de una loma, en la orilla izquierda del río *Lerma*, sobre el cual se halla construído un hermoso puente, debido á la munificencia del párroco D. José María Cabadas. La Piedad es una bonita ciudad, situada al NO. de *Morelia* y poblada por 10.000 habitantes. Merecen citarse: el hospital civil, la parroquia y el jardín de la plaza principal. Cada día aumenta su comercio, y terminado dentro de unos meses el ferrocarril que la ha de unir con Méjico y *Guadalajara*, será una ciudad muy comercial.

Las otras poblaciones importantes, son: *Penjamillo*, villa poblada por 4.000 habitantes. Es una bonita población, abundante en agua y huertas, y situada al pié del cerro de su nombre.—*Tanhuato*, cuenta 4.000 habitantes, y progresa diariamente.—*Ecuanduréo*, con 3.500 habitantes, y produce buen tabaco.—*Zináparo*, con 2.700 habitantes, es notable por sus fábricas de loza corriente, teja y ladrillo.—*Numarán*, con 3.000 habitantes, se halla á orillas del *Lerma*.—*Yurécuaro*, á poca distancia del *Lerma*, tiene 2.500 habitantes que fabrican sillas de madera y esteras.—Las tenencias son los pueblos de *Santa Fe del Río* y *Churintzio*.

Los habitantes se dedican á la agricultura, la ganadería, el

comercio, la pesca, la arriería, la fabricación de loza, ladrillo, géneros de lana, etc.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 932.298 y el de la urbana á \$ 375.309.

Existen en el distrito nueve escuelas de instrucción primaria para niños, á las que asisten, por término medio, 1.800 niños, y cinco escuelas para niñas, á las que concurren como 400 alumnas. Estas escuelas son costeadas por el Estado. Hay además una escuela de segunda enseñanza en La Piedad, que costea el párroco.

En Penjamillo abunda el naranjo, el limonero, el chirimoyo, el cafeto, el eucalyptus, el plátano y el guayabo. En Zináparo, el nogal, el guayabo, el zapote, el naranjo y el nopal. En Ecuanduréo, el perón, el chirimoyo, el durazno y el guayabo.

En el distrito todos los habitantes hablan el castellano, aun los indígenas. El mayor número de extranjeros es de españoles.

Puruándiro.

Tiene por límites: al N., el Estado de Guanajuato, del cual lo separa el curso del río de Lerma; al E., Guanajuato y el distrito de Morelia, que también lo limita al S.; al SO. y al O., el de Pátzcuaro; al O., el de Zamora, y al NO., el de La Piedad.

Se compone de seis municipalidades que comprenden 11 tenencias, y el distrito tiene una ciudad, 5 villas, 10 pueblos, 14 congregaciones, 24 haciendas y 150 ranchos.

La población asciende á 78.000 habitantes, repartidos en las seis municipalidades del modo siguiente:

Puruándiro de Calderón, con la tenencia de Cacalote, 30.000 habitantes.

Angamacutiro de la Unión, con la de Santiago Conguripo, 6.000 ídem.

Panindícuaro de la Reforma, con las de Caurio, Aguanuato y Epejan, 12.000 ídem.

Coenéo de la Libertad con las de Zipiajo, Azajo y Comanja, 9.000 ídem.

Huaniqueo de Morales con las de Teremendo y San Pedro Puruátiro, 12.000 ídem.

Huango con la Tumbastatiro, 9.000 ídem.

Este distrito tiene una forma caprichosa, siendo casi en su totalidad llano. Solo al S. se encuentran lomeríos elevados y parte de la Sierra de Comanja.

Pequeños bosquecillos surcan el terreno, que se halla regado por multitud de arroyos y cubierto de sembradíos. En él se encuentran las pequeñas lagunas de Caurio, Cótiro, Coro y Zincimácato y la alberca de Aratzeo. Riegan el distrito: el río de Lerma, que corre al N., y cuyas márgenes son bellísimas; el río de Angulo, afluente del Lerma, el cual se une en el pueblo de Santiago Conguripo, recibe los arroyos de Curícipo y San Andrés; el de la Patera, el de Tarejero, afluente del anterior, el de Bellas Fuentes, que recibe el arroyo Zipiajo y el de Puruátiro.

Los montes principales son los siguientes. En la municipalidad de Puruándiro: Villachuato, Zurumuato, Camatarán, Los Negros, La Campana, Cerro Blanco, Encinal, Cirihuato, Brinco del Diablo y El Cuatro. En la de Angamacutiro: los tres Reyes y el Cerro Blanco del agua caliente. En la de Panindícuaro: el Malpaís, el Durazno, el Cerro del Metate, los Cerros de Epejag, el Cerro del Fresno y los Monotes de Pomócuaro. En la de Coeneo: Catayo, Sabino, Trojes, Ermitaño, Timban, Gacho, Itzindio, Tizate, Faldas del Humilde, Cerro Blanco y Maguey y Cupamba. En los demás municipios los cerros y lomeríos ocupan pequeña extensión.

El clima del distrito es templado y sano. No llueve mucho, y en invierno rara vez hiela.

Se cosechan anualmente como 200.000 hectolitros de maíz y 15.000 de trigo. Se cosecha, además, cebada, garbanzo, haba, frijol, chile, camote, jícama, papa, cebolla, ajo, lenteja, legumbres, caña de azúcar, etc. Entre las frutas deben citarse: el durazno, el membrillo, la chirimoya, el capulín, la tuna de varias clases y la caña. Se recogen en el distrito: la chía, el

chicalote, la mostaza, el azafrán y el tabaco. Hay magueyes, órganos, nopales y abundantes pastos.

Las principales maderas que se encuentran en el distrito, son: la encina, el tepame, el madroño, el cachíripe, el palo dulce, el perimo, el mezquite, el huisache, el pino, el sáuce, el sabino, el huisache chino, el huanumo, el lentisco, el capulin, el tepeguaje, el nogal, el fresno, el cerezo, el capanche, el palo santo, el roble, el grangeno, el manzanillo, el tocuz, el granadillo y el encino blanco.

En los ríos y en las lagunas abunda la pesca y existen numerosos manantiales. La explotación del tequesquite ó carbonato de sosa impuro, se hace en las ciénegas que forman las lluvias.

La cabecera del distrito es la ciudad de *Puruándiro de Calderón*, situada al NO. de Morelia y á 33 km. de Lerma. Es la tercera ciudad del Estado por su industria y comercio. y una población de buen aspecto, con regulares edificios y calles rectas y aseadas. Fabrica aguardiente de caña, jabón de muy buena clase, rebozos, frazadas, objetos de talabartería y zapatos. La tenería está muy adelantada. Merecen citarse el Palacio Municipal, sus templos, sus jardines y los baños termales que se hallan en las inmediaciones de la ciudad. Cuenta 9.000 habitantes.

Las otras poblaciones principales, son: *Huango*, villa de 3.000 habitantes; es la segunda población del distrito; fabrica loza vidriada de muy buena clase, que se exporta para los pueblos de Guanajuato. En esta villa podría establecerse una fábrica de loza fina.—*Huaniqueo de Morales*, villa poblada por más de 2.000 habitantes. Estos se dedican á la agricultura y á la fabricación de sarapes de lana, muy estimados. *Coeneo de la Libertad*, villa de 2.000 habitantes, que se dedican á la cría de colmenas y á la fabricación de excelente mezcal de maguey.—*Panindicuaro de la Reforma*, villa á poca distancia del río Angulo. Cuenta 2.400 habitantes, que se dedican á la agricultura y á la ganadería.—*Angamacutiro de la Unión*, villa situada cerca del río Angulo, y poblada por 2.200 habitantes, que se dedican al corte de maderas y á la agricultura.

La mayor parte de los habitantes del distrito pertenecen á la raza hispano-americana, contándose en pequeño número los indígenas. La ganadería es su principal ocupación, viniendo después la agricultura, la tenería, la talabartería, la alfarería, la fabricación de géneros de lana y de algodón; la cría de abejas y la arboricultura. Cuéntanse seis molinos de trigo.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 1.053.435, y el de la urbana á \$ 340.878.

Existen en el distrito seis escuelas de instrucción primaria para niños, á las que asisten 350 educandos por término medio, y seis para niñas, con una concurrencia media de 400 alumnas. Todas estas escuelas las costea el Estado. Subvenciona una para niños, á la que asisten como 100 alumnos.

Todos los habitantes hablan el castellano, contándose en el distrito gran número de españoles.

IX.

Morelia.

Está limitado al N., por el Estado de Guanajuato; al E., por el distrito de Zinapécuaro; al SE., por el de Zitácuaro; al S., por el de Tacámbaro; al SO., por el de Ario y al O., por los de Pátzcuaro y Puruándiro.

El distrito comprende 2 ciudades, 3 villas, 27 pueblos, una congregación, 43 haciendas y 325 ranchos. Se divide en 7 municipalidades que comprenden 27 tenencias. La población asciende á 120.000 habitantes, repartidos del modo siguiente: Municipalidad de Morelia con las tenencias de Charo, Santa María de los Altos, Jesús del Monte, San Miguel del Monte, Ichaqueo, Capula, Tacícuaro, Cuto, Chiquimitio y San Nicolás, 44.000 habitantes.—Cuitzeo con las de Huandacareo, Capacho, Jéruco, San Agustín y Tararameo, 14.000.—Santa Ana Maya con las de Huacao, 9.000.—Quiroga con las de Zintzuntzan, Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purenhécuarro y San Andrés Jiróndaro, 13.000.—Chucándiro, 8.000.—

Tarímbaro con la de Copándaro, 13.000.—Acuitzio con las de Tiripetio, Etúcuaro, Atécuaro, Santiago Undameo, Cruz de Caminos y Curucupaseo, 19.000.

El distrito tiene una forma irregular y es montañoso casi en su totalidad. Solo al centro presenta algunos fértiles planíos. En la parte N. se halla la laguna de Cuitzeo, cuyas aguas son poco profundas, y en las cuales abundan las garzas blancas y multitud de peces. Pero el aspecto del distrito es encantador. Los sembradíos forman contraste con los florestales y las eminencias están cubiertas de bosquecillos pintorescos, cruzados por arroyos cristalinos. Al S. comienza el trópico á ostentarse con toda su pompa y belleza. El lago de Pátzcuaro con sus pintorescas orillas toca al distrito por la parte occidental.

Riegan el distrito: el río de Santiago que recibe los de Guayangareo y Charo, el de Chiquimitio, el del Molino de San Rafael, el del Salto desagua en la laguna de Cuitzeo, el de San Marcos, el Grande, el Chico, afluente del anterior, así como los de Coapa y Tirio y el de Poroás con su afluente el de las Cidras, el cual recibe el de las Pilas, que tiene de afluente el del Escorpión. Todos estos ríos son de pequeña corriente. Corresponde al distrito la mayor parte de la laguna de Cuitzeo sobre la cual hay construída una calzada de 3.705 m. de longitud, por 10 m. de latitud, parte de la de Pátzcuaro y las del Calvario, del Colegio y Guadalupe, así como la alberca de Coincho.

Las principales eminencias del distrito son: el pico de Quinceo, Santa María, Bateas, Ventanas, San Juan, San Andrés y Zirate. Los montes más extensos son: Cerro Verde, Cirimos, San Pedro, Agua Zarza, Caracol, Agua Fría, Tejocote, Piedra de lumbre, Tijeras, Lagunilla, Crucesita, Zopilotería, San Felipe, Cerro Blanco, Cerro Alto, Piedra cargada, Tecolote, el Aguila, la Joyita, la Clavellina, la Mesa, la Cofradía, Tejocote en la municipalidad de Santa Ana Maya, Uña de Gato, Llano Grande, Cucurucho, Mesa Rica, Potrero Grande, Cuervo, las Mangas, los Mogotes, los Mogotes de Huacao, Marijo, Cruces, Salto, Urundaneo, Tareaqueri, Yaguarato ó Cerro del hielo, Cerro de Zanambo, Cerro de la Espiguilla, Cerro de la Muñeca, Cerro azul, Cerro del Chupadero, Cerro del Melón, Cerro

de Santiago, Cerro del Zirate, Cerro Gacho, Cerro del Timbem, Cerro de Sandio, Cerro Guacapian, Guajolote, Cerro del Aguila, Agua Zarca. En la municipalidad de Cuitzeo, los Coyotes, Puerto del Aire, Puerto de Tablas, Condémbaro, la Arteza, Ojo de Agua del puerto, Santa Rita, Agua Grande, Cajones, Joya de los Caballos, Cruz de San Diego, Agua de la arena, Remblas y Rancho Grande.

El clima en general es templado-cálido, excepto en la parte S., donde el clima es más caliente. En invierno hiela generalmente y en la estación de aguas las lluvias son moderadas.

Se cosechan en el distrito anualmente, 180.000 hectolitros de maíz, 20.000 de trigo, 400 de cebada, 300 de fríjol, 1.000 de haba y 1.000 de garbanzo. Produce además: higuierilla, cacahuate, chicalote, linaza, chíá, ajonjolí, nabo, cacao, cacahuatanche, almendra amarga y dulce, añil, moitle, zacatlaxcal, aguacate, aguacatillo, cóngüero, capulin, achiotillo, agallas, arrayán, cascarilla, copalchi, brasil, cueragranado, palo dulce, guardalagua, taray, guayabo, madroño, cuirindal, saúz blanco, tepame, álamo, huamúchil, chumbucuaré, cascalote, tabachin, huisache, yóndiro, azafrán, azafrancillo, nogal, rubia, cúrcuma, goma, mangle, mezquite, palillo, sangre de drago, campeche, cirimo, tejocote, tampincirán, trébol, limón lima, yerbamora, zarzamora, café, tabaco, hule, plátanos, palmas, popotes, caña de azúcar, parra, maguey, camote, papa, algodón, puchote, linaza, cáñamo, huinare, alfalfa, monacillo, tijerilla, arroz, coco de agua, siranda, piña, timbiriche, dátil, etc.

Las principales especies de árboles que se encuentran en los montes del distrito, son: pino, encino, madroño, jara, aile, jaboncillo, moralillo, mezquite, casahuate, palo dulce, huisache, Perú, fresno, capulin, zapote, palo fofó, vara prieta, palillo, pirimo, uña de gato, palo amarillo, saúz, moral, retama, lentisco, tepehuaje, palo blanco, chupiro, roble, tocúz, encino colorado, zapotillo, nogal, jarecuco, crucillo, pinabete, limoncillo, etc.

La cría de ganados está muy adelantada y la pesca, la caza y la cría de abejas y aves de corral dan grandes productos á los habitantes del distrito.

La cabecera es la ciudad de Morelia (antigua Valladolid, que es la capital del Estado y residencia de un arzobispo); está situada en una loma y regada por el río Chico que corre al S. y por el Grande al N. Está situada á los $19^{\circ} 42' 12,05''$ de latitud N. y á $2^{\circ} 0' 00''$ de longitud O. del meridiano de México y á 377 km. de la capital de la República. Fué fundada el año de 1541, siendo virey de México D. Antonio de Mendoza, bajo el nombre de Valladolid, y por decreto de la legislatura del Estado, desde 1828, se le cambió el nombre por el de Morelia, en honor del insigne patriota D. José María Morelos y Pavón, nacido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1765.

Morelia, situada sobre una pintoresca loma del valle de Guayangareo, tiene calles amplias y bien trazadas, presentando al S. las encantadoras lomas de Santa María de la Asunción, en forma de anfiteatro. Hacia el Occidente de la ciudad se destaca majestuoso el pico de Quinceo, que se eleva á 2.664 m. sobre el nivel del mar. Su población es de 30.000 habitantes.

Merecen mencionarse la catedral, situada entre las plazas de la Paz y de los Mártires, y cuyas enhiestas torres se elevan á 59 m. de altura; su construcción se empezó en 1640 y se terminó en 1744; el convento de San Francisco, antes de Valladolid; los templos de San Diego, el Cármen, San José y Santa Catalina; el convento de la Compañía, el elegante Palacio de Gobierno, antiguo Seminario; el Palacio Municipal, donde reside además el Ayuntamiento y Prefectura; el Tribunal y los Juzgados, el teatro Ocampo, el Seminario, en construcción; el Colegio de San Nicolás Hidalgo, del cual fué rector el benemérito D. Miguel Hidalgo y Costilla, y el Monte de Piedad.

Cuenta Morelia con la biblioteca del Colegio de San Nicolás, y con una biblioteca pública: con dos hospicios, uno para hombres y otro para mujeres; con un hospital para hombres y mujeres y otro para mujeres y un Monte de Piedad.

En el Colegio de San Nicolás Hidalgo se enseñan todas las materias preparatorias para las carreras de medicina, jurisprudencia, farmacia y notariado, así como los estudios de dichas carreras; en el Seminario Conciliar se enseña la pro-

fesión eclesiástica; en la Escuela de Artes hay talleres donde se aprende la encuadernación, la zapatería, la carpintería, la hojalatería y la herrería. El actual gobernador de Michoacan, general Jiménez, fundó, hace poco tiempo, una Academia secundaria de niñas.

La ciudad se provee de agua por medio del acueducto construido por el obispo fray Antonio de San Miguel, y el cual tiene una longitud de 8.715 m. Morelia se extiende de Oriente á Occidente hasta 2.933 m., y de N. á S., 1.901 m.

Morelia posee las elegantes calzadas de Guadalupe y San Pedro, para recreo de sus habitantes, buenos hoteles, como el de Oseguera; fábricas de cerillas, aceite, cerveza; dulces exquisitos como la pasta de guayaba, conocida por *guayabate*, y dos fábricas de hilados y tejidos de algodón, *La Paz* y *La Unión*; así como tranvías que ponen al centro de la ciudad en comunicación con la estación del ferrocarril Nacional Mexicano.

En esta ciudad existen tres casas históricas: la casa donde nació Morelos, la casa donde vivió y la casa donde nació Iturbide.

El 30 de Setiembre del presente año se inauguró en Morelia, en la plaza de los Mártires, la estatua del inmortal Morelos. Esta obra fué llevada á cabo debido al patriotismo del general Jiménez.

En Morelia fué fusilado el invicto y bravo cura D. Mariano Matamoros, héroe de las libertades de México.

Esta ciudad, además de ser cuna de Morelos é Iturbide, ha visto nacer á la inspirada poetisa Esther Tapia.

Las otras poblaciones principales son *Quiroga* (Cocupao, que en tarasco quiere decir Corcoba), se halla á poco menos de 1 km. del lago de Pátzcuaro, y es una villa algo importante que lleva su nombre actual en memoria del ilustre obispo de Michoacan D. Vasco de Quiroga. Cuenta más de 2.000 habitantes. Los indígenas de esta villa fabrican unas bateas y cajas pintadas que son muy estimadas. Tiene huertas que producen moras, nueces, limas, limones, higos, chirimoyas, tejocotes, granadas, duraznos, capulines y chabacanos. Alrededor de la villa se halla una serie de montecillos que la

circundan.—*Zintzuntzan* (en tarasco *Colibrí*), fué la capital del antiguo reino tarasco de Michoacan, y llegó á contar más de 40.000 habitantes. Hoy es una ciudad que no merece tal nombre. En ella se hallan unos cerrillos donde se cree hay restos del pasado esplendor tarasco. Está situada á poca distancia del lago de Pátzcuaro.—*Cuitzeo* se encuentra á poca distancia del lago de su nombre; se halla situada sobre una loma y rodeada de plantíos de magueyes que producen pulque de buena clase. Sus habitantes se dedican á la pesca del *charare*.—*Santa Ana Maya*, pueblo situado á 1 km. del lago de Cuitzeo, y á poca distancia del límite entre Michoacan y Guanajuato.—*Chucándiro* se halla á 3 km. del lago de Cuitzeo.—*Acuitzio* se halla en una loma, cerca de la cual pasa el río Chico. Este pueblo está situado al S. de Morelia.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la cría de ganados, al corte de maderas, á la pesca, á la caza, á la minería en pequeña escala, á la fabricación de aguardiente, cerveza, mezcal, cerillos, hilados y tejidos de algodón; rebozos, tejidos de lana, á la alfarería, á la zapatería, á la tenería y á la elaboración de pulque y exquisitos dulces en Morelia; entre otros el renombrado *guayabate*. Cuéntanse en el distrito dos fábricas de mantas y cinco molinos de trigo.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 1.362.442 y el de la urbana á \$ 3.163.907.

Existen en el distrito 22 escuelas de niños, á las que concurren por término medio 1.269 alumnos, y 12 escuelas de niñas que tienen una concurrencia media de 766 educandas. El Estado subvenciona dos escuelas de niños, á las que asisten unos 50 alumnos.

La mayor parte de los habitantes pertenecen á la raza hispano-americana, contándose gran número de indios tarascos. En el distrito se hablan el castellano y el tarasco.

X.

Zinapécuaro.

Este distrito está limitado al N., por el Estado de Guanajuato; al NE. y al E., por el de Maravatío; al E. y al SE., por el de Zitácuaro, y al S., al O. y al NO., por el de Morelia.

Comprende una villa, 22 pueblos, 25 haciendas, una congregación y 194 ranchos, repartidos en cuatro municipalidades y 16 tenencias subalternas. Su población asciende á 44.000 habitantes, distribuidos del modo siguiente: Municipalidad de Zinapécuaro de Figueroa con las tenencias de Araró, Bocané, Coro, Jeráhuaro, Otzumatlan, Queréndaro y Taimeo, 16.000 habitantes.—Municipalidad de Tajimaroa con las tenencias de San Bartolo Cuitaréo, San Martín Catácuaro y San Pedro Jácuaro, 13.000 habitantes.—Municipalidad de Ucaréo con las tenencias de San Ildefonso y Santiago Puriacécuaro, 5.000 habitantes.—Municipalidad de Indaparapéo con las tenencias de Copullo, Patámbaro, Pío, Tzitzio y Zinguio, 10.000 habitantes.

El distrito de Zinapécuaro goza de todos los climas y presenta la perspectiva de todas las zonas. La parte NO. es llana, y viene á formar un declive de la Sierra de Otzumatlan que atraviesa el distrito de Occidente á Oriente y cuyas vistas son magníficas. Al S. se encuentran algunos llanos interrumpidos por lomas de poca elevación, excepto al SE. donde corre un pequeño ramal de la Sierra Madre. Los cerros principales son: los de Chapatuato, Surumbanco y Ucaréo.

Parte de la laguna de Cuitzeo corresponde al Municipio de Indaparapéo; en el de Ucaréo se encuentran las pequeñas lagunas denominadas Verde y Larga, y en el de Tajimaroa, la de los Azufres y la Verde.

Riegan el distrito: el río de la Junta, que nace en el pueblo de Jeráhuaro, desagua en el lago de Cuitzé y recibe de afluente el de Jucapátaro; el del Agua Caliente es tributario del lago de Cuitzeo; el Río Grande que tiene de afluentes el

de San Pedro, el Zarco, el Pucuate, el Chaparro y el Chapatuato, y que desagua en el lago de Cuitzeo; el de Patámbaro, al cual se le une el de Copullo; el de Santa Ana y el de los Carditos. Exceptuando el Río Grande, todos los demás son de pequeña corriente. El río de Zinapécuaro pasa cerca de esta población y se arroja al lago de Cuitzeo. Multitud de arroyos fertilizan el terreno, contándose 52 en el municipio de Tajimaroa.

Innumerables montes cubiertos de arbolado se hallan en el distrito. Citaré los más extensos: En el municipio de Zinapécuaro, Pontezuelo, Huajúmbaro, Rincón del Diablo, Rosa Colorada, La Cruz, Barranca de los Coyotes, Cerro del Petate, Trampa de los Lobos, Pinos altos, el Caracol, Bosque redondo, Puente de tierra, Cerro de la Campana, las Savias, las Dos barrancas, Rincón del Zopilote, Mesa del Tarabuta, Ojo de Agua, la Huerta, Cuitzillo, el Portezuelo, Joya de la Canoas, las Cruces, Cuesta Alta, el Derrumbadero, Rincón de Saucitos, Corral Viejo, Laguna Verde, los Sáuces, Rincón del Padre, Cerro de la Comadre, Cerro de la Mesa, Cañada de Mandujano, Olla de los Ailes, el Teposan, Santa Cruz que es el más extenso, Guerrero, Monte Rey, Cerro Pedregoso, Piedra colorada, Ojo de agua grande, Cerro pelón, Puerto de los fierros, Cañada del agua, Cerro de la Machorra, Monte de San José y Monte Oscuro.—En el municipio de Indaparapéo: Monte de Indaparapéo, de la Soledad, de los Naranjos, de la Mesa, de Tzitzio, de los Timones y de Copullo.—En el de Tajimaroa: Rosa amarilla, Cerro prieto, Puerto de los metates, Loma Frágosa, San Pedro, Cerro del Fraile, la Palma, Cañada de la Virgen, Llano Grande, Tres Tetillas, Cuitaréo, Taracuo, Cerro de la Cruz, las Pilas, Agostaderito, Piedra gorda, el Barril, Salazar, San Rafael, Junta de los ríos, Santa Ana, las Canvitas, Cerro del Ventero, Capulin, los Tepetates, Hacienda nueva, la Cebolleta, el Astillero, Monte chico, Saucedo, Bufita, Montecillos, Pitahayas, Hacienda Vieja, Arroyo largo, Pino gordo, el Maguey, Canácuaro y Ortiga.—En el de Ucaréo: Cerro de Valladolid, Cerro del Viejo, Cerro de los Magueyes, Cerro del Piloncillo, Bellotal, Loma larga, Mesa del

Cantor, Madroño colorado, Churumuco, Moso, los Llanitos, Mesa de la laguna seca, Cumbre Grande, Cruces, Cerro de la Palma, Mesa del Burro, Puerto de Fierros, Puerto de hojas anchas, Ucuare, el Petate, Pino gordo, el Muerto, la Presa, Palos Verdes, Mina vieja, Ojo de agua y Aile.

Se cosechan anualmente: 80.000 hl. de maíz, 24.000 de trigo, 6.000 de cebada, 2.000 de garbanzo y 26.000 de camote, jícama y melón, y 270.000 kg. de chile. Se produce además: caña de azúcar de muy buena clase, linaza, chícharo, haba, frutas de todas clases y excelentes pastos en el municipio de Tajimaroa.

Las principales especies de árboles que se encuentran en el distrito son las siguientes: encino, pino, roble, madroño, aile, oyamel, cedro, pino lacio, chino, avellano, peinecillo, roble colorado, hoja ancha, tocúz, aguacatillo, cirimo blanco y colorado, tejocote, jaboncillo, limoncillo, carindapaz, tepehuaje, raicilla, ciruelo, zapote negro, saiba, copal, changungo, granadillo, tampinciran, caulote, pinzan, huajillo, cuirindal, cerial, brasil, cañafístula, nogal, fresno, sabino, sauz, etc. El árbol conocido por *ayacahuite* es muy parecido al cedro y de gran duración; solo se encuentra en la cañada de la Presa, hacienda de Chaparro. En el rancho de Pitahayas (Tajimaroa) se da un árbol semejante al pino, cuya corteza es muy parecida al corcho.

En este distrito se cría gran número de ganado lanar, vacuno, de cerda y caballar. En los bosques y en los montes abunda la caza.

Tres minerales existen en el distrito: el de Otzumatlan, el de Chapatuato y el de Patámbaro. En la municipalidad de Tajimaroa se encuentra el cerro de los Azufres, del cual se extrae excelente azufre. De las salinas de Araró se extrae mucha sal.

El distrito goza de todos los climas, desde el frío que se experimenta en la Sierra, el templado en los valles y en las pendientes, y el caliente en la parte S.

La cabecera del distrito es la villa de *Zinapécuaro*, poblada por 4.000 habitantes. Se halla situada á 50 km. al NE. de Mo-

relia, en la pendiente de una loma, cerca del río de su nombre; y á poca distancia del Ferrocarril Nacional Mexicano. Posee buenos edificios, una elegante parroquia, un jardín y varias fábricas de aguardiente, cerveza, tabacos y jabón, así como tenerías. Cerca de la villa hay ocho molinos de trigo. En Zinapécuaro se fabrican anualmente cerca de 3.000 hl. de aguardiente, que se llevan á Guanajuato. En sus inmediaciones se encuentran las aguas termales de Taimeo y Bartolilla.

Las otras poblaciones importantes son: *Tajimaroa*, poblado por 2.000 habitantes. Su clima es frío y las lluvias son muy frecuentes. Se fabrica gran número de frazadas y zagalejos de lana. Existen en esta villa cinco molinos de trigo.—*Indaparapéo*, con 2.000 habitantes, está situado en la falda de una loma. En sus alrededores hay muchas magueyeras y nopales.—*Ucaréo*, pueblo muy antiguo, con 1.500 habitantes. Está construído sobre una loma y cruzado por dos pequeños arroyos. En este pueblo se producen la zarzaparrilla, la tilia, el lantén, la verbena, la manzanilla, el hinojo, la pimpinela y otras varias plantas medicinales. Su nombre procede de *Ucuares*, fruta que abunda mucho en el lugar y de la cual se extrae la valeriana. *Queréndaro* es una hacienda poblada por más de 3.000 habitantes, en la cual se producen muy buen maíz, trigo, cebada y una gran cantidad de chile. Se halla en la línea del ferrocarril de México á Pátzcuaro, y dista de Morelia 50 km. y de México 327.

Los habitantes se dedican á la fabricación de aguardiente, cerveza, cigarros, hilados y tejidos de lana, á la cría de ganados, á la minería, á la agricultura, á la extracción de sal y tequexquite, á la pesca, al comercio y al corte de maderas; esta última industria se ejerce principalmente en Zinapécuaro, Ucaréo, Puriacécuaro, San Ildefonso, Jeráhuaro y hacienda de Jaripeo, produciendo anualmente la exportación de madera á Querétaro y Guanajuato cerca de \$ 50.000. Existen 15 molinos de trigo y tres máquinas de aserrar madera.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 1.421,510 y el de la urbana á \$ 156.803.

Existen en el distrito ocho escuelas de niños, á las que concurren 425 alumnos por término medio, y cuatro de niñas, á las que asisten 200 educandas.

Los habitantes pertenecen á la raza hispano-americana y á la indígena, y hablan el castellano y el tarasco.

Maravatío.

Está limitado al N. por el Estado de Guanajuato; al NE. por el de Querétaro; al E. por el de México; al S. por el distrito de Zitácuaro, y al O. por el de Zinapécuaro.

Comprende una villa, 22 pueblos, 30 haciendas, una congregación y 337 ranchos, repartidos en cinco municipalidades con 19 tenencias subalternas. Su población asciende á 51.000 habitantes, distribuídos del modo siguiente: Municipalidad de Maravatío, con las tenencias de San Miguel Curahuango, San Miguel el Alto, Tingareo, Yurécuaro, Ziricécuaro, Curinhuarato, Urepetío y Tupátaro, 17.000 habitantes.—Municipalidad de Tlalpujahuá, con las tenencias de Tlacotepec, Tlalpujahui-lla, San Lorenzo, Santa Mónica, San Francisco, San Pedro Tarimancho y Remedios, 10.000 habitantes.—Municipalidad de Senguio, 4.000 habitantes.—Municipalidad de Irimbo, con las tenencias de Epunguio, Aporo y Tzintzingareo, 5.000 habitantes.—Municipalidad de Contepec, con la tenencia de Tepustepec, 15.000 habitantes.

Este distrito es uno de los más bellos del Estado. El Lerma lo atraviesa de NE. á NO., presentando á su paso perspectivas magníficas, pues los campos que cruza son verdaderos florestales y sembradíos amenos. Sirve como de límite entre la región montañosa y la llana. Las cañadas y barrancas de la primera hacen gala de una rica vegetación, y los arroyos y corrientes que la cruzan forman en las escarpas y en las laderas preciosas caídas que encantan la vista. Muchas veces los arbolados coronan las montañas y á su pie las florestas matizadas forman contraste con el precipicio y las eminencias por donde vagan las águilas y los pájaros de pintadas plumas. Forman la región montañosa las intrincadas y ricas sierras de Angan-

gueo, Chapatuato y Tlalpujahua, y deben notarse el gran cerro de San Andrés y los de Santa Rosa, Cuitareo y San Lucas.

Riegan el distrito: el caudaloso río de Lerma, que recibe los de Chincua, Minas y Pozos Hondos; el Limpio y el San José, que recibe el San Rafael, corren al S. y riegan el municipio de Tlalpujahua, el de San Ramón y el de los Sáuces, fertilizan el municipio de Senguio, y el de Chupio el de Irimbo.

En la hacienda de Chamuco, municipio de Maravatío, se halla la pequeña laguna de Fresno; en la hacienda de Tarimoro, del municipio de Senguio, la de Coajada, y junto al pueblo de Irimbo, la de la Lagunita.

Los montes más extensos del distrito son: Loma de las pitayas, Loma de los lobos, Ojo de agua de las palomas, Zacatonal, Puerto de Santa Marta y Cañada del Muerto, en el municipio de Maravatío.—Cedral, Góngora, Puente de tierra, San Juan Viejo, Cañada del Cuervo, Providencia, Agua escondida, Montealegre, los Mártires, Tetela, Ojo de Agua, Cañada, Presa quebrada, el Varal, Cañada de la Huerta, Cortaduras, el Ocote, el Salto y la Barrancota, en el de Tlalpujahua.—Altamirano, San Pedro, la Peña, el Gallo, Astillero, Cerro frío, San Francisco y el Gato, en el de Contepec.—Cerro de San Pablo, Carindapaz, Mayorazgo, Cuala, Peña blanca, Cerro bruto, Cañada de Pichardo, San Antonio, Soto y la Huerta, en el de Senguio.—En el de Irimbo, los montes tienen una extensión muy pequeña; el mayor alcanza 400 m.²

Se cosechan anualmente 110.000 hl. de maíz, 68.000 de trigo, 30.000 de cebada, 700 de arvejón, 800 de haba, 1.000 de frijol, 600 de linaza, 400 de papa y 50.000 kg. de chile.

Se cultiva el maguey en la municipalidad de Tlalpujahua, con el que se fabrica muy buen pulque, así como en la de Contepec y en la de Irimbo una planta muy parecida al tabaco. Además, se encuentran la higuierilla, la retama, la dalia silvestre, que da un color anteado, la jicamilla y té de varias clases. Se producen además varias plantas medicinales, como la zarzaparrilla, etc. En Senguio se encuentran duraznos, manzanas, membrillos, capullines, tejocotes, uvas silvestres,

fresas y zarzamoras; y en Irimbo chabacanos, duraznos, peras, higos y zapotes blancos.

Las principales especies de árboles que se hallan en sus bosques y montes, son: oyamel, pino, encino, roble, madroño, capulincillo, cedro, palo blanco, avellano, palo chaparro, granjeno, timbo, palo dulce, fresno, aile, tejocote, roble chino, encino blanco, encino chino y chaparrón, huisache, tepame y acebuche.

La cría de ganados tiene alguna importancia, así como la pesca.

La mayor parte del municipio de Tlalpujahua encierra ricas minas de plata con ley de oro, de oro y de hierro; muchas de ellas aun no explotadas.

El clima es templado al N., y frío en las serranías.

La cabecera del distrito es la villa de *Maravatio*, situada á poca distancia del río de Lerma, á 223 km. de México y á 154 de Morelia, á las cuales está unida por medio del ferrocarril. Su población asciende á 5.000 habitantes. Cuenta un buen templo, un hospital civil, un elegante jardín y un cómodo mercado.

Las demás poblaciones importantes son: *Tlalpujahua* (que en idioma mazahuatl, quiere decir *tierra fofa*), está situado sobre una loma y regado por dos pequeños arroyos. Es el mineral más antiguo de la República, pues desde antes de la conquista los indios ya lo explotaban. Cuenta buenos edificios como el Palacio municipal y la parroquia. Tlalpujahua lleva el nombre de «Mineral Rayon» por decreto de 21 de Mayo de 1859, en honor del patriota Lic. D. Ignacio Rayon, que nació en este pueblo y murió fusilado por los españoles durante la guerra de independencia. Es cuna también de los patriotas D. José María, D. Ramón y D. Francisco Rayon, hermanos de D. Ignacio. A poca distancia del pueblo está el cerro histórico de Tarimangacho, conocido por «Fuerte del Gallo;» cuenta 2.000 habitantes.—Contepec, que tiene la misma población, es importante.—*Pomoca* es célebre por haber servido de residencia al inmortal filósofo y mártir, D. Melchor Ocampo. Está situada en una deliciosa posición en medio de arbolados,

sembradíos y florestas que atraviesan límpidas corrientes. Se halla á poca distancia de Maravatío, en la línea del Ferrocarril Nacional Mexicano.

Los habitantes se dedican á la agricultura, al corte de maderas, á la minería, á la elaboración del pulque, á la ganadería, á la fabricación de harina y al comercio.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 1.144.140 y el de la urbana á \$ 276.445.

Existen en el distrito diez escuelas para niños, á las que concurren por término medio, 630 alumnos, y cinco para niñas, que tienen una asistencia media de 380 alumnas.

Los habitantes pertenecen á la raza hispano-americana y á la indígena. Hablan el castellano y el mazahuatl. Cuéntase gran número de españoles.

XI.

Zitácuaro.

Está limitado al E., por el Estado de México; al N., por el distrito de Maravatío; al S., por el de Huetamo; al SO., por el de Tacámbaro; al O., por el de Morelia, y al O. y NE. por el de Zinapécuaro.

Comprende una ciudad, 21 pueblos, 37 haciendas y 390 ranchos, repartidos en 6 municipalidades y 18 tenencias de justicia. La población del distrito asciende á 67.000 habitantes, distribuidos del modo siguiente: Municipalidad de Heróica Zitácuaro con las tenencias de San Juan Zitácuaro, San Antonio Jilotepec, San Mateo del Rincón, San Bartolomé del Monte, San Francisco el Nuevo, San Felipe Santiago, San Francisco Siráhuato, San Francisco Curungueo, San Miguel Timbineo, Santa Isabel Cuandio, Santa María Aputzio, San Miguel Chichimequillas y San Francisco Coatepec, 25.000 habitantes.—Municipalidad de Angangueo con la tenencia de Ocampo, 16.000 habitantes.—Municipalidad de Tuxpan con la de Turundeo, 7.000 habitantes.—Municipalidad de Jungapeo,

5.000 habitantes.—Municipalidad de Susupuato con las tenencias de Copándaro y Hacienda de Laureles, 6.000 habitantes.—Municipalidad de Tuzantla con la tenencia del rancho de Saivas de Trujillo, 8.000 habitantes.

El aspecto del distrito es el de un país montañoso. Presenta bellísimas perspectivas y la naturaleza tiene en él todas sus fases. La región septentrional es la continuación de los sembradíos de Maravatío, menos al NE. donde corre la rica é intrincada Sierra de Angangueo. La de Zitácuaro corre al Oriente, y en la parte S., cerca de Tuzantla, se eleva el cerro de los Pilonés. Otras eminencias menos importantes se hallan en el distrito, tales son: los cerros de Cóporo, Pinzanes, Zacapendo, Majate y Cuchara.

Los ríos que lo riegan son: el río de Zitácuaro que atraviesa el distrito de NO. á SE. y penetra al distrito de Huetamo, sirviéndole de límite con el distrito de México, para arrojarse en seguida al de las Balsas. Pasa cerca de los pueblos de Turundeo, Tuxpan, Píncuaro, Riripetio y Tuzantla. Este río recibe al río Chiquito en terrenos del pueblo de Tuxpan. Otros ríos son: el de Enanito, el de Camémbaro, el de Jungapeo y el de la Plancha que pasa cerca del Mineral de Angangueo.

En el municipio de Angangueo se encuentra la Laguna Verde; en el de Tuxpan, la Laguna Ancha, y en el de Susupuato la de Santa Ana; y la Laguna Seca en la hacienda de Laureles. A 16 km. de Zitácuaro se encuentra la cascada conocida por «Salto de Zirate,» que desciende de unas peñas cuya altura es de 200 m. La vista de ella es muy hermosa.

Noventa y cuatro montes pequeños que abrazan una superficie aproximada de 663.000 m.², se hallan en el municipio de Zitácuaro.—En el de Angangueo los más extensos son: La Corona, el Campanario, Gotera, el Melón, San Pedro, de Enmedio, de las Cumbres, del Tecolote, el Mirador, Villalobos, Loma Alta, Laguna Verde, La Cocina, de Camacho, del Rosario, Salitrillo, Agostaderos y Convento, de los cuales el menor ocupa una superficie de 641.296 m.², y el mayor 2.557.706. En el de Tuxpan señalaré Milpillas, Mesa, Jaripitío, la Mesa, Barranca Honda, Mano Pintada que tiene 8.778.050 m.² La

Calabacilla, el Carrizal, la Peña Redonda, la Providencia, el Pinal, los Fresnos, el Puerto, Lahilar, la Sepultura, el Azafrán, el Fresno, las Joyas y Cerro Colorado.—En el de Susupuato: Yerbabuena, Cidracayote y Landeros.—En el de Tuzantla: Guayabo, 62.246.709 m.²; Tetengueo, 65.460.613; Tepeguaje, Tecomate y Molinito, 36.648.016.

En el distrito se experimentan todos los climas. En la parte N. el frío es excesivo, cayendo en invierno muy fuertes heladas. En el centro, el clima va modificándose, pero las lluvias son excesivas. Al S. comienza la Tierra Caliente, donde son muy frecuentes las tempestades.

Produce el distrito anualmente: 100.000 hl. de maíz, 8.000 de cebada, 1.000 de fríjol, 16.000 de trigo, 50.000 de varias frutas, 5.000 kg. de café, 120.000 de azúcar, 700.000 de piloncillo y 200.000 de mieles.

Se produce además: ajonjolí, tabaco y algodón, en Tuzantla; chícharo, haba y papas, en Jungapeo y Susupuato; la caña de azúcar, con especialidad en Laureles, Orocutin, Tiripetío, Taracatío, Tamata, la Florida, Púcuaro y San José Purua; el maguey, en Zitácuaro y en la hacienda de Angangueo, y el café en Púcuaro y Jungapeo.

Las principales maderas que se encuentran en el distrito, son: encino, ocote, álamo, haya, roble, tilia, aile, pino, madroño, oyamel, cedro, aguacatillo tepozan, garrapato, sabino, tepeguaje, nogal, capulin de la Virgen, palo prieto, olivo silvestre, fresno, trueno, arrayán, árbol del paraíso, espino, brasil, cahuirica, meca roja y amarilla, cuajinicuil, cucharillo chico y de hoja ancha, copal, cañafístula, cuéramo, copalche, quina, anacahuite, palo de fierro, cuajilote, cuirindul, cuindora, camelilla, etc.

El distrito es rico en toda clase de minerales. En Angangueo, que es el mineral en explotación, se encuentran minas de plata, cobre, plomo y caparrosa; en Copándaro y Chirangueo las hay de cobre con ley de oro, y en San José Purúa mantos de hierro oligisto.

Se crían algunos ganados, y abunda en los bosques y en los montes la caza. En la Tierra Caliente se encuentra gran

número de insectos dañinos, así como aves de vistoso plumaje.

La cabecera del distrito es la ciudad de *Zitácuaro*, llamada la Heróica por decreto de 20 de Abril de 1868, como un premio al patriotismo de sus hijos, que ya en la guerra de Independencia como en la de Intervención francesa, siempre han mostrado su valor y su abnegación, y han convertido la población en un verdadero baluarte de las libertades patrias. Está construída sobre lomas rodeadas de cerros que dejan pocos puntos de entrada. Al N. corre el río de San Juan el Viejo; al O., el Grande, y al S. el de San Isidro. Cuenta 4.000 habitantes, y es una ciudad comercial situada en la entrada de la *Tierra Caliente*. Dista 121 km. al SE. de Morelia, y se penetra á ella por tres cañadas, conocidas por Laureles, Tuxpan y San Mateo. Zitácuaro es un nombre tarasco que quiere decir *lugar de resurrección*. En su término se encuentran ricas haciendas. En esta ciudad se reunió la célebre *Junta de Zitácuaro*, compuesta del Lic. D. Ignacio Rayon, como presidente; de D. José María Morelos y Pavón y de D. José María Licéaga, cuyo objeto fué continuar la revolución de Independencia después del fusilamiento de Hidalgo.

Las otras poblaciones importantes son: *Anganguero*, rico mineral, situado en una cañada y á poca distancia del río de la Plancha. Se halla situado á 2.596 m. de altura sobre el nivel del mar, y poblado por 7.000 habitantes. Sus principales industrias son la explotación de las minas, la fundición de metales y la fabricación de pulque.—*Tuxpan*, pueblo situado en el centro de un hermoso y fértil valle, al pie de un cerro elevado y regado por dos pequeños ríos. Su término es muy productivo, y en sus huertas abunda la naranja, el aguacate, la lima, el chirimoyo, la guayaba, la granada cordelina y la de China, y los cafetos. Antes de la conquista servía de límite entre el reino de Michoacan y el Imperio Mexicano, y se conocía con el nombre de *Tocpan*. Poco después de la conquista fué trasladado al lugar que hoy ocupa. Tiene 1.500 habitantes.—*Jungapeo*, á orillas del río de su nombre, cuenta cerca de 2.000 habitantes. Produce muy buen café.—*Tuzantla* se

halla situado en una fértil vega regada por varios arroyos. En sus huertas se encuentra el mango, el plátano de varias clases, el ciruelo, el zapote, el naranjo, el tamarindo, el limar y el limonero. Su clima es cálido y húmedo. Tiene como 1.000 habitantes.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la minería, á la cría de ganados, á la fabricación de aguardiente, azúcar, piloncillo, harina, pulque y al cultivo de los árboles frutales. Existen 8 molinos de trigo, 2 fábricas de aguardiente en Zitácuaro y Laureles, y 16 trapiches de caña de azúcar.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$. 1.494.845, y el de la urbana á 201.831.

Existen en el distrito 12 escuelas para varones, á las que concurren 620 alumnos, y 6 para niñas, que tienen una asistencia media de 400 alumnas.

Hay gran número de indígenas, y el resto de la población pertenece á la raza hispano-americana. Se hablan el castellano, el mazahuat y el otomite.

Huetamo.

Está limitado al N. por el distrito de Tacámbaro; al NE., por el de Zitácuaro y el Estado de México; al E. y al S. por el Estado de Guerrero, y al O. por el distrito de Ario.

Comprende una villa, 10 pueblos, 4 haciendas y 448 ranchos, distribuidos en tres municipalidades y diez tenencias, que tienen una población de 39.000 habitantes, repartidos del modo siguiente: Municipalidad de Huetamo de Núñez, con las tenencias de Cutzio, Purechicho, San Lucas, Mineral del Espíritu Santo y Tiquicheo, 21.000 habitantes.—Municipalidad de Pungarabato, con las tenencias de Tanganhuato y Tlapahuala, 10.000 habitantes.—Municipalidad de Zirándaro, con las tenencias de San Jerónimo y haciendas de Guallameo y Aratichanguío, 8.000 habitantes.

Este distrito pertenece por completo á la *Tierra Caliente*, y es una región minera muy importante. Multitud de pequeñas elevaciones cruzan el territorio, que es uno de los más bellos

y pintorescos de Michoacan. Las selvas impenetrables, donde vagan los animales salvajes, ostentan el esplendor de una naturaleza tropical exuberante. El cielo es azul y límpido, y las corrientes que fertilizan el distrito son caudalosas unas, y otras serpentean por entre las florestas y los bosques.

Riegan el distrito el caudaloso río de las Balsas, Mescala, Atoyac ó Zacatula, que toca las tres municipalidades, teniendo un curso en el distrito de 220 km.; el de Tiquicheo ó Copullo, con un curso de 63 km.; el de Tuzantla, que tiene su origen en el distrito de Zitácuaro y se une al de las Balsas en *las Juntas*; el de Carácuaro, afluente del de las Balsas, al cual se une en el pueblo de Santiago; el río del Oro, que se forma de las pequeñas corrientes que vienen de la Sierra Madre, riega el municipio de Zirándaro en una extensión de 60 km., y se une al de las Balsas y el Sacango, que fertiliza el municipio de Pungarabato. Entre los arroyos merecen citarse los de Urapa, la Laja y Cutzio; en el municipio de Huetamo, los de Embaro, Carachurio, Guallameo y Zenzénguaro, en el de Zirándaro y el de Chacamero, en el Pungarabato.

Los cerros principales son el Fuerte de Barrabás, el cerro de Dolores y el de Garungucha.

Entre los montes más extensos, cubiertos de bosques, deben citarse Buenavista, Cañada de los Otates, Varal, Montecillo, Reparó, San Miguel, Cuaro, Tepeguaje, Santa Rosa, la Cañita, Pejo, Coruzén, Huidrila, Cuirindal, Rastrojos, la Mesa, Cascalote, Capeo, Parada de los Cuéramos, San Vicente, la Laguna, Santa Ana, Arroyo de Guosyacan, San Bartolo, las Escobas, Turicio, Arua, Tierra Blanca, Cirián Gordo, Arroyo Salado, Cañafístula, el Guayacan, el Barro, los Guajes, la Joya, Minilla, Cientaro, los Tapires, el Cuitzillo, Arroyo Seco, el Coco, Punsiguio, Mesa de Tototlan, el Capire, el Guayabo, el Zipiate, el Calicanto, el Zapote, Tierras Blancas, el Cuajilote, Cuchilla Alta, Monte Seco, el Codo, Parotita, el Limón, el Aguacate, Paredes Grandes, el Tule, el Rincón, Rincón de China, Quetzerío, la Higuera, el Rodeo, Boca del Zapote, los Duelitos, los Pozos, el Tamarindo, Corongoro, Ocuaro, la Tamacua, el Tamés, Capire, Navidad, las Saibas,

Chímaro, Capire Pinto, Timbinal, Purúndiro, Piedra Parada, el Puerto, las Faldas, las Juntas y la Codorniz, en el municipio de Huetamo, donde se cuentan 239 montes. En el de Zirándaro deben citarse el Rincón, Tecuchal, Santa Bárbara, los Brasiles, las Escobas, San Cristóbal, las Barcinas, Castrejón, Santa Gertrudis, los Guajes, la Parota, Quiringucua, Quécuaro, las Playas, San Jerónimo y Aratichanguío, contándose en todo el municipio 137 montes. En el de Pungarabato citaré los de Curiricua, Rincón del Mirximotre y cerro de Tinoco.

El clima del distrito es caliente y malsano. Las lluvias son muy escasas y el viento generalmente es seco. Son muy comunes las intermitentes y las fiebres malignas.

Produce el distrito anualmente 70.000 hl. de maíz, 12.000 de ajonjolí, 500 de frijol, 40.000 kg. de chile, 4.000 de tabaco, 500 de algodón, 30.000 paneles de dulces y 4.000 hl. de frutas.

Se produce, además, entre las plantas oleaginosas, el cahuananche, la higuierilla, el piñoncillo y la chía cimarrona, entre las tintoreales, el brasil, el cucharillo, el cascalote, el parácata, el timben, el cuitaz, el palo blanco, la sangre de toro, el campeche, el granadillo, la raicilla, el cabello de ángel, el coralillo y la vara de cohete; y entre las económicas, el tabaco mije, el maguey, la caña de azúcar, el palo blanco y el mezquite.

Entre las frutas que más se cultivan y son de excelente calidad, pueden citarse la naranja, que es exquisita, la sandía, el melón, el tamarindo, la ciruela de varias clases, el plátano, la anona, el limón, el mango, la granada cordelina y de china, la papaya, el plátano de diversas clases y el camote.

Las principales especies de árboles que se encuentran en el distrito, son las siguientes: cuéramo, espino, parota, cuitaz, mezquite, grangeno, cascalote, brasil, palo blanco, guácima, corongoro, capire, saiba, pinzan, cirian, cuirindal, huisache, cuindera, chure, tecuche, chucumuz, paracatas, copal, tecudrez, cuaulote, tepeguaje, chatamicua, otate, varal, encino, cicuito, pitahayo, curingucua, nanche, zorrillo, cueramera,

pitres, crucillo, tumbre, pitayo, querenderenicua, pino, álamo, uje, granadillo, caoba, nogal, cañafístula y bálsamo.

El distrito encierra grandes riquezas minerales aún no explotadas. Puede asegurarse que además del plomo y el estaño que se explotan, así como la sal gema y el carbón de piedra, encierra ricas minas de cobre, oro y plata, que constituyen el gran porvenir de esta región. Cuenta hoy día con el mineral del Espíritu Santo, situado á poca distancia del Balsas.

La cría de ganados es muy importante, y en el Balsas y sus afluentes se hace una pesca importante. En el distrito se recoge el insecto llamado *axe* ó *axin*, con el cual se fabrica una pasta oleaginosa que emplean los indios de Uruápan para barnizar sus jícaras, baules y demás objetos, que tan bella apariencia tienen. Este barniz es inimitable.

La cabecera del distrito es la villa de Huetamo de Núñez, situada, parte en una loma y la otra en llano, y regada por cuatro arroyos. La población puede decirse consta de una sola calle, pues las demás casas están esparcidas. Cuenta 3.500 habitantes. Las principales industrias son la tenería, la jabonería y la fabricación de sombreros corrientes de palma. Su clima es caliente, seco y malsano.

Las otras poblaciones importantes son *Pungarabato*, en la unión del río de Zitácuaro con el de las Balsas. Su clima es caliente y malsano. Cuenta 1.500 habitantes. Se fabrican buenos rebozos. En el río se pescan bagres, róbalo, atunes, sardinas, camarones y anguilas.—*Zirándaro*, á la izquierda del Balsas; tiene cerca de 1.000 habitantes. El terreno que ocupa este pueblo es el único que corresponde á Michoacan, del lado izquierdo del Balsas.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la pesca, á la ganadería, al corte de maderas, á la minería en pequeña escala, al comercio, á la fabricación de jabón, rebozos y sombreros de palma, y á la tenería.

El valor de la propiedad rústica es de \$ 394.421, y el de la urbana, de \$ 65.312.

Existen en el distrito 7 escuelas de niños, á las que concu-

rren 240 alumnos; y 2 para niñas, á las que asisten por término medio 120 alumnas.

Cuéntase gran número de indígenas, pero casi todos los habitantes hablan el castellano.

XII.

Ario.

Este distrito está limitado al N., por los de Pátzcuaro y Uruápan; al E., por el de Apatzingan; al SE., por el de Coahuila; al S. por el Estado de Guerrero, del cual lo separa en su mayor parte el río de las Balsas; al SO., por el de Huetamo, al O., por el de Tacámbaro y al NO., por el de Morelia.

Comprende una villa, 4 pueblos, 34 haciendas, una congregación y 262 ranchos, distribuídos en 3 municipalidades con 3 tenencias. La población asciende á 31.000 habitantes, repartidos del modo siguiente: Municipalidad de Ario de Rosales, 13.000 habitantes.—Municipalidad de la Huacana con las tenencias de Churumuco, Sinagua y la congregación del Carrizal; 14.000 habitantes.—Municipalidad de Nuevo Urecho, 4.000 habitantes.

Este distrito es uno de los más extensos del Estado, pues abraza una superficie de poco más de 5.000 km.² Preséntase su territorio dividido naturalmente en dos regiones: *la templada* que ocupa toda la parte N., y *la cálida*, la parte S. La Sierra Madre penetra á él, formando en algunos puntos serranías más bellísimas que se hacen enmarañadas y fragosas, á medida que se acerca la Sierra al límite con Guerrero. Todos los paisajes de la naturaleza tropical presentan las serranías en su mayor parte cubiertas de bosques impenetrables.

Al S. de Ario, y á poca distancia de la hacienda de Tejamanil, se halla el terreno volcánico donde se eleva el volcán del Jorullo, cuya altura es de 1.299 m. sobre el nivel del Océano. Este terreno volcánico, cubierto de escorias, lavas, peñas basálticas, y *vejigones* ú *hornitos* que son pequeños cráteres,

contrasta con la fertilidad de la *Tierra Caliente* que se halla á poca distancia de él y con los campos de caña y los bosques de palmeros.

La Sierra Madre corre de NO. á SE. en el distrito, y después se interna al Estado de Guerrero. Numerosas ramificaciones se desprenden de ella, y la mayor parte le son paralelas. Entre las alturas más notables, merecen citarse: el cerro de Inguaran, rico en criaderos de cobre, el de los Pilonos, el de Churumuco, el de Mesa de Serrato y los de Araparícuaro.

Riegan el distrito: los ríos del Jorullo, Zuitzongo y Paso Real, en el municipio de Ario; el caudaloso río de las Balsas que lo separa de Guerrero, el cual recibe de afluentes el de Tepalcatepec, el del Marqués al que se une el de Conguripo y el de Tacámbaro que los separa de los distritos de Tacámbaro y Huetamo; estos ríos corren en el municipio de Huacana. En el de Nuevo Urecho se encuentran los de la Parota, la Chachalaca, los Otates y el Salado, afluentes los tres últimos del primero, y los del Cangrejo y el Salado.

Cuenta el distrito con las ciénegas permanentes de Huarimeo, Tunácuaro, la Alberca y Cieneguillas.

Los principales y más extensos montes que se encuentran en el distrito, cubiertos de bosques, son: la Barra, el Venado, el Ciprés, las Tablas, el Jaral, las Cruces, la Campana, el Capulín 10.240.000 m.²; el Malpais, el Ojo de Agua, el Patol, el Burro, Cerro Blanco 16.000.000 de m.²; el Ortigalito, el Volcán del Jorullo, el Diablo, el Soyatal, Tahuenambo, el Jabalí, San Joaquín, el Pinal, Pedriseo, Cerro pelón, Agua Zarca 56.550.400 m.²; Paso Real 16.000.000; los Aguacates, la misma extensión así como Paso Real, las Carámicuas, Puente alto, la Lagunilla, las Cabras, el Espinal 16.000.000; el Cundaz, los Lobos 40.000.000; los Ates, la Ciénega, las Limas, la Chachalaca, Cerro de la Tuna, Cerro Viejo 16.000.000; San Isidro 16.000.000; la Cruz, Ucáz, Cerro de Tocatorio, el Mirador, Cerro grande, Cerro Yerbabuena, Tzihuatzio, los Charcos, el Volcán 17.000.000; las Tablas, Cerro prieto, la Parida, el Tepamal, la Magdalena, el Puerto, la Rosa, Manzanillo, el Castillo, Coyotera, el Pajar, Cerro de las Vigas 16.400.000; los Tunguara-

ques, Cerro Opácuaro, Cerro Tipítaro 57.760.000; Tipitarillo, San Miguel, la Cantera y el Varal, en la municipalidad de Ario de Rosales. En el municipio de Nuevo Urecho: Palos altos 17.556.100 m.²; Lagunilla, Mesa de Ornelas, Guayabito, Parotilla 17.558.000; las Pitas, Piedras blancas, San Vicente 13.167.075; Tipítaro 13.167.075; Tipitarillo 17.666.000; San Salvador 17.556.100; Lejía 13.167.000; San José 17.700.000; Arena, Trojes, las Pitas 8.778.050; Pinal, Potrerillos, el Banco y Cebadilla 13.200.000. El monte menos extenso de los 20 que cuenta el municipio, mide 4.389.025 m.² En la municipalidad de La Huacana citaré: Cerro del Estribo 33.000.000 de m.²; los Cerritos, los Cuéramos, Mesa del Naranjo 15.000.000; las Cuevas, las Trojes, la Manteca 10.000.000; Monte Prieto 10.000.000; el Pinzan, Piedra larga, el Capire, Guadalupe 12.000.000; San Mateo 18.000.000, así como la Campana, la Vinata 14.000.000; la Calera, San Antonio 21.000.000; Cerro colorado 20.000.000; Mesa de Serrato 24.000.000; Cerro de la Copita 18.000.000; Cerro de Mayapito 20.000.000, Cerro de Huarúcuaro 16.000.000; Cerro del Sipimo 15.000.000; el Guayabo 20.000.000; de la Caña 12.000.000; Cerro de Cicuintio 20.000.000; de las Enramadas 20.000.000; de Potrerillos 15.000.000; de Concaitiro 14.000.000, así como el de la Cosecha, del Ojo de Agua 12.000.000; de San Francisco 15.000.000, así como de la Campana; de las Animas 18.000.000; del Maguey 14.000.000; Mirador de la Campana 12.000.000, así como el Cerro de los Otates, de Condémbaro 20.000.000; Mesa del Rovalo 14.000.000; de la Higuera 16.000.000; Cerro del Infierno 15.000.000; del Alumbre 22.000.000; del Borbollón 12.000.000; así como el del Güindul; Cerro de Burras 18.000.000; Cerro del Curuco 16.000.000; Cerro del Muleto 30.000.000; del Calvario 45.000.000; del Guaricho 200.000.000; Cerro Verde 100.000.000; la Lajita 40.000.000; Monte Bernache 34.000.000; Cerro de la Ortiga 16.000.000 y el Curico 18.000.000. Los 215 montes que cuenta el municipio abrazan una superficie de 2.004.000.000 de m.², teniendo el mayor 200.000.000 y el menor 1.000.000.

El clima es templado-cálido en la región septentrional, sin-

tiéndose un viento húmedo que sopla generalmente de NO. á SE. y de S. á N. La región meridional ó de la *Tierra Caliente*, es cálida y malsana. El viento que sopla en ella es seco y arenoso. En esta región son muy comunes las intermitentes y las fiebres malignas.

Las producciones vegetales del distrito son las siguientes: Municipio de Ario.—Plantas oleaginosas: higuierilla y olivo. Tintoreales: cónguera. Económicas: maíz, 50.000 hl. anuales; trigo, 4.000; cebada, 6.000; frijol, 500; caña de azúcar que produce 250.000 kg. de azúcar, en la única hacienda de caña que existe, la de Araparicuaro; café, tabaco y maguey. Las frutas principales son: breva, durazno, chirimoya, plátano, naranja agria y dulce, higo, limón, lima, cidra, pera, membrillo, aguacate, cereza, etc.

En el municipio de Nuevo Urecho deben citarse las siguientes producciones vegetales: Plantas oleaginosas: almendro dulce, cuirindal, chía, chicalote, higuierilla y piñoncillo. Tintoreales: brasil, cascalote, tiripo, timben, cónguera, apanicua, palo dulce, cúrcuma, colorín, floripondio, rascaviejo y el añil. Medicinales: orozús, copal y quina. Económicas: maíz, cebada, frijol, café de muy buena clase, cacao, arroz, caña de azúcar que produce más de 1.000.000 de kg. de azúcar al año, etc. Entre las frutas hay que citar: la naranja, el limón, la lima, el mamey, el mango, la granada cordelina, el coco y el plátano.

En el municipio de Huacana se producen las plantas siguientes: Oleaginosas: ajonjolí, cuirindal é higuierilla. Tintoreales: añil, cúrcuma, brasil, palo dulce, campeche, granadillo, cañafístula y sangalicua. Económicas: maíz, chile, café, cacao, tabaco, etc. Prodúcese además el hule y la quina.

Las principales especies de árboles que se encuentran en el distrito son: pino, encino, cirimo, jaboncillo, madroño, tepame, uremo, aguacatillo, ucaz, palma, caulote, palma real, tepeguaje, palo fierro, copal, fresno, pinabete, pacatas, changungo, tepe mezquite, ziranda, brasil, cuéramo, pinzan, huisache, cascalote, parota, higuera silvestre, cuitáz, grangeño, camuchin, hincha huevo, copalchi, cuachalalate, rasca

viejo, cuirindal, palo yugo, corouguea, uje, palma de pino, parota, laurelillo, ahuijote, cañafístula, campeche, frijolillo, nogal, pitire, espino colorado, cahuinga, sauz, espino blanco, mulato, cozangue, teyapo, palo de oro, pinzanillo, parotillo, caoba, guayabillo, apanicua, algodoncillo, capire, uña de gato, cascabelillo, timbe, etc.

Además de todas estas riquezas vegetales hay que mencionar la producción del algodón que da una fibra delgada y fuerte. El valor de la producción agrícola anual se calcula en \$ 400.000. En la Huacana hay sembradas más de 200.000 estacas de morera de China para la cría del gusano de seda.

En cuanto á la riqueza pecuaria, abundando los buenos pastos, los ganados vacuno, caballar lanar, son de muy buena clase, y el queso que se fabrica con la leche de las vacas es muy estimado. Numerosas son las aves de vistoso plumaje y la cría de abejas da buenos rendimientos.

En el municipio de la Huacana se encuentra el rico mineral de cobre de Inguarán, y en el de Nuevo Urecho las minas de Apupátaro y Cicata, y la de cobre de Santa Efigenia. Encuéntranse además minas de plata, cobre, estaño, cinabrio, plomo y carbón de piedra.

La cabecera del distrito es la villa de *Ario de Rosales*, situada en una meseta en las faldas de la Sierra de Pátzcuaro, á 2.042 m. de altura. Es una bonita población con buen case-río y calles bien alineadas. Su comercio es muy importante por hallarse en la boca de la *Tierra Caliente*. Está situada á 88 km. al SO. de Morelia y á unos 34 km. al S. de Pátzcuaro. Su clima es frío y sano y cuenta 3.000 habitantes. Por decreto de 4 de Marzo de 1868 recibió el título de Ario de Rosales, para perpetuar el recuerdo del bravo insurgente D. Víctor Rosales, sacrificado en el rancho de Urapa, á 14 km. al SE. de Ario. Esta palabra es de origen tarasco, y significa en dicho idioma *tempestad*.

Las otras poblaciones importantes son: *La Huacana*, pueblo situado en las planicies vecinas al volcán del Jorullo y á 530 m. de altura. Cuenta grandes plantíos de morera y 1.500 habitantes. Su clima es caliente. El curato de este pueblo lo

desempeñó algún tiempo el bravo capitán José María Morelos. *Nuevo Urecho* está situado en un fértil valle. Produce arroz y añil de muy buena clase, y excelentes frutas. Su clima es muy cálido.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la ganadería, á la minería, al corte de maderas, á la fabricación de azúcar, piloncillo, aguardiente, añil, rebozos, zapatos, etc., á la tenería y al comercio.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 1.041.787 y el de la urbana á \$ 159.680.

Existen 5 escuelas primarias para niños á las que concurren como 300 alumnos, y 3 para niñas con una asistencia de 130 alumnas.

La mayor parte de los habitantes pertenecen á la raza hispano-americana, contándose algunos indios tarascos. Casi todos hablan el castellano, y el tarasco unos cuantos.

Coalcoman.

Está limitado al N. por el distrito de Apatzingan; al NE., por el de Ario; al E., por el Estado de Guerrero; al S., por el Océano Pacífico; al O. y al NO., por el Estado de Colima y al N. por el de Jalisco.

Comprende el distrito 8 pueblos, 2 congregaciones, 5 haciendas y 144 ranchos, repartidos en 2 municipalidades y 6 tenencias. Su población asciende á 12.000 habitantes, distribuidos del modo siguiente: municipalidad de Coalcoman con la tenencia de Huitzontla 8.000 habitantes; municipalidad de Coahuayana con las tenencias de Aquila, Maquilí, Ostula, Coire y Pómaro, 4.000.

Este distrito es el más extenso del Estado y uno de los más ricos. Tiene como unos 19.000 km.² de superficie, la mayor parte de ellos ocupados por la Sierra Madre, que lo atraviesa de NO. á SE., casi en toda su extensión; pues la región llana solo la forma el declive de la Sierra que gradualmente desciende hasta la costa bordada de palmas reales, cocoteros y bosques de maderas preciosas.

La Sierra Madre se presenta majestuosa y en toda su fragosidad, tomando varias denominaciones. La parte oriental del municipio de Coalcoman lo ocupa la Sierra de Torrecillas; al N., la Sierra del Cofre, y hacia el P. se hallan las Sierras de Zarzamora y la Bufo. Luego forma la Sierra Madre, la sierra de Maquilé, la de la Piedra Imán, la de la Nopalera y la del Espinazo del Diablo. Toma en otros puntos los nombres de cerros Auríferos y de la Cruz. La Sierra de Coalcoman es la más intrincada.

La costa se presenta poco sinuosa y el litoral tiene la forma de un ángulo obtuso, pronunciado hacia el P., del lado de Colima. Mide 163 km. de longitud, y en él se encuentran los puertos de San Telmo, Bucerías y Maruata, que carecen de comercio.

Riegan el municipio de Coalcoman: el río de Varalaso, que recibe el del Salitre, el de Cóparo y el del Platanillo, que tiene de afluente el de los Tapeistes. El municipio de Coahuayana está regado por el río de Coahuayana, que separa á Michoacan de Colima, penetra al Estado por terrenos de la hacienda de Chacalapo y se arroja al Pacífico por la Boca de Apizo; los ríos de Maquilé, Ostula, Cachán y Nihispa desaguan en el Pacífico.

En el municipio de Coahuayana se encuentran las pequeñas lagunas de Mescala y la Colorada, en terrenos de la hacienda de San Vicente.

Los montes principales cubiertos de bosques se hallan en la municipalidad de Coahuayana. Los de Chila, Ciruelo, Capire, Chical, Salinas, las Puertas, la Cruz y Tomen; ocupan una superficie de 70.224.400 m.²; los de Corralitos, Cofradía, Rincón, Cuchara, Ocote, Solimán, Llano grande, Choruirra, la Abuelita, Vainilla, Estansuelo y Terrero 158.004.900 m.²; los de Agua hedionda, Cofradía, Cuchara, Potrero, Chocala, Palmar y Mancira 1.123.590.400 m.²; los de Estopila, Ranchoal, Los Chinos, Sinlapa, Guadalupe, Fríjol, Estancia, Corsinla, Motines de Oro, Cacalula, Bucería, Coire viejo, Cusumala, Ocótito y Ciénega 7.022.440.000; los de Maruata, Cerro Verde, Parota, Encinera, Naranjastilas, Coacuyul y Mina

280.897.600; los de Santo Niño, Omala, Naranjo, Cachán, Tisupan, Guahua, Jupitina, Mejiquillo y Niespan 10.112.313.600 m.²

El clima en general es caliente, refrescado por las brisas del Pacífico. En la Sierra las lluvias son excesivas.

Produce el distrito anualmente 60.000 hl. de maíz, 100 de frijol, 50 de garbanzo, 4.000 kg. de arroz, 3.000 de café de Achotan, 400.000 de algodón, 3.000 de papas y 70.000 de sal.

Se producen espontáneamente y con cultivo: el tabaco, el café, el cacao, la vainilla, la caña de azúcar, el maguey, el chile y la quina. Entre las plantas tintoriales merecen citarse: el añil, el azafrán, el moitle y el zacatlasal.

Abundan los bosques de palmeros, cocoteros, cayacos y palmas reales. Entre las frutas merecen citarse: la lima, la papaya, el mango, el chayote, el membrillo, el perón, la manzana, la guayaba, el plátano, el coco de agua, el tamarindo, el mamey, el chico zapote, el zapote blanco y el negro, el ciruelo, la naranja agria y dulce, la pachacua, el limón y la anona.

Las principales especies de árboles que se encuentran en los montes son: cedro, cóbano, granadillo, coral, chicozapote, tampincerán, parota, parotilla, primavera, pico, encino, rosa morada, cahuite, palo-maría, solocaluil, mangle, brasil, hule, llora-sangre, moralete, cascalote, cacahuananche y tepeguaje.

La ganadería tiene productos muy importantes y la pesca adelantaría mucho si la costa no estuviese tan despoblada. Inmenso número de animales salvajes pueblan las serranías y los bosques, y entre ellos se ha de citar el terrible tapir, el puma, el jabalí, el gato montés, el lobo, etc. Las bandadas de aves y las greguerías de loros y chachalacas pueblan las selvas, así como por el suelo se arrastran víboras, serpientes, culebras, y en sus ríos los lagartos. Innumerable son los insectos dañinos, entre los que no hay que olvidar los mosquitos.

La Sierra de Coalcoman, como ya he dicho, es un inmenso depósito minero aún no explotado, pero que encierra ricas minas de oro, plata virgen, plomo, estaño, carbón de piedra y criaderos inagotables de hierro.

El distrito es apenas conocido; pues si á su extensión se une

su clima malsano y su territorio montañoso, completamente despoblado, cubierto de selvas que nadie ha explorado sino es la fiera, se comprenderá que lo que sabemos de su riqueza es una pequeña muestra de lo que será el día que tenga una población laboriosa á la vez que en número respetable, así como puertos abiertos al comercio de altura, para que exporte sus minerales, sus maderas y sus frutos.

La cabecera es el pueblo y mineral de *Coalcoman*, destruído durante la guerra de Independencia con motivo de un incendio, y reedificado en 1827 por D. Manuel Gutiérrez Salceda. Está situado á los $180^{\circ} 50' 20''$ latitud N. y á los $40^{\circ} 6' 87''$ longitud oriental del meridiano de México, en un bajío de la Sierra Madre, á 75 km. del Pacífico. Riega la población el arroyo de Istala, y tiene 3.000 habitantes. En este pueblo existe una receptoría de rentas dependiente de la de Apatzingan. Cuenta con dos escuelas para niños y niñas. Las minas de fierro le dan alguna importancia. Goza de un clima templado y saludable.

Coahuayana es un pueblo que tiene menos de 1.000 habitantes. Está situado á 8 km. del Pacífico, y á igual distancia al Occidente del río del Naranjo.

Se halla en un fértil llano rodeado de elevados montes y de espesísimos bosques. Tiene clima cálido y malsano.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la minería, al corte de maderas, á la cría de ganados, á la pesca, á la explotación de la sal y al comercio.

Existen dos escuelas de niños y una de niñas, á las que asisten respectivamente 130 educandos y 50 educandas.

La población pertenece en su totalidad á la raza hispano-americana, contándose algunos indígenas. Todos hablan el castellano.

XIII.

Apatzingan.

Este distrito está limitado: al N., por el de Uruápan; al E., por el de Ario; al S. y al SO., por el de Coalcoman; y al O. por el Estado de Jalisco.

Comprende una ciudad, una villa, 7 pueblos, 2 congregaciones, 16 haciendas y 348 ranchos, repartidos en 4 municipalidades y 6 tenencias subalternas. La población asciende á 20.000 habitantes, distribuídos del modo siguiente: Municipalidad de Apatzingan con las tenencias de Acahuato, San Juan de los Plátanos y Amatlan, 5.000 habitantes.—Municipalidad de Parácuaro, 4.000 habitantes.—Municipalidad de Aguililla, con la tenencia de la congregación de Tumbiscatio, 5.000 habitantes.—Municipalidad de Temascaltepec, con las tenencias de Buenavista, Tomatlan y Jálpan, 6.000 habitantes.

Este distrito pertenece en su totalidad á la *Tierra Caliente*. La Sierra Madre extiende en él sus ramificaciones, penetrando por la parte S. Las Serranías de Acahuerto, Pastoría y Salto, cruzan su territorio, y por la parte N. extiende sus faldas el Pico de Tancítaro. Casi todo el terreno del distrito es accidentado, pero cubierto de bosques y sembradíos, y regado por ríos caudalosos. Entre ellos hay que citar: el Río Grande ó de Tepalcatepec, que penetra al distrito por el NO. y corre hacia el SE., internándose al distrito de Ario, para irse á unir al de las Balsas. Este Río Grande recibe el del Marqués que riega el municipio de Parácuaro, el de Apatzingan, el de Amatlan y el de los Pancos. Fertiliza los municipios de Tepalcatepec, Apatzingan y Parácuaro. El río de Aguililla fertiliza el municipio de su nombre y recibe el del Coacoyul. El de San Antonio riega la municipalidad de Apatzingan.

Inmenso es el número de extensos bosques que cubren el terreno. Los montes principales cubiertos de árboles son: Palo Alto, Florida, Puente Blanco, Anono, Peñón, Monte Grande-Chimanácuaro, Peranchicua, Cofradía, Cruces, Unguaro, Parota, Los Azotes, Cuéramo y Cirian, en el municipio de Apatzingan. En el de Aguililla: el Puntal, las Enramadas y las Calabacillas, contándose 82 montes pequeños. En el de Parácuaro hay 12 montes de pequeña extensión.

El clima en general es caliente, húmedo y malsano. Las lluvias son moderadas, excepto en Aguililla donde son excesivas. Las enfermedades más comunes son: las intermitentes, las diarreas y las fiebres malignas.

Produce anualmente el distrito: 2.000.000 kg. de arroz, 5.000 de añil, 200.000 de piloncillo, 130.000 de azúcar, 12.000 hl. de maíz, 1.200 de frijol, 1.000 kg. de cacao, 60.000 de tabaco, y gran cantidad de chile verde y seco ó pasilla.

Las plantas oleaginosas que se producen espontáneamente ó con cultivo, son: almendra dulce, cacao, ajonjolí, cuirindal con el que se fabrica jabón, y hule; las tintoreales son: añil, campeche, brasil, del cual hay grandes bosques y que se emplea como combustible, y moralete; las económicas son: goma de hule y de mezquite, arroz, maíz, frijol, caña de azúcar y chile; las medicinales son: quina blanca ó cuachalate, amarilla ó campanillo y roja, con peculiaridad en los pueblos de Amatlan y San Juan Plátanos, huaco ó itamo real contra las picaduras de alacrán, tripa de vaca contra las de víbora, cirian, coronguea, barbaseo contra la tiña, hierba de la quiricua que se usa como cáustico, rascaviejo, tabachin, guayacan, palo mulato, sacalásúchil, hierbamora, toloache, tecomaca, sangre de drago, etc.

Las frutas que se encuentran en el distrito son: la guayaba, huamúchil ó pinzan, la changunga ó nanche, la anona, la pitahaya, el capire, la macamaca, el mamey, el chico zapote, el plátano de varias clases, el coco de agua, el coquito de aceite, el tamarindo, la sandía, el melón, la jicama, con especialidad la de Acahuate, la ciruela, la naranja, el mango, el zapote prieto y el blanco, el limón, etc.

Las especies de árboles que se encuentran en los bosques, son: el brasil en tal cantidad que solo se emplea como combustible; la caoba y el cuéramo de dos clases, tepeguaje, cazuanque, cascalote, huisache negro, mezquite, naranjo, mamey, palma de coco, pitahayo, capire, camichin, tamarindo, pino, encino, changungo, chico zapote, zapote, parota, cuirindal, uje, saúz, saúco, cedro, sabino, granadillo, palo dulce, guayabillo, fresno, madroño, tampinceran, sangalicua, saiba, etc.

Se crían muchos ganados vacuno, porcino, lanar, caballar, mular y asnal. En los montes abundan las aves canoras y de vistoso plumaje, así como la caza y toda clase de insectos y reptiles.

La cabecera es la ciudad de *Apatzingan de la Constitución*, situada en una llanura que riega el río de Apatzingan. El aspecto de la población es bello, y sus casas cómodas y aseadas. Cuenta 2.000 habitantes. Es una de las poblaciones más comerciales de la *Tierra Caliente* de Michoacan y su arroz es muy estimado. Su clima es caliente y sano. En esta ciudad existe en la plaza principal la casa donde se reunieron los constituyentes mexicanos, que expidieron la primera Constitución Mexicana en 22 de Octubre de 1814. Para conmemorar tan glorioso hecho, se le dió el nombre que lleva. Reside en ella un administrador de rentas, á cuya receptoría corresponden los distritos de Apatzingan y Coalcoman.

Las otras poblaciones importantes son: *Parácuaro*, villa situada al NE. de la cabecera y poblada por 1.000 habitantes. Se halla en un fértil valle que riega el pequeño río del Aguate.—*Aguililla*, pueblo situado en un valle pintoresco, y poblado por 1.200 habitantes. En su término se produce la zarzaparrilla. En el camino de este pueblo para el de Coalcoman, se encuentran dos cuevas de estalactitas, que según el decir de los que las han visitado, son muy bellas.—*Tepalcatepec* cerca del río de su nombre, cuenta 1.000 habitantes.

Los habitantes se dedican á la agricultura, la cría de ganados, el corte de maderas, la fabricación de añil, azúcar, piloncillo, queso y á la tenería.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 763.601 y el de la urbana á \$ 63.958.

Cuenta cinco escuelas primarias para varones y cuatro para niñas, á las que concurren por término medio 220 niños y 150 educandas.

La población pertenece á la raza hispano-americana en su mayoría, contándose algunos indígenas. Todos hablan el castellano.

XIV.

Uruápan.

Limita este distrito al N., el de Zamora; al E., el de Pátzcuarro; al SE. y al S., el de Ario de Rosales; al S. y al O., el de

Apatzingan: al O., el Estado de Jalisco y al NO. el distrito de Jiquilpan.

Comprende una ciudad, 5 villas, 35 pueblos, 20 haciendas y 178 ranchos, repartidos en 11 municipalidades y 30 tenencias. La población asciende á 77.000 habitantes, distribuídos del modo siguiente:

Municipalidad de Uruápan del Progreso con las tenencias de San Lorenzo, Capácuaro, Arantepacua, Jicalán y Jucacato, 15.000 habitantes.—Municipalidad de Parangaricutiro con las tenencias de Angahuan, Corupo, Sicuicho, Zacán, Zirosto y Paricutim, 7.000 habitantes.—Municipalidad de Taretan con la tenencia de Ziracuaretiro, 9.000 habitantes.—Municipalidad de Peribán de Ramos con la tenencia de San Francisco de Peribán, 4.000 habitantes.—Municipalidad de Paracho con las tenencias de Aranza, Tanaco, Ahuirán, Nurio, Pomacuarán, Urapicho y Quinceo, 7.000 habitantes.—Municipalidad de Nahuátzen con las tenencias de Sevina, Comachuen y Tarícuaro, 5.000 habitantes, Municipalidad de Cherán con la tenencia de Cherán, Atzicurin, 6.000 habitantes.—Municipalidad de Tingámbato con la tenencia de San Angel, 4.000 habitantes.—Municipalidad de Charápan con las tenencias de Pamatácuro, San Felipe y Cocucho, 4.000 habitantes.—Municipalidad de Tancítaro de Medellín con la tenencia de Apo, 12.000 habitantes.—Municipalidad de los Reyes de Salgado con la tenencia de San Gabriel, 4.000 habitantes.

El distrito de Uruápan ocupa una de las regiones más bellas del mundo. La Sierra Madre desprende hacia el S. sus ramificaciones que gradualmente van descendiendo hacia el N. Corren en él las Sierras de Nahuátzen y Paracho, y se presentan como elevaciones principales: el Pico de Tancítaro, que tiene una altura de 3.860 m. y se halla en la parte S.; casi siempre está cubierto de nieve; el cerro elevado de Patamban mide 3.750 m. de altura, y se encuentra entre los distritos de Zomora y Uruápan, y por último, los cerros de San Joaquín, las Cruces y Peribán.

Los campos de caña, interceptados por los bosques y los forestales, dan lugar á los maizales y á los huertos. Las corrien-

tes de aguas limpias y tranquilas cruzan el terreno, y el cielo se engalana á la hora de los crepúsculos, tanto cuando el sol aparece en el Oriente, como cuando transpone el horizonte á eso de las cuatro de la tarde. Todas las irisaciones de la luz se combinan para formar un juego de celajes matizados que ya semejan ondas de rubíes, que parecen enrojecidos y que interceptan las ráfagas violáceas y opalinas. El paisaje es encantador. El bosque se dibuja á lo lejos y el sol quiebra sus rayos sobre la linfa plateada del río, cuyas ondas se mueven en dulce vaivén, como si fueran cuna de gasas transparentes que se agitasen al soplo del viento. Ya veremos al penetrar al centro del paraíso cómo bordan las márgenes de la corriente los manglares y los árboles copudos, y cómo el ramaje deja pasar los rayos del sol como si fueran saetas de oro enrojecido que atravesasen la lámina de reluciente esmeralda; rayos que se deshacen en mil luces sobre el mosaico del florestal, eterno pebetero de perfumes escondidos entre las selvas impenetrables que defienden las trepadoras y el aullido de la res salvaje que huye del hombre.

Más adelante se destaca majestuoso y enhiesto el Pico de Tancítaro, dominando los campos y desafiando las fragosas montañas, cuyas laderas son jardines encantadores. La roca abrupta se desgarrá para dejar paso al torrente impetuoso que baja entre espumas y estampidos al fondo del barranco, como si una cauda de hilos de cristal quisiese hacerse pedazos sobre un fondo de luz que copia anheloso el inmenso azul. La pluma es impotente para dar ligera idea del paisaje uruapeño. Si escribiese un libro sobre aquella naturaleza exuberante, jamás habría dicho de ello ni siquiera una pequeña parte: es la desposada del sol que no puede creerla su hija, la tierra.

Los ríos que riegan el distrito son: el de Cupatitzio, que nace en la ciudad de Uruápan y se extingue al formar la hermosa cascada ó salto de Tzararacua, una de las bellezas naturales más difíciles de describir. Desciende de entre las peñas, pareciendo horadarlas con sus caprichosos juegos de agua, que forman irisaciones con la luz solar, semejantes á transforma-

ciones kaleidoscópicas. El paisaje que rodea al Tzararacua no es describible. En las noches de luna parece un reverbero de brillantes, y á la hora del medio día el sol quiebra sus rayos sobre la espuma del salto, como si el zig-zag de un relámpago fuera á confundirse entre hebras de diamante. El Cupatitzio forma después de dar lugar á la Tzararacua, el río del Marqués, el cual penetra al distrito de Apatzingan. Recibe el Cupatitzio el río de los Conejos que nace en la ciudad de Uruápan y se le une poco antes de la Tzararacua, y los arroyos de Chiranda y Jicalan.

Los ríos de Acúmbaro, la Arena y Chupanguio riegan el municipio de Tarétan; los de Cutio, el Molino y los Pastores, y los de Chondo y Tarimichango, que nacen en el pueblo de Peribán, fertilizan el municipio de este nombre; el del Tizate, con su afluente el de Barranquillas, corren y tienen nacimiento en el municipio de Tancítaro, así como el de la Luna, los de Itzícuaró, San Antonio y el Salitre, con su afluente el de los Reyes, riegan el municipio de este nombre.

Los principales montes, cubiertos de bosques, son: En el municipio de Uruápan: Cerro de las Ventanas, que tiene una superficie de 256.000.000 de m.²; Cerro de la Aguja 196.000.000; de Palacio 144.000.000; de la Mira 64.000.000; Cerro Colorado 16.000.000; de la Cruz 255.000.000; de Tzintzun 2.560.000; de la Palma 8.000.000; Cerro del Janamo 2.000.000; de la Posa 16.000.000; de la Peña de la Cruz 12.000.000; del Taretzurnan 32.000.000; de Huacutzijuata 12.000.000; de Juatadacútiro 12.000.000; de Súnillan 2.000.000; del Jabalí 2.000.000; del Chino 2.000.000 y de Santa Catarina 24.000.000.—En el municipio de Parangaricutiro: Huanárucun 25.000.000; Gallinero 25.000.000; San Juan Andachurán 3.125.000; Cerro Colorado 10.000.000; Llariunúcuaro 31.250.000; Mesa Alta 6.250.000; Canoa Alta 50.000.000; Loma del Toro 31.000.000; las Paredes 6.250.000; Barranca de la Laja 6.250.000; Cerro Prieto 50.000.000; Arácata 14.052.000; Cerro Grande 6.250.000, así como los de Turatiro y Loma Larga; Llurendiro 14.000.000 y cerro Chimenea 250.000.000.—En el de Tarétan: el Cobrero 70.224.400; Mesa de Tomedan 14.164.980; Mesa de Zirimícua-

ro 17.553.100; Cerro de San Angel 4.389.025; Mesa de Copítiro 27.425.169 y Cerro de las Cuevas 17.556.100.—En el municipio de Periban el monte más extenso es el del Panal.—Los municipios de Paracho, Nahuátzen y Cherán cuentan 69 montes pequeños.—El de Tingambato tiene 7 montes, 5 de los cuales son muy extensos, siendo el mayor el de Comburinda, que mide 9.370.000 m.²—El municipio de Tancítaro cuenta 88 montes, siendo los que miden más de 1.000.000 de m.² los siguientes: Cerro Grande 112.000.000; Mesa del Cuate 4.000.000; Cerro del Encinal, Cerro de Anicuato, del Otatal, de San Miguel, las Lomas Coloradas, la loma del Tizate, monte de la Cidra y el cerro del Platanal, cada uno de los ocho 16.000.000; Cerro del Llorón 460.000.000; del Caulote 25.000.000; de la Mina 38.000.000; de Espinosa 9.000.000; del Cirian de Cabeza de Vaca, de Páreo, de Patámburo, de los Chorros, del Pílon, Barranca Prieta, Mesa de los Limones, Cerro de la Laguna, Barranca de Capítiro y monte del Tacán, cada uno de estos once, 4.000.000.—Los municipios de los Reyes y Charapan cuentan 23 montecillos.

El distrito es en general de clima cálido templado. El viento que sopla es seco, y húmedo en la parte S. Las lluvias son muy abundantes en Uruápan y en la región meridional y en los demás lugares, son moderadas. Caen heladas muy fuertes, excepto en Uruápan, Tarétan y Los Reyes.

Produce el distrito anualmente 200.000 hl. de maíz, 10.000 de trigo, 5.000 de fríjol, 400.000 kg. de café, siendo como 150.000 del conocido por *caracolillo*, que se produce en el municipio de Uruápan y que es superior al de Moka; 120.000 kg. de azúcar, 300.000 de piloncillo y 20.000 barriles de aguardiente.

El plátano se produce en gran abundancia, sobre todo en el municipio de Tarétan.

Respecto á plantas oleaginosas se producen la linaza, de excelente calidad; el ajonjolí, la chía, la palma-christi ó ricino y el *inguambo* (de la familia de las verberideas) se da cerca de Uruápan.—Las plantas tintoriales son: el inguambo (que da un color amarillo), el brasil, el campeche, el palo amarillo y

el tampitzirán ó rosa mexicana. Se produce además el tabaco de muy buena calidad.

Las frutas que se recogen en el distrito son: la naranja dulce, que es de excelente clase, el aguacate, el huajiniquil, la cereza, la chirimoya, el mamey, el plátano, la pera, el durazno, la manzana, la manzanilla, el membrillo, el chabacano, la guayaba, la ciruela, el zapote blanco y el prieto, el mango, etc.

Las principales especies de árboles son las siguientes: pino, encino, brasil, campeche, tampitzirán, cirián, cinco hojas, caulote, sangalícuca, sabino, tepeguaje, cuéramo, azulillo, madreño, cirimo, haya, pinabete, manzanillo, aile, jaboncillo, nogal, palo dulce, zopilote, fresno, vara blanca, hincha huevo, ucaz, parota, seiba, canelo, sicomoro, tepame, huisache, casahuate, encino blanco, roble, laurelillo, aliso, garambuyo, batea, garrapato, pino chino, tocuz, chilillo, tejocote, cuchara, llora sangre, cerezo, hoza, cedro, capulín, bola negra, palo colorado, jara, carindapaz, espino, sabino, saúz, caulote, etc.

Se crían algunos ganados, y en cuanto á su fauna peculiar, esta es riquísima.

La cabecera del distrito es la ciudad de *Uruápan del Progreso*, la más bella de las poblaciones de Michoacan. Está situada al principio de una planicie y en el declive de una serie de montañas. Atraviésanla varios riachuelos de agua azulada y el hermoso Cupatitzio, que nace en ella, y á 8 km. de su curso forma la hermosa cascada de la Tzararacua. La ciudad está cubierta de huertas y jardines y rodeada al N. y al Poniente de espesos bosques y florestales, y al E. y al S., á poca distancia también, se dilatan los montes con sus bosques perfumados. Se halla situada á 125 km. al SO. de Morelia, y á 63 de Pátzcuaro. Fué fundada el año de 1540 por Fray Juan de San Miguel, y declarada ciudad por decreto de 28 de Noviembre de 1858.

En esta ciudad fué donde se estableció por primera vez en América el sistema republicano. Se dividía la población en ocho barrios, independientes unos de otros; nombrando su autoridad, y todos unidos, obedecían para los asuntos de in-

terés general á la autoridad central. Hasta el día dan á Uruápan los indígenas el nombre de República.

En la Plaza de los Mártires fueron fusilados, conforme al cruel decreto de 1865, dado por el intruso Maximiliano, los jefes republicanos, generales D. José María Arteaga y D. Carlos Salazar, Villagómez, Gónzalez y Díaz, por el imperialista Ramón Méndez, el 21 de Octubre de 1865. Uruápan fué, durante la guerra de Intervención, uno de los lugares predilectos de los republicanos.

Es Uruápan bellísima ciudad, que á sus encantos naturales, une una población laboriosa y activa. Su nombre viene de la palabra tarasca *urani*, que quiere decir *jicara*, y se ha dado esta denominación á la ciudad, porque los indígenas han sobresalido en la fabricación de jícaras, cuyo barniz es inimitable. Existe una fábrica de mantas que produce más de 1.000 piezas al mes, y ocupa á 100 trabajadores. Cuenta cerca de 9.000 habitantes.

El café caracolillo es muy solicitado en los principales mercados de la República, los Estados-Unidos, donde fué premiado en la Exposición de Filadelfia en 1866 y en Alemania; pero la cantidad que se produce en el municipio es muy pequeña. Vale en México 2 \$ el kg.

El termómetro centígrado marca en verano, como temperatura máxima, 26°, y como mínima 22°; durante el día y en la noche, 21° y 20° respectivamente. En invierno, durante el día, 15° mínima y 20° máxima, y en la noche 13° y 15°.

Las otras poblaciones principales son: *Tarétan de Terán*, que está situada en el declive de una loma y regada por el río Acúmbaro. Esta villa es de una gran fertilidad, y su clima es cálido y sano. Se halla en medio de haciendas de caña de azúcar, lo que la hace muy comercial en la parte SE. del distrito. Cuenta 4.000 habitantes.

Tancitaro de Medellín es una villa de 2.000 almas, situada en la falda NE. del Nevado Pico de Tancitaro, en un plano inclinado. Es de clima frío, y se halla rodeada de haciendas. En su término hay muchas huertas.

Los Reyes de Salgado, al NE. de Uruápan, es una fértil vi-

lla poblada por poco menos de 2.000 habitantes y situada en un hermoso valle que riegan el caudaloso río de Itzícuaró, que pasa á 2 km. al S. de Los Reyes, y los del Salitre y San Antonio. Su clima es caliente y sano, menos durante la desecación de las aguas, época en que se desarrollan las intermitentes.

Parangaricutiro es un pueblo situado en una meseta al NE. de Uruápan, que fertiliza el arroyo del Salto de Ararucata. Su clima es frío. Cuenta 3.500 habitantes.

Periban se halla en una loma, y es una villa poblada por 1.500 habitantes.

Paracho, villa de 2.500 habitantes, está situada al N. de la cabecera, y encierra muchas huertas y gran número de eucalyptus globulus.

Nahuátzen es un pueblo edificado en una loma y en un valle. Cuenta 2.500 habitantes, que se dedican á la tenería, á la elaboración de metales y á la labranza de maderas.

Cherán es un pueblo muy comercial, que tiene 5.000 habitantes.

Tingambato, pueblo de 2.000 habitantes.

Charápan, pueblo con 1.800 habitantes.

Estas poblaciones son cabezas de municipalidad, todas con escuelas para niños y niñas, menos la última, donde solo hay para varones.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la ganadería en pequeña escala, al corte de madera, á la fabricación de bateas, jícaras y baúles, barnizados y decorados con exquisito gusto; en Uruápan, á la fabricación de mantas, rebozos, sarapes, harina, carne cecinada, etc. Para la elaboración del aguardiente de caña hay ocho fábricas. Para la del azúcar cuéntanse los ingenios de las haciendas del Sabino y San Marcos, en el municipio de Uruápan; los de las haciendas de Tarétan, Tomen-dán, la Purísima, Zirimícuaró, Santa Teresa, Patuán y Tahuejo, y los de los ranchos de Caracha, San Joaquín, Terrenate, Hoyo del Aire, Vainillo, Palo Macho, Tigre y Guayabo, en el de Tarétan; en el de Los Reyes hay dos, y en el de Tancítaro siete. Cuéntanse seis molinos de trigo.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 809.910, y el de la urbana á 321.708.

Existen en el distrito 40 escuelas primarias, 18 para niños y 12 para niñas, costeadas por el Estado, á las que concurren respectivamente 600 alumnos y 566 educandas. Las otras diez escuelas las subvenciona el Gobierno, y á ellas asisten 150 niños.

La población pertenece á la raza hispano-americana y á la indígena. Se hablan el castellano y el tarasco.

XV.

Jiquilpan.

Limita este distrito al N. el Estado de Jalisco, sirviéndole de límite por esta parte la laguna de Chapala, en una extensión de 42 km.; al NO. y al E., el distrito de Zamora; al S., el de Uruápan, y al O. el Estado de Jalisco.

Se compone de 12 pueblos, 12 haciendas y 173 ranchos, distribuídos en cinco municipalidades y siete tenencias, y poblados por 61.000 habitantes, repartidos del modo siguiente:

Municipalidad de Jiquilpan con la tenencia de Tototlan, 11.000 habitantes.—Municipalidad de Cotija, 12.500 habitantes.—Municipalidad de Sahuayo con las tenencias de Cojumatlan y San Pedro Caro, 17.000 habitantes.—Municipalidad de Tingüindin con las tenencias de Tacuáscaro, San Angel y Atápan, 11.500 habitantes.—Municipalidad de Guarachita con la tenencia de Jarito, 9.000 habitantes.

Este distrito es uno de los más pequeños del Estado, á la vez que uno de los más fértiles y bien cultivados. Su aspecto es muy pintoresco. Embellecen el terreno los sembradíos y los arbolados, juntos con las pequeñas lagunas que en él se hallan.—Las corrientes de agua son limpias y azuladas, y en la parte NO. se dilata la laguna de Chapala, cuyas orillas son encantadoras, y en las cuales se encuentran pequeños puertos

que dan vida y animación á Sahuayo y á otras poblaciones del distrito.

Cruzan su territorio algunas elevaciones, pudiendo señalarse las sierras de Taracuato y San Angel, y los cerros de Chavinda y Verde.

Riegan el distrito: el río de los Orozcos, en el municipio de Jiquilpan; los de Amoles, Plátanos y Gallinero, en el de Cotija, y 10 arroyos que afluyen al Río Grande fertilizan el municipio de Tingüindin.

En el municipio de Cotija se encuentra la laguna de la Magdalena, la cual tiene 16.760 m. de longitud, 8.380 de latitud y 3,352 de profundidad, y la de San Juanico, que es más pequeña, ambas en terrenos de la hacienda de la Magdalena.—La parte de la laguna de Chapala que corresponde á Michoacan, pertenece al municipio de Sahuayo. Tiene una longitud en él de 20.950 m. Su profundidad media es de 33,520 m. Corresponde además á esta municipalidad la ciénaga de la Palma.—El lago de Tacuáscarro que se halla en el distrito, está actualmente desecándose.

Los principales y más extensos montes, cubiertos de bosques, son: San Francisco 17.860.899 m.²; Santa María 9.321.637, y Las Tablas 1.816.243 en el municipio de Jiquilpan; en el de Cotija hay 24 y en el de Sahuayo 14, siendo todos de muy pequeña extensión.—En el de Tingüindin se encuentran los siguientes: Monte de Sirio 70.224.400; de las Vacas 70.224.400; de Caripo, Astápan y Oriscato 70.224.400; los de la Magdalena, Guáscuaro, y Tacáscuaro, tienen cada uno una extensión aproximada de 158.009.000; los de San Antonio y Herrera, cada uno 166.005.000; los de Chucandirán y San Angel, cada uno 43.890.250; el de los bancos 52.668.300, y los de Cuácaro y Cerro Prieto, cada uno 70.226.000.—En el de Guarachita hay catorce pequeños montecillos.

El clima en general es templado-cálido, siendo más caliente en la parte S. donde las lluvias son muy abundantes. En invierno no hiela con frecuencia en casi toda la región septentrional. En los lugares cercanos á las lagunas ó á las ciéne-

gas, se desarrollan las enfermedades palúdicas. El viento que sopla en toda esta región es generalmente seco.

Se cosechan anualmente en el distrito: 110.000 hl. de maíz, 18.000 de garbanzos, 2.000 de frijol, 10.000 de trigo, 300 de cebada y 1.000 de linaza en el municipio de Jiquilpan. En el de Guarachita se fabrican 800.000 kg. de piloncillo cada año.

Entre las plantas oleaginosas hay que citar la higuera y el cacahuate; entre las tintoreales, el azafrancillo y entre las económicas, la caña de azúcar, el maguey y el café.

Las frutas que se dan en el distrito, son: huamúchil, pitahaya, zapote y mamey, en el municipio de Sahuayo; en el Tingüindin, plátano, naranja, lima, durazno, granada de china y mango, y en el de Guarachita, la papaya.

Las principales especies de árboles, son: pino, encino, tepeguaje, madroño, palo dulce, casahuate, uña de gato, fresno, saúz, chaparral, acebuche, tepame, sangre de drago, palo amarillo, palo de rosa, palo fofó, huisache y huicumo.

Abundan las abejas y las aves de corral. La pesca de bagres, charares, mojarras y pescados blancos que se hace en el lago de Chapala, es muy importante. La cría de ganados vacuno, caballar, mular, lanar y de cerda, aumenta cada día. En las municipalidades de Cotija y Tingüindin se fabrican anualmente 12.000 kg. de exquisito queso. La producción de la lana da como 50.000 kg. al año.

La cabecera es el pueblo de *Jiquilpan* situado en la falda de un cerro y poblado por 7.000 habitantes. Su caserío es de regular aspecto y adornan el centro de la población un buen templo parroquial y un elegante jardín. Se fabrican rebozos y se hace mucho comercio de ganado y granos. En este pueblo nació D. Anastasio Bustamante, uno de los enemigos más acérrimos de la libertad de Méjico y autor del fusilamiento del inmortal D. Vicente Guerrero. Se halla situado al NO. de Morelia, á 245 km. de ella, y á poca distancia del lago de Chapala.

Las otras poblaciones son: *Cotija*, pueblo edificado en una fértil cañada, regado por dos arroyos y á 6 km. de la laguna de la Magdalena. En su término se hallan numerosas huertas

de membrillos, duraznos, higueras y perales, y jardines muy floridos. Su templo parroquial es una elegante y atrevida construcción que tuvo un costo de \$ 150.000 y tardó diez y siete años. La torre es muy esbelta, tiene cinco cuerpos y mide 70 m. Se halla al SO. de Jiquilpan, del cual dista 30 km. siendo su clima caliente y sano. Su comercio es muy importante y cuenta 9.000 habitantes. Las mujeres de Cotija son bellísimas.—*Sahuayo*, pueblo situado en la falda de una colina y á 20 km. al S. del lago de Chapala, cuyas aguas llegan hasta él en tiempo de fuertes avenidas. Tiene 7.000 habitantes y hace mucho comercio con Jalisco por el puerto de la Palma, situado á orillas del lago de Chapala. Posee un buen templo y un jardín muy bello. Dista de Jiquilpan 8 km. al NO.—*Tingüindin*, pueblo situado en una loma y regado por el Río Grande y por varios arroyos. Es muy fértil y su clima es cálido. Se halla á 50 km. al SE. de la cabecera. Tiene 4.000 habitantes.—*Guarachita*, pueblo situado á 16 km. del lago de Chapala, á 224 al NO. de Morelia y 21 al E. de Jiquilpan. En sus cercanías hay haciendas importantes. Cuenta 2.000 habitantes.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la fabricación de queso, piloncillo, rebozos, tejidos de algodón y de lana, zapatos, esteras de tule, aguardiente, harina y aceite de linaza, á la ganadería, á la pesca, á la trajinería y al comercio. Cuéntanse dos molinos de harina, uno en Sahuayo y otro en Guarachita.

El valor de la propiedad rústica ascienden á \$ 663.726 y el de la urbana á \$ 451.457.

Existen en el distrito 11 escuelas primarias para niños con una concurrencia media de 640 alumnos, y 6 para niñas, á las que asisten 530 alumnas, todas costeadas por el Gobierno. Hay además 12 escuelas particulares para niños y 16 para niñas, que tienen una asistencia media respectiva de 420 educandos y 380 educandas.

La población pertenece á la raza hispano-americana y á la indígena, y se hablan el castellano y el tarasco.

XVI.

Zamora.

Este distrito está limitado al N., por el Estado de Jalisco, así como al NO., por donde toca al lago de Chapala; al O., por el distrito de Jiquilpan; al S., por el de Uruápan; al SE., por el de Pátzcuaro; al E., por el de Puruándiro y al E. y al NE. por el de La Piedad.

Comprende una ciudad, 2 villas, 24 pueblos, 33 haciendas y 109 ranchos, distribuidos en 9 municipalidades con 18 tenencias subalternas. La población asciende á 77.000 habitantes, repartidos del modo siguiente:

Municipalidad de Zamora con las tenencias de Ario y Atacheo, 19.000 habitantes.—Municipalidad de Jacona, 4.500.—Municipalidad de Tangancícuaro de Arista, con las tenencias de Patamban, Ocumicho y San José, 8.000.—Municipalidad de Chilchota con las tenencias de Urén, Tanaquillo, Acahuén, Santo Tomás, Zopaco, Huánsito, Ichan, Tácuro, Carápan y Etúcuaro, 10.600.—Municipalidad de Purépero de Echaiz, 8.000.—Municipalidad de Tlazazalca con la tenencia de Acutzeramo, 5.500.—Municipalidad de Ixtlan con la tenencia de Pajacuarán, 10.400.—Municipalidad de Chavinda, 5.000.—Municipalidad de Santiago Tangamandapio con la tenencia de Tarecuato, 6.000.

Este distrito es el más rico de todos los de Michoacan. Su aspecto es el de un país cultivado y fértil. En el centro se halla el hermoso y feraz valle de Zamora que tiene cerca de 40 km. de extensión, y cuyos campos siempre verdes, tiene arbolados, florestas y arroyos que los embellecen. La parte S. es algo montañosa, y á lo lejos, en el límite con el distrito de Uruápan se alza el cerro elevado de Patamban, á 3.750 m. de altura sobre el nivel del mar.

Toda la región meridional se halla atravesada por las sierras de Chilchota, Tarécuaro y San Angel, dejando lugar á algunos planíos, valles y cañadas. Las otras elevaciones prin-

cipales son: los cerros del Cobre, Mirador, San Antonio, Chavinda, Grande, Horcónes, Purépero y Parano.

Riegan el distrito: el río Duero que se forma de las aguas de Carápan, Chilchota y Tangancícuaro, y desagua en la laguna de Chapala, cerca de Pueblo Viejo: su curso es de SO. á NO. Recibe de afluentes: al Celio que nace en el rancho de San Pedro (municipio de Jacona) y se forma de los manantiales de Celio, Santo Entierro, Bosque y Disparate: el de la Huaracha engrosado con los de Junguarán, Cupatehiro y Tlazazalca, que fertilizan el municipio de Tangancícuaro. El Duero riega las municipalidades de Zamora é Ixtlan. Los otros ríos son: el de San Juan que se une al de San Pedro y ambos riegan el municipio de Chilchota; el de Urepetiro, el de Tlazazalca, el de Tangamandapio, el de Chavinda y el de Tarecuato. El río de Lerma sirve de límite con Jalisco, corre al N. y se arroja á la laguna de Chapala.

En el municipio de Ixtlan se encuentran las pequeñas lagunas de Pajacuarán, el Saltillo, Paracho y el Chilillo, y parte de la laguna de Chapala.

Los montes principales que se encuentran en el distrito, cubiertos de arbolado, son los siguientes: en la municipalidad de Zamora: Cerro Blanco, 36.000.000 de m.²; la Beata, 128.000.000; la Caja y Joya 48.000.000; Rincón del Guayabo y Cerro de Atacheo, cada uno 96.000.000; Peña Blanca 128.000.000; Romero y Cerrito de Catipuat, cada uno 16.000.000; Cerro del Encinal 36.000.000; Adjuntas 9.120.000; Cerro de Ario 64.000.000. En el de Jacona: Cerro de Tamándaro 6.419.160; de Gomar 4.279.440; Cerro del Muerto 3.566.160; de Apamato 4.279.531. En el de Chilchota se cuentan 14 montecillos. En el de Purépero hay 9, siendo los más extensos: Sansán 1.096.209; la Alberca 2.741.046; el Agua tapada 1.094.685; Barranca honda 2.741.046 y Cerro de la Mula 2.193.465. En el de Tlazazalca hay 18 montes, siendo los más extensos: las Riberas 9.272.164; las Presas 26.384.150; Cerro gordo 35.112.200; Valenciana, Mogote alto y el Lobo, cada uno 2.193.465, el Encinal 21.493.030; el Ocosote 13.167.075; cerro las Trompetas 2.192.418; Paracho 13.164.980 y la Ermita 12.640.392. En el

de Chavinda hay 12 montecillos. En el de Tangamandapio se cuentan 16 montes extensos, siendo los más grandes: Cerro Blanco 2.000.204; Mesa y Mesita 4.389.025; Cerro de la Cantera 3.834.000; el Rodeo 7.303.530; el Tejocote 17.557.100; los Mateos 14.398.026; Mesa del Maguey 19.008.310; los Burros 8.302.900; Monte Gobeá 18.440.268; Curunguato 3.218.302 y el Cerro del Pájaro 70.222.400. En el de Tangancicuaro hay 7 montes, siendo el mayor el Cerro grande de Patamban.

El clima es templado en la región septentrional y templado-cálido en la meridional. En el valle de Zamora las lluvias son excesivas, el viento generalmente es húmedo y raras veces hiela. En casi todo el distrito caen heladas y las lluvias son moderadas, excepto en Tangamandapio donde son muy abundantes.

Se cosechan anualmente en el distrito: 200.000 hl. de maíz, 60.000 de trigo, 9.000 de garbanzo, 7.000 de frijol y 8.000 de cebada.

Se produce además: azafrancillo, adormidera, caña de azúcar con la que se fabrica aguardiente y piloncillo, café en las municipalidades de Jacona, Zamora, Chilchota y Tangancicuaro, pero en pequeña cantidad; cacahuate, en abundancia; chicalote, chayotes, de cuyos tubérculos se fabrica la fécula llamada sagú; la encina, cuya cáscara se usa como curtiente; el maguey, con el que se fabrica el mezcal en unos lugares y en otros un pulque de mediana clase; el tabaco, en las municipalidades de Zamora y Jacona y espontáneamente el chicalote, el mezquite, del que se extrae la goma arábica, el pino, que da la trementina; la higuera, la mostaza negra, el maguey y el nopal de tuna.

Las frutas que se producen en el distrito son: naranja, lima, cidra, limón real, toronja, plátano de varias clases, guayaba corriente, peruana y de china, aguacate, durazno, albaricoque, zapote blanco y prieto, melón-zapote, chirimoya, mango, nuez, perón, membrillo, peras de varias clases, piñón, mamey, cereza, pitahaya, etc.

Las principales especies de árboles que se encuentran en el distrito son: palo de rosa, fofo y dulce, encino, casahuate,

huisache, huanumo, tepeguaje, catzíripe, palo bobo, pino, encino, cirimo, madroño, fresno, saúz, palo prieto, pitahayo, encino prieto y mezquite.

La producción pecuaria ocupa preferente lugar, contándose 80.000 cabezas de ganado vacuno, 15.000 de caballar, 25.500 de lanar y cabrío, y 25.000 de cerda. En los ríos y en los lagos se hace gran pesca de bagres, popoche, pescado blanco, trucha, charare, mojarra, etc. Se crían numerosas aves de corral, así como algunas abejas. Abunda la caza, y los bosques están inundados de aves de vistoso plumaje.

La cabecera es la pintoresca ciudad de *Zamora*, situada en el hermoso valle de su nombre y á orillas del río Duero que la fertiliza. La abundancia de las aguas que la riegan, hace su clima húmedo y algo mal sano. Se halla á 178 km. al NO. de Morelia. La ciudad posee buenos edificios como la Catedral, el Seminario, el Hospital y la Casa de Asilo. El caserío, aunque bello, tiene todos sus techos de madera y teja. En el centro de la plaza principal existe un elegante jardín, y es igualmente bello el conocido por el *Teco*. La industria y el comercio están muy adelantados, y se considera á Zamora como la ciudad más rica de Michoacan, por los grandes capitales que encierra. Se fabrican rebozos en gran cantidad y son muy estimados por el buen gusto con que se confeccionan, dentro y fuera de Michoacan. Zamora es residencia de un obispo, cuya diócesis se extiende á toda la parte oriental de Michoacan, desde Zamora á Coalcoman.

Esta ciudad fué fundada en 1540, siendo virey de la Nueva España, D. Antonio de Mendoza, con el privilegio de plaza de armas, á fin de que sirviera de punto de defensa contra las tribus chichimecas.

Su población asciende á 14.000 habitantes y en sus alrededores hay numerosos jardines y huertas. Encierra además varias escuelas para niños y niñas.

Las otras poblaciones principales son: *Jacona*, pueblo situado á 4 km. al S. de la cabecera, en el fértil valle de Zamora y á orillas del río Celio. Es el sitio de recreo de los habitantes de Zamora y una de las poblaciones más pintorescas de Mi-

choacan. En Jacona se halla establecido un colegio para niños, otro para niñas y un asilo, conforme á los adelantos de la ciencia. Se halla unido con Zamora por un ferrocarril de tracción animal. Goza de un clima templado y sano y cuenta cerca de 4.000 habitantes.—*Tanguancicuaro de Arista*, villa poblada por 3.000 habitantes, situada en un hermoso valle, regada por varios ríos y á poca distancia de la laguna de Camécuaro. Se fabrican buenos rebozos. Dista de Zamora 21 km. al SE.—*Chilchota*, pueblo situado cerca de la sierra de su nombre, regado por dos pequeños ríos y rodeado de 10 pueblecillos que son sus tenencias, los que ocupan una fértil cañada. Los 11 pueblos juntos presentan un aspecto pintoresco y cuentan 10.600 habitantes, en su totalidad indígenas que se dedican á la siembra de maíz y trigo, al corte de maderas y á la arriería. El pueblo de Chilchota cuenta 3.000 habitantes. Su clima es frio. Dista de Zamora 34 km. al SE.—*Purépero de Echaiz*, es una villa situada en la carretera de Zamora á Morelia y á 35 km. al E. de la primera. Está construída en una ladera, y cuenta 6.000 habitantes.—*Tsazazalco*, pueblo de 3.500 habitantes, construído en una loma y parte en llano á 25 km. al Oriente de Zamora, en la carretera de esta ciudad á Morelia.—*Ixtlan*, pueblo á orillas del Duero, en terrenos sulfurosos, abundantes en aguas termales. Cuenta 2.100 habitantes y se halla á 31,50 km. á NO. de Zamora y á poca distancia de la laguna de Chapala.—*Chavinda* cuenta 2.200 habitantes y *Santiago Tangamandapio*, 1.400. Se hallan á 25 km. al O. de Zamora y tienen muchas huertas.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la ganadería, á la pesca, al corte de maderas, á la arriería, á la fabricación de rebozos, muy estimados, harina, dulces, piloncillo, aguardiente de caña y mezcal, aceite, etc.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 1.578.515 y el de la urbana á 1.010.291.

Existen en el distrito 18 escuelas primarias para niños y 11 para niñas, á las que asisten respectivamente 1.200 y 910 alumnos: todas estas escuelas son costeadas por el Gobierno. Hay además 21 escuelas particulares para niños y niñas,

que tienen una asistencia media de 570 alumnos y 880 educandas.

La población pertenece á la raza hispano-americana y á la indígena, y se hablan el castellano y el tarasco.

Pátzcuaro.

Limita este distrito al N., el de Puruándiro; al E. y al SE., el de Morelia; al S., el de Ario; al SO. y al O., el de Uruápan y al NO., el de Zamora.

Comprende una ciudad, 2 villas, 28 pueblos, 22 haciendas y 119 ranchos, distribuídos en 2 municipalidades y sus 28 tenencias subalternas. La población asciende á 46.000 habitantes, repartidos del modo siguiente:

Municipio de Pátzcuaro con las tenencias de Guanajo, Pichátaro, Ihuatzio, Xanicho, Zurumútaró, San Bartolo, Tócuaro, Nocutzepo, Arocutin, Ajuno, Cucuchucho, Santa Ana, San Pedro, Puácuaro, Jarácuaro, Uricho, Eroscaruácuaro, Huiramba, Zacapu de Mier, Naranja, Tiríndaro y Tarejero, 35.000 habitantes.—Municipalidad de Santa Clara de Portugal con las tenencias de Zirálhuen, Opopeo, San Juan Tumbio y Huiramangaro, 11.000 habitantes.

Este distrito tiene un aspecto muy pintoresco y una forma muy caprichosa. Recórrenlo varias serranías y encierra bellísimos y encantadores lagos y bosques que lo embellecen. Muchos de sus lugares pertenecen á la región fría y sólo al S. es donde principia la *Tierra Caliente*. Antes de la Conquista era el lugar donde se hallaba el centro de los tarascos.

La Sierra de Pichátaro atraviesa el distrito al N. y al Occidente, y hácia el Oriente se halla la pintoresca Sierra de Comanja, al N. del lago de Pátzcuaro. Sus otras elevaciones importantes son: los cerros Tacuro, San Andrés y el Calvario.

El río de Zipimeo ó de Zacapu, que corre al N. es el único importante. Las demás corrientes de agua que fertilizan el terreno son arroyos, tales como Guaní que pasa por Pátzcuaro y se extingue cerca de la hacienda de Ibarra, arrojándo-

se al lago de Pátzcuaro. El arroyo de Huiramba afluye al río Grande de Morelia.

Tres lagos se encuentran en el distrito: el de Pátzcuaro, del cual ya hablé extensamente al principio de este estudio, al tratar de la descripción hidrográfica de Michoacan; el de Ziráhuen en la parte SO. junto al pueblo de su nombre y la laguna de Zecapu ó Zipimeo, al N. que es más bien una ciéne-ga. En el municipio de Santa Clara, además de la laguna de Ziráhuen se encuentran las lagunitas del Calabozo, Doña Bartola y Cueitzilán.

Cuenta la municipalidad de Pátzcuaro con 44 montes, cubiertos de arbolado, de los cuales, los más extensos son: cerro de la Taza, 6.720.000 m.²; Monte de la Cruz de la Vitela, 2.811.965; el Pedregal, 6.510.000; Cerro de San Miguel, 28.125.000; del Calvario, 3.705.705; Tule, 56.000.250; Pú-cuaro, 19.140.752; Cuesta del Pino, 19.000.140; la Poma, 6.250.000; el Tecolote, 30.940.000; la Caja, 15.620.000; Cerro de Angaruén, 5.720.000; Monte de Zintziro, 125.250.000 y cerro de Pichátaro, 35.062.000.

En la municipalidad de Santa Clara hay 58 montes, siendo los más extensos los siguientes: la Tapada, 8.778.050 m.²; el Aguacate, 4.396.930; el Malpais, 37.780.500; Mesa de los Caballos, 4.396.930; Santa Ana, 50.224.400; Punzumarán, 4.280.020; Cuitzítán, 2.193.465; el Jaboncillal, 4.380.128; el Membrillo, 2.198.465; la Goleta, 4.388.925; el Fuerte, 9.872.164; Cerro de las Cortinas, 18.315.942; Cerro Grande, 35.122.200 y la Cantera, 39.501.425.

El distrito goza de todos los climas, experimentándose el frío en las serranías y en los lugares elevados, y hacia el S., el caliente. Puede decirse que en general es de clima templado. Las lluvias son moderadas y las heladas caen con frecuencia en el invierno.

Se cosechan anualmente; 150.000 hl. de maíz, 40.000 de trigo, 20.000 de cebada, 6.000 de haba y 13.000 de frijol.

En las haciendas de Istaro y Camiémbaro de la municipalidad de Santa Clara, se producen el café, la caña de azúcar, la naranja, el plátano, la jícama y el camote. En Pátzcuaro y

en Santa Clara se dan muy bien el almendro y la ciruela de España, y en muchos lugares la vid silvestre.

Las plantas tintoreales que se encuentran en el distrito son: la rosilla, que da un color carminado, el zacatlaxcal, la cónquera y los nopales de *cochinilla*; las oleaginosas son: la higuera ó ricino, el chicalote, el rabanillo que se emplea como pasto y la chíá; entre las económicas deben citarse: el maguey con el que se fabrica aguardiente y de cuyas pencas se extrae el filamento llamado *ixtle*; entre las medicinales hay que mencionar la cicuta, el toloache, la adormidera, etc.

Los árboles frutales, más comunes, son: el membrillo, el perón, el manzano, el nogal, el capulin negro, el cerezo, el peral y el almendro.

Las principales especies de árboles que hay en los bosques, son: pino, encino, brasil, tampintzirán, cirian, cinco hojas, caulote, sangalicua, sabino, tepeguaje, cuéramo, azulillo, pinabete, aile, madroño, cirimo, jara, jaboncillo, manzanillo, tepame, roble, poróricua, paracua, carindapaz, junco, tumin, tejocote, café cimarrón, aguacatillo, oyamel, laurelillo, saúz, etc.

La cría de ganados está algo adelantada, y la de gusanos de seda y abejas prospera mucho.

La cabecera es la ciudad de *Pátzcuaro*, situada en el hermoso valle de su nombre, rodeada de montes y bosques y á 4 km. al S. del encantador lago de Pátzcuaro. Por sus suburbios pasa el arroyo Guaní. Está situada á 2.211 m. de altura sobre el nivel del mar. El aspecto de la ciudad es muy pintoresco. Su elegante parroquia se halla sobre una colina; sus calles son tortuosas, con sus casas con techos de teja. Por un lado la perspectiva del pintoresco lago con sus islas cubiertas de flores, y por otro los montes y bosques que la rodean, le dan un aspecto magnífico.

A la venida del obispo de Michoacan, D. Vasco de Quiroga, este comenzó á trasladar á Pátzcuaro muchas de las familias de Tzintzuntzan el año de 1520. Pátzcuaro era entonces un pequeño barrio de esta ciudad. Diósele la denominación de Huitzizila de Hoitzizilim, voz azteca que quiere decir colibrí.

En 1540 quedó definitivamente establecida la población, y en 16 de Marzo de 1534, Don Vasco de Quiroga, de vuelta de España, le dió la posesión del título de ciudad. Pátzcuaro significa *lugar de alegría*.

Posee una buena parroquia, el palacio del obispo Don Vasco de Quiroga, donde se fundó el Colegio de San Nicolás Hidalgo, trasladado hoy á Morelia, y que fué el primer colegio establecido en América, un hospital, varios edificios antiguos, etc.

Pátzcuaro está unido con la capital de la República por un ferrocarril de 439 km., y dista de Morelia 62 km. al SO. Su población es de 8.000 habitantes.

Las otras poblaciones principales son: *Santa Clara de Portugal*, villa de 4.000 habitantes, notable por los trabajos de cobre que en ella se hacen, y el cual se trae de Ario. Cuenta dos fundiciones y varios talleres, y exporta sus artefactos para toda la República. Está á 17 km. al S. de la cabecera. Su clima es frío.—*Zacapu de Mier* es un pueblo habitado por indígenas en número de 4.000. Se halla cerca de la laguna de su nombre, al NE. de Pátzcuaro.

Los habitantes se dedican á la agricultura, á la cría de ganado, al corte de maderas, á la fabricación de vasijas, cazos y fondos en Santa Clara, á la de jícaras y baules barnizados, al comercio, etc. La pesca se hace en los lagos y se recogen exquisitos pescados blancos, tiros, *acúmaras* y charares.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 1.139.906, y el de la urbana á 617.886.

El número de escuelas primarias para niños es de 9 y el de niñas de 3, que tienen una asistencia de 600 y 170 alumnos, respectivamente. Estas escuelas las costea el Gobierno. Las escuelas particulares para niños son 6, concurridas por 200 educandos, y las de niñas 13, con una asistencia de 240 alumnas.

La población pertenece á la raza hispano-americana y á la indígena. Se hablan el castellano y el tarasco.

XVII.

Tacámbaro.

Tiene por límites: al N., el distrito de Morelia; al E., el de Zitácuaro; al SE. y al S., el de Huetamo, y al O., el de Ario de Rosales.

Comprende una ciudad, 6 pueblos, 24 haciendas y 414 ranchos, distribuidos en 2 municipalidades y 6 tenencias subalternas. La población asciende á 30.000 habitantes, repartidos como sigue:

Municipalidad de Tacámbaro de Codallos con las tenencias de Tecario, Turicato y hacienda de Puruarán, 23.000 habitantes.—Municipalidad de Carácuaro con las tenencias de Nocupétaro, Acuyo y Parangueo, 7.000 habitantes.

Este distrito tiene un aspecto montañoso, y es muy fértil. Puede dividirse en tres zonas: la zona *fría* que ocupa la región N., y en la cual prosperan los cereales; la *templada* que ocupa la región Central; produce café, caña de azúcar, plátano, etc.: por último, la *cálida*, que ocupa la región S. pertenece por completo á la *Tierra Caliente*. Estas tres zonas se señalan por su vegetación y su clima.

El distrito, como he dicho, es muy accidentado. Entre los distritos de Ario y Tacámbaro corre la rica Sierra de Inguarán; la Sierra de la Cucha en el límite con el de Zitácuaro, y las de Acuyo de S. á N. Hay que citar los cerros de Caramécuaro, Estancia y Zumbido.

Los ríos principales son: el de Caramécuaro, el de Tacámbaro, que nace en el rancho de Quiterio y se forma de los ojos de agua de la Nevería, Quiterio y Saúz, se une al de San Juan ó las Joyas; este tiene su origen en el rancho del Bejuco y se reúne al de Puruarán, en el punto llamado *las Juntas*; en este mismo sitio se une al de Puruarán el de Turirán; el primero de estos nace en el rancho de Carámicuas y se une al de Pinzán. El río de San Antonio riega la municipalidad de Carácuaro, tiene su nacimiento en el Bosque (municipalidad de

Acuitzeo, distrito de Morelia), y se une al de Carácuaro que nace cerca de este pueblo y penetra al distrito de Huetamo. El de Purungueo nace en el distrito de Zinapécuaro, riega el municipio de Carácuaro; recibiendo en su curso al del Cerro Azul que viene de Tajimaroa y penetra á Huetamo.

En el distrito se encuentran dos pequeñas lagunas en la municipalidad de Tacámbaro, y son las de la Magdalena y Lerín.

En la municipalidad de Tacámbaro hay 91 montes, siendo los más extensos los siguientes: monte de la Chalancota, 18.000.000 de m.²; de los Hoyos de León, 11.000.000; de la Noria, 3.000.000; del Jazmin y del Puerto de la Campana, cada uno 2.000.000; de Chichárico, 11.000.000; de Quiterio, 5.000.000; de Machúparo, 12.000.000; de Puente Tierra, 6.000.000; de la Cofradía, 16.000.000; de la Loma ceñida, 20.000.000; de Santa Rosa, 15.000.000; de San Vicente Arroyo de Apo y de San Jerónimo Arroyo de Apo, cada uno 20.000.000; de las Ánimas, 10.000.000; de Curindales, Arundarapio, Tarimanganguio, Cajones, Arátaro, Ojo de Agua, la Laja, Coramio, Viñata, Guicumio y Coronillas, todos reunidos, 300.000.000; de Zanabria, Caparrosa, Anonas y Petatán, juntos, 25.000.000; de Zárate, Méndez, la Palma, Guanancha, Curindalite, el Rincón, el Ojo de Agua, Arroyo Hondo, Catzanga y la Mexicana, juntos, 200.000.000; de la Bolsa, las Juntas, Ciruelo, Itucuarillo, Buenavista y el Encinal, 25.000.000; de Pueblo Viejo, 17.000.000; de Soponcio, 28.000.000; de Buenavista y Serrano, 30.000.000, y los de San Rafael y Cutzaróndiro, cada uno, 2.000.000.—En la municipalidad de Carácuaro hay 92 montecillos.

El clima corresponde á cada una de las tres zonas de que me he ocupado. Las lluvias son abundantes, pero no excesivas, y rara vez hiela en las zonas templada y cálida. El viento es muy seco en la parte S. y húmedo en la NO.

Se cosechan anualmente 50.000 hl. de maíz, 5.000 de trigo, 1.500 de cebada, 6.000 de fríjol, 200 de garbanzo, 90.000 kg. de café, 60.000 de papa y 5.000 de ajonjolí.

La caña de azúcar produce anualmente 170.000 kg. de azúcar,

2.200.000 de piloncillo y 27.000 barriles de aguardiente. En la municipalidad de Carácuaro se cosechan como 1.000 kg. de añil, al año.

Las plantas oleaginosas que se producen en el distrito son: abeto, ajonjolí, cacahuate, chia, cuirindal, higuera, linaza, nabo y piloncillo; las tintoreales son: añil, brasil, campeche, tampintzirán, granadillo ó sangalicua, llorasangre ó inguán, moitle, moral, orchilla, rubia, saúz, zempoaxóchil, jirasol, y zacatlaxcal; las económicas son: café, caña de azúcar, acelga, tabaco, hule, cera vegetal ó guásima, adormidera, cañafístula, maguey, camote, alfalfa, lechuguilla, alfilerillo, malvavisco, amolo, siempreviva, atuto, belladona, bellota, mariguana, eucaliptus, copal, anisillo, artemisa, etc.

Las frutas que se dan en el distrito son: la guayaba, la papaya, aguacate de excelente calidad, naranja, limón, mango, capulín, zapote prieto, pinzán, changungo, bonete, pitahaya, ciruela, anona, huicumo, lima, mamey, nanche y tamarindo. El plátano se produce con abundancia asombrosa, de varias clases y de exquisito gusto, llegando á cosecharse como unos 2.000.000 de kg. de fruto al año.

Las principales especies de árboles son: pino colorado y blanco, pinabete, encino, madroño, aile, encinoroble, pinzán, cuitáz, crucillo, huisache, cirian, copalchi, cuachalalate, copal, ziranda, cuindora, brasil, vara blanca, pinzanillo, tamarindo, caulote, saiba, puchote, tepeguaje, aguijote, cuncanchire, cuéramo, cóparo, sipiaje, tepachaje, margarita, ocotillo, asinea, charapo, chirare, sangre de toro, jazmín, cirimo ó flor de tilia, tambula, atuto, cuirindalillo, tepame, olivo silvestre, guayabillo, guayabo silvestre, sabino, asunchete, uña de gato, saiba, parácata, collar, palo de aro, quiringucua, cuajote, guajinicuil, granadillo, capire, charapo, mulato, tecomaca, chupire, paringüe, nanche, piote blanco y colorado, otate, chirimía, etc.

Cuéntanse 60.000 cabezas de ganado vacuno, 12.000 de cerda, 6.000 de caballar y mular, y más de 4.000 de lanar.

El distrito es rico en minas, encontrándose de plata, hierro, cobre gris, plomo argentífero y carbón de piedra.

La cabecera es la ciudad de *Tacámbaro de Codallos*. Se halla edificada en la mitad de una colina de la Sierra que cruza al N. del distrito, á orillas del río de su nombre y á 100 km. al SO. de Morelia. Es una ciudad comercial, poblada por 6.000 habitantes. Posee un buen templo, un elegante jardín con zócalo y un hospital civil. Su aspecto es muy bello, debido á su vegetación; pero el caserío es muy pobre.

Tacámbaro es, según unos, el nombre de árbol, y otros dicen que es una palabra tarasca que quiere decir *lugar de culebras*. En Tacámbaro se refugiaron muchas veces los patriotas durante la intervención francesa, y allí fueron derrotadas las tropas belgas por las mexicanas.

Es la única población de importancia en el distrito.

Los habitantes se dedican á la agricultura, al comercio, á la ganadería, al corte de maderas, al cultivo de los árboles frutales, con especialidad al del plátano, á la fabricación de aguardiente de caña, azúcar y piloncillo.

El valor de la propiedad rústica asciende á \$ 959.200 y el de la urbana á \$ 176.888.

Hay 4 escuelas primarias para niños, á las que concurren como 240 alumnos, y una para niñas que tiene una asistencia de 100 alumnas. Estas escuelas las costea el Gobierno. Cuéntanse 4 escuelas particulares para niños y 4 para niñas, concurridas por 100 de los primeros y 150 de las segundas.

La población pertenece á la raza hispano-americana y á la indígena. Se hablan el castellano y el tarasco.

XVIII.

Habitantes.

Los habitantes de Michoacan son, en su mayoría, descendientes de europeos é indígenas, con especialidad de españoles y tarascos. Cuéntase además gran número de indios de raza pura.

La población mixta es de poco más de 610.000 habitantes,

siendo de ellos, 310.000 mujeres y 300.000 hombres. Pertenecen á la raza hispano-americana, y son laboriosos, sencillos, progresistas y patriotas.

El michoacano es de imaginación viva, amante de la libertad y el progreso, poco afecto á los vicios, económico, valiente, audaz y muy entusiasta por todas las conquistas de la civilización. La naturaleza virgen y libre que lo rodea, lo hace ser poeta, aun cuando su inspiración parece detenida en su vuelo por la hidra del fanatismo. No obstante, del seno de ese pueblo simpático y progresista ha surgido el primer capitán de América, D. José María Morelos y Pavon, el héroe sin tacha; D. Mariano Matamoros, el bravo militar; el liberal incorruptible D. Santos Degollado; los Rayon y otros mil, cuya vida es digna de la epopeya.

La poesía ha tenido y tiene sus representantes dignísimos en el parnaso hispano-americano. Zamora se enorgullece con su poeta dulce y sentido, Fray Manuel Navarrete; Morelia cuenta á Sánchez de Tagle y á Gabino Ortiz, y es cuna de la poetisa que lleva hoy el cetro entre todas las hijas de las musas en México, de Esther Tapia de Castellanos.

Ha producido Michoacan sabios como D. Tomás R. del Moral y el eclesiástico D. Clemente de Jesús Munguía, y ha sido la cariñosa madre que ha dado vida á Melchor Ocampo, el apóstol y el mártir de la libertad de conciencia y de pensamiento, y á Justo Mendoza, el gobernante liberal inmaculado. Ellos no nacieron allí pero se hicieron hijos de aquella heróica y encantadora tierra.

Michoacan ha sido siempre baluarte inexpugnable de las libertades patrias, durante los días aflictivos para México. Teatro fué durante la guerra de Independencia de las glorias de Hidalgo, Morelos y Matamoros; del valor civil y de la abnegación de Ocampo durante la injusta intervención norteamericana, y de las glorias y los reveses de Régules, Riva Palacio, Villada, los Trejo, Pueblita y otros y calvario de los mártires Arteaga, Salazar, Villagómez, González y Díaz, durante la inicua intervención francesa.

Algo más sobre el pueblo michoacano. En él vivió y se hizo

su hermano, el apóstol y filántropo español D. Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacan, á quien cupo la inmarcesible gloria de fundar el primer colegio científico en América, el de San Nicolás de Hidalgo, hoy trasladado á Morelia. Y un recuerdo para un valiente ambicioso y visionero, aguerrido capitán que pagó con su vida en Padilla el sueño de una corona para sus sienes, de Agustín Iturbide, primero, soldado del rey, luego insurgente; pero siempre perseguido de la victoria y adorado de la multitud.

El *ranchero* michoacano es sobrio en sus costumbres, valiente, trabajador, patriota; pero fanático.

Las mujeres de Michoacan son sencillas, de carácter afable, de bella fisonomía, amantes del estudio y de la vida pacífica, pero dominadas por la clerecía, no son lo que por sus dotes debieran ser; bellísimas las de Cotija, Sahuayo y Jiquilpan, tiene sus competidoras en las de Zamora y Morelia.

La raza indígena está representada por cerca de 190.000 habitantes, en su mayor parte tarascos. Se dedican á la vida del campo y ejercen industrias especiales. Son laboriosos, pacíficos, dóciles y respetuosos con las autoridades y los frailes, á los que obedecen de preferencia.

Los extranjeros residentes en el Estado se dedican al comercio, á la agricultura y á varias industrias. Ayudan en cuanto les es posible al progreso de Michoacan. Viven dedicados al trabajo y son entusiastas admiradores de las riquezas que encierra aquel paraiso. La mayoría de ellos son españoles, contándose algunos belgas, norte-americanos, alemanes, franceses, etc.

En Morelia hay un vice-cónsul de Alemania.

Idiomas.

La mayoría de la población habla el castellano. Entre los indígenas se habla el tarasco, que es un idioma muy dulce y cuyo alfabeto consta de 27 letras; el matlatzinca, que se compone de 21 letras y el teco.

Religión.

La tolerancia de cultos; pero la mayoría de la población es católica. Sin embargo, se cuentan algunas sectas protestantes, en varios puntos del Estado.

Hay un arzobispo en Morelia, cuya diócesis se extiende á la parte Oriental de Michoacan y á la S. de Guanajuato. Son sufragáneos de este arzobispado los obispados de San Luís Potosí, León de los Aldamas, Querétaro y Zamora. El obispado de Zamora comprende la parte occidental de Michoacan, desde Zamora hasta Coalcoman.

Industria.

Los habitantes se dedican á la agricultura, con especialidad al cultivo del maíz, el trigo, la caña de azúcar y el café; á la arboricultura, al corte de maderas, á la horticultura, á la pesca en los ríos y en los lagos, á la caza, á la ganadería, á la cría de abejas y gusanos de seda, á la arriería, á la tene-
ría, etc.

Se fabrican en Michoacan mantas, rebozos de algodón y de seda, hilados y tejidos de lana, sarapes, sombreros de palma, zapatos, encajes y bordados en Morelia y Zamora; azúcar, piloncillo, aguardiente de caña y mezcal, pulque, harina, dulces exquisitos en Morelia, quesos muy estimados en los distritos de Zamora y Apatzingan; cerillos, cigarros, puros, cerveza, conservas alimenticias, jícaras, baúles y otros objetos, notables por el barniz que en ellos se emplea, en Uruápan y Pátzcuaro; mosaicos de plumas de colibríes, jabón, aceite de linaza, loza corriente, añil, etc.

La minería se halla poco explotada, aun cuando es uno de los Estados mineros más ricos de la República. En los distritos de Zitácuaro, Morelia, Ario, Tacámbaro, Huetamo y Coalcoman, es donde las minas tienen alguna explotación, contándose buenas haciendas de beneficio en Angangueo y Tlalpujagua.

Comienza á desarrollarse hoy día el cultivo de la morera para la cría del gusano de seda, así como el de la vid, el olivo y el lino.

Comercio.

Gran número de habitantes de Michoacan se dedica al comercio. Los cereales se exportan para el distrito Federal y los Estados de Guanajuato, San Luís Potosí, Querétaro y Colima, Las maderas se llevan á Guanajuato, Querétaro y la ciudad de Méjico. El azúcar se exporta para los mercados de Jalisco, Querétaro y el Estado de Méjico. El café, con especialidad el de Uruápan, se exporta para Méjico, Alemania y los Estados- Unidos. Las frutas se consumen en los Estados de Guanajuato y Querétaro, y se están haciendo grandes extracciones de ellas para los Estados- Unidos. El arroz y el añil se envían á la capital de la República. Los demás productos se consumen en las poblaciones del Estado y en las del interior de Méjico.

En cuanto á los metales, el cobre del distrito de Ario se beneficia en Santa Clara de Portugal, y allí mismo se trabaja, exportándose para Jalisco, San Luís Potosí, Guanajuato y Querétaro los artefactos de cobre que se elaboran en Santa Clara. La plata y el oro de las minas michoacanas se envían á la Casa de Moneda de Méjico, adonde se acuñan. Durante el año fiscal de 1885 á 1886 se introdujeron en la capital de la República, procedentes de las minas de Michoacan, 17.491,272 kg. de plata pura, con un valor de \$ 684.066,35, y 43,058 kg. de oro puro, con un valor de \$ 27.709,08. Valor total: \$ 771.775,43.

Los productos michoacanos que se exportan para el extranjero, salen por los puertos de Veracruz y Manzanillo y por la aduana fronteriza del Paso del Norte.

Vías de comunicación.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Nacional Mejicano que comunica á Pátzcuaro con la ciudad de Méjico, tiene una longitud de 439 km. En territorio michoacano tiene estaciones di-

cho ferrocarril en Tepetongo, distante 186 km. de la capital de la República, y de Morelia 191; en Pateo, 205 y 172; en Maravatío, 223 y 154; en Zirizícuaró, 243 y 134; en Tarandacuao, 256 y 111; en Adocutin, 316 y 61; en Huingo, 323 y 54; en Queréndaro, 335 y 42; en Quirio, 349 y 28; en Charo, 357 y 20; en la goleta, 363 y 14; en Atapaneo, 366 y 11; en Morelia, 377 y 62 de Pátzcuaro; en Jácuaró, 379 y 20 de Morelia; en Coapa, 417 y 30; en Lagunillas, 413 y 36; en Chapultepec, 427 y 52, y en Pátzcuaro, 439 y 62.

La estación de Acámbaro, situada en el Estado de Guanajuato, dista de Méjico 285 km., de Morelia 92, de Pátzcuaro 154. Por medio de ella se comunica Michoacan con los Estados que atraviesan los ferrocarriles Nacional y Central. La estación de Huingo dista de la villa de Zinapécuaró 9 y 7 km. respectivamente, según el camino que se siga.

De Pátzcuaro tiene que seguir la línea del Nacional por Nahuátzen, Paracho, Chilchota, Tangancícuaró, Jacona, Zamora, Ecuandureo, La Piedad, Yurécuaró y la Barca, y de allí continúa para Guadalajara, Colima y Manzanillo, siendo la extensión de la vía de Pátzcuaro á Manzanillo, de cerca de 700 km. Hoy día llega el ferrocarril Central á la Piedad.

Hay además concedido un ferrocarril que una á Pátzcuaro con Uruápan, Tarétan, Ario y Tacámbaro.

Los ferrocarriles urbanos son: el de Zamora á Jacona que mide 4.190 m., y el de Morelia, de la Plaza Principal á la Estación del Ferrocarril Nacional: ambos son de tracción animal.

Telégrafos.—Las líneas telegráficas del Estado cruzan casi todo el territorio, encontrándose oficinas en los puntos siguientes: Acámbaro (Guanajuato), Aguililla, Angangueo, Apatzingan, Ario, Coahuayana, Coalcoman, Hacienda de Laureles, Maravatío, Morelia, Parácuaro, Pátzcuaro, Quiroga, Tacámbaro, Tarétan, Tuzantla, Tlalpujahuá, Uruápan, Zinapécuaró y Zitácuaró. Total: 20 oficinas. Falta por unir con hilos telegráficos á la capital los distritos de Jiquilpan, Zamora, La Piedad, Puruándiro y Huetamo.

Los telégrafos federales extienden su red á las siguientes

poblaciones: Maravatío, Morelia, Zacapu de Mier, Zamora y La Piedad.

El Ferrocarril Nacional tiene igualmente sus hilos telegráficos y oficinas en los lugares donde hay estación contándose 19 oficinas.

Correos.—En Michoacan es conducida la correspondencia por el Ferrocarril Nacional, á caballo y á pié. Hé aquí la lista de las administraciones y de las agencias subalternas que les corresponden.

Administraciones.	Agencias.
Apatzingan.....	Aguililla, Pátzcuaro y Tepalcatepec.
Ario de Rosales.....	»
Coalcoman.....	Coahuayana.
Cotija.....	»
Huetamo.....	Pungarabato.
Jiquilpan.....	Sahuayo y Tingüindin.
Maravatío.....	Tlalpujahuá y Tajimaroa.
Morelia.....	Acuitzío, Cuitzeo del Porvenir, Chucándiro y Santa Ana Maya.
Pátzcuaro.....	Quiroga, Santa Clara de Portugal y Zacapu de Mier.
La Piedad.....	Ecuandureo, Numarán, Tantinato, Penjamillo y Yurécuaro.
Puruándiro.....	Angamacutiro y Coeneo.
Tacámbaro.....	»
Trojes.....	Anganguero.
Uruápan.....	Paracho, Los Reyes de Salgado, Tarétan y Tancítaro.
Zamora.....	Chavinda, Chilchota, Ixtlán, Purépero, Tanganicúaro y Tlazazalca.
Zinapécuaro.....	Indaparapeo.
Zitácuaro.....	Tuxpan.

Total: 17 administraciones y 36 agencias.

Líneas de vapores.—El lago de Pátzcuaro está surcado por el hermoso vapor de acero *Mariano Jiménez*. Toca en los puertos de Charáhuen, Erongarícuaro, San Andrés y Quiroga. La

travesía desde la hacienda de Ibarra, situada á 4 km. de Pátzcuaro, y donde se halla el muelle, hasta Quiroga, dura cinco horas veinte minutos.

Dentro de poco tiempo quedará terminado el ferrocarril urbano entre Pátzcuaro é Ibarra, y así aumentará el comercio de aquellos pueblos. El precio de pasaje entre Pátzcuaro y Quiroga, en el vapor, vale 75 centavos en primera clase y 37 $\frac{1}{2}$ en segunda.

XIX.

Caminos comunes.

De Morelia á Zinapécuaro hay un camino carretero que mide 55,5 km., y que toca en la hacienda de Atapaneo á 14.665 m. distante de Morelia; en la de la Goleta á 16.670; en la villa de Charo á 20,950; en el pueblo de Indaparapeo á 33.520; en el de San Lucas Pío á 43.996; en el de Queréndaro á 46.090, y en Zinapécuaro á 54.470.

De Morelia á Maravatío hay tres caminos: el primero, siguiendo la vía férrea, mide 154 km.; el segundo, camino carretero, 125.700 m., y el tercero, de herradura, 117.320. El segundo toca en todos los lugares que he citado en la carretera de Zinapécuaro, y de esta villa en adelante en la hacienda de San Isidro á 83.705 m. de Morelia; en la hacienda de San Nicolás á 92.180; en la de San Miguel á 96.370; en la de San Joaquín á 104.750, y en la villa de Maravatío á 125.700. El tercero toca en Zinapécuaro; en el pueblo de Ucareo á 75.420 m., en varios ranchos y en Maravatío.

De Morelia á Zitácuaro hay dos caminos: el primero toca en Atapaneo, la Goleta, Charo, Indaparapeo, San Lucas Pío, Queréndaro, pueblo de Tajimaroa, distante de Morelia 94.275 m.; hacienda de Santa Rosa 100.560; pueblo de San Lorenzo 106.845; Turundeo 113.130; de Tuxpan 121.510; de Zirihuató 140.665, y Heróica Zitácuaro 155.030. El segundo sigue el camino de herradura hasta Maravatío 117.320, y continúa por

Irimbo 142.460 y San Lorenzo 150.840, siguiendo el primer camino y teniendo hasta Zitácuaro una longitud de 201.120 m.

De Morelia á Huetamo hay dos caminos. El primero pasa por Tacámbaro á 92.180 m. de Morelia; por la hacienda de Santa Rosa 100.560; la de San Antonio de las Huertas 139.317; 16 ranchos, el pueblo de Cutzeo á 275.492 m., y termina en Huetamo que dista de Morelia por esta vía 276.540 m. El segundo pasa por 9 ranchos, antes de llegar á la hacienda de San Antonio de las Huertas, que por este camino dista de Morelia 114.177 m., y continúa por el primero, siendo la distancia por esta segunda vía, entre Huetamo y Morelia, de 251.400 m.

De Morelia á Tacámbaro hay tres caminos: el primero pasa por el pueblo de Santiago Undameo á 24.090 m. de Morelia; toca en el pueblo de Tiripetio, distante 32.473; en el de Acuitzio 40.853, y termina en Tacámbaro que dista de la capital por esta vía 92.180 m. El segundo toca en la hacienda de la Huerta á 8.380 m. de Morelia; en la de Coincho á 47.807; en el pueblo de Undameo á 28.282, y de allí continúa por Tiripetio y Acuitzio, cambiando el rumbo del camino anterior al llegar á este pueblo, y tocando en 8 ranchos, antes de terminar en Tacámbaro, que por esta vía dista 99.513 m. de Morelia. El tercero sigue la carretera hasta Pátzcuaro, distante 62.850 m., toca en 5 ranchos y termina en Tacámbaro, que por este camino dista de la capital 115.225 m.

De Morelia á Ario se sigue el camino carretero hasta Pátzcuaro (62.800 m.), y luego se toca en la villa de Santa Clara á 79.610 m., en 7 ranchos, en el barrio de Conintzio y se llega á Ario, después de haber recorrido 113.130 m.

De Morelia á Pátzcuaro hay tres caminos: el de la vía férrea que mide 62 km.; el carretero 62,850 y otro de la misma extensión. El segundo toca en los pueblos de Santiago y Tiripetio, y el tercero en las haciendas de Coincho y la Huerta, y al llegar al pueblo de Santiago sigue el rumbo del anterior.

La distancia entre Morelia y Uruápan es de 139.071 m. El camino sigue la carretera de Pátzcuaro (62.850 m.) y continúa por los pueblos de Ajuno 79.610; San Juan Tumbio 87.990;

Ziracuarétiro 108.840; hacienda de Zirimícuaro 117.670; de Santa Catarina 230.241 y ciudad de Uruápan. Siguiendo la vía férrea hasta Pátzcuaro, y después el camino anterior hasta Uruápan, dista esta ciudad de la de Morelia 142.460 m.

Entre Apatzingan y Morelia hay una distancia de 240.925 m. El camino sigue la vía hasta Uruápan y continúa por el pueblo de Jicalán 148.745 m.; de Jucutacato 153.982; de Cutzato 164.457; pasa por 5 ranchos; llega á la hacienda de los Bancos á 210.510 m. de Morelia; sigue por la villa de Parácuaro á 215.785; por la hacienda de la Huerta á 230.450 y termina en Apatzingan.

Este camino se prolonga hasta Coalcoman, tocando en la hacienda de San Isidro á 314.725 m. de Morelia, pasando antes por 6 ranchos; de San Isidro sigue hasta Coalcoman, distante de la capital 423.190 m., pero antes toca 12 ranchos.

Hay otros dos caminos de Morelia á Coalcoman. Uno pasa por Pátzcuaro (67.039 m.); sigue por los pueblos de Ajuno, 79.609; Pichátaro, 96.369; Sevina, 108.939; Nahuátzen, 113,129; Cherán, 119.414; Aranza, 131.984; Paracho, 136.174; San Felipe, 157.124; Corapo, 165.504; Zacán, 173.884; San Francisco Peribán, 196.929; Peribán de Ramos, 201.119; Tepalcatepec, 303.775 y termina en Coalcoman á 427.380 m. de Morelia. Entre Peribán de Ramos y Tepalcatepec, se tocan 9 ranchos y entre este último pueblo y Coalcoman, 13.

El otro camino sigue la carretera de Uruápan (142.460 m.); y de esta ciudad continúa por Tancítaro, 201.120; pueblo de Buenavista Tomatlán, 247.210; de Lepalcatepec, 289.110; y de allí sigue el camino anterior hasta Coalcoman, que por esta vía dista de Morelia 412.715 m.

El camino carretero de Morelia á Zamora, mide 178.075 m. Toca en el pueblo de Cuto, á 20.950 m. de la capital; en el de San Pedro á 38.758; en la hacienda de Zipimeo á 97.418; en el pueblo de Caurio á 118.368; en la Villa de Purépero á 143.508; en el pueblo de Tlazazalca á 152.935; en la hacienda de Icátiro á 158.172; en la de Santiaguillo á 169.694; en la del Espíritu Santo á 171.789; en la de la Tuna á 173.885 y termina en Zamora.

Este camino se prolonga hasta Jiquilpan, tocando en el pueblo de Santa Mónica Ario á 186.455 m. de Morelia; en la hacienda del Llano á 193.788; en el pueblo de Chavinda á 203.215; en el de Guarachita á 224.165; en la hacienda de Guaracha á 228.355; en el pueblo de Totolán á 239.878 y termina en el de Jiquilpan á 245.115.

El camino de Morelia á la Piedad Cabadas, sigue en la carretera de Zamora hasta el pueblo de San Pedrito, distante 38.758 m. de Morelia, toca en la hacienda del Cuatro á 63.898; en el pueblo de Angamacutiro á 109.988; en el de Santa Fé del Río á 133.033; en la hacienda de Guándaro á 141.413; en la de la Tepuza á 147.698: en el pueblo de Numarán á 167.601 y termina en la Piedad á 180.170 m. de Morelia.

El camino que conduce de la capital á Puruándiro de Calderon mide 85.895 m. Toca en las congregaciones de Tende-paracua y de Batuecas á 54.470 y 77.515 m. de Morelia.

Los caminos vecinales entre las cabeceras del distrito y las de municipalidad, son generalmente de herradura, algunos carreteros.

Distrito de Morelia.—De Morelia á Cuitzeo del Porvenir, hay 41.900 m. de distancia; á Santa Ana Maya, 54.470; á Quiroga, 52.375 y 58.660 m., pues hay dos caminos que se separan en el pueblo de Capula; á Chucándiro, 46.090 el que pasa por el pueblo de Chiquimitio y 62.850 el que toca el de Copándaro; á Tarímbaro, 16.670; á Acuitzio, 41.900.

Distrito de Zinapécuaro.—De Pinapécuaro á Tajimaroa, 60.755 m.; á Ucaréo, 20.950; á Indaparapéo, 20.950.

Distrito de Maravatio.—De Maravatio á Tlalpujahuá, pasando por la hacienda de Pomoca, 50.280 m.; á Sénguio, 25.140; á Irimbo, 25.140; á Contepec, 41.900.

Distrito de Zitácuaro.—De Zitácuaro á Anganguero, 37.110 m.; á Tuxpan, 33.520; á Lungapéo, 29.330; á Susupuato, 41.900; á Tuzantla, pasando por la hacienda de Laureles, distante 25.140 m. 58.660.

Distrito de Huetamo.—De Huetamo á Pungarabato, 58.660 m.; á Zirándaro, 25.140.

Distrito de Tacámbaro.—Tacámbaro á Carácuaro, 92.180 m.

Distrito de Ario.—De Ario á la Huacana, 50.280 m.; á Nuevo Urecho, 33.520.

Distrito de Pátzcuaro.—De Pátzcuaro á Santa Clara de Portugal, 16.760 m.

Distrito de Uruápan.—De Uruápan á Parangaricutiro, 33.520 m., á Tarétan, 33.520; á Peribán de Ramos, 62.850; á Paracho, 33.520; á Nahuátzen, 46.090; á Cherán, 46.090; á Tingambato, 35.615; á Charápan, 50.280; á Tancítaro, 58.660; á Los Reyes de Salgado, 67.040.

Distrito de Apatzingán.—De Apatzingan á Parácuaro, 25.140 m.; á Aguililla, 94.175; á Tepalcatepec, 83.800.

Distrito Coalcoman.—De Coalcoman á Coahuayana, tocando en la tenencia de Chinicuila, 150.840 m.

Distrito de Jiquilpan.—De Jiquilpan á Cotija, 29.330 m.; á Sahuayo, 8.380; á Tingüindin, tocando en los pueblos de Totlán y San Angel, 50.280; á Guarachita, 20.950.

Distrito de Zamora.—De Zamora á Jacona, vía férrea, 4.190 m.; á Tangancícuaro, tocando en Jacona, 20.950; á Chilchota, pasando por Tangancícuaro, 33.520; á Tlazazalca, 25.140; á Purépero, tocando en Tlazazalca, 34.567; á Ixtlán, 31.425; á Chavinda, tocando en Santa Mónica Ario, 25.140; á Santiago Tangamandapio, tocando en Jacona, 25.140.

Distrito de la Piedad.—De la Piedad á Numarán, 12.570 m.; á Zináparo, 25.140; á Penjamillo, tocando en Numarán, 35.615; á Ecuanduréo, 41.900; á Yurécuaro, 33.520; á Tanguato, tocando en Yurécuaro, 41.900.

Distrito de Puruándiro.—De Puruándiro á Angamacutiro, 29.330 m.; á Panindícuaro, 37.710; á Coeneo, tocando en el Cacalote, 41.900; á Huaniqueo, 33.520; á Huango, 20.959.

Las distancias que hay entre Morelia y las cabeceras de distrito, son las siguientes:

De Morelia á	
Zinapécuaro, vía férrea, hasta Huingo (54.340 m.) y	
7.000 de este pueblo á la villa.....	61.340 metros.
Zinapécuaro, camino carretero.....	54.470 »
Maravatío, vía férrea.....	154.020 »

Maravatío, camino carretero.....	125.700 metros.
Maravatío, camino de herradura.....	117.320 »
Zltácuaro, 155.030 y.....	201.120 »
Huetamo, 276.540 y.....	251.400 »
Tacámbaro, 92.180, 99.515 y.....	115.225 »
Ario.....	113.139 »
Pátzcuaro, vía férrea.....	67.030 »
Pátzcuaro, camino carretero.....	62.850 »
Uruápan.....	142.460 »
Apatzingan.....	240.925 »
Coalcoman, 423.190, 427.380 y.....	412.715 »
Jiquilpan.....	245.115 »
Zamora.....	178.075 »
La Piedad.....	180.170 »
Puruándiro, 85.895 y.....	89.037 »

Los caminos carreteros y de herredura no se encuentran en muy buen estado, debido á su gran extensión y al pequeño presupuesto de ingresos de Michoacan.

XX.

Gobierno.

Michoacan es uno de los veintisiete Estados que forman la federación mexicana. Es libre, soberano é independiente, para su régimen interior; pero está unido con las demás entidades que forman la República Mexicana, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero ds 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Fué erigido en Estado en 1824 y su Constitución política fué promulgada en 1.º de Febrero de 1858 y ha sido reformada en Junio de 1873, en Julio de 1875 y en Setiembre de 1879.

El Gobierno del Estado es representativo popular, y su poder se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El poder Legislativo lo ejerce la *Legislatura del Estado*, compuesta de once diputados propietarios y seis suplentes,

electos popularmente cada dos años y los cuales pueden ser reelegibles.

Durante los recesos de la Legislatura funciona la Diputación permanente, compuesta de seis diputados en ejercicio, tres de los cuales funcionan como propietarios y tres como suplentes.

El poder ejecutivo lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo popularmente para un período de cuatro años, el cual, conforme á la reforma del art. 72 de la Constitución federal, promulgada el 22 de Octubre de 1887, puede ser reelecto solo para un período constitucional. Esta reforma aún no se ha decretado en Michoacan. Auxilian al Gobernador en sus tareas el Secretario general de Gobierno, el Tesorero general y los Jefes de sección.

El Estado se divide políticamente como hemos dicho en quince distritos, gobernados por un «Prefecto», nombrado á voluntad por el ejecutivo, quien puede removerlo cuando lo crea oportuno. Los distritos se dividen en 76 municipalidades, en cuyas cabeceras existe un Ayuntamiento, electo popularmente cada año. Las municipalidades comprenden 210 tenencias de justicia donde reside un «Jefe de policía», electo popularmente cada año y que depende de su Ayuntamiento respectivo.

Los distritos son á la vez que económicos, rentísticos, residiendo en cada una de las cabeceras un administrador de rentas que depende del tesorero general del Estado. Los distritos de Apatzingan y Coalcoman forman una sola administración, existiendo en Coalcoman un receptor dependiente del administrador de Apatzingan.

El poder Judicial lo ejerce el *Tribunal de Justicia* de Morelia, dividido en 2 salas y compuesto de 6 magistrados propietarios, 6 supernumerarios, 2 fiscales, 2 secretarios y 2 oficiales. Los magistrados son electos popularmente para un período de seis años. El Tribunal conoce de todos los negocios judiciales en segunda y tercera instancia.

En cada una de las cabeceras de distrito reside un juez de primera instancia de lo civil y lo criminal, nombrado por el

Tribunal y cuya jurisdicción alcanza á la demarcación del distrito en que reside. En Morelia existen 2 jueces de primera instancia para los negocios civiles y 2 para los criminales. En Zamora hay un juez de primera instancia de lo civil y otro de lo criminal.

En las cabeceras de municipalidad se eligen popularmente, cada año, varios alcaldes que conocen en primera instancia de los negocios civiles cuya cuantía no llega á 300 pesos y de los criminales leves. En las Tenencias se elige por el pueblo un teniente de justicia, cuya jurisdicción es muy limitada.

Los empleados federales, residentes en el Estado, son: un jefe de hacienda, un juez de distrito, los administradores de la renta del timbre, los de correos, los jefes de las oficinas telegráficas y el jefe de las armas.

Michoacan forma parte de la 7.^a zona militar que comprende, además de este Estado, los de Querétaro y Guanajuato, y cuyo jefe reside en León.

Hacienda pública.

Los principales impuestos del Estado consisten en el derecho de consumo que ha venido á sustituir á las alcabalas, en las contribuciones directas, en las rentas de fincas que pertenecen al fondo de instrucción primaria, en las contribuciones municipales y en la de papel federal. Durante el ejercicio fiscal de 1.^o de Julio de 1886 á 30 de Junio de 1887, las rentas del Estado ascendieron á \$ 964.246,24.

Los productos municipales ascendieron durante el año fiscal de 1.^o de Julio de 1885 á 30 de Junio de 1886 á la suma de \$ 255.742,32 y los egresos á \$ 242.259,30, quedando en las cajas de las tesorerías municipales un sobrante de \$ 13.483,02.

Los productos de los fondos de Beneficencia é Instrucción secundaria ascendieron durante el ejercicio fiscal de Abril á Marzo de 1887 á \$ 31.638,39 que actualmente se hallan depositados en el Monte de Piedad de Morelia.

Instrucción pública.

Existe en Morelia el «Colegio primitivo y nacional de San Nicolás Hidalgo», del cual fué rector el inmortal Hidalgo y adonde estudió el gran Morelos. En él se enseñan matemáticas, física, cosmografía, química, historia natural, geografía, lógica, literatura, teneduría de libros, raíces griegas y los idiomas español, francés, inglés y latín; así como los estudios profesionales para las carreras de jurisprudencia, medicina y farmacia. El número de alumnos inscritos en dicho establecimiento asciende á 879. Cuenta dicho colegio con buenos gabinetes científicos y una excelente biblioteca.

En Morelia se encuentra el «Museo Michoacano» que cuenta las siguientes secciones, llenas de curiosidades científicas y artísticas: la de antigüedades, la de historia, la de etnografía, la de antropología, la de zoología, la de botánica, la de mineralogía y la de paleontología.

La «Academia de Niñas» de la ciudad de Morelia, fundada por el progresista general Jiménez, gobernador actual de Michoacan, es su mejor lauro de gloria, y con ella ha revelado así como con su honradez, que es un gobernante que merece el aplauso de los verdaderos liberales. En ella se enseñan aritmética, álgebra, geometría, geografía, moral, urbanidad, dibujo, música, idiomas español, francés y labores manuales. El número total de alumnas es de 219. Cuenta con una pequeña y escogida biblioteca.

La Escuela de Artes es también otra progresista institución que ha adelantado mucho, debido al señor general Jiménez y al celo de su secretario, mi buen amigo, el Sr. Cárdenas Vallejo. Hay establecidos en dicha escuela, talleres de carpintería, herrería, hojalatería, encuadernación, zapatería, imprenta y fotografía, una escuela de instrucción primaria, una cátedra de dibujo y una academia de música.

La instrucción primaria está tomando gran impulso bajo la benéfica administración del general Jiménez. Cuéntanse 171 escuelas de niños á las que concurren 9.569 alumnos y 84 de ni-

ñas, concurridas por 5.555 alumnas. Estas escuelas las sostiene el Estado. Las particulares para niños son 200, concurridas por 5.424 educandos; para niñas, 144, concurridas por 3.406 educandas y las mixtas 16, á las que asisten 320 alumnos.

El número total de escuelas primarias de ambos sexos es de 615, que tienen una asistencia de 24.444 educandos.

Existen en las ciudades de Morelia y Zamora seminarios conciliares para formar sacerdotes católicos.

Beneficencia pública.

Hay buenos hospitales civiles en Morelia, Zamora, Pátzcuaro, Tacámbaro y La Piedad.

En Morelia existe un hospicio para hombres y otro para mujeres y un «Monte de Piedad» fundado con \$ 35.000 y que hoy día tiene un fondo de \$ 37.028,02.

Existe en Jacona una buena casa de asilo.

Valor de la propiedad.

Conforme á los últimos datos de la Memoria del Gobierno de Michoacan, presentada á la Legislatura en Mayo del presente año, la propiedad rústica tenía en Marzo de 1887 un valor de \$ 16.446.114 y la urbana de \$ 7.588.770 y un total de \$ 24.034.884.

Conocidas como son las dificultades para formar una estadística exacta de la propiedad, puede afirmarse que el valor real de las propiedades rústica y urbana de Michoacan es mayor del conocido, y que le sobrepasa en un 30 por 100, lo que lo hace subir á 31.245.349 pesos 20 centavos.

Milicia.

Se compone de un batallón de infantería que tiene un jefe, 28 oficiales y 351 individuos de tropa, y de un regimiento de caballería compuesto de 3 jefes, 14 oficiales y 200 individuos de tropa, con 172 caballos y 1 acémila.

Las poblaciones que guarnece el batallón de infantería son: Morelia, Santa Ana Maya, Zinapécuaro, Maravatío, Zitácuaro, Agangueo, Pátzcuaro, Tacámbaro, Ario, Uruápan, Tarétan, Coalcoman, Jiquilpan, Zamora, La Piedad y Puruándiro.

El regimiento de caballería guarnece á Morelia, Uruápan, Puruándiro, Los Reyes, Zamora, Cotija, La Piedad, Zitácuaro, Jiquilpan, Maravatío, Tacámbaro y Zinapécuaro.

En Huetamo y Apatzingan hay dos pequeños destacamentos inamovibles, que dan igualmente la guardia de cárceles.

Policía.

En Morelia existe un cuerpo de gendarmería, compuesto de 1 capitán comandante, 1 teniente, 9 cabos y 97 gendarmes. Cuenta 20 caballos para los gendarmes que hacen su servicio montados.

En las tenencias auxilian los jefes de policía, y en las municipalidades y cabeceras hay su policía local.

Conclusión.

El estudio que he hecho sobre el importante y rico Estado de Michoacan de Ocampo, habrá mostrado á los que lo hayan leído, cuán rica es esa región y el porvenir no lejano que se le espera.

Muy laboriosa ha sido mi tarea y grandes los esfuerzos que he tenido que hacer para llevarla á cabo. No obstante, está en mi conciencia no haber cumplido á satisfacción con ella. Séame lícito pedir para mi humilde trabajo la benevolencia de mis lectores y que él sea un ejemplo digno de imitación para los hombres de estudio.

Mi propósito es dar á conocer á mi patria, siquiera tal cual es aproximadamente. La empresa es bien difícil y superior á mis fuerzas; pero la seguiré, para alcanzar como premio, haber servido á mi país como buen mexicano.

Michoacan tiene que ser una región riquísima como pro-

ductora, industrial y mercantil. Si sus habitantes eligen para que los gobiernen, hombres honrados y liberales como el general Jiménez, serán siempre felices y darán á la patria de Morelos y Ocampo el lugar que merece entre los pueblos civilizados.

ALFONSO LUÍS VELASCO.

LA CIUDAD DE UAZZÁN مَدِينَةُ وَاَزَانَ

POR

DON TEODORO DE CUEVAS,

Socio Correspondiente de la Real Academia de la Historia,
Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III,
Comendador de la de Isabel la Católica y Vicecónsul de España en Larache
(Marruecos).

(Extracto de la obra inédita «El Garb» y «El Jebel» الْجَبَلُ وَالْغَرْبُ, estudio geográfico, político, administrativo, comercial y agrícola de la región comprendida entre la Sierra de Gomara جَبَلُ غَمَارَةَ, el Atlántico y el Sebú وَاذْ سَبُؤًا en el reino de Fez)

I.

De las kabilas de la alta montaña deberíamos tratar en esta parte de nuestro modesto escrito; mas antes de entrar en materia y de internarnos en tan intrincado laberinto, ha de llamar nuestra atención un caso extraordinario y casi ejemplar: encontrar medio oculta entre los últimos pliegues de los montes de Masamoda una ciudad mayor que Alcazarquivir y mucho más populosa, centro de la actividad mercantil y del tráfico de kabilas semi-independientes; sede de aquel mismo poder religioso que todavía á principios de este siglo hacía temblar en su solio á los Monarcas del Magreb y residencia de Xerifes descendientes de reyes y aun de más elevada estirpe, puesto que por sus venas circula la sangre de Mahoma, del Enviado de Al-lah. A Uazzán debemos pues dirigir nuestras primeras miradas; á esa ciudad que habrá de ofrecernos un estudio tan curioso como nuevo, por nadie jamás intentado, y que tan vivamente habrá de interesarnos. ¿No nos interesa ya en alto grado el solo recuerdo de que en 1884 su nombre hasta entonces casi ignorado surgiese de pronto de la oscuridad en que respecto á Europa yacía, habiendo habido momentos en que temiera la cristiandad que Uazzán se sobrepusiese á Fez, y

que los Xerifes Edrisitas llegasen á destronar á los Xerifes Aláni?

Desentrañemos pues el misterio geográfico, estadístico y político que Uazzán nos ofrece, y aunque no tengamos más guía que nuestra experiencia del país y lo que hemos visto y tocado, nos atrevemos á arrostrar las dificultades que semejante empresa ofrece, si bien llamando en auxilio nuestro toda la benevolencia del indulgente lector, en la convicción de que no nos habrá de faltar.

II.

ORTOGRAFÍA Y ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE UAZZÁN.

Los idiomas que en nuestros días se hablan en Europa carecen cada cual de por sí de los signos indispensables para representar exactamente ciertos sonidos característicos de las lenguas orientales y africanas. Cada nación ha ido por lo tanto buscando en el respectivo alfabeto equivalencias y analogías, que si en unos casos han resultado de feliz aplicación, en muchos otros son violentas y deficientes. Pero esta busca y esta práctica parciales, bien lejos están de haber constituido un sistema universal que permita al francés leer con pureza un nombre árabe escrito con ortografía alemana ó española, y así consecutivamente. Y es que cada nacionalidad tiene con un alfabeto semejante al parecer, distinta pronunciación y este defecto, que inadvertido pasa al tratarse de discursos ó de traducciones hechas de los idiomas derivados de cualquiera de las lenguas madres entre sí, cosa que por usual y común no ocasiona ya extrañeza ni causa dificultad, se hace por el contrario notable y hasta violento al efectuar una versión del árabe por ejemplo, al español ó al francés.

Francia ha sido una de las naciones que en el siglo XIX más se han ocupado en el estudio y en la práctica de las lenguas orientales. Hala impulsado á este movimiento tanto el amor á la ciencia como la necesidad en que se ha visto colocada de estudiar y de conocer á fondo la historia, las instituciones, las

leyes y las costumbres de los pueblos de Argelia, que hoy reconocen con los de Túnez su dominio. Mas como el acento francés y la pronunciación difieren, no menos que el sonido de ciertas letras de su alfabeto, de nuestro acento, de nuestra pronunciación y del sonido de nuestros equivalentes signos alfabéticos, nos sería imposible, sin tener perfecto conocimiento de aquel idioma, leer correctamente los nombres árabes que en el mismo encontrásemos escritos. Un solo ejemplo citaremos. ¿Cómo leería cualquier español *Rom'ra*, nombre árabe escrito en francés nada menos que por el geógrafo M. Emilien Renou?

Pues este *Romra* que sería ininteligible palabra para los mismos indígenas de la kabila cuyo nombre intenta reproducir, es nada menos que *gomara*, voz regular que el árabe pronuncia como nosotros excepto en su *g.*, á la cual imprime ligera guturación. Y no conociendo tampoco de una manera suficiente los franceses nuestro idioma patrio, rechazan á menudo la ortografía de varios vocablos árabes por españoles escritos, por calificarlos de irregulares y defectuosos.

Tan importante materia que no queremos profundizar, toda vez que nos desviaría de nuestro propósito, nos conduce no obstante á decir algo referente á lo dificultoso que es para los de nuestra nación representar gráficamente los sonidos árabes, cuando en el alfabeto castellano se carece de signos á tal uso adecuados, y mucho más reproducir con perfección en caracteres latinos los nombres propios orientales ó berberiscos. Por que en el alfabeto árabe en que hemos de ocuparnos en la parte que nos interesa, hay ciertos signos que representan eufonías delicadas y casi imperceptibles al oído y que, no obstante, en la escritura cambian la significación del vocablo. Así, y concretándonos siempre á dar á conocer lo que para la mejor inteligencia de alguna de las partes de este trabajo fuere indispensable, diremos: que si nuestro alfabeto tiene una sola *T* cuentan los árabes con tres; si nosotros una *D* única, también tres ellos, dos *H*, dos *R* etc., etc. Mas no por creerlas nosotros iguales entre si son idénticas. Lejos de esto, pues si en el fondo se asemejan, en cambio cada una de las referidas letras es tan

solo ligerísima modificación de su para nosotros sinónimo signo. Pero estas modificaciones es preciso tenerlas en cuenta y seguirlas con atención suma, puesto que principalmente en la oriental escritura, la adición ó la supresión de un punto diacrítico, dando al mismo signo distinta pronunciación, puede cambiar completamente el significado de la palabra.

Algo de esto ocurre también en nuestro idioma. Tomemos para demostrarlo una palabra que á nuestro propósito conven- ga. Uazzán, por ejemplo: los españoles la escribimos Uasan, Wazan, Guasan y Guazan, al paso que los franceses dicen Ouezzan y Wazan los ingleses. La misma palabra ha sido también escrita en árabe y pronunciada en berberisco de tres diferentes maneras. *Ouezzan* وَأَزَانٌ ciudad hoy del bajalato de Larache, nombre exactamente reproducido si le conserva- mos la ortografía y la pronunciación francesa.

Oueddan وَأَدَّانٌ ciudad y oasis situados al SE. de Trípoli y al propio tiempo ciudad y oasis al S. del Fezzán.

Widzin ortografía francesa, Widzen en español. Es otra ciu- dad situada en una hermosa llanura perfectamente cultivada del Sus entre *Tamel-lah* تَمَلَّاحٌ y *Tellent* تَيْلَنْتٌ ait Cherrar.

Si nos atuviésemos á que los tres nombres tienen idéntico significado, descubriríamos inmediatamente la confusión que en el primero se hace del *z* con el *z* en el segundo del *z* con el *z* y en el tercero del *z* con el mismo *z* y puesto que Uad ó Ued son sinónimos de río y *zan*, *zin* ó *zain* de belleza, sabríamos que la única forma correcta del nombre de *Ouezzan* habría de ser وَأَدَّانٌ, pero que el uso la ha hecho degenerar en وَأَزَانٌ (1).

Demuestra cuanto antecede, que si en árabe existe tan extre- ma facilidad para aplicar, en vez del propio signo alfabético otro de parecido valor eufónico, muy cauteloso debe andar tanto el que en aquel idioma escriba como el que lo traduzca, para evitar ese peligroso acantilado de la multiplicidad de

(1) El Sr. Saavedra opina que esa palabra no es árabe, sino berberisca, y signi- fica «la de piedra sillería».—(N. de la R.)

letras y eufonías semejantes, que apenas encubierto por una mar limpia al parecer de escollos, ocasiona de improviso el naufragio de todo aquel que no ha acertado á evitar el oculto riesgo.

El análisis que hemos hecho de la palabra *Uazzán* y la significación de *rio de la belleza* que en todas sus formas tiene, nos hace fácil la tarea de buscar su etimología.

En efecto: si los cuatro *Uazzanes* más arriba mencionados, son poblaciones situadas en medio de hermosas y bien cultivadas llanuras ó de deliciosos oasis sombreados por bosques de palmeras y regados por cristalinos y frescos arroyos, es indudable que tal aspecto análogo y uniforme en todos aquellos puntos, hubo de excitar en la imaginación de sus primeros pobladores idéntica sensación, la producida por la belleza del paisaje, de lo cual puede deducirse: que si á los cuatro *Uazzanes* les aplicaron el poético apelativo de río ó manantial de la hermosura, esta denominación tan conforme con la costumbre mauritana, que atribuye á cada localidad el nombre que según su aspecto ó especiales accidentes le conviene, es la más propia, la más natural que buscar podamos, la que satisface á la ortografía del nombre y al aspecto del país, por lo que al *Uazzán* de nuestro bajalato á la ciudad del gran *Xerif* concierne. Y si alguna duda abrigásemos todavía, la veríamos desvanecerse como ligera niebla matutina con solo tender la vista por el precioso valle cubierto de frondoso hortal, surcado de fuentes y arroyuelos y por los numerosos acebuchales que hasta confundirse con la verdura de los jardines, bajan desde las cumbres del *Buhalal* y del *Buhaqueca*, mientras que del otro lado levantan sus crestas las sierras de *Beni Emtsara* *فَيْيَلَةُ بَنِي مُسْتَارَةَ* y de *Gazua* á su vez dominadas en último término por las nevadas cimas del *Yebel* de *Gomara*. El espectáculo es grandioso y de una belleza sorprendente. Será pues desde hoy en adelante para nosotros el verdadero significado del nombre de *Uazzán* el de *rio de la hermosura*.

III.

XERIFES DE UAZZÁN.

A la destrucción de *Basra* البصرة (979 á 984) había seguido la total dispersión de los emires edrisitas. Dirigiéronse algunos de ellos al Rif, otros á la sierra de Beni Arós y los demás al Sus y á Uad-Dráa, allá en los límites del gran desierto. De los del Rif nada diremos por no convenir á nuestro propósito. Aquellos que entre los Beni Arós buscaron seguro asilo, fueron tronco de venerados personajes, entre los cuales brilló por su piedad y por sus virtudes el llamado *Muley Abselam*, *الحاج عبد السلام* cuya sepultura situada en el pico de la sierra del mismo nombre, es todavía objeto de grandísimo fervor por parte de los musulmes que allí acuden en romería desde todos los puntos del imperio. En cuanto á los edrisitas refugiados en Uad Dráa, volvieron parte de ellos á penetrar en el reino de Fez, estableciéndose en *Axyén* أسجن pueblo de Arjona, á principios del siglo xvi poco tiempo después de haberse los *Xerifes Saadies* الشرفاء السعديّة enseñoreado del trono de Marruecos.

Según Mármol, era *Axyén* أسجن una ciudad floreciente, con más de seiscientos vecinos, rodeada de fuertes muros y gobernada por un alcaide encargado de defender la tierra contra los portugueses, con quinientos hombres á caballo. A estas noticias de Mármol, podemos añadir otra recogida personalmente en el mismo *Axyén*, y es que la importancia de esta población era tan grande que cada semana salían de ella para los socos de las cercanías seiscientos mercaderes con sus acémilas y criados (1). En *Axyén* vivían

(1) Mármol llama á *Eshejen* Esagen. De ella hablaremos más extensamente al tratar de la kabila de Arjona.

los xerifes cuando el último de ellos Muley Abdalah el xerif, hombre de gran prestigio en el país, decidió trasladar su residencia á Uazzán, pequeño *Tchar* تَدَشْر de la kabila de Masamoda, cuyo territorio le pertenecía en casi su totalidad, pues no había moro que en vida no donase al santo varón ó que por piadosa manda no le legase un pedazo de su fortuna á trueque de una bendición. La casa de Uazzán llegó con esto á ser tan poderosa que Muley Abdal-lah el Xerif, se encontró ya en el caso de poder construir una suntuosa mezquita con cinco naves, cubiertas de barnizadas tejas en cuyo remate se ven agujas con manzanas doradas y un hermoso alminar cuadrado. A imitación del Xerif, fueron abandonando á Axyén la mayor parte de sus pobladores que presurosos acudían á buscar un sitio en Uazzán donde fabricar sus casas próximo á la ya famosa mezquita que iba siendo conocida por *Dar-Demana* دَارُ الصَّمَانَةِ (casa de la seguridad) nombre que se hizo luego extensivo á los mismos edificios en donde habitaron Muley Abdal-lah y sus descendientes. El nieto de *Muley Abdal-lah* مَوْلَايَ الطَّيِّبِ *Muley Tayeb* مَوْلَايَ عَبْدِ اللَّهِ no se circunscribió ya á la influencia local que su familia venía ejerciendo, sino que procuró extenderla á todo el Magreb, mirando ya más bien á altos fines políticos que al fomento de la musulímica secta. Y en efecto, si él no pudo utilizar la parte política que entrañaba su fundación de la hermandad religiosa de los *Tuhama*, تُهَامَةُ hecha durante el reinado de *Muley Ismael*, مَوْلَايَ إِسْمَاعِيلَ, bien supo aprovecharse de ella un nieto suyo, el famoso Sidi el Hach el Arbi, llamado el taumaturgo, que en más de una ocasión hizo temblar hasta su base el trono de Muley Solimán. Sidi el Hach el Arbi era el padre del Hach Abselam, actual Xerif, el mismo que en 1884 diera origen á las acaloradas cuestiones que mediaron entre el Sultán de Marruecos y la República francesa.

No es únicamente el pueblo quien ensalza y engrandece la opinión que entre todos los musulimes merece esta ilustre fami-

lia, sino la propia dinastía reinante, cuyos príncipes necesitan del beneplácito de los Xerifes de *Dar Demana* دَارُ الضَّمَانَةِ para ser considerados legítimos monarcas. En efecto, los Sultanes en Marruecos se hallan sujetos á una elección que sería universal sufragio si en vez de ratificarla los Xerifes de distintas ramas, los grandes de las capitales y los notables de cada kabila, fuesen las inconscientes, apasionadas ó extraviadas masas populares. Porque al ser un príncipe designado como sucesor al trono, cuantos le rodean y su elección apoyan, redactan una especie de carta-manifiesto en favor del candidato y envían ante todo aquel documento á Uazzán, á Dar Demana. Si el gran Xerif escribe al pié su asentimiento, estampando al propio tiempo su sello, queda asegurada y firme la elección, pues sancionada por tan elevada autoridad religiosa, queda ya considerado el príncipe electo como soberano por derecho divino. Es una verdadera consagración que no permite esperar que ni ciudad ni kabila alguna trate de oponerse. Al ser leído desde el púlpito al público agolpado en la gran mezquita, el indicado mensaje, al pronunciar los notables con el cadí, con el cuerpo de ulemas, los grandes alcaides y los bajaes la sacramental fórmula de *¡Alah insur Sidna!* اللَّهُ يَنْصُرُ سَيِّدَنَا ¡Dios ensalce á nuestro dueño! corrobora y confirma el pueblo con sus calurosas aclamaciones la elección y el documento revestido con la firma ó con el sello de cada personaje, y es devuelto á la corte. Desde aquel momento el Sultán es legítimo, y las turbulentas kabilas de las montañas que rechazan cuando pueden su autoridad material, acatan y veneran por el contrario su altísima significación religiosa y le tienen por verdadero emir el Muminin, por el príncipe de los creyentes, por la espada del Islam, toda vez que ha sido confirmado en su alto puesto por otra autoridad más eminente que sobrepuja á todas las grandezas de este mundo: por la de los ilustres descendientes del Profeta.

¡Ah! ¡Si el gran Xerif llegase á denegar su consentimiento! No es necesario ponderar cuán desastrosos efectos acarrearía tal conducta al Magreb. La historia todavía reciente del reinado

de Muley Solimán, nos dice con triste elocuencia cómo el padre del Hach Abselam, cómo el milagroso Hach el Arbi, quitaba y ponía Sultanes, cómo se rebelaban á su voz las kabilas y cuántos peligros hiciera correr en cien distintas jornadas, en *Uad el Abid* وَادُّ الْعَبِيدِ como en el cerco de *Mequinez* مَكْنَس á aquel monarca que no pudo obtener la paz ni ser reconocido por sus pueblos, hasta que después de profundas humillaciones alcanzó á reconciliarse con tan temible adversario.

Mucho se ha abusado en Marruecos de la cualidad de Xerif, الشَّرِيفِ por ser general costumbre apellidar así á todo moro que loco ó especulador sabe ejecutar mil extravagancias y tiene el aplomo suficiente para darse de tiempo en tiempo aires de inspirado. También se llaman xerifes los descendientes de cualquier santón que demente ó virtuoso en vida, ha sido adoptado por patrono de cualquier kabila y aun de cualquier aduar. Pero los que en el recto sentido de la palabra pueden atribuirse tan venerado título, no son más que los que por línea varonil descienden de cualquiera de las ramas de la sagrada progenie mahomética y algunos, muy pocos, cuyos antecesores como los *mesebajein* الشَّرَفَاءُ الْمُصْبَاحِينَ del Garb y los del bajalato de Larache ejercieron en los tiempos de Mahoma ó de los primeros califas delicados cargos en la *Caaba* الْكَعْبَةُ ó gran santuario de la *Meca* مَكَّة. Los descendientes del Profeta son naturalmente mucho más considerados; si bien esto no impide que gocen también de gran influencia los de la segunda categoría que hemos citado, y aun los demás que alcanzan la buena fortuna de ingerirse en el gremio.

Cuando son ricos los Xerifes, acostumbran establecer en terrenos vacuos y como primeros ocupantes, ó en los que les dona la piedad de los creyentes ó les cede la imperial munificencia, vastas cortijadas ó *Azaib* الْعَزَائِبُ en donde por medio de esclavos ó de labradores libres explotan cultivo ó ganadería. En cada *Azib* عَزَيْبُ y según la respectiva extensión, van levantándose lentamente aisladas *jaimas* que creciendo en nú-

mero vienen más tarde á formar grandes aduares. Las gentes que en ellos viven son consideradas en virtud del supersticioso respeto que á la cualidad de Xerif acompaña, como teniendo derecho á ciertas inmunidades; de suerte que en los negocios ajenos á la jurisdicción del Xerá الشَّرْع y de la competencia por lo tanto de las autoridades gubernativas, son enviadas ante el respectivo Xerif para que acerca de los mismos decida y hasta ejecute. Y ante el Xerá jamás se presentan sin poner en juego la influencia del santón que nunca les abandona.

Los *Azaib* gozan además y por regla general del derecho de asilo; si bien tienen únicamente fuero de lugar sagrado aquellos en donde se encuentra un sepulcro ó la *cobba* de algún santo. De los simples *Azaib* puede ser extraído por la fuerza el asilado, pues en este caso se incurre únicamente en el resentimiento siempre temido del propietario. Pero ninguno se atreverá á ejecutarlo con violencia, arrancando del lado de la sagrada tumba ó del santo morabito á aquel que se hubiese colocado bajo la inmediata protección del venerado personaje allí sepulto, porque entonces no sería ya la ira del dueño la que debería arrostrar, sino el furor de la fanatizada plebe, tan ruda y tan irascible siempre que se trata de asuntos de conciencia y de respeto ó sus tradicionales supersticiones.

Corriendo el *agib* á nombre del respectivo Xerif, este se entiende con los administradores del Sultán en lo que se relaciona con el pago de impuestos agrícolas, por los cuales da lo que se le antoja, siempre poco, ya que nada sería casi herético, y nada absolutamente cuando resulta, como con frecuencia ocurre, haber sido eximidos de toda carga sus antepasados por ciertos Sultanes más piadosos ó más fanáticos. A la sombra del propio dueño los cortijeros ponen en cultivo otros terrenos que nada tienen que ver con el *agib*, y por los cuales rehusan constantemente la consuetudinaria contribución, pretendiendo haberla ya satisfecho al Xerif, de suerte que este es en la mayoría de los casos un verdadero señor feudal, toda vez que juzga, prende, castiga, multa y percibe tributos.

Semejantes circunstancias, que se deslizan inadvertidas respecto á santones de poco crédito, crecen en interés y llegan á revestir importancia cuando se trata de Xerifes tan venerados como el santón de Dar Demana. Y en efecto; aquellos ejercen su parte de presión moral en aisladas, pequeñas y concretas zonas, mientras que estos directos descendientes del Profeta, son casi adorados por las sencillas gentes de las aldeas, en las provincias del litoral como en las del interior, en el llano poblado de árabes como en las montañas llenas de berberiscos; en las grandes capitales del imperio, como entre las errantes tribus saharianas. En todas partes tienen *zauyas* *الزَوَايَات*, *cubbas* *أَلْقُبَب*, mezquitas, pías fundaciones, *azaib* y haciendas considerables. De todos lados les afluyen los regalos, las limosnas, los legados y las donaciones de los creyentes. Del Este y del Sur el amo les trae en presente su esclavo, el ganadero su res, el labrador las primicias de los frutos obtenidos, puñados de oro el acaudalado, y hasta las más hermosas de sus hijas los padres.

Dejamos más arriba apuntada otra causa recóndita y preponderante al propio tiempo, que además de lo expuesto contribuye á aumentar el prestigio de la familia de Uazzán. Queremos hablar de la dirección hereditaria y absoluta que la corresponde en la famosa orden religiosa de los *Tuhama*, *تِهَامَة* que afectando la misteriosa organización de las sectas de los taos y de los zahires de la India, extiende el oculto poder del jefe hasta la Argelia, Túnez, el Sáhara y parte del Sudán y por medio de secretos emisarios, que provistos del misterioso *Zettat* *الزَطَّاط* emblema que su misión acredita, transmiten de palabra ó por escrito sus sagradas órdenes. Bien comprendió el sanguinario Muley Ismael que en determinados momentos la hermandad de los *Tuhama* podría poner en peligro el trono del Magreb y aniquilar la dinastía Alauí, *الشَّرَفَاءُ الْعَلَاوِيَّيْنِ* cuando en un arranque de cólera dejó adivinar su decidido propósito de aniquilar al fundador de tan peligrosa asociación. Comprendiendo el astuto Muley Tayeb que no era bastante

fuerte todavía para realizar sus ambiciosos designios, procuró desarmar la ira de aquella fiera con rostro humano, dirigiendo al monarca en presencia de toda su corte estas célebres palabras que nos ha transmitido la historia y que la tradición ha popularizado en el Magreb: «*Vosotros* (es decir, los Xerifes Alauíes) *para reinar* y *nosotros* (esto es, los Edrisitas) *para consagrar vuestra autoridad.*» Frase profunda é intencionada que Muley Ismael consideró únicamente bajo un solo aspecto: el de su seguridad personal y la de sus descendientes, sin observar que con el desistimiento aparente iba involucrada una peligrosa declaración: la de que desde aquel momento el ejercicio del poder imperial quedaba por derecho divino sometido á la sanción religiosa de los Xerifes directos descendientes del Profeta, cuya alta significación les colocaba de esta suerte por cima de los Sultanes.

Hay pues que tener en cuenta la importancia real que tales Xerifes revisten no solamente cuando se trata de la política interior de Marruecos, sino en todas ocasiones. ¿Quién dudar pudiera de que si tal preeminencia religiosa se viese cimentada y robustecida por el ejercicio del poder jurisdiccional, aunque solo fuese en el recinto de su ciudad favorita, no sería largo el plazo en que se viese surgir un Estado de Uazzán dentro del Estado marroquí, en mengua de este que acabaría fatalmente por derrumbarse á impulso de la poderosa palanca que la santimonía y el privilegio de casta y el mando y dirección de la señalada masonería religiosa han colocado tradicionalmente en manos de los Uazzanides?

Tal ha sido el pavoroso fantasma que ha venido turbando desde principios de nuestro siglo el sueño de los monarcas del Magreb. Muley Solimán fué durante largos años juguete y víctima de los referidos Xerifes; y Muley Abderrajman, testigo presencial de tan azarosos acontecimientos, comprendió que era de imprescindible necesidad imaginar un medio de poner dique á tantos desmanes, raiz y origen de las pasadas perturbaciones. Y aunque llegó á dar con este medio no alcanzó á implantarlo de una manera definitiva. Harto hizo con dirigir contra los franceses de la Argelia, el fanático celo de los *Tuha-*

ma y el de su jefe el famoso Hach el Arbi. Sidi Mohamed hijo de Muley Abderrajman fué más afortunado ó más hábil. Y opinamos que ambas cosas á la vez. Fortuna fué para él, que al terminar la guerra con España se adhiriese al Hach Abselam cierto europeo que alentó en este Xerif y desarrolló el repugnante vicio de la embriaguez; y habilidad, el saber aprovechar el momento de la estupefacción que aquella inusitada conducta causara á los mismos adictos á *Dar Demana*

دَار الضَّمَانَة Antes, la influencia de los Xerifes había siempre triunfado de los imperiales proyectos; pero habiendo comenzado el Hach Abselam á entregarse á su detestable pasión, descuidó naturalmente los acostumbrados recursos que para conservar su influjo y su ascendiente sobre la morisma habían constantemente practicado sus predecesores. En tan favorable coyuntura dió comienzo á la estabilidad del prudente sistema ideado por los Sultanes. Muley Abderrajman había agregado el Gobierno independiente de Uazzán al bajalato del Garb, cuyo jefe residía en Larache. Esto equivalía á hacer ya brillar aunque á distancia el poder imperial á los ojos de aquellos habitantes acostumbrados á prescindir de él. Sidi Mohamed dió un paso más, pero decisivo. Disgregando Uazzán del Garb, instaló en aquella ciudad una especie de bajá, también Xerif, con el cual entraba ya á imperar sin rival la autoridad del monarca. Semejante novedad daba á comprender á las montañas kabilas que algo había en el mundo superior al Hach Abselam y que la potestad de hecho y de derecho no pertenecía á este ni á su familia. Contra semejante institución quiso resistirse el Hach, más después de personal y vergonzosa lucha, rebuscada por los que aparecían como sus adversarios personales, tomó el partido de retirarse á Tánger. El despecho de la referida afrenta y el consiguiente decaimiento de su crédito y de su familia y el halago de las naciones europeas que le hicieron concebir cierto orgullo y comprender lo que hasta entonces ignorara, su verdadera importancia, hicieron nacer en su cerebro esperanzas locas en aquellos momentos pero realizables en el porvenir. España, fiel aliada del

Sultán, se negó á los deseos del Xerif que, como vulgarmente se dice, ofrecía montes de oro en cambio de una cooperación armada, por cuyo motivo forzoso le fué al Hach Abselam buscar por otro lado. Entretanto su hijo Si Mohamed había quedado encargado de regentar Dar Demana y de recoger los cuantiosos recursos que en ella deposita la piedad de los musulmanes. Pero el hijo no imita á su padre más que en los defectos; y en lugar de procurar reponer la antigua preponderancia de la familia y de captarse la adhesión y el respeto por sus personales merecimientos y virtudes, imaginó alcanzar este objetivo insultando con violencia desconocida la autoridad de los delegados del Sultán, negando á estos toda obediencia y haciéndosela rehusar por sus parciales, y atreviéndose hasta á acudir en persona rodeado de la turba de sus cortijeros vasallos y de sus esclavos, á derribar las puertas de las cárceles públicas para extraer de ellas y pasearle luego en triunfo á cualquiera de sus protegidos, preso á consecuencia de los referidos desacatos.

Tal estado de cosas había necesariamente de inspirar á Muley el Hasan el deseo de perfeccionar y de robustecer el sistema de represión iniciado por su abuelo y resueltamente planteado por su padre.

La autoridad que los uazzanidas insisten en atribuirse sobre los habitantes de sus cortijadas, le sugirió la idea de someterles á la común legalidad del *Majzen* المخزن ó del Xerá الشرع en su caso. Encontrado el medio, expidió el Sultán un *dir* دير ó firmán, para que la autoridad superior de Uazzán tuviese forzosamente que conocer de los delitos, faltas y demás de todas las gentes de aquel distrito sin distinción de clases ni de categorías, tanto los que viven en el campo como los que habitan en la ciudad. Quedaba con esto el Xerif humillado, empequeñecido y convertido de privilegiado magnate en simple súbdito como otro cualquiera. Caído ya, hallóse justiciable no tan solo directamente del Sultán, sino de la autoridad de un simple alcaide ante el cual en lo sucesivo, le sería probablemente forzoso comparecer en virtud de la demanda del

último de los moros y sujeto por lo tanto á cualquier género de represión suave ó violenta, legal ó arbitraria. Era la ruina de tan altas ambiciones; era una destitución en forma. Esto debió Sidi Mohamed leer en la penetrante mirada que á semejanza de precursor relámpago sobre él fulminara en reciente ocasión el agraviado Muley el Hasan, y esta debió ser sin duda la causa determinante que impulsó al Hach Abselam á ir en persona á solicitar aquella protección con que tan á menudo le brindara la nación francesa y que tantas complicaciones ha de acarrear, puesto que al otorgarla lo habrá efectuado la República con su cuenta y razón y mirando hacia adelante.

El efecto producido por la noticia de haberse colocado el gran Xerif bajo el amparo de los cristianos, fué tan desfavorable como extraordinario. Todos aquellos que desempeñan cargos oficiales tenían formada una opinión que por lo denigrante y profundamente intencionada parecía emanar de la misma corte, toda vez que tendía á probar que el Hach Abselam no es tal hijo del Hach el Arbi; infame calumnia que se esforzaban en propalar aquellos á quienes tanto preocupaba la hostil actitud del mismo Hach, calculando que con el simple hecho de presentarle á los ojos del vulgo como hijo adulterino le despojaban de su alta cualidad de Xerif, origen de su prestigio y de su fuerza. Por el contrario los campesinos se imaginaban ver en aquel acontecimiento la llegada de los tiempos marcados en las profecías atribuídas al mismo Mulaná Mohamed Tayeb, el fundador de la orden de los *Tuhama*. Consisten las tales predicciones en asegurar que las gentes del Magreb conquistarán un día las tierras de Levante (Argelia y Túnez), desalojando de ellas á los *Beni Asfar*, á los hombres de raza amarilla. Según la creencia popular en el país, los *Beni Asfar* son los franceses; más seguramente que el Mulaná Mohamed Tayeb, viviendo como vivía durante el reinado de Muley Ismael, en que los turcos dominaban las regencias berberiscas amenazando constantemente á Marruecos, quiso referirse á los hombres de esta raza cuyo color tiene cierta analogía con el de los que la predicción designa. Además, el porvenir de los franceses en Marruecos, tal como hoy nos lo hacen presentir

los acontecimientos, parece más bien indicar triunfos que derrotas y mejor acrecentamiento que pérdidas de territorio. ¿Por qué tortuosas vías llegarán pues á recibir plena ejecución las profecías del santo? Dios lo sabe.

Finalmente; otros más despreocupados y que con sana reflexión juzgaban el crítico trance en que se encuentra el Imperio, llegaron á abrigar el convencimiento de que Francia, que veinticinco años atrás se limitaba á desear la cooperación del Gobierno marroquí para establecer por Marruecos y el litoral sahariano un ferrocarril que enlazase el oranés con el Senegal, anhelaba ahora la efectiva posesión del reino de Fez; formando cuerpo con tales aspiraciones el significativo acontecimiento que al gran Xerif se refería, los proyectos prácticos y preparatorios del conde Chavagnac sobre el Rif, el levantamiento de planos topográficos desde Ceuta á Rabat ejecutado por el comandante francés de ingenieros M. Levallois, y la actitud cada vez más acentuada de la República.

Suficiente es lo expuesto para suponer al lector enterado de la historia contemporánea de Uazzán, en la parte que con sus Xerifes se relaciona, y de la verdadera importancia que desde Muley Abdal-lah el Xerif hasta nuestros días han venido aquellos revistiendo tanto en religión como en política. No menos convencido habrá quedado de que la familia uazzanida constituye, á pesar de su pasajero abatimiento, un germen deletéreo para la dinastía reinante en Marruecos, para los *Alauies*, cuya ruina ha de ocasionar tarde ó temprano por el propio valimiento, ó mediante auxilios venidos en sazón oportuna del exterior, y facilitados por aquellas naciones que desde larga fecha tienen fija la mirada en los estados de Muley el Hasan, y trazado en la mente un proyecto de expoliación.

Terminemos el presente capítulo dando la genealogía de estos Xerifes, cuyo porvenir será tal vez tan brillante como glorioso fué el pasado de su familia (1).

(1) Esta genealogía es auténtica. El autor la tiene del mismo Hach Abselam actual gran Xerif de Uazzán.

Mahoma سَيِّدُنَا مُحَمَّدٌ

Ali ben Abi Taleb y Fátima سَيِّدُنَا عَلِيُّ بْنُ أَبِي طَالِبٍ وَمَوْلَاتُنَا
فَاطِمَةُ

Hosein الْحُسَيْنِ

Hasan الْحُسَيْنِ

Abdal-lah el Kámel عَبْدُ اللَّهِ الْكَامِلُ

Edris primer Sultán del Magreb مَوْلَايْ اِدْرِيسُ الْاَكْبَرُ

Edris segundo idem مَوْلَايْ اِدْرِيسُ بْنُ اِدْرِيسُ

Mohámed id. سَيِّدِي مُحَمَّدٌ بْنُ اِدْرِيسُ

Ali Haidara عَلِيُّ حَيْدَرَةَ

Mesuar الْمَصُورُ

Salem سَلَامٌ

Aisa عَيْسُ

Yorma جُورْمَةُ

Ali عَلِيُّ

Abu Bequer اَبُو بَكْرُ

Emxix مَشِيخُ

Imlaj مَلَاخُ Este Imlaj fué hermano del célebre Muley Abse-
lam cuyo famoso santuario se encuentra, según hemos
más arriba indicado, en la sierra de Beni Arós.

Mohámed سَيِّدِي مُحَمَّدٌ

Abd el Yebbar عَبْدُ الْجُبَّارِ

Ahmed سَيِّدِي اَحْمَدُ

Ibrahim *أبراهيم*

Omar *عمار*

Ibrahim *أبراهيم*

Musa *موسى*

Hasan *الحسن*

Musa *بل موسى*

Ibrahim *أبراهيم*

Abdal-lah el Xerif *عبد الله الشريف* llamado el

Cateb el axhar *القطب الأشهر*, el fundador de la gran mezquita de Uazzán.

El fequi Mohámed *سيدى محمد*

Mohámed Tayeb *سيدى محمد الطيب* el fundador de la orden religiosa de los *Tuhama*.

Ahmed *سيدى احمد*

El fequi Ali *الغفيع على*

El Cateb Sidi El Hach el Arbi *الحاج العربى* el *Taumaturgo*.

El Hach Abselam, actual *Xerif* (1887) *سيدى الحاج عبد السلام*

IV.

DE LA CIUDAD DE UAZZÁN.

El viajero que desea trasladarse de *Besra* *البصرة* á *Uazzán* se ve obligado á atravesar el bosque de *Masamoda* *مسمودة* por el pintoresco desfiladero de *Muley Amran* *مولاى*

cubierto de acebuches, álamos blancos y negros, y algunos chopos por entre los cuales se desliza límpido arroyo, que al saltar el valle para ir á aumentar el *caudal del Emda*, *وَادٌ مُضَّة*, después de haber regado gran número de huertas, forma la preciosa cascada de *Xorxaira* *شُرْشِيرَة* nombre que parece ser la etimología de la palabra española *Chorrera*. El bosque tiene unas dos horas de extensión, pero más de la mitad de él se compone únicamente de monte bajo. Más allá, después de atravesar la alta colina de *Gumá* *جَبَلٌ كَمَا* se entra en una llanura, se atraviesa el *Uad Romman* *وَادٌ الرَّمَّان*, corriente que baja de *Masamoda* *مَصْمُودَة* y entra en el *Uad Zas* *وَادٌ زَاذ* en dirección S.-N. y por último, salvando la especie de garganta que entre sí forman las dos montañas de *Buhalal* *جَبَلٌ بُوَهَالَال* y de *Sidi Bu-Aqueca* *سِيدِي بُوَعْفِيَهَة* se llega á *Uazzán* por entre las barriadas de *Caxeriin* *الْفُشْرِيَّيْن* y *Mansora*, *مَنْصُورَة* rodeadas de frondosos acebuches, vegetal que más abunda en toda la sierra de Masamoda y sus dependencias.

La primera impresión que al europeo causa el aspecto de una ciudad berberisca es de extrañeza. Hasta entonces estaba acostumbrado á admirar vastos y elegantes edificios de diferentes colores con sus puertas y sus balcones, con sus persianas, sus cristales y su decorado, situados en extensas áreas horizontales, y ahora solo ve una como ancha cascada de techos de paja de centeno, que baja desde lo alto de un monte cobijando paredes de color de tierra seca, aisladas construcciones que para asemejarse algún tanto á diformes y melendadas cabezas de cíclope ostentan en su centro una sola abertura, un ojo, la puerta. Entre ellas brilla el bruñido verde de las tejas que cubren las mezquitas y la verdura mate de las parras, higueras y otros vegetales que muchas casas tienen en sus patios.

Así es la ciudad de *Uazzán*: una escarpa poblada de casitas

formadas del *saxum quadratum* de que abunda la inmediata cantera, y que no necesita del auxilio del arte para ser labrada en ángulos rectos y planas superficies, pues todas estas condiciones reúne; unas calles á cuyo empedrado preciso es adherirse tenazmente á la subida y á la bajada si se quiere evitar el peligro de una caída; un sitio único, casi horizontal: la *caiseria*. Expuesta como se encuentra la ciudad al nocturno merodeo de las vecinas kabilas de la montaña, hase adoptado en ella un sistema digno de la Edad Media; el aislamiento de ciertos barrios, cuyas boca-calles tienen sólidas puertas que al anochecer cierra el vecindario.

Uazzán está formado, no solamente de la ciudad propiamente dicha, situada en la pendiente oriental del monte de Buh^ualal sino además de las dos grandes barriadas de *Caxeriin* y de *Beni Mansora* que según hemos ya visto se encuentran en el desfiladero al pié de la montaña de Muley Aqueca.

La ciudad de Uazzán se divide en catorce barrios. Haremos de ellos una ligera reseña que arroje los suficientes datos para dar una estadística completa de tan interesante población. Empezando por el *Caxeriin* vemos en él su gran mez-

quita *Yama el Quivir* **أَجْمَعُ الْكَبِيرُ** dominada por

alto alminar; el cementerio de *Muley Thami* **مَوْلَايَ**

un fondac el del *Xerif Ben Abd el Yebbar* **التُّهَامِي**

dos fuentes, un pozo, un horno de pan cocer, alguna tenería, pocos telares para tejidos de lana, varios maestros de obra prima, especieros, etc., y trescientas casas..... 300

Saliendo de *Caxeriin* en dirección de la ciudad se en-

cuentra otro barrio *Beni Manzor* **مَنْصُورَةَ بَنِي** pero su

Yama de Sidi Ali ben Hamed **جَامِعُ سِيدِي عَلِي بَن**

no es grande ni tiene alminar, ni en el ba-

- rrio hay tienda alguna y sí un horno, algunos telares y doscientas casas..... 200
- En la ciudad ya, vemos á *Yama Erremel* *جامع الرَّمَل* con varios olivos y parras y entre sus cincuenta casas, la pequeña mezquita de *Yama el Seguer* *جامع الصَّغِيرَة*..... 50
- Taylon* *تَائِلُون* es el mayor barrio de Uazzán. Tiene una mezquita bastante grande cuyo alminar está en construcción; poca industria y muchas higueras, parras y olivos entre sus trescientas casas 300
- Bu Xcran* *بُو شَفْرَان* *Yenan Ali* *عَلِي جَنَّان* *El Haddadin* *عَيْن بُو* *Ain Bu Jattab* *عَيْن كَلَا* *Ain Kala* *الْحَدَّادِين* *Beni Merin* *بَنِي مَرِين* y *خطاب* *حَطَّاب* con seis barrios con sus mezquitas, de las cuales solo la última tiene alminar y cuentan respectivamente ciento, doscientos, ciento, ciento, doscientas y sesenta casas. Total.... 760
- En *Dar Scaf* *دَار السَّفَف* que tiene trescientas casas, se levanta la hermosa mezquita de *Muley Abdalah el Xerif* de que en otro capítulo hemos hablado. Surte de agua á esta aljama y á un baño público el arroyo de *Bu Tuel* *بُو طُوَيْل* que desde lo alto de *Buhalal* *بُو هَلَّال* baja dividido en dos acequias y metido en atanores. Una de aquellas está destinada á abastecer la casa del gran *Xerif* de Uazzán. Las sobras de entrambas descienden por debajo de unos puentes al soco y constituyen las fuentes del *Uad Erja*, *وَاد الرُّحَى* que después de variar el nombre repetidas veces en el espacio de hora y media de curso, acaba por adoptar definitivamente el de *Uad Zaz* *وَاد زَاذ*
- Sigamos pues paso á paso cada uno de estos cambios,

acompañando al río de Uazzán hasta el punto en que se pierde, en la corriente del *Luccus* *وَادُّ لُوكَسِّ* *El Uad Erja*, río de los molinos, sale de la ciudad de los Xerifes hacia el N. besando el pié del monte de *Bu Aqueca*. Al recibir por la derecha en su cáuce el arroyo de *Salda*, *وَادُّ صَلْدُ* procedente de la sierra de *Arjona* *جَبَلُ رَهُونَه* adopta aquella denominación. Ya enfrente de *Axyén* *أَسْجِنُ* aumentan su caudal los derrames de las muchísimas fuentes de este Char que se reúnen al pié de la colina, y se llama *Uad Axyén* *وَادُّ اسْجِنُ* mientras que por la orilla izquierda se le reúne igualmente aquel mismo *Uad Romman*, *وَادُّ الرِّمَّانِ* que dijimos ser necesario vadear cuando se va de *Masamoda* *مَسْمُودُ* á *Uasan* *وَأَسَانُ*. A los pocos minutos el *Uad Axyén* *وَادُّ اسْجِنُ* vuelve á trocar su apelativo por el de *Uad Guezaro* *وَادُّ غَزْرُوَا* riachuelo que como el *Salda* *وَادُّ صَلْدُ* viene de *Arjona* *رَهُونَه*. En el punto de confluencia de entrambas corrientes, se observa que el cáuce del *Uad Guezaro* *وَادُّ غَزْرُوَا* es estrecho y viene profundamente encajonado y cubierto casi por los lentiscos y matas de que abundan sus orillas. Aquel peligroso lugar es sumamente propicio para una emboscada. Así lo han comprendido los naturales de *Arjona* que bajando por el hondo y sombrío lecho del *Guezaro*, se apostan sigilosos muy cerca del punto de desagüe, para lanzarse inopinadamente sobre los descuidados viandantes á los cuales roban y asesinan. Ya desde entonces, y debido á esta última circunstancia, el *Uad Guezaro* *وَادُّ غَزْرُوَا* se convierte en *Uad Zas* *وَادُّ زَيْزُ* ó *río de la degollación*; nombre que no ha de perder hasta llegar al *Luccus* por entre *Arjona* y *Halserif* del

Ota, *هَلْ سُرَيْفِ دَالْوَطْ*, habiéndose antes engrosado con las aguas de los riachuelos *Bu Siris* *وَادْ بُوَسْرِيسْ* *Bu Baia* *وَادْ بُوَيَّيْه* y *Uad Tchar Alia* *وَادْ الدَّشْرُ الْعَالِيَه* que por la orilla izquierda le envían los manantiales de *Masamoda*.

Terminada esta inevitable digresión, volvamos á ocuparnos en los barrios de *Uazzán*. En el mismo *Dar Scaf* tienen su morada varios *Xerifes*, entre ellos el famoso *Ben Yebbar*, bajo cuya autoridad estaba *Uazzán* cuando sobrevinieron los disgustos que determinaron al gran *Xerif El Hach Abselam* á colocarse bajo la protección de Francia (1884). Las casas de los *Xerifes* están en su mayor parte cubiertas con tejas y el resto con azoteas. Puede este barrio ser considerado como centro de la industria local de jaiques, chilabas, y otros efectos, que vendidos en la *caiseria*, mantienen el tráfico con la montaña y son exportados á otras poblaciones del reino de Fez.... 300

En el barrio denominado *Zauya* *الزَّوَايَه* existe otra mezquita: la *yama de Si El Hach el Arbi* *جَامِعْ سِيْ هَاحِ الْعَرَبِي* con alto alminar adornado de azulejos. Allí se reza la *Jotba* *الْجُتْبَه* especie de plegaria dirigida al Altísimo pidiendo la victoria para el Islam, y la prosperidad y la conservación del soberano reinante. Otro baño público muy hermoso existe en *Zauya*, perteneciente al *Xerif Ben Yebbar* y alimentado con el agua de *Bu Tuil*, además de las casas del *Hach Abselam* y de sus hijos. En todo constará este barrio de doscientas casas..... 200

Ni mezquita ni baño tiene *Yama Baida* *الْجَامِعْ الْبَعِيدْ* pero sí sesenta viviendas con pajiza cubierta..... 60
En cambio sin ser mucho más extenso, el barrio de *Muley Abdalah el Xerif*, sitio en donde primera-

mente se había instalado este famoso personaje antes de fijar su domicilio en *Zauya*, ostenta entre sus ochenta casas la mezquita que lleva el nombre de su fundador..... 80

TOTAL número de casas..... 2.250

Olvidábamos hacer mención del *Mellah* الملاح constituido por ocho fondaques; de ellos tres muy grandes en donde viven más de un centenar de judíos y de otros siete fondaques habitados por cerca de 200 moros.

Conocidos tales antecedentes bien fácil nos será calcular el número de habitantes de la ciudad que nos ocupa; 2.250 casas á razón de cinco individuos en cuya cuenta creemos estar por debajo de la cifra verdadera, equivalen á individuos..... 11.250

Mas 200 moros y 100 judíos que en los fondaques habitan..... 300

Constituyen pues la población de Uazzán individuos. 11.550

- Entre ellos se cuentan
- 44 maestros babucheros.
 - 32 remendones.
 - 195 tejedores.
 - 140 curtidores.
 - 72 especieros que venden azúcar, té, canela, etc., (*attara* العطار)
 - 48 tiendas de géneros de algodón (*Bezzaza* بزاز)
 - 39 almacénitos de jabón, aceite, manteca, sebo, etc., (*Baccala* بقاله)
 - 27 cafés.
 - 25 herreros.
 - 18 bordadores.
 - 14 albañiles.

- 13 plateros judíos.
 16 afiladores.
 12 molinos de aceite.
 11 *Zenaidia* زَيْدِيَّة fabricantes de llaves de escopeta.
 9 bodegones.
 9 fabricantes de fajas de lana.
 6 cuchilleros y espaderos.
 3 fabricantes de cañones de espingarda.
 4 fabricantes de odres para vino ó aceite.
 6 albarderos.
 34 aguadores.
 27 subastadores.
 8 barberos.
 9 herradores.
 8 carpinteros.
 6 aserradores.
 6 maestros caleros.
 2 fabricantes de ladrillos.
 4 alfareros.
 12 sastres.
 40 mujeres que venden pan.
 21 carboneros.
 10 carniceros.
 8 polvoristas.
 12 fabricantes de jabón.
 200 mujeres públicas.
 1 adula con 630 cabras.
 1 adula con 340 vacas.
 Diariamente se da muerte á 35 ó 40 carneros y 1 ó 2 vacas.
 Pertenecen los fondaques á diversos Xerifes y al Sultán.
 Por el estado que á continuación damos se vendrá en conocimiento de los dueños respectivos, del número de vecinos y de los productos que rinden.

Fondaques habitados por hebreos.

Fondac del *Soc* tiene 36 habitantes, paga 180 ducados al mes y pertenece al *Hach Abselam* سِيدِي أَحْمَاجُ عَبْدُ السَّلَامِ

Fondac *Xorfa de Beni Merin* tiene 18 habitantes y paga 45 ducados al mes. Es de los *Xorfa de Beni Merin* فُنْدُوقُ الشُّرَفَاءِ بَنِي مَرِينِ

Fondac *Yama* أَجْمَاعُ tiene 7 habitantes y paga 42 ducados al mes á la mezquita.

Fondac del *Xerif* tiene 13 habitantes y paga 25 ducados al mes al *Hach Abselam* فُنْدُوقُ الشُّرَيْفِ سِيدِي جَ عَبْدُ السَّلَامِ

Fondac *El Seguer* tiene 7 habitantes y paga 28 ducados al mes al hijo de *Si Ali ben Bráhem* فُنْدُوقُ الصَّغِيرِ لَوْلِدِ سِيدِي عَلِي بَنِ أَبْرَهِيمِ

Fondac de *Sidi Thami* سِيدِي التَّهَامِي tiene 17 habitantes y paga 40 ducados al mes al *Xerif Sidi Thami ben Hamed*.

Fondac *Dar Emcaddem Ludi* فُنْدُوقُ دَارِ الْمُقَدَّمِ الْوُدِّي tiene 7 habitantes y paga 84 ducados al mes. Dos terceras partes pertenecen al *Hach Abselam*.

Fondaques habitados por moros.

Fondac el *Rjab de Zerá* tiene 32 habitantes y paga 200 ducados al mes; pertenece á *Jama el Quivir* فُنْدُوقُ رَحْبِيَّةِ الزَّرْعِ

Fondac *El Sultán* tiene 53 habitantes y paga 180 ducados

al mes al Sultán. Su renta es para los tolba de *Muley Dris de Fez* فَنْدَفُ السُّلْطَانِ

Fondac *Yezariín* tiene 20 habitantes y paga 60 ducados al mes al *Hach Abselam* فَنْدَفُ الْجَزَارِيِّنَ

Fondac de *Sidi Ali ben Nasar* فَنْدَفُ سِيدِي عَلِي بِنَاصِرٍ tiene 18 habitantes y paga 36 ducados al mes á Sidi Alí ben Nasar.

Fondac de *Beni Merin*, tiene 37 habitantes y paga 240 ducados al mes á los *Xorfa Beni Merin* فَنْدَفُ بَنِي مَرِينٍ

Fondac de *Scaf* فَنْدَفُ السَّفْبِ tiene 13 habitantes y paga 40 ducados al mes al *Xerif Ben Gebbard*.

Uazzán tiene dos mercados semanales: en miércoles uno y otro en jueves. Estos socos se celebran en una gran plaza fuera de la ciudad y en la parte exterior de los barrios de *Er Rmel* الرَّمْلُ y *Haddadin* الحَدَّادِينَ adonde van á parar las aguas sobrantes de la población para dar más abajo principio al riachuelo de *Uad Erja* وَاْدُ الرَّحَى. Frecuentan los referidos mercados los montañeses de *Beni Emtsara* بَنِي مَسْتَارَةَ *Arjona* رَهْوَنَهُ *Gazaua* غَزَاوَةَ *Masamoda* y por veces los árabes del Garb llevando á ellos las primeras pasas, aceite, higos, jabón, cabras, capachos, espuestas, tomiza, vino ó *Samat* الصَّامِتُ mulas, jumentos, polainas de piel de cabra para las moras del campo, centeno, aldorá, miel, cera, lana y otros artículos. En cambio compran cuchillos, puñales, sables, espingardas y pistolas, lana, telas de algodón, azúcar, té, especiería, chilabas negras, blancos alquiceles, trigo, etc. Muchas veces roban niños y aun muchachos que llevan al respectivo tchar con objeto de adiestrarlos en el baile y en toda suerte de obscenidades para recorrer otras kabilas y ganar buenas propinas.

Los árabes del Garb llevan por su parte á vender á *Uazzán* lanas, carneros, vacas, manteña, miel, cera, trigo, cebada,

habas, yeguas, caballos y mulas robadas, cántaras de barro, badanas, etc.

La arriería trae bridas, sillas de montar, estribos, etc., de Fez.

Escasas son las rentas que el Sultán obtiene de Uazzán.

Se comprende que así tenga lugar por tratarse de un pueblo semi-independiente que no quiere pagar *Axor*

ni *Zca* *وَالْأَعْشُورَ وَالزُّكِّي* al soberano y en el cual la autoridad de este es solamente tolerada por lo que tiene de *Xerif* y por el temor que su maldición inspira á las kabilas. Prodúcele la contrata del Rif

7.200 ducados.....	Pesetas	3.000
La alhóndiga 2.400 ducados.....		1.000
Las hedias ó regalos de pascua		
Por el <i>Ait el Seguer</i> <i>عَايْتٌ صَغِيرٌ</i>		200
Por el <i>Ait el Quibir</i> <i>عَايْتٌ الْكَبِيرُ</i> { 10 carneros. 200 }		238
	{ En metálico. 38 }	
Por el <i>Mailud</i> <i>المَيْلُودُ</i>		200
Para que el cuadro sea completo, incluiremos igualmente los 180 ducados que al mes le rinde su fondac.		900
TOTAL PRODUCTO.....		Pesetas 5.538

Terminaremos nuestra minuciosa estadística manifestando que Uazzán tiene siempre armados 2.600 escopeteros.

En derredor de Uazzán y en el mismo monte *Buhalal* en que está la ciudad edificada existen muchos cortijos, con honores

de aldeas ó *chora* *الدَّشُورَةُ* pues tiene cada uno de ellos una mezquita. Pertenece á los *Xerifes* y su conjunto es llamado

Ait erraba *عَايْتُ الرَّبْعِ* nombre berberisco que parece venido del Atlas, pudiendo casi precisar que es originario de la pro-

vincia de *Tedla* de donde proceden los *Masamoda* *مَسْمُودٌ*

Las cortijadas propias del *Hach* son:

<i>Star</i>	السَطْرُ
<i>Quiba</i>	كَيْبُ
<i>Axjen</i>	أَسْجِنُ

Las de su rival Ben Yebbar se denominan *Guel-leda*:

<i>Senet</i>	السِنْدُ
<i>Gazorof</i>	غَزْرُوفُ

El vecindario de Uazzán tiene en sus 2.600 escopeteros una especie de milicia pronta á rechazar las agresiones armadas de los montañeses. Estas agresiones son por lo regular parciales. ¡Ay del día en que las bravías kabilas decidiesen entrar á saco la ciudad y destruirla! Así debieron ofrecérselo algunas de ellas al Sultán, cuando atribulado este por las complicaciones que con infundado pretexto le buscaba Francia, afectando guiarla solo su interés por el Hach Abselam, no sabía de qué lado volverse para encontrar consuelo y fortaleza. Si Muley el Hasan hubiese aceptado entonces aquella bárbara proposición, que debió en tales circunstancias resonar agradablemente á sus oídos, ya hubiera Uazzán dejado de existir.

Si encantador juzgamos el panorama que hacia el N. de Basra se descubre, no menos magnífico encontramos el que desde los balcones de la casa del gran Xerif disfruta el espectador. Es una verdadera *féerie* con el singular mérito de ser el precioso decorado una sublime realidad. Compónese el dilatadísimo paisaje de tres series casi paralelas de montañas acordilleradas en dirección de los polos; de claro verde las más próximas á Uazzán que son las de *Beni Emtsara del Ota* *و رهوند Arjona* y *بنی مستارَد الوط* de un color negruzco las de *Arjona* *و رهوند* y *Beni Emtsara de Yebel*, *بنی مستارَد الجبال* que á levante de la ciudad se abren en anchuroso collado, como para dejar ver en tercer término las azuladas sierras del *Jmas* *الخماس* y de *Ga-*

zaua غزوة y por digno remate á tan grandioso cuadro, el triple cono del Sarsar y las nevadas cimas de los elevadísimos montes de *Gomara* جبال غمارة que á lo lejos se descubren: todo esto envuelto en mil matices, á cual más vistoso, á cual más brillante con tonos vigorosos, con suave y delicadísima diafanidad; efectos de luz imposibles de ser reproducidos por el pincel, vaporosas y sutiles nieblas que de los valles se elevan; dilatadísimos horizontes cuya grandiosidad hace comprender al alma arrobada la sublimidad del infinito; nubes pardas ó blanquísimos copos errantes en el azulado éter de los cielos, blandamente impulsados por la brisa; y al propio tiempo sordos murmullos como de lejano rumor, producidos por el viento que agita los ramosos troncos de los acebuches del *Buhalal*, formando un fondo de armonía vaga y misteriosa que á semejanza de aquella poética balada sin palabras de Mendelson, parece ensalzar la gloria de Dios, cantando las maravillas de la creación.

Larache, Agosto de 1888.

TEODORO DE CUEVAS.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA,

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 13 de Junio de 1888.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez-Arroquia, Botella, Abella, Foronda, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Sánchez Massiá, Conde de Peña-Ramiro, Canga Argüelles, la Corte y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Conde de Toreno y Lasso de la Vega.

El Sr. Coello ofreció para la Biblioteca de la Sociedad, en nombre de los autores, un ejemplar de la obra *Die Regenverhältnisse der Iberischen Halbinsel*, por C. Hellmann, y otro de los folletos *Ariège, Andorre et Catalogne* y *Dans la Haute-Catalogne*, del Conde de Saint-Saud.

Se presentó el Diploma de honor otorgado á la Sociedad por el Jurado de la Exposición general de productos filipinos.

A propuesta de los Sres. Bonelli, Foronda, Suárez y Abella reingresó en la Sociedad el Sr. D. Luís Sorela.

Acto seguido, abrióse discusión sobre el informe presentado por los Sres. Canga Argüelles y la Corte sobre colonización agrícola en las islas Filipinas.

El Secretario general leyó las siguientes conclusiones que concretan los puntos principales del mencionado informe:

1.º Conveniencia de dirigir las corrientes de la emigración española á Filipinas. Riqueza agrícola que puede desarrollar esta emigración. Forma en que puede establecerse en los puntos que se designen.

2.º Conveniencia de que la acción privada lleve estas corrientes de emigración con preferencia á la intervención del Estado. Esta última

acción debe limitarse á conceder las ventajas que juzgue oportunas tanto á los colonos que emigren voluntariamente como á las empresas formadas para este objeto. Determinación de la forma en que deben hacerse los contratos entre el Gobierno y los particulares ó las empresas y los que deben aprobarse entre las empresas con los colonos.

3.º Aunque parece de más resultado cuanto se lleve á cabo por iniciativa particular y sin perjuicio de que se tomen las medidas más convenientes para ello, como en España no se ve con facilidad el desarrollo de aquella iniciativa ¿convendría hacerse un ensayo por Administración?

Puesto á discusión el primer punto, el Sr. Conde de Peña-Ramiro preguntó si se debería tener en cuenta la mayor ó menor densidad de población para elegir la isla que conviniese colonizar. Añadió que los emigrantes españoles deberían dirigirse preferentemente á islas poco pobladas, tal como la Paragua.

El Sr. Coello advirtió que especialmente se trataba de dicha isla, puesto que la había elegido el Sr. Canga Argüelles para su ensayo de colonización.

El Sr. Rodríguez-Arroquia expuso algunas indicaciones acerca de los varios sistemas de colonización, recordó que la raza española se impone á todas las demás, donde quiera que esté, y añadió que en último término debía atenderse á que predominase aquella en todas las islas del Archipiélago Filipino.

El Sr. Sánchez Massiá manifestó que era preciso saber ante todo si el español podía dedicarse en Filipinas sin detrimento de su salud al rudo y penoso trabajo del campo, y en caso negativo, hizo notar el peligro de que los españoles, jefes de colonia y de labores, explotasen á los indígenas, de tal modo que estos degenerasen en esclavos.

El Sr. Canga Argüelles encareció la importancia que tiene para España el proyecto que se discute, mediante cuya realización podrían dirigirse á territorio español muchos de los emigrantes que hoy van á país extranjero. Añadió que para dirigir la emigración á las islas Filipinas y fundar las colonias proyectadas, es indispensable que el Gobierno ó Compañías protejan al inmigrante y colono, pues allí el jornal es de una peseta, con lo que no puede subsistir el trabajador europeo. Conviene que este se establezca en islas poco pobladas, como Mindoro y la Paragua, á fin de que el español no pierda el prestigio que tiene entre los indígenas. Recordó que hay en las islas de que se trata 21.000.000 hectáreas sin cultivo, que trabajadas pueden rendir un beneficio de 3.000 millones de duros al año, cifras harto elocuentes para

demostrar que bien puede el Gobierno hacer algún sacrificio y anticipar gastos. Respondiendo al Sr. Sánchez Massiá, declaró que las condiciones del país no permiten que el español se establezca en las islas sin preparación alguna, dedicándose á la ruda faena de destrozarse el monte; pero perfectamente podrá trabajar sin perder fuerzas ni salud si se le lleva cuando ya el terreno ha sido desmontado, se han construído las primeras casas y se han reunido los elementos más indispensables para la vida del agricultor.

El Sr. Suárez hizo notar que acaso perjudicaría á España el hecho de desviar la emigración que hoy se dirige á los pueblos hispano-americanos, y mediante la que estrechamos nuestras relaciones con ellos.

El Sr. Coello advirtió que se trata principalmente de aumentar el predominio de la raza española en el Archipiélago Filipino, lo que nos interesa más aún que sostenerlo en los estados de la América que fueron colonias de España. En el mismo sentido se expresó el señor Sánchez Massiá. El Sr. Foronda declaró que en su concepto es indiscutible la conveniencia de dirigir la emigración peninsular á las islas Filipinas, que son parte de nuestro territorio y que lo que debe estudiarse es la forma de vencer los obstáculos que á ello se opongan, si es que los hay.

La Junta declaró por unanimidad que convenía llevar parte de la emigración española á islas del Archipiélago Filipino. Respecto á la forma ó procedimiento que convenía adoptar para la instalación de nuestros emigrantes y colonización de los territorios insulares, acordó que la Comisión formule nuevas conclusiones más concretas sobre este particular y que fueran objeto de estudio y debate en la próxima sesión.

Y se levantó esta á las once y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 20 de Junio de 1888.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Aparici, Abella, Foronda, Andía, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Suárez Inclán, Sánchez Massiá, Arriola, Ferreiro, Motta, Canga Argüelles y la Corte se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Coello llamó la atención de la Junta sobre una Real orden dictada en Septiembre de 1887 por el Ministerio de la Guerra que prohíbe en absoluto hacer estudios topográficos en los Pirineos y en una zona de 40 kilómetros á contar desde la línea fronteriza, salvo cuando se conceda permiso especial ó se trate de funcionarios militares ó civiles debidamente autorizados. Añadió el Sr. Coello que se le había trasladado esta Real orden por la Dirección general de Seguridad y Vigilancia á la que se dirigió solicitando ampliación del permiso que se había concedido á uno de los alpinistas franceses para proseguir los interesantes estudios que estaba haciendo, como otros de sus compañeros, en los Pirineos españoles. Lamentó el Sr. Coello que existiera tal prohibición, que impide el conocimiento científico de aquellos territorios, de los que ciertamente tenemos algunos datos nuevos y muy interesantes gracias á los franceses.

El Sr. Aparici advirtió que dicha Real orden se había dictado á consecuencia de otra disposición análoga de las autoridades francesas que prohibieron ciertos estudios á oficiales del ejército español.

El Sr. Suárez Inclán consideró que la Real orden estaba justificada porque tendía á la mejor defensa del territorio, y en último término era reproducción de disposiciones análogas que rigen hoy en la mayor partes de los Estados europeos.

El Secretario general propuso que la Junta Directiva felicitase al nuevo ministro de Fomento Sr. Canalejas, que había sido Vicepresidente de la Sociedad y que al mismo tiempo le pidiera que restableciese la suscripción á 100 ejemplares del BOLETÍN, reducida á la mitad por su antecesor. Además, recordando el interés que siempre ha mostrado la Sociedad en ampliar la enseñanza de la Geografía, como lo demuestran los trabajos hechos en varias épocas por comisiones nombradas al efecto, propuso que se manifestase al señor ministro la conveniencia de establecer la enseñanza de la Geografía en los estudios superiores, creando al efecto cátedras de Geografía política y descriptiva en las facultades de Filosofía y Letras. Se aprobó desde luego la primera proposición. En cuanto á la segunda los Sres Coello, Sánchez Massiá y Suárez manifestaron por una parte que la enseñanza de la Geografía es más propia de la Facultad de Ciencias, que de la de Letras, y por otra que hacía falta una radical reforma en aquella en todos sus grados.

El Sr. Ferreiro, conforme con esta última observación, advirtió que la ciencia geográfica presenta un doble aspecto, pues por una parte está íntimamente relacionada con las ciencias naturales, físicas y exac-

tas y por otra con la Historia y con la política, con la filología, la etnología y demás estudios que son parte del programa que constituye la Facultad de Filosofía y Letras. No tenía, pues, inconveniente en modificar su proposición en el sentido de que se pidieran cátedras de geografía física y descriptiva en la Facultad de Ciencias y de geografía política y descriptiva con aplicación á la historia en la Facultad de Filosofía y Letras. En cuanto á la reforma de toda la enseñanza, creía que había de ser muy difícil conseguirla; por lo que convenía pedir ahora desde luego que se creasen las citadas cátedras y anunciar al señor ministro que la Sociedad tenía en estudio un plan de reforma en la enseñanza geográfica que á su ilustrado criterio habría de someter más adelante. En el mismo sentido se expresaron los Sres. Bonelli, Foronda y Aparici. La Junta aprobó la proposición del Secretario que suscribe, con la modificación indicada.

Se presentó un ejemplar de la Gran Carta de Italia de G. Civelli publicada en 1845 en Milán, que el Sr. D. Eduardo de Toda ofrecía á la Biblioteca de la Sociedad. La Junta declaró su satisfacción por este valioso donativo y acordó que se dieran expresivas gracias al Sr. Toda.

Acto seguido continuó el debate sobre colonización agrícola en Filipinas. El Secretario que suscribe leyó las siguientes bases respecto á la forma de favorecer la emigración española en Filipinas:

1.º Dando todo género de facilidades para que los españoles que de cualquier modo residen con carácter accidental en aquel Archipiélago, puedan establecerse definitivamente, sin tener que sujetarse á los procedimientos que establece la actual legislación sobre el particular. Del mismo modo todos los españoles residentes en la Península, podrán dirigirse y establecerse en Filipinas sin más requisitos y documentos que su respectiva cédula personal, y en los varones mayores de veinte años, la certificación que acredite haber cumplido con la obligación del servicio militar, mientras no se determine si los emigrantes españoles que se dirigen á Filipinas, quedan ó no exceptuados del servicio militar, en analogía á la excepción que en este sentido establece la vigente ley de colonias agrícolas.

2.º Con la creación de empresas que fundadas con aquel objeto, se comprometan á llevar á Filipinas emigrantes españoles, para convertirlos en dueños de propiedades rurales, en virtud de las ventajas que á estas sociedades conceda el Estado, y de las condiciones y obligaciones recíprocas que se establezcan entre aquellas y los colonos, cuyos extremos deben estar claros y terminantes, determinados en los reglamentos por que se rijan las referidas empresas.

3.º Por medio de la directa intervención del Estado, que asumiendo los deberes y obligaciones de las empresas particulares, lleve á Filipinas la emigración española en análogas condiciones que se establecen en la regla anterior.

4.º y último. Que dado caso que la emigración española en la forma que queda determinada en las reglas 2.ª y 3.ª, por la novedad y falta de costumbre y aun de preparación en el mismo Archipiélago, no se pudiera ejecutar, convendría que el Estado llevase á la isla de la Paragua un pequeño ensayo con cien familias españolas, en la forma que se determina en el dictamen sometido á la ilustre deliberación de la Junta directiva.

Sobre la primera base hicieron uso de la palabra los Sres. Coello, Sánchez Massiá y la Corte, y fué aprobada. También lo fué la segunda con la adición propuesta por el Sr. Sánchez Massiá de que las compañías ó sociedades de colonización tendrán siempre el carácter de españolas aún cuando se constituyesen con capitales extranjeros.

La tercera base fué aprobada sin modificación ninguna.

Se aprobó asimismo la cuarta base, sustituyendo á propuesta del Sr. Foronda la frase «convendría que el Estado llevase á la isla de la Paragua un pequeño ensayo con 100 familias españolas», por esta otra «convendría que el Estado iniciase la colonización en la isla de la Paragua con 100 familias españolas».

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 27 de Junio de 1888.

Presidencia del Sr. Aparici.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Andía, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Sánchez Massiá, Arriola, Ferreiro y la Corte, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron como socios de número los Sres. D. Angel Monares y D. Eugenio Cemborain y España.

Acordó la Junta proponer á la general el nombramiento de socio corresponsal á favor de D. Javier Moya y de D. Felipe de la Corte, en atención á los meritísimos trabajos que ambos habían publicado sobre nuestras posesiones de Asia y Oceanía.

Acto seguido y previas algunas observaciones que hicieron los señores Suárez y Bonelli, acordó la Junta que se pusiera en conocimiento del Excmo. señor ministro de Ultramar el resumen de la discusión mantenida en las últimas sesiones sobre la colonización española en el Archipiélago Filipino.

Por último, resolvió la Junta suspender sus sesiones, y dispuso que se convocara á reunión extraordinaria si asuntos urgentes lo hacían indispensable.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y cuarto.
